

Hábitats y sociedades del Pacífico

Volumen 3

ALDEAS DE LA COSTA DE BUENAVENTURA

Colección Artes y Humanidades



Programa  ditorial

Gilma Mosquera Torres
Jacques Aprile-Gnisset

Hábitats y sociedades del Pacífico

Volumen 3

ALDEAS DE LA COSTA DE BUENAVENTURA

**Universidad del Valle
Sede Pacífico**



Colección Artes y Humanidades

Este es el tercer volumen de la serie titulada "Hábitats y sociedades del Pacífico", que presenta los resultados de un programa de investigación adelantado en la última década por los autores, integrantes del grupo Hábitat Pacífico del CITCE de la Universidad del Valle, y que culminó en 1999 con el estudio "Sistemas Urbano-aldeanos del Pacífico", cofinanciado por COLCIENCIAS (Código 1106-13-619-95). El primer volumen se dedicó al poblamiento, la colonización campesina y el sistema aldeano de "La bahía de Solano" (2001). Con el segundo se recorrió la trayectoria y el pasado de la isla del Cascajal, lo mismo que el surgimiento del puerto de "la buena ventura" ("Génesis de Buenaventura", 2002). En cierta forma estos trabajos responden -aunque parcialmente- a un vacío que motivaba la justa preocupación de Manuel Zapata Olivella cuando constataba en 1986: "La colonización de la costa sur de Colombia por los libertos negros es una de nuestras gestas poco estudiadas por sociólogos e historiadores". Este nuevo trabajo, igualmente realizado en los años noventa, es una mirada sobre el poblamiento territorial y la colonización agraria-pesquera de la costa de Buenaventura. Es decir la franja marítima y fluvial desde el río San Juan hasta el río Naya, que históricamente se conoció como la "Provincia del Raposo", y actualmente configura el extenso territorio municipal del puerto-ciudad. Resultado de migraciones procedentes de los cercanos antiguos "reales de minas", efectuadas desde el siglo XIX por esclavos cimarrones y luego por libertos manumisos, e incluso por tráfugas Embera de los resguardos y "pueblos de indios, la gesta colonizadora de los "arribeños" en busca de tierras propias fue configurando el campesinado costero moderno. El estudio registra la variedad tipológica de los caseríos de la comarca. Luego, mediante una muestra de comprobada representatividad se indaga en algunas aldeas las condiciones y motivaciones que determinaron su fundación, su emplazamiento en una geografía muy a menudo adversa, la organización espacial de los asentamientos y la lógica de su diseño, asimismo se analizan unos rasgos y características peculiares de la arquitectura de la vivienda. Las conclusiones insisten en comprobar en las diez cuencas del ámbito comarcal, la presencia creciente de los asentamientos "primarios". Asimismo destacan la plena vigencia en esta comarca del sistema productivo y residencial tradicional, es decir aldeano y parental.



Hábitats y sociedades del Pacífico

Volumen 3

ALDEAS DE LA COSTA DE BUENAVENTURA

**Gilma Mosquera Torres
Jacques Aprile-Gnisset**

**Universidad del Valle
Sede Pacífico**



Colección Artes y Humanidades

Universidad del Valle
Programa Editorial

Título: *Aldeas de la costa de Buenaventura*
Autores: Gilma Mosquera Torres, Jacques Aprile-Gniset
ISBN: 978-958-670-530-1
ISBN PDF: 978-958-765-764-7
DOI: 10.25100/peu.204
Colección: Artes y Humanidades - Arquitectura y Urbanismo
Primera Edición Impresa septiembre 2006
Edición Digital junio 2018

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios
Vicerrector de Investigaciones: Jaime R. Cantera Kintz
Director del Programa Editorial: Omar Díaz Saldaña

© Universidad del Valle
© Gilma Mosquera Torres

Diseño de carátula: UV Media
Diagramación e ilustración: Andrés Quintero R.
Portada: "Aldea de Punta Bonita"

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, junio de 2018

Autores

Gilma Mosquera Torres.

Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Profesora titular de la Universidad del Valle. Fue directora del CITCE (1990-1998), actualmente es colaboradora del mismo; gestora del Grupo Hábitat Pacífico. Estudiosa de los procesos urbanos y de la vivienda popular y su arquitectura en Colombia, autora de numerosas publicaciones dedicadas a estas temáticas. Su trabajo ha merecido varias distinciones y premios a nivel nacional.

Jacques Aprile-Gniset.

Urbanista, ha sido profesor de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá y Medellín. Profesor titular y Doctor Honoris Causa de la Universidad del Valle. Estudioso de la trayectoria urbana del país, con varias publicaciones sobre esta materia; algunas premiadas en concursos nacionales.

Colaborador:

Andrés Quintero

Arquitecto, Profesor Escuela de Arquitectura de la Universidad del Valle y de la Universidad del Pacífico. Integrante del Grupo Hábitat Pacífico del CITCE.

Ilustraciones

Los cuadros, gráficas y fotografías incluidos son producto de las investigaciones realizadas por los autores; el arquitecto Andrés Quintero, digitalizó los mapas, planos, fichas y dibujos de viviendas. Los croquis de Bajo Calima, Cabeceras, Cisneros, Córdoba, La Plata, Puerto Merizalde y Punta Soldado, proceden del “Censo y diagnóstico de la Unidad Regional de Salud de Buenaventura”. Trabajo de Grado, Universidad del Valle y Ministerio de Salud. Cali, de Beatriz Salguero y Leonardo Velásquez (1976-1977) y se presentan con la debida identificación.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

“La colonización de la costa sur de Colombia por los libertos negros es una de nuestras gestas poco estudiadas por sociólogos e historiadores”.

Manuel Zapata Olivella, 1986

“Interrogar y responder son los primeros actos del pensamiento”.

Ludwig Feuerbach, 1842

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE

EL HÁBITAT NATURAL

LA TRAYECTORIA DEL POBLAMIENTO TERRITORIAL

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL ABORIGEN

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL COLONIAL MINERA SIGLOS XVII-XIX

- El poblamiento legal.
- La Cruz.
- El poblamiento ilegal.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL DE COLONIZACIÓN AGRARIA 1850-1950.

- De la esclavitud a la servidumbre y el destierro.
- Migración y colonización.
- La tradición oral.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL MODERNA DE REDES ALDEANAS

- De la vereda a la aldea.
- Del hábitat al territorio.
- El caso de San Francisco del Raposo.

NOTAS DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

TIPOLOGÍA ALDEANA COMARCAL

UNIDAD Y DIVERSIDAD

ALDEAS FLUVIALES

- El río Anchicayá.
- Río Mallorquín.
- Río Raposo.
- Conclusiones parciales.

PUEBLOS MARISMEÑOS

- El Papayal.
- Punta Bonita: un caso típico.
- Los vecindarios parentales en Punta Bonita.
- Vivienda y arquitectura en Punta Bonita.
- Guayabal, aldea naciente.
- Vivienda y arquitectura en Guayabal.

CASERÍOS DE VÍAS TERRESTRES

PUEBLOS DE ASERRÍOS

- La Plata.
- Cabeceras.

PUEBLOS DE RESGUARDOS

- Puerto Pizarrio.

SATÉLITES Y METÁSTASIS

- El “barrio” de Bajo Calima.
- Juanchaco.
- Punta Soldado.

PUEBLOS MISIONALES

- San Francisco del Naya.

LA LECCIÓN DE PUERTO MERIZALDE

NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE

ALGUNAS CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA DE LA SERIE HÁBITATS Y SOCIEDADES DEL PACÍFICO

INDICE DE ILUSTRACIONES

LISTADO DE FIGURAS

Pg.

Cobertura de los estudios	19
1. Mapa 1. Relieve e hidrografía	24
2. Mapa 2. Principales localidades. Municipio de Buenaventura	65
3. Grupos familiares San Francisco Javier del Raposo	73
4. Grupos familiares Calle Honda	74
5. Mapa 3. Sistema aldeano municipal	78
6. Finca caserío de Los Potes	83
7. Caserío Calle Larga	88
8. Caserío Calle Larga. Pirámide de edades 1995	89
9. Caserío El Tigre	91
10. Caserío El Tigre. Grupos familiares	93
11. Caserío El Tigre. Pirámide de edades 1995	94
12. Punta Bonita. Genealogía de los fundadores	104
13. Punta Bonita. Progresión de la aldea	106
14. Plano de Punta Bonita 1966	109
15. Plano de Punta Bonita 1997	112
16. Punta Bonita. Vecindarios parentales 1997	114
17. Punta Bonita. Casas apareadas	117
18. Plano de Guayabal 1997	131
19. Poblado de Córdoba	145
20. Fotografías de San Cipriano 2005	146
21. Archipiélago y poblado de La Plata	149
22. Poblado de Cabeceras	154
23. Poblado de Punta Soldado	163
24. Poblado de bajo Calima	166
25. Poblado de San Francisco del Naya	180
26. Poblado de Puerto Merizalde	188

OTRAS ILUSTRACIONES**Pg.**

Fichas y planos de viviendas en Punta Bonita	121 a 128
Fotografías de Punta Bonita. Espacio público y vivienda	129
Fichas y planos de viviendas en Guayabal	137 a 139
Fotografías de viviendas en Guayabal 1997	140 a 142
Fotografía de San Francisco del Naya	185
Fotografías de Puerto Merizalde. Panorámica y tipos de vivienda	192 y 193

PRESENTACIÓN

El sistema de aldeas que caracteriza las zonas bajas del Pacífico colombiano se configuró a través de un proceso histórico de poblamiento realizado por cimarrones, libertos y colonos, que desde finales del siglo XVIII fueron ocupando el territorio habitado originalmente por los aborígenes. Terminando el siglo XIX se produjo un desarrollo demográfico notable basado en el establecimiento de numerosas colonias agrícolas por la población con ascendencia africana, la cual se esparció a lo largo de los principales ríos y sus afluentes, con la modalidad de ocupación y desmonte de tierras libres y sin dueño reconocido.

En los ríos y costas del extenso municipio de Buenaventura, al igual que en toda la franja del Litoral Pacífico, brotó el “*vecindario rural parental*”, modelo de agrupación residencial estructurado en lazos de parentesco, que constituye la unidad socio-espacial básica del poblamiento nucleado. Este tipo de asentamiento nace de una pareja que se radica inicialmente en un predio ribereño virgen, con el propósito de “*hacer finca*” y “*tomar posesión*” del lugar mediante el desmonte del bosque primario y la siembra de plátano, coco, yuca, maíz, chontaduro y otros productos de pancoger. En algunas ocasiones el vecindario se origina como resultado de la determinación colectiva de un grupo de colonos dispersos en un río o brazo, que acuerdan “*hacer pueblo*”.

En ambos casos, con la llegada de más familias, frecuentemente emparentadas con los fundadores, y el establecimiento de uniones conyugales de los hijos e hijas, se configura un incipiente caserío. Con el aporte de los cónyuges de origen externo se multiplican los ramales de los troncos fundadores y se diversifican los apellidos. Así, al ritmo de la dinámica demográfica e impulsado por el desarrollo de la producción agrícola y las actividades económicas complementarias, el núcleo original se convierte en un pueblo-calle, y más tarde en un centro o polo de una cuenca o de una comarca, pasando por distintas etapas de estructuración física. Estas etapas expresan tanto la multiplicación de los hogares consanguíneos y las generaciones y los linajes que se suceden a través del tiempo, como unas transformaciones endógenas de orden social y económico, que inducen los cambios espaciales.

En el transcurso de este proceso de transformación rural-urbano, la comunidad doméstica que caracteriza los hábitats humanos más elementales o sencillos diversifica sus actividades productivas y se torna más compleja en los aspectos sociales y familiares. Además, en la configuración del caserío, en su forma y ritmo de expansión y en las características socio-culturales de la comunidad parental, inciden factores exógenos de orden económico o político que pueden frenar las tendencias naturales de evolución o cambiar su rumbo y categoría espacial.

De esta manera se ha configurado en las tierras bajas del Pacífico un sistema de hábitat rural fundamentado en numerosos villorrios y aldeas de distinto tamaño, que conforman diversas constelaciones de cuenca o comarca, y se entrelazan con un sistema urbano mayor que las domina. Este está constituido por los puertos marítimos de Buenaventura y Tumaco, y las ciudades fluviales de Quibdó y Guapi.

Actualmente en las áreas rurales de la comarca influida por el Puerto de Buenaventura, a pesar de la progresiva y constante concentración de la población en el área urbana, destaca la existencia de más de cuatrocientos puntos de poblamiento rural, ya sea disperso o agrupado en caseríos y aldeas fluviales y marítimas. Se comprueban unos orígenes y una trayectoria que siguen las pautas de organización espacial y familiar atrás esbozadas, y que manifiestan fenómenos muy similares a los que identificamos y analizamos en los ríos Atrato y San Juan, la Bahía de Solano, la zona costera de Nuquí y el municipio de Tumaco. No obstante, en Buenaventura se observan en algunos casos unas dinámicas sociales y espaciales distintas o diferenciadas, que se relacionan estrechamente con unas especificidades geográficas, productivas e históricas particulares.

En síntesis, esa es la temática que se aborda en el presente libro. Los distintos capítulos pretenden difundir los resultados de un proceso de investigación que integró indagaciones sucesivas en las áreas rurales del municipio de Buenaventura y en los territorios fronterizos del Bajo San Juan, durante los cinco años comprendidos entre 1992 y 1997, aprovechando las siguientes oportunidades.

A finales de los años ochenta, bajo nuestra orientación y dirección se conformó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Valle el grupo de investigación y desarrollo denominado Hábitat Pacífico, que luego se adscribió al Centro de investigaciones CITCE (Territorio, construcción y espacio). Impulsado por unas circunstancias académicas favorables en la misma universidad y con el apoyo de algunas dependencias del gobierno central, este grupo logró realizar distintos estudios dedicados al conocimiento de los asentamientos rurales y urbanos del Chocó Biogeográfico. Aplicando los resultados propuso un sistema de intervención estatal concertada entre comunidades, técnicos e instituciones de orden local y nacional, encaminado al mejoramiento de la calidad habitacional y arquitectónica en los caseríos y centros urbanos menores, y realizó diversos programas experimentales de vivienda social.

El primer acercamiento al tema en la jurisdicción de Buenaventura lo realizamos mediante un estudio general de los asentamientos que nos solicitó la regional del Plan Internacional (Bonilla y Mosquera, 1992). Posteriormente, en el periodo 1993-1995, el desarrollo de programas de mejoramiento de aldeas financiados por las corporaciones regionales CVC y Codechocó nos permitió estudiar con mayor detalle el sistema urbano aldeano en las zonas media y baja del río San Juan, lo mismo que la trayectoria espacial y social de unos asentamientos típicos. Durante el año siguiente, en el marco de labores de asesoría prestadas al proyecto OTMA (Universidad del Valle, 1996) extendimos los estudios pormenorizados a las diez cuencas del municipio.

Por último, entre 1996 y 1999, con el apoyo financiero de Colciencias, el CITCE y la Universidad del Valle, realizamos la investigación *Sistemas Urbano-Aldeanos del Pacífico* (Proyecto Cod. 1106-13-619-95), con la cual logramos articular y complementar los estudios anteriores, incluyendo nuevas observaciones y encuestas detalladas en varias aldeas; buscando esclarecer el origen de los asentamientos, su configuración espacial, su estructura social, y las características de la vivienda. De esta manera pudimos profundizar las indagaciones en los ríos y costas de la comarca de Buenaventura, comparar las diversas situaciones y los fenómenos más sobresalientes, examinar tendencias y establecer tipologías urbanas y arquitectónicas. Y finalmente, elaborar unas síntesis y conclusiones generales.

Sobre el método y las fuentes

Ahora bien, nuestro enfoque privilegia el concepto de “*Formación socio-espacial*”. Este articula estrechamente el ritmo y las modalidades del desenvolvimiento territorial con el desarrollo de la sociedad, asociando en los métodos de observación y análisis de la arquitectura y sus distintas manifestaciones tres dimensiones que consideramos indisociables: tiempo, espacio y sociedad (Aprile-Gnisset y Mosquera, 1992 y 1999).

Partiendo de este concepto, las indagaciones se dedicaron a examinar casos representativos de las distintas situaciones y prototipos espaciales de asentamientos y viviendas, acudiendo a variadas fuentes de información directa o secundaria.

La consulta de bibliografía especializada y de archivos históricos permitió elucidar los procesos de poblamiento y de formación del sistema aldeano moderno. En estas labores tomaron especial valor la cartografía antigua y reciente en varias escalas, los archivos fotográficos, los vuelos aerofotográficos, y todo tipo de información gráfica.

Las circunstancias particulares de las fundaciones y de la génesis de los caseríos se conocieron, o aclararon, mediante los relatos de aquellos pobladores ancianos que conservaron la memoria de los acontecimientos colectivos y familiares más antiguos; nos contaron los motivos que ellos o sus ancestros tuvieron para radicarse en el lugar, y la forma como los hicieron; recordaron acontecimientos cotidianos, vicisitudes de la producción

y fenómenos naturales que afectaron el ciclo de evolución de los asentamientos; nos comentaron sobre la distribución de las familias y apellidos en las diferentes zonas del río o de la costa.

Interesados en la vida actual de los asentamientos y en las manifestaciones espaciales de las relaciones de parentesco, logramos adentrarnos en los pormenores de la demografía, la estructura de la familia y la configuración de los vecindarios parentales, a través de censos y encuestas casa por casa. Entonces, los moradores nos informaron sobre sus actividades productivas, sus posibilidades y penurias económicas, sus relaciones con la ciudad de Buenaventura y las veredas del río, lo mismo que sobre sus aspiraciones con respecto a la vivienda y los servicios básicos. Igualmente, por medio de dibujos a escala de la estructura física de los caseríos y de las viviendas se pudieron registrar los modelos urbanísticos y arquitectónicos dominantes con sus tendencias.

En cuanto a las fuentes estadísticas modernas, debemos señalar como de primordial importancia los registros y listados elaborados por el Servicio de Erradicación de la Malaria-SEM, para los años 1976, 1984, 1990 y 1994; también los datos producidos por el DANE, las inspecciones de policía y diversas instituciones estatales y privadas.

Sobre el hábitat, el territorio y la sociedad

Nuestras indagaciones sobre el hábitat y la vivienda en la región del Pacífico se sustentan en unos postulados, observaciones y reflexiones, que configuran un cuerpo teórico y un sistema metodológico; apoyados ambos en el manejo de los métodos y técnicas propios de la investigación en arquitectura, como en aquellos de algunas ramas las ciencias naturales y de las ciencias humanas. La teoría fundamental y el método, con sus postulados, técnicas y procedimientos, han sido respaldados y verificados por un conjunto de investigaciones empíricas que se prolongaron durante cerca de tres décadas, y que en los últimos años se dedicaron a esclarecer varios interrogantes.

Concernientes estos al proceso de poblamiento de la región, la creación de asentamientos, su trayectoria espacial y social, y a la tipología del sistema de ordenamiento territorial y de la vivienda; en fin, a los distintos modos de inserción de la población descendiente de africanos en el espacio y la sociedad nacionales. Diversos artículos, ensayos y libros dan cuenta de las labores adelantadas, sus resultados y aportes.

El concepto de formación socio-espacial, atrás esbozado, resume a grandes rasgos el método de conocimiento y los ejes teóricos que enmarcaron los distintos estudios realizados en los ríos Atrato y San Juan, la Bahía de Solano, las costas y ríos de los municipios de Nuquí, Tumaco y Buenaventura. Aun corriendo el riesgo de parecer muy esquemáticos, nos permitimos compendiar aquí en pocas líneas las principales tesis y planteamientos.

a) Trascendiendo la definición del hábitat como un espacio natural determinado y donde se desarrolla la vida de un grupo humano, examinamos las diversas modalidades de asentamientos humanos en su calidad de espacios construidos por una comunidad o sociedad en territorio natural específico, y en un contexto histórico, social y cultural particular. Con la presencia y el trabajo del hombre, los paisajes geográficos adquieren la categoría de espacios útiles socialmente organizados, y son transformados para producir medios de subsistencia y dar respuesta a distintas necesidades materiales. En esta búsqueda de la supervivencia los grupos humanos construyen y adecuan ámbitos de vida y producción, cuyas características están necesariamente marcadas por las circunstancias y los procesos sociales e históricos que los generan.

En otras palabras, los entornos construidos (o espacialidades) son parte integral de la producción general de una sociedad, y responden a las más diversas y contradictorias exigencias de la misma. En consecuencia las distintas modalidades de hábitat son cambiantes y se van modificando al ritmo impuesto por la sociedad y sus transformaciones estructurales. Más que lugares o relaciones entre lugares, las manifestaciones espaciales expresan relaciones de orden social; materializan hechos, fenómenos y procesos sociales o históricos; estos últimos siempre tienen una dimensión espacial y actúan en lugares concretos, que respiran y tienen un pulso, que se mueven, se transforman, se comprimen o se dilatan, se modelan y se remodelan.

En estas condiciones, del movimiento de la sociedad y de la ampliación de sus ámbitos de vida resulta una reorganización continua de la formación espacial. El movimiento de la sociedad produce alteraciones en la formación espacial, cuestionando su composición, extensión y forma, y modificando su paisaje, estructura interna y funcionamiento. Lo anterior indica que es posible explicar con acierto la génesis y el transcurrir de un determinado hábitat, o de una formación espacial y de los componentes de su ámbito geográfico, indagando sobre sus fundamentos sociales. Asimismo, para captar a cabalidad la trayectoria de desenvolvimiento de un espacio habitado a través del tiempo, es acertado considerar que en algún momento este empieza a recibir los impactos de las diversas contradicciones sociales. Significa lo anterior que en un hábitat el cambio y el movimiento son continuos, y que por lo tanto su trayectoria es la historia de sus cambios, y en últimas la historia de sus contradicciones.

En síntesis, considerada como dimensión física, ámbito y escenario concreto de una sociedad, la formación espacial es la adecuada expresión territorial que adoptan las distintas categorías de hábitat en una formación socio-económica particular. Igualmente, dinamizado por el desarrollo continuo de las fuerzas productivas, todo asiento humano experimenta un proceso de evolución social y física, que va desde las formas más elementales y sencillas hacia las más complejas. Salta de una categoría cuantitativa y cualitativa a otras, y esta evolución resulta con frecuencia de una crisis de crecimiento, cuya manifestación no está exenta de litigios concernientes a la propiedad (individual, familiar o colectiva), con comunidades vecinas cuyo territorio ha experimentando un proceso similar.

Resumiendo, se pasa de un hábitat “*espontáneo*” a un territorio “*pensado y consciente*”: apropiado, identificado y valorado socialmente; delimitado y diferenciado de territorios aledaños. Por lo tanto, siendo expresión de la conciencia social en un hábitat, el territorio es su forma superior y más acabada de existencia, de organización social y de manejo político. Se evidencia que en algún momento de su trayectoria, la sociedad de un asentamiento reconoce la necesidad de su inserción en el sistema geopolítico (de sectorización político-administrativa) que rige a nivel nacional, y la posibilita. Su ingreso en la categoría de territorio institucionalizado y administrado con la intervención del Estado se concreta con su designación como vereda, corregimiento o cabecera de un nuevo municipio.

b) Tanto la naturaleza específica, como la oferta ambiental y la “*capacidad de soporte*” que esta proporciona, y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, son elementos capitales para entender el modo de inserción y estructuración de una formación socio-espacial en un ámbito geográfico. En las tierras bajas del Pacífico los recursos vitales básicos (aguadulce o mar, el suelo, la vegetación, los minerales, la fauna, etc.), lo mismo que su potencial y ritmo de renovación, ejercen una drástica dictadura sobre la localización y la perennidad de los hábitats selváticos. Su duración, o esperanza de vida, depende directamente del entorno natural, de la abundancia o escasez de los medios naturales de producción disponibles, de su potencial, capacidad de reproducción. En muchos casos estas condiciones explican el carácter transitorio y la mutabilidad de unos asentamientos fluviales o costeros, o la persistencia y dinamismo de otros.

Mirados los ámbitos geográficos como espacios vitales potenciales, se puede entender cómo y por qué se transforman las espacialidades regionales, y cómo opera la segmentación física del entorno y su reparto en territorios humanos. Es decir que en un momento u otro del transcurrir histórico, la fuerza de las contradicciones y la agudeza del conflicto serán exactamente proporcionales a la densidad de la población, a la naturaleza y calidad de los medios naturales, y a la disponibilidad de tierras para la producción y supervivencia.

c) Durante las primeras fases de construcción de un caserío rural, domina una organización social que presenta los rasgos característicos de las comunidades domésticas rurales o de vecinos. En una etapa posterior esta forma de organización se convierte en escollo para alcanzar un nivel superior de desarrollo, y se manifiestan unas tendencias de cambio y unas rupturas con el modelo original.

Por ejemplo, el espacio vital debe dilatarse para mantenerse al nivel del ritmo de crecimiento de las fuerzas productivas. Cuando el potencial de tierras cercanas y de buena calidad se reduce, bien sea debido a limitaciones geográficas o a una apropiación desigual, se produce una contradicción entre la oferta espacial y la necesidad social. Entonces, se afectan las concepciones y las prácticas relacionadas con las modalidades de distribución de las tierras de labranza y de los solares para construir viviendas.

La tierra, anteriormente un bien vital al que se accedía mediante el trabajo y la herencia, que producía alimentos y tenía un valor de uso, pasa a ser un bien especulativo y de cambio mercantil. Entonces entra en crisis el régimen de tenencia basado en el reconocimiento consuetudinario de la posesión familiar; unas manifestaciones concretas son el registro de la propiedad mediante escrituras oficiales, y la demarcación de los linderos con cercos antes desconocidos.

El poblado típico nace de la generación de excedentes en la producción agrícola, de donde resultan unas exigencias de acopio y evacuación hacia un mercado cercano. De tal modo que el asentamiento, originalmente de economía primaria, y configurado por unidades productivas aisladas integrando el trabajo con las actividades residenciales, transita hacia el sector terciario y se convierte, por su mismo éxito, en centro de gestión y comercialización del plus-producto. Unos moradores se ocupan del transporte, el intercambio y la distribución, mientras que la mayoría continúa vinculada a tareas agroforestales y de recolección. Diversificado así el abanico socio-laboral, se separan drásticamente los lugares de producción y la vivienda; este divorcio espacial expresa los gérmenes de la separación campo-ciudad.

d) En la primera fase de estructuración física, el caserío parental presenta una homogeneidad total: étnica, cultural, social, y productiva. La comunidad consiste generalmente en una o dos familias ampliadas, a veces con sus allegados y compadres; y cada uno de los miembros que integran la colectividad rural busca tener una casa igual a la de los demás, un rancho pajizo levantado con palos redondos, o una modesta casa en maderas labradas y aserradas. Pero, como se indicó, en un determinado momento del desarrollo socio-productivo, se asoma la división del trabajo basada en la producción de excedentes, y a medida que se desarrollan las fuerzas productivas y se amplía el territorio vital, se va fortaleciendo la diferenciación social. Con la heterogeneidad incipiente llegan también las primeras fisuras en la solidaridad del grupo parental, y no falta el morador que aspira a distanciarse del resto de la comunidad. Queriendo ser y parecer distinto, hace de la vivienda un objeto de distinción socio-económica: cambia el techo de paja por el zinc corrugado, emplea maderas aserradas artesanalmente, abre una tienda, pinta su fachada con colores llamativos, la adorna con barandas y motivos geométricos, puede agregar más aposentos y hasta un segundo piso.

La variada tipología física y de diseño urbanístico que presentan los villorrios y aldeas costeras y fluviales se origina en los distintos momentos de transición del hábitat rural disperso, primero hacia agrupaciones incipientes y posteriormente hacia cabeceras rurales y centros urbanos pequeños. La jerarquía urbano-aldeana resultante incluye estas categorías socio-espaciales básicas: Vecindarios rurales, núcleos de vereda, aldeas menores y mayores, polos de cuenca o de comarca (Mosquera, y Aprile-Gniset, 1999, 2000 y 2004).

e) Concluyendo, en los caseríos y aldeas tradicionales del Chocó biogeográfico se evidencian estrechos nexos entre su desarrollo físico y las peculiaridades del medio geográfico, la evolución de la producción y de la familia, la fuerza de los lazos familiares, de compadrazgo y amistad, y la persistencia de las relaciones solidarias de intercambio y retribución propias de las comunidades domésticas. Asimismo, estos fenómenos propician distintas etapas en la trayectoria demográfica de los asentamientos pre-urbanos y en la expansión física que el crecimiento poblacional va exigiendo.

Agradecimientos

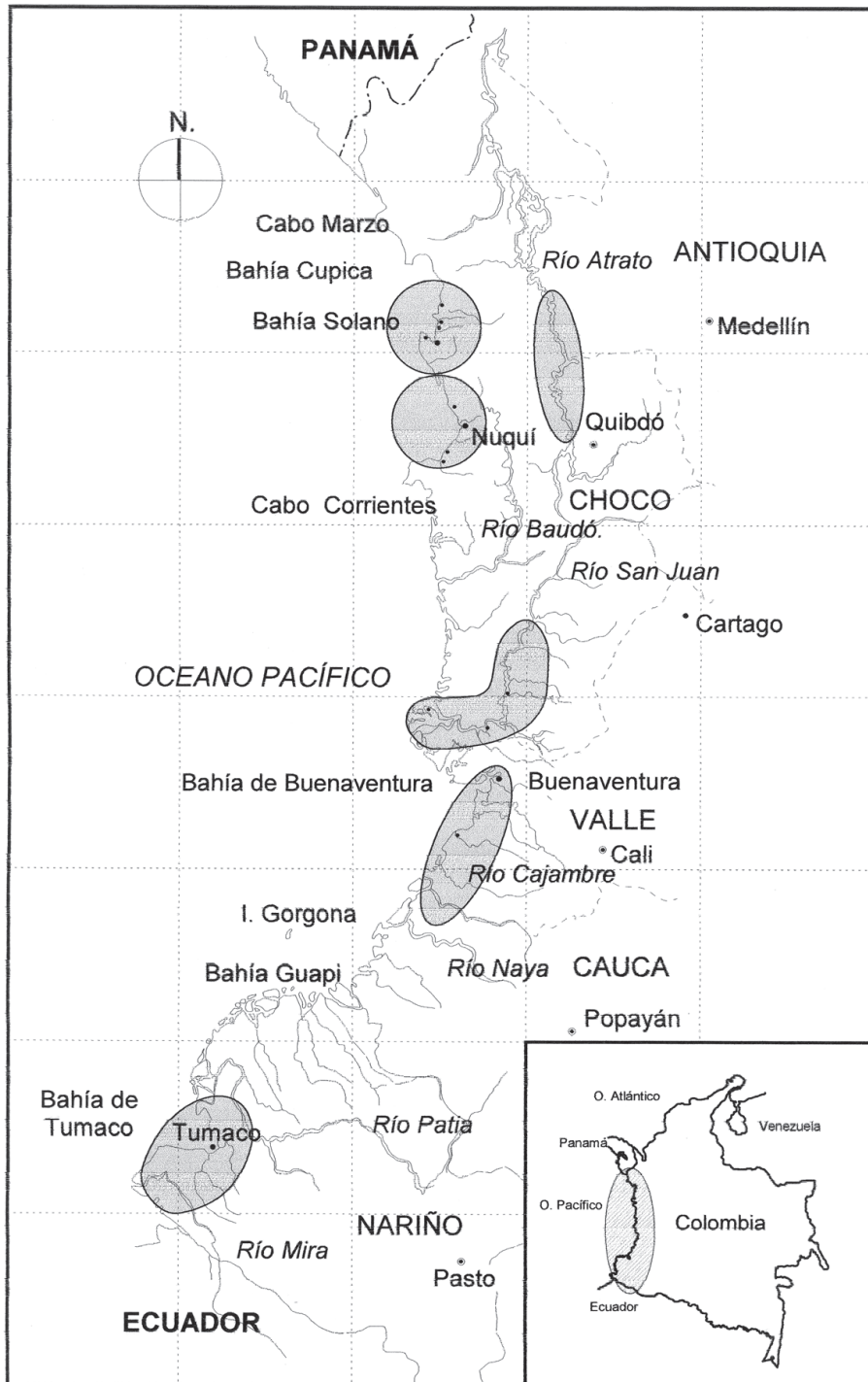
Aprovechamos la ocasión para agradecer su dedicación y aportes a los integrantes del Grupo Hábitat Pacífico que colaboraron en las labores de la investigación durante los años 1996-1999, los arquitectos Andrés Quintero, Mauricio Girón y Paula Andrea Loaiza, y la trabajadora social Liliana Pérez. Fue muy valiosa su ayuda tanto en la recuperación del abundante material gráfico resultante de los estudios anteriores, como en la producción de síntesis y tipologías arquitectónicas, mapas, planos, fichas y dibujos sobre el área rural de Buenaventura. También agradecemos a los estudiantes y jóvenes egresados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Valle, que nos ayudaron en las encuestas, particularmente a María Fernanda Domínguez y Rodrigo Vargas.

Debemos una mención y reconocimiento especial a los moradores de las aldeas por su contribución al esclarecimiento de las circunstancias en que se fundaron y evolucionaron hasta hoy los poblados objeto del trabajo.

Y desde luego, tenemos que destacar el patrocinio de Colciencias y la ayuda y estímulos que nos brindó la Universidad del Valle a través de la Decanatura de la Facultad de Artes Integradas y de la Vicerrectoría de Investigaciones. Sin estos aportes y confianza no hubiera sido posible programar y llevar a cabo tan laboriosa y prolongada investigación.

Por último, debemos señalar aquí que sí la investigación está sujeta a distintos avatares e imponderables, la publicación de los resultados es aún más incierta y difícil, y que solamente con un nuevo esfuerzo personal, la colaboración de Andrés Quintero, el apoyo del director del CITCE, Arquitecto Carlos Botero, y el patrocinio del profesor Jesús Glay Mejía, Director de la sede Universidad del Valle en Buenaventura, logramos dar a la luz pública este libro.

COBERTURA DE LOS ESTUDIOS



**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

PRIMERA PARTE

EL HÁBITAT NATURAL

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

La antigua comarca minera colonial llamada “*Provincia del Raposo*” configura hoy, en su totalidad, los 6.078 km² (según el DANE) del municipio de Buenaventura, el único costero del departamento del Valle del Cauca. Se extiende desde los Farallones de Cali y los nacimientos del río Anchicayá en Amico, hasta las playas del Pacífico. En el sentido norte-sur, corre desde la margen izquierda del río San Juan hasta el río Naya; o sea desde el Chocó hasta el Cauca. A pesar de su gran extensión, presenta una notable unidad general de la geografía. Esta se caracteriza por fuertes contrastes en el relieve, determinando la particular estructura orográfica, hidrográfica y climática “*por franjas*”, que se advierte desde el río Calima hasta la frontera con Ecuador. (*Mapa 1- Relieve e Hidrografía*).

El límite oriental de la comarca lo constituye la cima de la cordillera Occidental, trazado en sentido norte-sur y culminando a más de 3.000 msnm. en el macizo montañoso llamado “Los Farallones de Cali”. Esta línea de crestas es el eje y el “*espinazo*”, del cual se desprenden múltiples ramales en forma de contrafuertes de sentido este-oeste, que van bajando en altura a medida que se acercan al océano Pacífico. Entonces la tectónica se atenúa y las faldas terminan en un paisaje de relieve “*arrugado*”, con pequeñas colinas bajas inferiores a 200 msnm, que se juntan con la zona baja de las llanuras aluviales costeras.

“*El costillar*” que configuran los ramales cordilleranos imprimió un relieve modelado por una sucesión de pliegues, desde el río Calima hasta el río Naya. Conforman unas diez cuencas fluviales principales, recogiendo las aguas que corren desde los cerros más altos, donde nacen cantidades de arroyos y quebradas; uniéndose estos tributarios se convierten en ríos anchos que desembocan en el cercano océano Pacífico.

Al norte está el río Calima, que al llegar a las llanuras costeras se une al río San Juan; luego, de norte a sur se suceden los surcos de los ríos Dagua, Anchicayá, Raposo, Mallorquín, Cajambre, Yurumanguí y finalmente el Naya, formando límite entre los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca. Además, se intercalan entre estos unos ríos costeros con un curso más corto, como son el Bongo y el Timba y más de treinta quebradas y riachuelos nacidos en las zonas bajas de las llanuras.

MAPA 1

Municipio de Buenaventura

RELIEVE E HIDROGRAFÍA

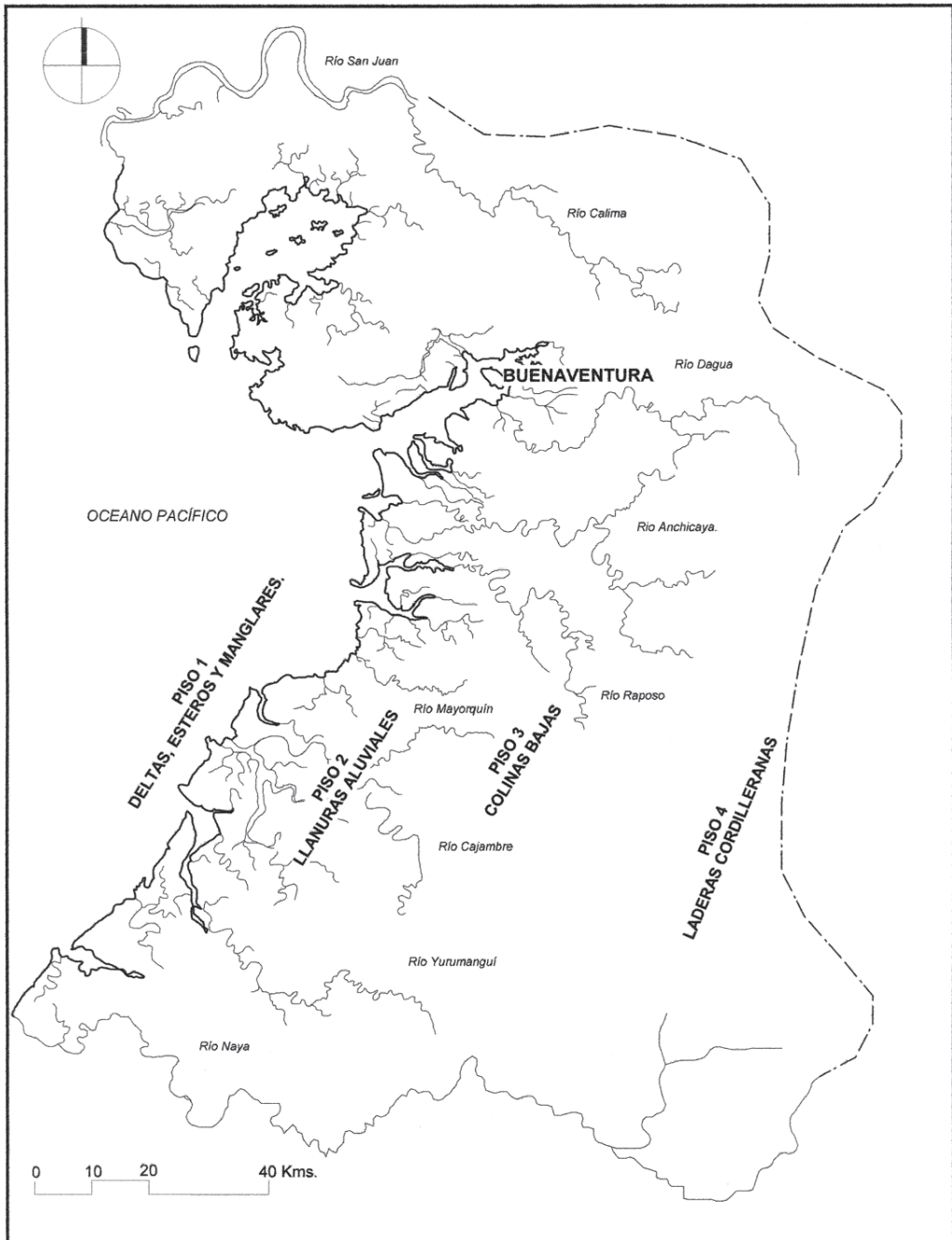


Figura 1

Llegando a la zona costera estos ríos encuentran el obstáculo del mar y aprovechando unas depresiones en el relieve del entorno se riegan en brazos múltiples en busca de salida, ocasionando la configuración de deltas, unas desembocaduras en “*pata de pato*”, y unas zonas aluviales anfibia surcadas por enmarañadas redes de sinuosos esteros y numerosas islas pantanosas donde reinan los bosques de manglares. Este fenómeno suministra a la población una doble posibilidad de tránsito acuático, bien sea por el mar abierto o con mayor seguridad por la red de los canales internos. Esta facilidad se observa en el delta del río San Juan hacia el sur y suministra una verdadera “*vía alterna*” de circulación entre la bahía de Buenaventura y el río Micay.

En el extremo este la cima de la cordillera bloquea el paso de las nubes oceánicas, originándose un régimen de lluvias muy alto en la vertiente Oeste. De tal manera que la abundante pluviosidad alimenta un sistema hidrográfico que circula por los surcos este-oeste de la cordillera. Este factor climático sumado a las condiciones meteorológicas y al régimen de temperaturas, originó en toda la comarca la densa selva de tipo “*bosque superhúmedo*” que caracteriza la cobertura vegetal, hábitat exuberante de numerosas especies botánicas.

Entre dos pliegues anticlinales se formaron los profundos surcos sinclinales de sentido este-oeste uniendo la cordillera y el mar. A medida que se ensanchan estos canales se van abriendo en forma de pequeños valles cuyas vegas aluviales y fértiles se convierten en ejes del poblamiento y de la circulación; más generalmente determinan los patrones del sistema comarcal de asentamientos “*por cuenca*”, que adoptarían los hábitats humanos.

Esta configuración general origina cierta unidad y un relativo equilibrio en la distribución territorial de los **medios naturales de producción**, repartidos estos en franjas altimétricas de sentido norte-sur y paralelas desde el mar hasta la cima de la cordillera, muy bien descritos por Vergara y Velasco (1901); configuran **cuatro “pisos”**, con recursos vitales distintos y desiguales. Es así como en el sentido occidente-oriental encontramos primero **la zona marítima** con abundancia de recursos pesqueros. Integrada a la anterior, la bordea la franja de **las depresiones deltaicas**, donde reina la vegetación del mangle y del nato, hábitat predilecto de una abundante fauna de crustáceos y moluscos. Luego se desarrolla la amplia terraza de **las llanuras aluviales**, donde en suelos cubiertos por una capa de humus crecen silvestres varias especies de palmas en medio de un bosque tupido que alberga una variada gama forestal.

Las tierras menos húmedas en los más altos taludes ribereños resultaron aptas para el cultivo del coco, del banano y del plátano, del maíz, yuca, cacao, caña de azúcar, palma de chonta, papachina y una gran variedad de frutales; estas terrazas altas de vegas son además **el óptimo sitio de residencia y el lugar predilecto para la localización de los asentamientos aldeanos**.

Siguiendo hacia el oriente, el relieve se acentúa llegando a la cota 100 ó 200 - según el sitio - y se llega al **pie demonte cordillerano** donde los ríos dejan de ser navegables, pero donde en las arenas de su cauce, en los playones y en las aluviones de los taludes ribereños, se encuentran depósitos de polvo de “*oro corrido*”. La última franja hacia el oriente la constituyen **las laderas selváticas de la cordillera**, que con un relieve cada vez más escarpado y quebrado generan numerosas cuencas que forman las hoyas de pequeños riachuelos tributarios de los ríos principales, emporio de gran riqueza forestal y codiciadas especies maderables.

Pero si algún elemento natural caracteriza la totalidad de la región, domina tanto el paisaje como la vida humana y les imprime su personalidad propia, es el agua, su presencia dictatorial, su dominio absoluto y benéfico. El relieve de la provincia está surcado e irrigado por los ríos principales, una densa red de tributarios menores, cantidades de quebradas, múltiples arroyos de laderas, multitudes de riachuelos, una profusión de diminutos caños de colinas bajas y planicies aluviales; llegando al mar está el mallaje de los esteros, las bocas divididas de los deltas y sus ramificaciones, las desembocaduras con dimensiones de ciénagas, las islas anfibias y pantanosas del manglar. Todo este complejo sistema acuático desemboca a lo largo de cien kilómetros de costa marítima y está continuamente abastecido por un régimen de lluvias permanentes que alcanzan hasta siete mil milímetros anuales. Este reino del mundo acuático implicaba para los hábitats humanos construir lo que podría llamarse **una civilización del agua**.

Por otra parte, esta misma **unidad natural** incidió en la **unidad social** que se observa tanto en el modo de poblamiento como en la gran homogeneidad de la composición étnica y social de la población, en la trayectoria histórica o la continuidad económica, y en la persistencia de la misma sectorización político-administrativa durante tres siglos.

A pesar de esta fisonomía general de identidad y unidad, la comarca presenta unos rasgos tectónicos y fenómenos telúricos localmente peculiares, lo mismo que unas condiciones meteorológicas y un comportamiento climático caracterizados por bruscos cambios y marcada inestabilidad. Por lo tanto, de una franja a otra se presentan situaciones muy distintas en cuanto se refiere a la naturaleza de los medios naturales de producción, su volumen, sus posibilidades de reproducción o su persistencia. Incide lo anterior en la aptitud y “*capacidad de soporte*” del medio natural para el desarrollo de la vida humana en un determinado sitio, e igualmente en la óptima densidad demográfica resultante.

Por lo tanto, surge la primera contradicción entre la geografía y el proyecto humano. El hombre pretende **un asentamiento estable** y permanente, difícilmente

compatible con **un ámbito natural inestable** y cambiante; o sea, en ciertos lugares y momentos, antagónico con sus metas y aspiraciones de sedentarización. Contra esta última actuarían las distancias y la dispersión de los diversos medios naturales de supervivencia en los distintos “pisos”.

El hombre tendría que escoger entre pesca o mariscos, la recolección silvestre o la agricultura, el corte de maderas o la minería del oro. Enfrentado a esas desiguales alternativas el hombre del Pacífico tuvo el valor y el mérito de haber logrado esta adaptación mediante el acertado manejo de lo que Lewis Morgan llamaba “*las artes de la subsistencia*”. Estas condiciones naturales formarían en el transcurso de varios siglos “*el molde*” fisiográfico en el cual se inscriben los patrones y modalidades del poblamiento humano en diversos períodos, hasta la actualidad. Configuran la matriz natural en la cual se fue moldeando una determinada sociedad.

Lo anterior auspicia una distribución geográfica desigual de la población. Los tres pisos naturales inferiores recibieron, con distinta densidad, pero con una continuidad histórica, la casi totalidad del poblamiento y de sus asentamientos. El piso superior es el de menor densidad; el intermedio presenta la mayor densidad poblacional y el mayor nivel de sedentarización y estabilización; el inferior y costero presenta una densidad media pero con tendencia al aumento.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

LA TRAYECTORIA DEL POBLAMIENTO TERRITORIAL

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

Los documentos de archivos oficiales, las diversas fuentes bibliográficas y los mapas históricos, complementados por nuestros repetidos recorridos, observaciones, entrevistas y encuestas “*in situ*” durante varios años, sugieren un desenvolvimiento social y territorial en varias etapas históricas, correspondientes a las siguientes **Formaciones Socio espaciales.**

- Aborígen prehispánica.
- Colonial minera, siglos XVII a XIX.
- De colonización agraria, 1850-1950.
- Moderna de cuencas y redes aldeanas.

Un sencillo recorrido bibliográfico desde el siglo XVIII hasta nuestros días evidencia la aceleración moderna del poblamiento de la comarca costera. Finalizando la Colonia española, según el informe del Gobernador Joseph de Ortega rendido en 1771, el poblamiento de la provincia del Raposo no pasaba de dos “*pueblos*”: Raposo y La Cruz. En 1797 el informe de visita del Gobernador Diego A. Nieto registra “*La Cruz, capital de la provincia del Raposo ...que es de indios ...Raposo, reducida población de indios ...el sitio de Juntas ...Calima, pueblo muy pequeño de libres*”.

El mapa regional de 1816 localiza seis caseríos; el naciente villorrio insular y pajizo del Cascajal, lo mismo que las aldeas de La Cruz, Anchicayá, Raposo, El Tigre, y las Juntas del Dagua. También figuran unos exiguos rancheríos fluviales ubicados en *el piso* minero; cuatro reducciones laborales y asentos de Reales en el Cajambre, tres más en el Yurumanguí, y San Francisco del río Naya. En 1819 el francés Julien Mellet describe el estado ruinoso de La Cruz, y el próspero caserío minero de Anchicayá. Cinco fuentes informativas del siglo veinte, de cierta confiabilidad, permiten verificar el carácter moderno del poblamiento costero y del *deslizamiento* progresivo de la población *arribeña* hacia el litoral.

1. En primer lugar está el breve Diccionario histórico geográfico del Departamento del Valle del Cauca, de Leonidas Marulanda, publicado en Cali en 1934. En este libro, con menos de 200 páginas, se mencionan 20 “*caseríos*” de la vertiente del Pacífico:

- En El Cascajal se señala el “caserío” de Nayita, kilómetro 1 del Ferrocarril, pero ya integrado como barrio urbano.
- En La Barra está el caserío del mismo nombre.
- En El Piñal se menciona como recién fundado El Tambor.
- En el río Calima está Pueblo Nuevo, llamado hoy Bajo Calima.
- En el bajo Dagua figuran Córdoba, con 50 casas y La Cruz.
- Del Anchicayá se nombra el caserío del mismo nombre, con 40 casas.
- En el río Raposo están Raposo Arriba (Cacolí), Raposo Abajo y Calle Larga.
- En el Cajambre se registran Barco, Silva y San Isidro.
- En el Yurumanguí figura Concepción, con 30 casas.
- Del Naya se nombran: Playa de Ají con 12 casas y 60 moradores; Limones con 35 casas; San Francisco, incendiado en 1919, con 60 casas; El Pastico, El Descolgadero con 30 casas.

2. Diez años más tarde se publica en 1944 el Diccionario geográfico, industrial y agrícola del Valle del Cauca de Pedro Antonio Banderas, mucho más completo en sus 421 páginas. Fue visiblemente inspirado en el anterior, del cual reproduce textualmente muchos párrafos y notas históricas.

En su mapa del municipio de Buenaventura figuran los caseríos de: Calima, Trojita, Guineo y Málaga; sobre la carrilera El Piñal, Córdoba, San José y Cisneros; a orillas del río Anchicayá, Amazonas, Anchicayá, Llanobajo, El Placer y El Engaño; sobre el río Raposo, Raposo y Leticia; Mayorquín sobre este río; sobre el río Cajambre los pueblos de Cajambre y Barco; sobre el río Yurumanguí un pueblo de este mismo nombre y el de Juntas; sobre el Naya, Concepción, San Francisco y Puerto Merizalde. O sea unos 23 caseríos, fluviales en su casi totalidad. No se mencionan pueblos costeros. Pero en el texto se consideran y describen 22 sitios y caseríos: San José de Anchicayá, Barco, San Isidro, Silva, Cajambre, Bellavista del río Calima, Cisneros, Córdoba, El Descolgadero (también señalado más adelante como Puerto Merizalde), Llanobajo, el caserío-barrio Nayita, San Francisco Javier de Raposo y Raposo Abajo, Sabaletas, la “*poblacioncita*” de San Francisco de Naya, Tabor, Yurumanguí. A orilla del mar están El Piñal, La Plata, Málaga, Punta Soldado (como faro) y Limones con 35 a 40 casas.

3. Más parco resulta el mapa de Colombia publicado en 1942 por la American Geographical Society, de New York. Levantado en escala 1 a 1.000.000, solamente localiza, bien sea como “*sitio*” o como “*aldea*” unos quince asentos fluviales, y en la franja del litoral El Descolgadero, futuro Puerto Merizalde.

4. Treinta años más tarde, en 1976-1977 se realizó el Diagnostico de la Unidad Regional de Salud de Buenaventura, con la participación de la Universidad del Valle y del Ministerio de Salud (Salguero y Velásquez). En uno de sus informes dedicado al municipio de Buenaventura se identifican y localizan 87 localidades costeras o fluviales,

con el número de casas y moradores, desde el delta del río San Juan hasta las bocas del río Naya. Suman 6.235 viviendas habitadas por una población promediada de 34.917 habitantes.

5. Finalmente, de los años 1984 a 1994 son varios censos muy completos y fidedignos conservados en los archivos del Servicio de Erradicación de la Malaria. Los listados que realizaron los fumigadores itinerantes mientras recorrían todos los sitios habitados nos proporcionaron información detallada y confiable, sobre la distribución espacial de la población en un año determinado, y sobre las características físicas de los distintos lugares de residencia. Registran las casas y otras construcciones existentes en cada localidad¹ y el número de sus moradores en distintos periodos, incluyendo dibujos que indican su localización de manera precisa; considerando desde las viviendas aisladas levantadas en las parcelas de producción y los vecindarios rurales conformados por dos o tres casas con sus cultivos y huertos, hasta la cabecera urbana del municipio, pasando por los núcleos aldeanos y los pequeños centros rurales. Aun con sus inconsistencias y errores² esas listas y los croquis correspondientes son una herramienta excepcional para entender la organización espacial del sistema urbano aldeano del Pacífico.

Nuestras propias indagaciones de campo realizadas entre 1990 y 1997 nos permitieron agregar unas aldeas nacidas o fortalecidas en el transcurso de las últimas décadas, como son entre otras: Malaguita, Islemono, Caracolí y Calle Larga del Anchicayá, Calle Larga del Mayorquín, Punta Bonita y Guayabal, ambas en las bocas del Cajambre.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL ABORIGEN

¿Cuáles eran los volúmenes demográficos de la población autóctona antes de la invasión española? La carencia de información dejará nuestra pregunta sin una respuesta satisfactoria. Igualmente escasas, y bastante imprecisas, son las fuentes relativas al siglo XVI.

Tradicionalmente “*el Gran Chocó*” ha suscitado un marcado interés de los naturalistas, minerólogos y botánicos, pero ha sido víctima de una escandalosa indiferencia de parte de las ciencias humanas, particularmente de las disciplinas históricas, más aun, de los arqueólogos y antropólogos. De tal manera que actualmente se sabe más de la geología y de las reservas vegetales de esta región, que de su pasado y su gente. Si las sociedades aborígenes y neoafricanas del Pacífico colombiano hubieran sido miradas y no ignoradas durante siglos, se hubieran resuelto muchas incógnitas que dificultaron el presente trabajo.

No obstante, existen varios mapas levantados desde finales del siglo XVI y también se conocen los primeros relatos de la penetración española; pero no siempre concuerdan los datos.

Es así como los mapas -simples croquis, con frecuencia fantasiosos- presentan manchas de poblamiento transversal, una misma tribu regada en varios ríos, con su hábitat cubriendo distintas cuencas. Por el contrario los relatos colocan a estas tribus en forma longitudinal, a lo largo del curso de un río, incluso mencionando sus principales asentamientos. Muy a menudo se asocia directamente el nombre del grupo humano con el nombre de la vía acuática.

De todos modos, esta información suministra algunos rasgos de la formación socio-espacial aborígen prehispánica. La conforman sociedades primitivas (o primarias) vernáculos, con escaso desarrollo de las fuerzas productivas, configurando pequeñas comunidades agrícolas domésticas sedentarizadas en hábitats de extensión veredal, autónomas al parecer pero quizá integradas a “federaciones” de tamaño comarcal. La población se localizó a las orillas de los ríos en forma de hábitats regados y discontinuos de cultivadores parceleros. Las numerosas huellas líticas que hoy quedan de sus asientos indican una clara preferencia por la parte alta de pequeñas colinas.

Las fuentes escritas señalan algunos núcleos que concentran hasta 4 ó 5 viviendas en tambos unifamiliares construidos sobre planta circular y con materiales vegetales. Estas agrupaciones siempre se localizan en la confluencia de dos corrientes de agua, separándose las aguas de consumo doméstico y la vía acuática de circulación y de acceso a las labranzas. Su ámbito geográfico de poblamiento evita los deltas y zonas lacustres costeras, pantanosas e insalubres; cubre la parte baja y media de todos los ríos de la comarca desde el San Juan hasta el Naya, lo mismo que algunas ínsulas oceánicas, como son las islas Palma y Gorgona. Este mismo patrón preferencial de localización fluvial de los establecimientos sigue en dirección sur hacia Barbacoas y Tumaco y en dirección norte hacia el Baudó o el alto San Juan, sin que se adviertan cambios notables³.

Con lo anterior se evidencia un modo de poblamiento aborígen prehispánico **extensivo pero de baja densidad territorial**. Es decir, con una “oferta” de tierras muy superior a las necesidades sociales, unos medios naturales de producción con una capacidad de carga muy por encima del ritmo de desenvolvimiento de la demografía y de las fuerzas productivas. Se podría decir que este modo de poblamiento llevaba en sí mismo esta contradicción que se legitimaba en el concepto de hábitat, pero no en la conciencia de territorio. Estas comunidades esparcidas y con poca población no disponían de un sistema cohesionado e intertribal de organización social, política o militar, que hubiera podido construir un aparato permanente de protección y defensa; carencia que las hacía muy vulnerables ante cualquier tipo de agresión externa.

No obstante, en toda la región el campesinado aborígen resistiría tenazmente, desde el primer día y hasta el siglo XVIII. Hacia 1600-1610, el cabildo de Cali señala repetidamente y con visible preocupación la presencia de “indios bravos” diseminados en sus “cimarroneras” de las montañas.

En 1605 se arma en Cali una expedición militar contra “los indios” y tiene por misión reparar el camino al puerto en donde se edificaría un fuerte. En 1611 se menciona otro proyecto del cabildo caleño, con los mismos objetivos, “*tratando de abrir un nuevo camino y puerto*”: tema que se vuelve a debatir en 1619. En 1621 los ediles discuten “*la conquista y pacificación de los charambiraes, noanamas y chocoes*”. Veinte años más tarde, en 1639 se constata que apenas llega al puerto un barco al año -de Guayaquil, con más frecuencia que de Panamá- y se señala que “*Buenaventura se había despoblado*”, que “*había cesado el beneficio de las minas de oro, todo porque los indios comarcanos habían atacado y muerto a los alcaldes y soldados que permanecían en Buenaventura y a los sujetos destinados a la extracción del metal*”. Estamos en 1640 cuando se firman con un tal Paneso las capitulaciones (contrato) para “*descubrir las minas de la Montaña*”. El contratista “*garantizaría esas minas contra los indios de guerra*” para que “*se redujesen, ya infieles, ora cristianos alzados*”.

En cuanto a la extensión territorial de los últimos se nombran “*cajahambres, piles, imbanacos, colorados, chamueyes, chancos, noanamas, timbas, mariposas, jejenes y otros indios comarcanos*”. Además los “*sacará de sus aposentos, en diversos ríos que fluyen a la mar*”. El propósito: “*encomendar a los otros indígenas dispersos en los ríos de la provincia del Raposo*”. Sin embargo, en 1643 el Cabildo admite que las minas de la costa están aun cerradas e improductivas, “*por temor a nuevas irrupciones de los indios*”.

En 1668 se discuten otra vez las dificultades del acceso a la costa “*por haber allá indios de guerra*”. En 1680 el minero y latifundista caleño Cristóbal Caicedo firma unas capitulaciones según las cuales se compromete a la “*pacificación y reducción de los indios infieles que se hallaban en los farallones*” y para luego “*catear minas de oro*” en las cabeceras de los ríos Dagua, Anchicayá, del puerto de Buenaventura y las minas del Raposo. Señala directamente la constante huida de aborígenes encomendados y su retiro hacia nuevos hábitats de cimarrones, cuando dice: “*a donde los indios bárbaros se habían retirado hacia más de cincuenta años*”. En seguida nombra los timbas, paripas, guales, jamundíes y cajambres. Como se verá más adelante, casi un siglo más tarde, en 1772, el funcionario Real Moreno Escandón apoya el proyecto de otro caleño, con lo cual se busca “*la reducción*” de los “*infieles*” del Yurumanguí. Y en 1778, solicitando un cargo en Cali, un tal Micolta destaca en su hoja de servicios ser “*capitán de conquistas de indios infieles de Cajambre y Yurumanguí*”. Esta permanente preocupación de las autoridades evidencia que durante el período considerado, el bosque antes que recurso de producción y explotación, siempre fue para la población autóctona un lugar de protección y de refugio y su más seguro bastión natural de resistencia.

Varios documentos de correspondencia conservados en el Archivo Central del Cauca, ilustran cómo durante el siglo XVIII y en varias oportunidades la gobernación

de Popayán reclama a los tenientes de minas del Raposo por el pago de los tributos de los indígenas. Siempre el funcionario local se defiende de una tarea imposible por las distancias, por ser muchos los tributarios de los cuales ignora la identidad y la localización y el hecho que ***“los yndios están dispersos en los ríos”***. En el informe que redacta Francisco Silvestre en Bogotá en 1789 se lee: *“Los indios del Chocó, aunque reducidos a pueblos, se mantienen tan gentiles como antes, por falta de doctrina y del cumplimiento de su obligación en Curas y Corregidores, pero se logra que no hagan daño...En la Provincia del Raposo, hacia el sur, se descubrieron en tiempo del señor Zerda otros indios por las montañas que van a las minas de Jurumanguí, de don Pedro Agustín de Valencia, de cuya reducción se encargaron los misioneros de propaganda del Colegio de Cali, son pocos y de índole muy pacífica”*.

Los datos disponibles indican en el Raposo y a la llegada de los invasores una densidad humana indoamericana sumamente baja, lo cual impediría tanto las prósperas encomiendas, como la nuclearización en *“pueblos de indios*. En estas condiciones sólo se podían constituir encomiendas con población exógena. Era este el motivo de las expediciones posteriores, de captura de campesinos en los ríos del sur, o el San Juan para su inmediata deportación. De tal modo que la encomienda: en primer lugar sólo reunía efectivos raquíuticos; en segundo lugar fue muy tardía y con modalidades tributarias distintas, derivadas no de la agricultura sino del transporte, lo cual exigía la circulación de los siervos, facilitándose así tanto su cimarronismo como su mestizaje. Al parecer, en el siglo XVIII la mayoría de los aborígenes del Raposo eran noanamas originarios del San Juan, capturados mediante operativos militares y deportados *“manu militari”*.

Por tanto la formación socio-espacial anterior se extingue paulatinamente entre el siglo XVII y el siguiente, como se vio más por desplazamiento de población que por su aniquilamiento. Este fenómeno se expresa en el ámbito territorial por medio del despoblamiento y del vacío, a medida que la efímera penetración militar española obliga a la migración de los habitantes.

Derrotadas por las armas en el siglo XVII las tribus waunanas tardarían tres siglos para reconquistar, por la vía legal, una mínima parte de sus hábitats ancestrales. Por lo tanto, hoy quedan, en forma cuantitativamente *“residual”* (en cuanto se refiere a su volumen demográfico) algunos núcleos aborígenes, principalmente esparcidos a lo largo de ambas márgenes del bajo río San Juan y concentrados en unas diez aldeas. Otros grupos se asientan entre los ríos Dagua y Anchicayá, y entre el Yurumanguí y el Naya; son pequeñas colonias Noanama que explotan unos hábitats agrícolas organizados en resguardos amparados por las leyes nacionales.

En razón de la marcada penetración moderna de las corrientes ideológicas y religiosas dominantes en la nación, presentan todas las variadas huellas de un creciente mestizaje cultural. Eso resulta particularmente visible en sus formas de hábitat y agrupación, en las

tendencias residenciales y las modificaciones en la casa (el neo-tambo) lo mismo que en el diseño de sus asentamientos, que por esta razón hemos calificado de “**neo-americanos**”.

Con estas magras notas y los escasos hallazgos de la arqueología moderna, por lo menos se logra evidenciar que la provincia del Raposo, igual que toda la franja del Pacífico colombiano, presenta un poblamiento humano continuo durante los últimos mil años. En 1951 Robert West registraba acertadamente en todo el Pacífico la manera como el campesinado **neoafricano** seguía usando para sus actividades domésticas diversos utensilios líticos de procedencia americana, que se encuentran esparcidos por doquier y que se descubren a nivel superficial durante las rozas. Lo cual atestigua que estos asientos indoeuropeos perduraron hasta un pasado muy reciente.

Este “*reciclaje*” de útiles persiste hasta hoy, y en la cuenca media de los ríos Anchicayá o Mallorquín, diversos instrumentos y herramientas aborígenes en granito, encontrados en las sementeras, siguen siendo usados en la vida diaria por el campesinado moderno de los “*libres*”.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL COLONIAL MINERA. SIGLOS XVII-XIX

Conocidas las áreas auríferas y luego paulatinamente localizadas por las incursiones militares españolas armadas en Popayán, Cali, Buga o Cartago, la huida y dispersión de la escasa población americana entra en contradicción con las exigencias laborales de concentración de la explotación minera en concesiones Reales. La carencia de mano de obra frena el desarrollo minero y se vuelve un obstáculo que causaría permanentes dolores de cabeza a los primeros empresarios españoles. La captura y deportación de africanos, la trata negrera y la esclavitud laboral en América resuelven la contradicción.

En estas condiciones la región presenta la combinación, territorialmente diferenciada, de dos modalidades de poblamiento. Es preciso distinguir y separar ambas trayectorias que suscitarían unos productos espaciales y sociales distintos: el poblamiento ilegal y clandestino de cimarrones huyendo de las minas, y el poblamiento legal de libertos. Prosiguiendo luego este último con el desplazamiento colonizador de los manumisos.

El poblamiento legal

El **poblamiento legal** pero “*insular*” de los escasos Reales de Minas se inicia tímidamente en los ríos Raposo y Anchicayá hacia 1580. Pero decae enseguida y hasta 1600-1610 no se hace mención en el Cabildo de Cali de las minas del Raposo. Los ediles tratan continuamente los asuntos de comercio entre Cali y el puerto, transporte, vías, etc.

Sin embargo, en 1651 un documento del Cabildo se refiere, una vez más, a la apertura del camino de la montaña a *“las minas que llaman de El Raposo”*.

Según opinan acertadamente G. Arboleda y Robert West, es solamente hacia 1660 que se reaniman las *“minas de la Montaña y del Raposo”*. De hecho, a partir de esta fecha se observa en los documentos del Cabildo un marcado interés por la provincia costera y un proceso paulatino de organización administrativa de las minas y del puerto.

Un memorial de 1668 que trata los asuntos laborales del transporte señala distintas medidas referidas *“A los Noanamas y otros indios que bajaban al puerto a subir carga en sus canoas hasta el Raposo ...a los indios arrieros que fueran con recuas a recibir la carga en el Raposo”*. Con lo cual se hace más enigmática la localización del fantasmal puerto. Pero este texto nos indica un cambio en el transporte, confirmado por un documento de 1675 según el cual las mulas llegaban hasta **el embarcadero fluvial** del puerto de Buenaventura.

En 1680 un edil declara que en el Raposo *“hay minas y cuadrillas”* y se nombran los caseríos de San Javier del Raposo y Zabaletas. En 1680 y 1685 ya están establecidas allá unas autoridades bajo el mando de un Teniente de Minas y en 1696 han vuelto a funcionar en el puerto *“las bodegas Reales”*. De allí en adelante se nombra periódicamente a las autoridades residenciadas en el Raposo, a la vez centro de minas y *“pueblo de indios”*. Es así como en 1705 un Caicedo explota allá unas minas, mientras un familiar suyo tiene el cargo de *“Teniente del Puerto y Raposo”*. En 1715 otro documento, algo ambiguo, señala la necesidad de *“componer el camino hasta el puerto de Zabaletas”* y también el tramo *“hasta el puerto del Raposo”*. No obstante, todo indica que posteriormente el poblamiento minero se mantendría muy reducido en extensión y con hábitats sumamente rudimentarios y de carácter *“insular”*. Es decir, en forma de exigüos enclaves, con población esencialmente laboral y esclava (50 a 60% del total) y de aborígenes deportados y encomendados en tareas de transporte (10% o 15%).

Aquí vale la pena señalar un fenómeno que tendría luego hondas consecuencias socio-étnicas. A pesar de las repetidas prohibiciones segregacionistas de las *“Leyes del Consejo de las Yndias”*, con esta convivencia laboral obligada entre esclavos africanos y siervos americanos crece rápidamente el mestizaje entre oprimidos que tanto temían las autoridades Reales. De hecho este inesperado componente demográfico alcanzaría en los padrones del siglo XVIII más del 30% de la población censada, registrada en la categoría censal de *“los vecinos libres de todos los colores”*.

Pasando el tiempo, y con esta contradicción de por medio, durante el siglo XVIII las minas dejan de ser privilegio exclusivo de adinerados encomenderos-latifundistas y hacendados del Valle. Es decir, que nuevos fenómenos sociales imprimen cierta dinámica al desarrollo de las fuerzas productivas; así amplían el modelo analizado por

Germán Colmenares. Entonces entran en los escenarios auríferos unos empresarios con pocos capitales, sin tierras ni encomiendas, comerciantes o mercaderes invirtiendo en la minería, “*montañeses*”, incluso mestizos explotando, más que una mina, un pequeño “*corte*”, o dedicándose al transporte; configurándose abigarradas fracciones opuestas en el grupo dominante, con intereses a veces antagónicos suscitando disputas en el seno del Cabildo caleño. Prueba fehaciente de lo anterior, en el catálogo de los patronímicos de los descendientes de esclavos proliferan hoy los apellidos de estos plebeyos mestizos de finales de la Colonia.

Además, el empleo esclavista exclusivamente minero y extractivo encierra sus propias limitaciones y contradicciones. La mina produce oro pero no comida. De tal modo que estos “*mineros tardíos*” y sin haciendas tienen que abastecer en víveres sus cuadrillas “*in situ*”. En estas condiciones el esclavo se vuelve agricultor “*de medio tiempo*” en el entorno inmediato de la mina, mientras libertos, mulatos o zambos libres cultivan en forma independiente para el abasto del Real y sus propias necesidades alimenticias. En esta manifestación de la “*dialéctica del esclavo y del amo*”, el plátano es la contradicción del oro, y **la circulación del cultivador la negación de la inmovilización forzosa del esclavo minero.**

Por otra parte, los diversos grupos interesados impulsan varios puertos nuevos del contrabando de esclavos y mercaderías ilícitas importadas (los llamados “*géneros de Castilla*”) y de exportación fraudulenta del oro con evasión fiscal del quinto Real. Con este fin usan los “*surgideros*” clandestinos pero aceptados por las autoridades, uno en el bajo río Dagua, otro en Charambirá, complementado éste por el fondeadero de la confluencia del San Juan con el río Calima.

En estos conflictos entre intereses antagónicos encontramos el origen de una red diferenciada de establecimientos y relaciones, de vías tanto acuáticas como terrestres. En otras palabras, se verifica una vez más cómo los fenómenos sociales impactan y modelan el espacio. En las peculiares rivalidades de clases del siglo XVIII radican y se explican las particularidades del amoblamiento espacial de la provincia del Raposo.

Consideramos que los caminos -bien sean terrestres o acuáticos- son **canales físicos** que expresan de manera concreta y tangible (por medio de su trazado conectando dos o más lugares y sus huellas en la geografía) la instrumentación de determinadas **relaciones sociales**, de las cuales deben garantizar el óptimo manejo. Su trazado, uso, abandono o sustitución suministran indicios capitales para detectar el dinamismo y los cambios que operan en el interior de estas relaciones y por ende en la misma sociedad. En este sentido, **la red de caminos del siglo XVIII es la huella en el espacio, mejor decir la impresión en el suelo de las contradicciones sociales y rivalidades que agitaban la sociedad dominante caleña y payanesa.**

No obstante es preciso considerar **tres tipos de vías**. En primer lugar, los caminos principales que desde Popayán o Cali se dirigen hacia los puertos del Pacífico, como se vio, siendo oficial uno y clandestinos otros. En el sentido de llegada se dedican a la importación de *“mercaderías y géneros de Castilla”* (de los cuales la mayor parte, en realidad provenía de Quito y Guayaquil) y al tráfico negrero; y en el tránsito de salida favorecen el contrabando de oro. Con frecuencia y desde fines del siglo XVII, los funcionarios locales señalan a la Gobernación las distintas trampas utilizadas por los caminantes para evadir el quinto real, inclusive, denunciando *“los tratantes que descubrieron el camino del Calima hacia las sabanas”*.

Se puede añadir que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se establece entre Cali y el puerto marítimo la preponderancia del camino terrestre y acuático por el curso medio del río Dagua, en donde surgen varios rancheríos y *“tambos”* como escalas del transporte; entre ellos Bendiciones, Las Juntas y La Cruz. En estos villorrios de caminos, la abigarrada población plebeya allí *“abroquelada”* y *“viviendo sin dios ni ley”* preocupa al Cabildo de la ciudad. Privilegiado con eso el río Dagua, se entiende por qué en sus riberas se localizan entonces numerosos pequeños frentes mineros; un poblamiento *disperso “sin forma de república, con gente de todos los colores”*.

En segundo lugar, existen **los ramales locales** que se desprenden de un camino principal y llegan hasta los Reales de minas en los distintos ríos y quebradas del Raposo, como también de las provincias de Nóvita, Iscuandé, Micay o Barbacoas. La apertura de estos ramales es de responsabilidad particular, pero con frecuencia los interesados directos -y hasta exclusivos- en su trazado tratan de conseguir el apoyo oficial presentando su ejecución como de utilidad social y fiscal. Por eso en 1772 el Informe del Fiscal Francisco A. Moreno Escandón recomienda el apoyo al siguiente proyecto:

“...Y finalmente, aceptadas las ofertas hechas por don Sebastián Sánchez, vecino de Popayán, y don Manuel Caicedo, de Cali, que con celo de buen vasallo emprendió el reconocimiento de aquellos desiertos, se le ha encargado la apertura de un camino que no se conceptúa difícil a las habitaciones de los infieles, y puede conducir no sólo a su reducción, sino también al aumento de la población y goce de las feraces tierras incultas y nada conocidas, abandonadas, y abundantes de preciosos frutos y principalmente de minas en los amagamientos del río Dagua y de los nombrados de Turunanguí (entender Yurumanguí) y Naya, por lo que sería conveniente al servicio de Dios y del Rey promover y llevar a la perfección esta idea, mediante a que por experiencia se tiene reconocida la riqueza de las minas que trabajan con utilidad varios vecinos de Popayán en aquellos confines”.

Y más adelante insiste:

“En la provincia de Popayán, con inclusión del Raposo, Quinamayó, vertientes de los ríos Dagua y Yarumanguí (entender Yurumanguí) y distrito de Barbacoas, se

trabajan muchas minas de oro y se cuentan 4.756 negros esclavos, empleados por sus dueños en sus trabajos; y tanto para su fomento cuanto para descubrimiento de otras, es presumible que contribuya el camino que, según dejo insinuado, se ofreció a abrir don Manuel Caicedo”.

Finalmente, completando la red de relaciones, existe **una red de trochas** selváticas transversales que pasan de una cuenca a otra uniendo así los distintos cortes de un mismo empresario, que transitan sus cuadrillas cuando decide mudarlas de un frente de trabajo a otro. Son estas sendas las que muy a menudo pasan el filo de la divisoria de aguas entre dos hoyas mediante un “*arrastradero*”.

Esta diversificada tipología de los caminos permite verificar la persistencia histórica de las vías, siendo que aquellas que se usan en el siglo XXI muy a menudo retomaron sin mayores cambios los trazados coloniales.

Según un cuadro que ilustra un texto de Mario Diego Romero (1990), en el siglo XVIII encontramos varios empresarios mineros vecinos de Popayán con Reales en el río Dagua, por lo menos seis. En el río Anchicayá hay uno, en el Raposo dos, en el Yurumanguí cinco; en el Naya son nueve los payaneses entre los diez propietarios señalados. De las 75 minas registradas, por lo menos 24 son propiedad de payaneses. En estas condiciones se entiende por qué estos, desde muy temprano se dedican a buscar y promover nuevas rutas de acceso a los placeres auríferos, propósitos siempre negados o estorbados por los caleños.

Pero es preciso observar cómo la misma minería esclavista conformaba más que un bloque monolítico una estructura socio-productiva estratificada, en el seno de la cual podían existir, entre los diversos integrantes, intereses distintos y a veces divergentes o incompatibles. Tal como se dijo, se evidencia del listado de Romero el carácter muy monopolista de la minería payanesa. De las 24 minas señaladas, 10 son propiedades de Pedro Agustín de Valencia o un familiar, de las cuales tres en el río Dagua, una en el Anchicayá y otra en el Raposo, es decir, enclavadas en “*los dominios*” caleños. Otro lugar de concentración es el Naya, donde 8 de las 10 minas están manejadas por Jacinto de Mosquera o sus familiares, todos vecinos de Popayán. Agregamos que gracias a su poder económico conseguido mediante la minería, la trata negrera y los latifundios ganaderos intercordilleranos, los Valencia y Mosquera habían logrado el control político total de la región por medio de sus cargos en la Gobernación. Es desde sus cargos administrativos que promueven para “*el bien público*” la apertura de nuevos caminos hacia sus minas.

De igual manera, hacia 1780-1790, los mineros caleños Caicedo fomentan la apertura de caminos nuevos desde la ciudad hasta sus minas del Raposo y otras en Sipí y Nóvita. En 1804 Manuel Caicedo había contratado al topógrafo francés Ambroise de la Roche y en 1808 preconiza seguir desde El Salado hasta: “*el sitio de Calabazos, en el río Anchicayá que desemboca al Puerto de Buenaventura en el mar del Sur*”.

Esta frase algo sibilina, sin embargo parece indicar que aún el puerto permanecía localizado en el curso bajo del Anchicayá.

Ahora bien, comparada con el carácter monopolístico de la minería payanesa, a finales del siglo XVIII la estructura del sector minero caleño es mucho más “*democrática*” si vale el calificativo, o mejor, muy “*plebeya*”. Es cierto que entre 1680 y 1790 el clan Caicedo (Salvador, Nicolás, Bartolomé, Manuel, Pedro y Diego), maneja dos minas en el Calima, siete en el Dagua, y cuatro más en el Anchicayá, para un total de 13 en la provincia. En cuanto a la presencia directa de estos mineros en sus minas, en 1789 el Cabildo de Cali registra que “*falleció el 5 de noviembre en su mina de Cajambre el presbítero doctor Cuero y Caicedo, a la edad de 71 años*”. Se puede añadir de paso que esta asociación entre clero y minería esclavista era entonces muy corriente. En septiembre de 1789 los agustinos caleños habían recibido en herencia unos esclavos “*donados*” por Nicolás de Hinestroza y permiten que primero desaparezcan cuatro de ellos y luego que un tal fray Jiménez se lleve otros 11 de ellos al Raposo, “*quien aseguró llevarlos a vender*”.

Cerrando este breve paréntesis anecdótico, el registro de Romero suma 50 minas localizadas en “*territorio caleño*”, desde el Calima hasta el Mallorquín. Confirmando esta tendencia “*democrática*” más de 35 minas se reparten entre numerosos pequeños propietarios, 26 según nuestro conteo. Es de destacar el hecho que el registro incluye una mina del Dagua explotada por “*negros libertos*” y otras manejadas por “*gente libre de todos los colores*”. De hecho, unos años más tarde, en 1820 el francés Mellet describe como “*negros y mulatos*” y “*tanto negros como indios*” a los mazamorreros de las vecindades del río Calima, que acuden los domingos a La Cruz o a Anchicayá para cambiar el polvo contra mercaderías.

Esta realidad de una minería colonial “*plebeya*”, o sea con presencia popular, nos obliga a cuestionar un hecho del cual nadie parece haberse percatado. Carece de sentido, hablando del Raposo, ligar la trilogía minería-español-esclavitud como lo han hecho varios estudiosos. Pues los hechos dejan en claro que en “*las minas de la Montaña*”, los empresarios esclavistas de los siglos XVII, XVIII y XIX no son españoles sino mestizos en su mayoría, incluso algunos de ellos clasificados como mulatos. Además, esta marcada diferencia entre una propiedad monopolista y aristocrática de los payaneses y una propiedad caleña más dividida y popular, nos da nuevas luces sobre los enfrentamientos Cali- Popayán en los siglos XVII y XVIII, las que persistirían con otros rumbos hasta el siglo XX.

Con todo eso, el carácter limitado del poblamiento de las “*islas mineras*”, lo mismo que la baja densidad territorial por kilómetro cuadrado, se verifican en varias fechas. Un informe oficial de 1771 indica treinta minas y unos dos mil esclavos. Otro informe, fechado de 1797 indica: 16 minas con 2.201 esclavos (en promedio 137 trabajadores por mina) y una población total de 4.159 habitantes -legales y registrados- en más de 600.000 hectáreas.

Algo distinto resulta del listado que produce Mario Romero, donde sin mencionarse fecha alguna se registran 75 minas para la provincia del Raposo, 6 más para la provincia de Micay, luego 13 para la provincia de Iscuandé y finalmente 23 para la provincia sureña de Barbacoas; sumando un total de 117 Reales. Pero en una comunicación oral, el autor nos aclaró que registró en su cuadro todas las minas mencionadas en los documentos consultados abarcando el período 1680-1790; es decir todas aquellas que existieron, aunque durante corto tiempo, en el transcurso de un siglo largo. Entonces se debe considerar que se suceden en el listado más de cinco generaciones de propietarios, y también que de un dueño a otro pueden cambiarse los topónimos de los Reales. Por ejemplo, es posible que sea un Real único el del río Dagua que se llamaría sucesivamente Santa Rosa, Agua Sucia, Santa Rosa Aguasucia. Sin embargo la carencia cronológica del cuadro de este autor resultó positiva para nosotros, pues nos permitió elaborar un mapa de las constantes, que indican:

- Río Calima, 5 minas.
- Río Dagua, 36.
- Río Anchicayá, 9.
- Río Raposo, 7.
- Río Mallorquín, 1.
- Río Yurumanguí, 6.
- Río Naya, 10.

Para un total de 75 minas en la provincia, concentración como se ve muy superior a la del resto de provincias del sur.

Es una constante, ya se dijo, la “*sectorización*” entre minas de caleños o de payaneses. Estos últimos dominan el Yurumanguí y el Naya y tienen fuerte presencia en el Dagua. Los caleños tienen dominio absoluto en el Calima y el Anchicayá, relativo en el Dagua, compartido en el Raposo. Otra constante es la permanencia del dominio familiar de los Mosquera en el Naya, que se prolongaría hasta mediados del siglo XIX. A proximidad de su mina de “*Nuestra Señora de la Limpia Concepción*” se emplazaría luego el pueblo de mineros libres de La Concepción. Por el contrario, se observa en los ríos Dagua, Anchicayá y Raposo, una marcada división de la propiedad, con numerosos apellidos, indicando la propiedad por herencia o por compra-venta. Que se registren 75 minas en un siglo y que sólo queden censadas 16 en 1797 evidencia -más que crisis o quiebra- no sólo los cambios de topónimos, sino un movimiento constante de cambio de propietarios; lo cual se puede interpretar en forma contraria, tanto en términos de escasez-fracaso, como de riqueza-éxito. Sin embargo, el listado atestigua la persistencia de la explotación minera en el Raposo durante más de cien años.

Aquí es preciso observar cómo el sistema y las normas oficiales de la trata negrera y de reclutamiento esclavista de mano de obra, con proporciones laborales-sexuales

desiguales y relación de 3, 4 ó 5 varones por una mujer, bloquean la relación normal fecundidad-natalidad y alteran por completo el desarrollo natural de la demografía. Lo anterior genera una escasez laboral que llegaría a ser una de las mayores contradicciones del sistema esclavista de extracción minera; una traba insuperable que incidiría de manera directa en las crisis cíclicas de la producción.

Después de más de dos siglos de presencia española, en la extensa “*provincia del Raposo*” no existe una sola ciudad, ni un poblado, ni siquiera un caserío. Al parecer, en tiempos de la Independencia San Francisco del Raposo estaba desocupado y en marzo 30 de 1825 Santander dictó el decreto que erigía en cabecera de cantón “*la Villa de La Cruz*”, entonces moribunda. Aquí es preciso insistir nuevamente en el siguiente hecho. Ha sido común confundir el puerto colonial de Buenaventura con una supuesta ciudad de Buenaventura que nunca existió. Buenaventura no fue nunca, en la clasificación de la Corona, ni ciudad, ni villa, ni siquiera pueblo o lugar; era puerto, es decir *abrigo* y nada más que un embarcadero. Un embarcadero que se mudó en varias oportunidades pero siempre en aguas fluviales, primero en el río Anchicayá y conectado a la “*capital*” del río Raposo, y luego -tal vez- en las bocas del río Dagua, cuando en su orilla se funda la aldea de gobierno de La Cruz.

Aunque no sería posible demostrarlo en razón de la carencia de cifras confiables, es probable que en vísperas de la Independencia el poblamiento territorial, entonces muy concentrado, no pasaba de algunos enclaves selváticos; era más reducido que en el siglo XVI e inferior su volumen de población. Según el padrón oficial de 1797, en la provincia del Raposo se censaron 4.159 habitantes, clasificados así:

- Eclesiásticos	: 5	
- Blancos	: 25	Suman 0,72% del total
- Total Indios	: 492	Iguala 11,83%.
- Total Libres de varios colores	: 1 336	Corresponden a 32,12%.
- Total Esclavos	: 2 301	Equivalen a 55,33%.

Con fines de comparación, anotamos que según el empadronamiento general de 1778, la población total de la actual Colombia no pasaba de 799.000 habitantes; en la franja del Pacífico, desde el Darién hasta Ecuador, se registraron 21.967 personas, apenas el 2,8% del total.

No falta recordar que el actual municipio de Buenaventura **se deslindó durante la República con los exactos límites de la provincia colonial del Raposo**, tal como

estaba delimitada aquella durante el siglo XVIII; sin embargo, los datos atestiguan su escaso poblamiento. Se daba entonces la máxima concentración de los más diversos intereses y antagonismos en una reducida porción de la provincia cercana al mar aglutinando minas, caminos y trochas, puertos fluviales, caseríos del transporte; siendo entonces su eje el río Anchicayá y delimitada esta área de máximo poblamiento por los ríos Dagua, al norte y Raposo al sur.

La Cruz

Pero para captar la organización territorial de la región es preciso dedicar unas páginas a los asentamientos españoles menores; algo ficticios unos, reales otros, todos profusamente nombrados en los archivos del Cabildo de Cali y en más de cien documentos del Archivo Central del Cauca. Asimismo es el momento de romper el relato y alejarnos unas leguas del puerto para introducir el curioso episodio de la fundación de la *“Villa de La Cruz”*. Con este propósito retomaremos unas páginas del libro *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico* (1993), complementadas con una información más reciente y nuevos datos⁴.

En las cercanías del desembarcadero natural, prácticamente despoblado llamado *“Puerto de San Buenaventura”*, dos *“pueblos de indios”* (cargueros) se establecen en La Cruz, en el curso bajo del río Dagua, y en Raposo; este último sede del Teniente de minas nombrado desde Cali para administrar *“la provincia del Raposo”*. Es de destacar que los ediles caleños siempre asocian el Raposo y el puerto. Por ejemplo, nombran *“el alcalde mayor de minas del pueblo de San Francisco Xavier y puerto de San Buenaventura”*. En otras oportunidades tratan los asuntos de la *“provincia del Raposo y puerto de San Buenaventura”*. Inclusive, en 1739 debaten en el Cabildo la necesidad de restablecer *“el puerto de Anchicayá embarazado”* por la acción de los tenientes nombrados en San Francisco Xavier del Raposo. Un recorrido por la extensa correspondencia conservada en el ACC en Popayán permite, por lo menos, seguir las mutaciones en la toponimia. Evidencian que a finales del siglo XVII el centro de poder tenía su sede en *“el citio del Raposo”*. Hacia 1720 se convirtió en *“el Pueblo de San Francisco Xavier del Raposo”*, a donde se llega desde Cali por un camino selvático.

En el AGN se guardan dos documentos referidos a un proyecto conjunto: reforzar el camino del mar por el Dagua mediante la fundación por *“reducción”* de un nuevo poblado. Conservados en el Fondo Caciques e Indios, el primero reposa en el Tomo 2 (folios 633-663) y nos fue comunicado por Mario Diego Romero; el segundo figura en el Tomo 6 (folios 188-189). El primer legajo trata de una visita de las autoridades civiles y religiosas de Cali al *“sitio de La Cruz”*, con el fin de realizar la obligada encuesta para promulgar luego la fundación de una nueva población en este lugar del bajo río Dagua. De paso podemos comprobar que la autoridad del Cabildo de Cali se extendía hasta la zona costera. En cuanto al proyecto, se expone de la siguiente manera en una carta del Virrey Solís de diciembre de 1754: *“...considerable número de Indios y personas libres viven a cortas distancias de ese país en rincones y sitios*

no conocidos, como salvajes y sin instrucción **ni sujeción alguna**, proponiéndome que sería conveniente reducirlos a Poblazón en el río de Dagua donde pudiesen ser educados y administrados por los curas y **útiles al comercio y a la Real Hacienda...**” Hemos resaltado unas palabras que examinaremos más adelante.

Seis meses después, en julio de 1755 llega la comisión caleña “en el Sitio de La Cruz, Jurisdicción de la Provincia del Raposo...a fin de que se pueblen las personas que se hallan retiradas en los ríos de Naya, Cajambre, Anchicayá, Calima y El Raposo de esta jurisdicción, en este río de Dagua”. Los funcionarios inician el tradicional interrogatorio de testigos, enunciando diez preguntas, entre ellas las siguientes:

“1...Digan si les consta que este río de Dagua es por donde se internan a esta Provincia los que trafican en ella del gobierno de Popayán, y así mismo a las provincias del Chocó siguen su destino por él, los de las ciudades de Popayán, Caloto, Buga y Cali con cargas de comestibles...” etc.

“3...Digan si les consta (...) la corta distancia que hai de este sitio de La Cruz a la mar y Puerto de San Buenaventura”.

“4...que en los ríos de Naya, Cajambre, Anchicayá y Calima (...) hay varias gentes y Yndios residiendo en perjuicio de ambas Majestades...”

“5...que inmediato a la Quebrada de Opogodó que tiene sus vertientes en este río se pudiera hacer la población de las citadas gentes dispersas (...). sin que por este motivo se les siguiera quebranto a los dueños de Minas en sus platanares”.

“6...El retiro en que se halla el Pueblo del Raposo y la poca fertilidad del río citado y los cortos Yndios que se hallan en él, si han visto que cuando vienen a este citado río de Dagua están gustosos por tener siembras y lo útil que fueran al común el que tuvieran su pueblo en este dicho río (...) y se hicieran más sociables por dicho medio”.

“8...que este Real Puerto de San Buena Bentura es de los más favorables que hay en la mar del Sur y que formándose dicha población pudieran venir barcos continuamente del Reino del Perú”.

Durante varios días los funcionarios interrogan unos “tratantes” y curas, casi todos caleños. Como es costumbre cada uno repite textualmente en sus respuestas las mismas frases del cuestionario. Unos agregan que de La Cruz al mar se gastan dos horas, o que en los ríos “*hay algunas gentes viviendo con toda libertad*”. Otro testigo alega “*el retiro*” del pueblo de San Francisco Javier e insiste en que al nuevo pueblo podrían llegar barcos a cargar y descargar. El siguiente testigo declara que en los ríos “*ha visto viviendo en ellos varias clases de gentes (...) y que viven con toda libertad*”. Más adelante uno de los misioneros agrega la población dispersa del río Yurumanguí y “*los libres*” del río Cajambre.

Terminada la encuesta, a fines de septiembre y con esta ortografía poco “*católica*”, da sus conclusiones el Obispo de Popayán:

“..se halla un número considerable de Yndios y de personas libres viviendo sin sugestión alguna en rincones, a cortas distancias de este país, o agregados a algunos Reales de minas, o viviendo quasi como salvajes en citios poco conocidos, contentos sólo con la libertad de que disfrutaban (...) los reducen a poblazón en este río de Dagua”.

El documento no sólo evidencia la asociación ideológica que establecen las autoridades entre pecado/delito y libertad y los peligros de esta última, sino que aclara distintos tópicos. En primer lugar, evidencia el impacto local de una confrontación que se venía dando en Cali (y que aflora en las mismas deliberaciones del Cabildo) entre los tratantes y los mineros del Raposo. Con intereses divergentes, cada grupo aboga por la ruta hacia el occidente que más sirve a sus negocios. Necesitados de cargueros, los tratantes presionan para que se agrupen en algún sitio los campesinos aborígenes dispersos, “*útiles para el comercio*”. Los dueños de minas necesitan conservar en los ríos estos estancieros que abastecen sus cuadrillas en víveres; se oponen a un traslado que los perjudicaría.

En segundo lugar, la terminología utilizada es muy cuidadosa en calificar a una parte de la población dispersa con estos calificativos: “*el común*”, “*personas libres*”, “*varias clases de gentes*”, “*los libres*”, “*varias gentes e indios*”, etc. No se habla ni de “*negros*” ni de “*cimarrones*”, ni de “*libertos*”: con toda evidencia se trata de estancieros y labradores mestizos, zambos, mulatos, conformando un campesinado de vecinos libres y peligrosamente libres de circular.

En tercer lugar, la mención reiterativa del “*Sitio*” de La Cruz indica que no era entonces más que eso. De hecho, unos años más tarde “*Pueblo*” sustituye a “*sitio*”, y diversos documentos nos indican que hacia 1770-1780 se había conformado un núcleo de transportadores, tratantes (inclusive se hacían bailes con “*escandalos*”, y no tardan los pleitos judiciales originados en asuntos de faldas) bajo la administración de un alcalde “*pedáneo*” (o “*de partido*”) nombrado desde Cali.

Adicionalmente hay referencias muy claras al papel portuario que se atribuye al nuevo poblado. Situado en tierras planas de la costa y en aguas profundas pero cercano al mar, permite la fácil entrada de los barcos. Finalmente este proyecto de “*reducción a son de campana*” de los campesinos viviendo en hábitats dispersos se integra a la política territorial general de los Virreyes en esa época.

El segundo documento evidencia el fracaso de la empresa. El memorial, muy corto y bastante elíptico en su redacción, se refiere a las gestiones del año anterior (1755) pero en ejecución de un proyecto formulado en 1737, y que consistía en: “*...la*

congregación de vecinos en la bahía formada por dicho río (Dagua) con el nombre de puerto de San Buenaventura, que parece ser de mucha utilidad para la formación del vecindario que se proyecta”.

Igual que en el anterior, la terminología utilizada indica claramente la conformación socio-étnica del futuro poblado. Más adelante se insiste en las *“utilidades que pueden resultar de este establecimiento”* con *“la herecisión (sic) de casas en un poblado”*. Luego, el funcionario explica por qué desde el año anterior no se ha logrado fundar el asentamiento. Aduce a *“la morosidad forzada”* de la erección y a *“dificultades”* siendo que el nuevo pueblo estaría muy distante de las minas *“hoy muy deterioradas”*, según alegan *“los vecinos dueños de minas”*; afirman que su situación económica muy crítica se agravaría aún más con esta fundación. En cuanto a la nueva localización, se argumenta con algo de ambigüedad, que La Cruz, estando situada a una legua larga del puerto, con la crisis de las minas no necesita estar tan próximo a ellas; que por lo tanto se puede organizar el puerto en otro lugar. Resumiendo, no se logró concretar la fundación de la nueva localidad, debido a la resistencia que opusieron los dueños de minas del Raposo.

No obstante, entre 1750 y 1760 los informes de los funcionarios proceden del *“Citio de La Cruz”*, donde se trasladó el Teniente de la provincia. Este procura la nuclearización de la población de los alrededores y el desalojo de San Francisco Xavier. Los documentos indican que el cura doctrinero de San Francisco del Raposo reaccionó de inmediato contra este despojo; fue el primero en quejarse de la merma de sus *“estipendios”*, cuando sus fieles desocuparon el lugar y se mudaron a La Cruz. De tal manera que el sitio se torna sede administrativa de la provincia hacia 1760-1770 con el calificativo de *“Pueblo de La Cruz”*. Al lugar acude una abigarrada población mestiza de inmigrantes *“buscavidas”*, dedicados a labores del transporte, de pequeños negocios y del contrabando. De allí en adelante, suplantado el poblado del río Raposo por aquel del río Dagua, al parecer no llegan a Popayán más informes de San Francisco del Raposo.

Lo anterior se explica considerando que hacia 1750, y más aún a fines del siglo XVIII, el puerto oficial del río Anchicayá y el camino original y oficial a Cali entran en contradicción y chocan con los intereses divergentes entre sí, de negreros, comerciantes locales, importadores y *“mercaderes de la carrera”*, encomenderos quebrados y mineros caleños; además uniéndose todos contra el Cabildo de Cali o la misma Gobernación; y por último, estos gobiernos de las colonias americanas cuestionando o eludiendo las lejanas prescripciones Reales.

De paso se puede señalar que las minas *“que se descubrieron el año de mil quinientos setenta y nueve”* (Jerónimo de Escobar) estaban muy decaídas. No obstante había autoridades en el pueblo de La Cruz y en un informe describe así la región el Teniente en 1771:

“...Esta provincia de Raposo sólo se comprende de dos pueblos, el de este nombre y La Cruz; muchos ríos navegables y fértiles, donde vive mucha gente de todos colores, segregada, sin forma de república; el número de éstos no pasará de mil. Treinta minas y en todas ellas habrá poco más a menos dos mil negros (...) En cuanto a lo espiritual y eclesiástico, está muy decaído en esta provincia. La inclinación de los habitantes de esta provincia generalmente es la lascivia, a la embriaguez, al juego, en que muchos se destruyen, sin poderlo remediar y a la ociosidad”.

Tratando de poner orden, en 1778 el Cabildo de Cali refuerza la administración del Raposo con el nombramiento de tres alcaldes pedáneos en Yurumanguí, Anchicayá y Dagua; lo cual indica claramente que el caserío de La Cruz desplazó a San Francisco del Raposo; o que los partidarios del primero vencieron a los defensores del segundo.

En una visita realizada en 1797, informa el gobernador de Popayán sobre la región, sitúa La Cruz sobre el río Dagua (*“a cuyas márgenes se halla el pueblo de la Cruz, que es de indios y capital”*) y Raposo: *“a las márgenes del río de este nombre se halla una reducida población de indios; ésta, con las gentes que habitan a orillas del río Anchicayá, forma una parroquia”*. Luego indica que existen cuatro pueblos y 16 minas *“con regulares cuadrillas de negros”*. También establece la relación minas-puerto-camino: *“...Las entradas desde la costa a la provincia del Chocó por Chirambirá, a la del Raposo por Buenaventura...”*

En resumen, opera -hacia finales del siglo XVIII- un desplazamiento del *“centro de gravedad”* de la comarca minera, a favor de un caserío nuevo a orillas del bajo río Dagua, lo cual indica que el sistema de relaciones Cali-mar privilegiaba entonces el camino por el cañón de este río, del que salía el ramal selvático hacia el río Calima, siguiendo luego el transporte fluvial por este y luego el San Juan, hasta llegar a los Reales de Sipí o de Nóvita. Es decir, que el camino del Dagua favorecía, al parecer, tanto a los *“tratantes”* y a los *“mercaderes de la carrera”* importando las *“mercaderías”*, como a los mismos mineros esclavistas intercambiando su mano de obra entre las haciendas del Valle y los Reales del Chocó y llevando allá los *“bastimentos”*.

Los documentos consultados emplazan La Cruz media hora arriba de la confluencia de la quebrada de Opogodó en el Dagua. Quizá se trate de un lapsus del escribano, pues en la cartografía moderna dicha quebrada es afluente del Anchicayá, y aquella del Dagua se llama Bogodó. Corrigiendo este supuesto error, es fácil situar La Cruz en las inmediaciones del actual caserío de Zacarías y así figura en el mapa de De La Roche de 1805. En 1820, viniendo del sur, desembarca - supuestamente en El Cascajal- el mercader francés Julien Mellet :

“Este portezuelo, que debería estar poblado, a causa de su posición, es, al contrario, casi desierto. Uno docena de casas ocupadas por mulatos, forma su población.

El Jefe del puerto es un lugarteniente; está generalmente en Las Juntas (del Dagua). ...Me fui, pues, a Anchicaya, cerca de cuatro leguas distante del puerto, con la intención de hacer algún cambio por oro en polvo....Anchicaya es otra aldeilla... pero suple sus necesidades con las minas de oro...Los extranjeros vienen a surtirla de todo lo que pueden desear...”

Vuelve a San Buenaventura y sube por el río Dagua :

“La primera aldea que encontré fue el Pueblo de la Cruz, a tres leguas de San Buenaventura. Este lugar es el más miserable que se puede encontrar en la provincia de Chocó; no está habitado más que por negros y mulatos, que no tienen otra ocupación que la pesca ...Los habitantes, tanto negros como indios...” etc..

Unos años después lo registra Mollien (en 1823) como Santa Cruz :

“...Antes de llegar a él (el puerto) tuvimos que detenernos en Santa Cruz, aldehuela donde pasamos la noche...el río por aquí se ensancha...” .

Poco después (marzo 30 de 1825) en Bogotá, Santander firma el decreto de *“Organización administrativa del Departamento del Cauca”*, que estipula en su artículo 20: *“El cantón de Raposo se compone de la villa de la Cruz, como su cabecera, y de las parroquias Dagua, Raposo, Calima y Yurumanguí”*.

Confirman lo anterior los datos de archivos y unos mapas de fines del siglo XIX, conservados en el Archivo General de la Nación (antiguo AHNC). El pueblo figura en el diccionario regional moderno de P. Banderas y quizá existe aún con un nombre diferente; de tal modo que hoy es difícil identificar su sitio con absoluta precisión. De todas maneras, el recorrido por la cartografía y los archivos permite deslindar, en la extensa provincia, el núcleo que adquirió y conservó durante tres siglos una importancia vital para la administración colonial. Se limitaba entonces *“el Raposo”* al curso bajo de los ríos Dagua, Anchicayá y Raposo, zonas donde hoy están los caseríos de Córdoba, Zacarías, Sabaletas, San José de Anchicayá y San Francisco del Raposo.

El archivo notarial de Buenaventura evidencia la corta vida de La Cruz. Sus dos primeros legajos cubren el periodo 1743-1806 y conservan escrituras registradas por los funcionarios reales radicados en este caserío. Los numerosos papeles de compraventa de esclavos demuestran que el lugar era entonces un floreciente mercado negrero a escala comarcal. Veinte años más tarde y por razones que desconocemos el miserable caserío estaba en franca decadencia. Desconociendo esta situación, en 1825 un decreto de Santander eleva La Cruz a la categoría de capital de la comarca del Raposo. No obstante, en 1826 se trasladan los archivos al Cascajal, donde se inicia el registro notarial.

El poblamiento ilegal

Compite con el anterior **el poblamiento ilegal** de cimarrones tanto de ascendencia africana como aborígenes, organizando sociedades mixtas solidarias, clandestinas y selváticas en extensas zonas de difícil acceso a lo largo de los ríos y sus quebradas tributarias. Estos hábitats logran agrupar, en los llamados “*escondites, ladroneras y cimarroneras de arrochelados*”, una numerosa población fugitiva, nunca registrada pero con toda evidencia muy superior a la población censada. En otras palabras, igual que en toda la franja del Pacífico **mucha más gente vivía en la clandestinidad que en la legalidad.**

De la convivencia de prófugos neoafricanos de las minas y fugitivos autóctonos de los “*pueblos de indios*” y encomiendas, surge sin mayor dificultad un amplio mestizaje biétnico, con el cual se restablece poco a poco un equilibrio demográfico por sexos. Este mestizaje se evidencia con nitidez en los pleitos en torno a la herencia de las minas. Entonces en los archivos aparecen “*hijos naturales*” de mineros y nativas o africanas, reclamando sus derechos de herederos. Referido a las zonas mineras del Raposo, la documentación consultada evidencia un temprano mestizaje, desde fines del siglo XVII, con tres modalidades principales: entre patrones -criollos unos, mestizos los más- y esclavas, entre encomendados aborígenes y esclavos africanos (de ambos sexos), entre esclavistas y mujeres encomendadas. Este fenómeno actúa como “**acumulación originaria del capital humano**” si se puede decir; quebrando la atrofía del modelo demográfico esclavista, y superándose paulatinamente el déficit femenino. De tal modo que **se convierte el mestizaje en el principal motor del posterior impulso demográfico y en poderosa palanca del consiguiente desenvolvimiento territorial;** pero a costa de la negación de la minería por la agricultura.

Es la comprobación histórica de este mestizaje y la verificación concreta de su persistencia moderna en diversos lugares de la región del Pacífico, lo mismo que sus consecuencias como gestor de un tipo peculiar de sociedad, lo que nos lleva al concepto y al calificativo de **neo-africano**. Resumiendo, en este proceso lento y localmente desigual, que se prolonga durante más de dos siglos, se observa la acertada aceptación y adopción por los deportados africanos, de los patrones americanos de organización social, familiar, y de hábitat y producción, caracterizando las comunidades agrícolas domésticas autóctonas. Procedentes de “*sociedades primitivas*” africanas, los deportados se integran a las “*sociedades primitivas*” americanas.

No obstante, muchos africanos procedían de civilizaciones establecidas en ámbitos naturales de sabanas y estepas, y trasladados al Pacífico americano tuvieron que elaborar una civilización selvática y acuática. Los mismos esclavistas observan esta dificultad y acuden a los mitayos aborígenes para edificar en vegetales de selva los “*rancheríos*” de la mano de obra africana. También son ellos los que fabrican las canoas y quienes tienen la tarea de manejarlas.

Para garantizar su persistencia y reproducción, los africanos acogieron las pautas aborígenes vernáculas de asentamiento y producción ribereña. Asimismo, según lo establecen varios documentos, cuando un empresario minero fundaba una mina tenía que traer indígenas encargados de la construcción de las chozas para los integrantes de la cuadrilla de esclavos. De la misma manera, es repetitiva en la documentación colonial la queja de algún “*español*” consignando la torpeza de los bozales para manejar canoas -las embarcaciones se vuelcan, los tripulantes se ahogan, etc., frente a la habilidad de los bogas amerindios.

Es en este contexto que se inscribe -y que en nuestra opinión se debería enfocar y estudiar- el desarrollo ulterior de las sociedades campesinas “*neoafricanas*” del Pacífico.

Resumido este proceso en una frase, colocados en un “*sandwich cultural*”, los africanos deportados no tienen sino dos opciones según su condición laboral. O son esclavos adscritos a una mina, con estatuto de propiedad absoluta del empresario y prohibición de su libre circulación, sometidos al feudalismo español tardío, y por lo tanto no escaparían a múltiples influencias ideológicas procedentes del poder dominante. O son cimarrones que desarrollan de manera ilegal, aislada e independiente una agricultura clandestina de supervivencia, pero siguiendo el modelo laboral y productivo, las pautas de asentamiento y las prácticas de organización social, de las comunidades domésticas americanas que los rodean, o a las que se integraron por matrimonio. Colocados entre lo hispánico y lo americano, les queda poco espacio para lo africano.

Por otra parte, se insistirá más adelante sobre la imposible reproducción biológica exclusiva entre africanos, en un modelo laboral que por escasez femenina desequilibra por completo la normal capacidad nupcial y reproductiva. Entonces de la imprescindible coexistencia entre encomendados americanos y esclavos africanos en el mismo Real, surge la sustitución de la escasa africana por la mujer americana, y la familia híbrida y sincrética afro-americana, que designaremos aquí como **neo-africana**.

Por lo tanto, al mestizaje biológico corresponde un mestizaje cultural. Más que ilusorias, improbables o indescifrables “*huellas de africanía*”, lo que se evidencia hoy es una civilización simbiótica entre ambas etnias, con el importante aporte del patrimonio americano milenario, retomado, adoptado y desarrollado por la población oriunda de África. De las prácticas sociales comunes y de los distintos aportes, surge y persiste hasta nuestros días, y por filiación directa, un modelo genuino de sociedad rural “*neo-africana*” con prolijas y evidentes huellas “*de americanía*”. Lo que se afirma aquí es que colocado en una situación concreta de supervivencia y de prácticas sociales cotidianas de cohabitación, el africano recibe el mayor impacto de la civilización americana vernácula, la cual tiene más peso que las esporádicas introducciones europeas, igualmente adulteradas por su propio mestizaje en la sociedad colonial; y que por lo tanto es el mundo americano, aborígen y genuino el que más incidió en su devenir.

Producto de las antiguas prácticas sociales de protección y supervivencia, comunes a ambos grupos vernáculos, hoy los hábitats afroamericanos se caracterizan por su evidente sincretismo, siendo que presentan rasgos de cada etnia gestora. Sin embargo, inspirados desde siglos atrás en el modelo aborigen, los establecimientos del campesinado neoafricano siguen siendo hoy en esencia de clara ascendencia e influencia americanas. No por azar algunos ancianos declaran: “*Somos injertos*”.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL DE COLONIZACIÓN AGRARIA. 1850-1950

De la esclavitud a la servidumbre y el destierro

Antes de abordar este capítulo de colonización popular de baldíos y para aclarar sus múltiples efectos sociales y territoriales, es preciso recordar lo siguiente. Muy lejos de la realidad quedó la visión idílica de “*la liberación de los esclavos*” por bondadosos *amos* y caritativos prelados, plasmada en los murales de algunos paraninfos. De hecho, esta tardía medida no se originó en el altruismo, pero sí en cifras. No resultó de la bondad o la moral cristiana de los *amos*, sino de meditados cálculos de costo-beneficio y de rentabilidad comparada. En estas circunstancias, la ley de 1851 es el acto final de una larga comedia y de más de treinta años de burla.

Con los exhaustivos ensayos de Margarita González (1977) y de Jorge Castellanos (1980) se puede sintetizar tan prolongada farsa en pocas líneas. A partir de 1819 legisla sobre “*la abolición*” un Congreso donde aun mandaban varios de los principales esclavistas caucanos. De esta fecha en adelante todas sus leyes de “*emancipación*” tendrían por fin, y lograrían, prolongar la esclavitud unas décadas más. Para amparar sus viejos privilegios, no vacilan en acudir a las sagradas leyes de la Biblia o las no menos sagradas leyes de la propiedad privada.

Finalmente, después de treinta años de dilación, engaños y sucesivos aplazamientos, conseguido el pago por el Estado de una “*indemnización*” a los “*perjudicados*”, es a regañadientes que los congresistas caucanos firmaron la ley de abolición con una mano reticente. Pero con la otra agarraban firmemente la propiedad de sus Reales; tierras cultivables o bosques maderables, y sobre todo los placeres ribereños y las aguas cargadas con el polvo del “*oro corrido*”. Entonces, con sus “*escrituras*” cuidadosamente encerradas en los baúles, esperaron la promisoría llegada de los capitalistas ingleses o galos, y de los inversionistas yanquis.

Y el primero de enero de 1852 el manumiso se entera que quedó sin tierras y sin aguas de mazamorreo, sin comida, sin ropa, sin enseres, sin herramientas y que tendrá que mudar su miserable choza a otro sitio. Ganó una independencia con la cual

puede “*libremente*” morirse de hambre o frío. No recibirá más la ración semanal de maíz, plátano, carne y tabaco. Quedará sin las herramientas de hierro que proporcionaba el amo, y sin la poca ropa ordinaria que este le suministraba cada año. Como si fuera poco, aparece el amo para informar al manumiso que sus ancestros y él mismo vivieron “*arrimados*” en una choza levantada en propiedad ajena y que debe desalojar. Le notifica que para quedarse en el lugar tendrá que pagar alquiler a su ex amo o sus herederos, pues siguen siendo los dueños del lugar del antiguo real dado en concesión por el monarca.

De allí en adelante, después de una breve e ilusoria libertad, su beneficiado ingresa a otras formas de servidumbre, el arriendo o el terraje, y para los más jóvenes un obligado *concierto* laboral con su ex amo convertido en su *tutor* hasta su mayoría de edad. Con la ley de 1851 el ex esclavo pasó de una dependencia a otra. “*Emancipado*” pero desterrado, solo puede ser verdaderamente libre en otro lugar; inicia su peregrinación en busca de algún sitio selvático sin propietario.

Migración y colonización

Varios estudios nuestros nos llevan a afirmar que opera, desde siglos atrás, una ley esencial en la expansión territorial colombiana. Toda colonización de nuevos ámbitos vitales expresa el desplazamiento y la circulación de **excedentes humanos** procedentes de áreas donde su concentración provocó la ruptura del equilibrio tierra-población y donde se llegó a la crisis mediante el traspaso del umbral máximo de carga sobre los medios naturales de producción; concluyendo el proceso con la migración o distintos mecanismos de expulsión de estos excedentes.

Se advierte la validez de esta ley para el poblamiento colonizador del Pacífico después de la Independencia. Es la fase durante la cual se manifiesta la **contradicción entre la estrechez de los medios naturales de producción y las necesidades crecientes de los excedentes de una población en plena recuperación demográfica**; es decir, originada la sobrepoblación en el impulso de las fuerzas productivas que resultó de la libertad laboral y de circulación. Se resuelve la contradicción ampliando los medios de producción mediante la colonización de tierras vírgenes y no tituladas en propiedad.

En este contexto y después de la manumisión, los ex esclavos de las minas caucanas y chocoanas son víctimas de múltiples atropellos por parte de los latifundistas que continúan siendo dueños de los Reales. Para los libertos su plena libertad implica su destierro y migración. En estas circunstancias, igual que en otras zonas mineras (Chocó, ríos caucanos y nariñenses), se abre en el Raposo el prolongado período del vigoroso y extenso poblamiento agrícola *neoafricano*; ahora legal, abierto y sin trabas, mediante la colonización de nuevas tierras cultivables a lo largo de los ríos y quebradas selváticas, con una progresión generalmente orientada desde arriba (los “*escondites*” palenqueros y los Reales) hacia abajo y el litoral. O sea desde zonas altas de placeres, generalmente

situadas a un máximo de 300 msnm., hacia zonas más propicias para la agricultura, que se extienden desde las playas hasta la cota 100.

Este es un fenómeno generalizado y persistente en toda la región, observado por varios viajeros e investigadores desde tiempo atrás. En el Chocó, hacia 1853, Codazzi registraba unos síntomas de esta tendencia que también advertían Georges Brisson en 1893 y Jorge Álvarez en 1923. Más recientes son las observaciones de Sofonías Yacup en la región Guapi-Tumaco (1930), de Raymond Crist (1942) y los primeros análisis de Roberto Pineda, Virginia Gutiérrez, Robert West, en la década de los años cincuenta. Sus trabajos serían luego retomados por Emperatriz Valencia en el valle del Atrato, y en este río verificados por nosotros en 1985⁵.

De tal manera que este movimiento opera tanto en los ríos y el litoral del Chocó, como en las regiones costeras sureñas. Entre otras consecuencias, se traduce para los migrantes en un **cambio de medio natural, su adaptación a nuevas condiciones geográficas y la correlativa transformación de su economía.**

Hacia mediados del siglo XIX, la provincia minera del Raposo heredada de la Colonia mostraba todavía un reducido poblamiento restringido a unos pocos enclaves. La colonización agraria del campesinado de “*libres*” abarcaría toda la comarca. Sería **colonización extensiva** y la época del pleno impulso de las **comunidades agrícolas domésticas**, desenvolviéndose en forma independiente, al margen del modo de producción dominante. Los archivos, los censos demográficos, las encuestas empíricas “*in situ*” y la reconstrucción de las trayectorias familiares y sus andanzas permiten fechar esta tendencia. Se evidencia que si bien estaban en gestación desde la ocupación española, estas sociedades agrestes tomaron impulso con “*la abolición*”. Los nuevos hábitats tenían una incipiente manifestación territorial a finales del siglo XIX, y se multiplicaron y extendieron a principios del siglo XX.

Ahora bien, es preciso relacionar los cambios que operan en la sociedad agraria, sus espacios de vida y sus paisajes, con sus consecuencias en las modificaciones del sistema urbano y en el mismo entorno construido. Todo indica que hacia 1915-1920 las obras portuarias del Cascajal auspiciaron unas corrientes de inmigración laboral y por ende el crecimiento, más barrial que urbano, en Buenaventura. En estos años, comparando los primeros mapas de los años 1821-1825 con aquellos de la Pearson Limited de Londres fechados en 1914, se observa el vuelco operado en el modo de ocupación de la isla. En los primeros se extendían en medio de un cocal y en hilera única y frontal sobre la playa las doce o quince chozas pajizas del rancharío de pescadores.

Las descripciones de viajeros indican que este modelo había cambiado al finalizar el siglo, con desalojo total de los pescadores y ocupación comercial por las “*casas de comercio*” y sus bodegas de orilla. Estas voltearon su fachada hacia adentro,

mirando ahora el mar las cocinas y retretes, lo cual chocaba mucho a los visitantes extranjeros y quedó señalado por el general Escobar en su informe de 1918. El mapa de 1914, igual que las fotografías de la revista *Cromos*, evidencian este vuelco a la vez espacial y social, y la formación retrocedida de “*la calle del Comercio*” convertida en eje del prestigio de los exportadores-importadores.

El general Escobar produce un pequeño plano de la isla, y sitúa en ella una “*ciudad*” configurada por dos cortas calles entre la ferrovía y la playa; una reducida extensión en completa contradicción con una supuesta población urbana de 8.827 habitantes. Toma unas fotografías que reproduce la revista *Cromos* en 1919⁶.

Expresión directa de la relación indisoluble campo-ciudad, este auge económico y demográfico también determinó unas demandas de abasto alimenticio que incentivaron el cercano poblamiento rural fluvial o costero. Es en estas condiciones que van surgiendo en un platanal de vegas o en un cocal de playa los primeros caseríos.

Asimismo, por doquier, destaca **el hábitat inicial definido por la célula familiar básica de la pareja conyugal** y su capacidad reproductiva en estancia minifundista ribereña y de vegas, ocupando predios dispersos y lineales. Su producción la definen ellos mismos en términos sencillos como “*cultivos para el diario de la casa*”.

La formación socio-espacial de comunidad doméstica veredal y aldeana nace de una corriente de migración, de la libre circulación, de la colonización de tierras vírgenes y de la configuración de un nuevo hábitat. Es en el Pacífico el reflejo regional y el producto social peculiar de un fenómeno nacional general, la colonización de baldíos que alcanza su más notable expresión espacial entre 1850 y 1940. La colonización agraria del sector étnico-social y laboral de los esclavos de minas desde el siglo XVII y su expansión masiva del siglo XIX son el origen del poblamiento de la región y del actual campesinado. Con sus peculiaridades, esta gesta de cimarrones y libres manumisos se inscribe en el gran movimiento nacional de colonización de tierras baldías y de expansión del territorio agrario nacional. Es también la pujante contribución del campesinado de origen africano a la construcción de una nación. Durante esta fase de la colonización territorial y de su estabilización y sedentarización surge el campesinado neoafricano doblemente solidarizado, como clase cimentada por el trabajo en un escenario común y como colectividad étnica cohesionada por sus raíces, su idiosincrasia y su pasado.

Este episodio no ha concluido aún y por lo tanto no es un fenómeno del pasado, anacrónico o arcaico, sino presente hoy. Es un **hecho agrario y social actual, actuante y vigente**. Examinaremos sus consecuencias sociales y espaciales en el siguiente capítulo.

La tradición oral

Pero antes de seguir es preciso indicar aquí los escollos que encuentra el investigador para indagar hechos que no han dejado sino escasas huellas escritas. Es particularmente ardua la empresa de identificar, fechar y reconstruir un fenómeno que no fue consignado ni registrado en documentos. De hecho la colonización neoafricana del Pacífico fue un movimiento agrario que no quedó en el papel impreso sino en las memorias de sus protagonistas. Entonces, superando nuestras reticencias ante la imprecisión, aceptando el riesgo de la carencia de rigor y exactitud, es con la memoria y la voz que debemos pactar estas tareas. Memoria y voz vulnerables, con brechas, con trampas, con vacíos que nadie nunca podrá llenar o corregir. No obstante permiten detectar pistas, aunque quedaran débiles en la geografía y en las mentes.

En alguna playa un hombre con 90 años recuerda que su abuelo le contó que había nacido en ... y que se casó a los veinte años con una muchacha *“como de quince años”* que era de ... , y que se vinieron juntos por la trocha de ... , cuando ella se encontraba embarazada de su primer hijo. Nuestra tarea consiste en reconstruir las fechas a partir del único dato más o menos confiable, pero no tanto la edad del entrevistado, que es primero necesario comprobar de alguna manera. Otro protagonista, casi centenario, evoca el éxodo que vivió a los cuatro años con sus padres, cuando después del maremoto de 1906 los sobrevivientes de las playas arrasadas entre Tumaco y Guapi se replegaron hacia la selva del interior y pasaron de una economía marítima a la producción agrícola; los pescadores se convirtieron en colonos cultivadores.

En *“la costa de abajo”*, una anciana de 88 años se acuerda que su mamá le contó *“que nació en un tambo en el río ... y que en el pueblo de ... conoció al negro Manuel, el que era hijo de un manumiso del río”*

Así, a tientas y con fragmentos de biografías, se reconstruye poco a poco una gesta multitudinaria. Pero a principios de siglo se hacen desde Bogotá los primeros registros de adjudicaciones de baldíos en la región del Baudó o del Atrato, que permiten confirmar las voces y las memorias. De tal modo que luego, con los trabajos de Robert West y las estadísticas de exportaciones por Buenaventura, podemos también relacionar esta epopeya agreste con el auge de la tagua, del caucho y las perspectivas que se abrieron al tiempo que se abrían las esclusas de Panamá.

De todos modos no es fácil internarse al tiempo en la historia y en las selvas del Pacífico; se suman dos oscuridades. Es poco lo que se puede escribir sobre esta odisea rústica y silenciosa del campesinado, aunque se prolongó durante más de un siglo. Sus gestores no eran almirantes y generales, destacados presidentes o exitosos empresarios: eran labradores y por lo tanto no realizaron proezas heroicas. Solamente buscaron un sitio donde vivir libres, y se dedicaron a trabajar para mantener una familia. Y eso no ha sido considerado como un heroísmo digno del recuerdo o para celebrarlo en los libros de historia patria.

Además, los colonos no escribían y de su hazaña a duras penas llegaba a un ministerio bogotano algún informe, cuando su presencia y su acción suscitaban un conflicto, el reclamo de un tinterillo o una dificultad para un gobernante local. De tal modo que lo que sigue, muy a menudo, no se leyó sino que más bien se escuchó de las voces. Se oyó de los más ancianos protagonistas de esta aventura, y con más frecuencia de lo que de ellos saben sus descendientes, hijos, nietos y sobrinos. Pero tampoco es panacea la tradición transmitida por la palabra; una voz que nos llega de un lejano pasado y siempre después de haber transitado por la censura de distintos filtros. Puesto que no se usaban calendario ni mapas, nunca hay fechas seguras ni lugar preciso garantizado. Como no existían ni cédulas de ciudadanía ni registro de nacimientos o defunciones, todavía hay madres que vacilan, se demoran o se equivocan para indicar la edad de un hijo; incluso hay dudas sobre un nombre de pila, un apellido. Y cuando la memoria del interlocutor se hace perezosa no sabemos con absoluta certeza de quién se está hablando.

Así que siempre quedan dudas sobre los datos en cuanto se refiere a su precisión o veracidad. Adicionalmente, todavía hoy no es nada cómodo llegar a estas fuentes tan frágiles como inciertas y dispersas a las orillas de la parte alta de un río selvático que desde la víspera quedó medio seco. Por eso, aunque asociando el manejo de fuentes letradas y orales sobre ellos y su odisea silvestre, es poco lo que aquí se puede registrar.

Hacia 1880 el joven Nicolás Mena vivía con sus padres, manumisos de una mina con nombre de santo situada en un paraje llamado Playa de Oro, arriba de Tadó, en el curso alto del río San Juan. La familia explotaba con maíz, plátano, yuca y algo de caña una exigua parcela ribereña de dos plazas, en donde los padres no alcanzaban a cosechar para dar alimento a diez hijos que iban naciendo más rápido que las matas.

Además, algún día resultó que las sementeras del campesino estaban enclavadas en unas tierras que aún seguían disputando sus antiguos amos. Los padres de Nicolás eran libres, pero los descendientes de sus antiguos amos, aunque radicados en Popayán, eran todavía dueños del lugar y obstaculizaban el acceso de los moradores a unas tierras recién declaradas baldías por la Nación. Los supuestos propietarios habían aprendido en los latifundios caucanos, de sus padres, abuelos y tatarabuelos que la tierra es el único tesoro duradero y la llave del poder. Y que por estéril y sin uso que fuera, aunque permaneciera inundada seis meses al año, había que conservarla y asegurar su propiedad. Allá, por los lados de Lloró, Tadó y Nóvita, presionados por Inglaterra y Francia, apenas habían aceptado a regañadientes soltar a los hombres; pero mantenían en sus garras su dominio sobre ríos y selvas.

No eran, ni el trabajo ni el hacha, ni la selva derribada ni el colino creciendo, nada convincente para ellos. Aunque se mantuviera virgen su latifundio selvático, más que eso valía un papel que presentaba a los libertos iletrados un desconocido, vástago de dueños anteriores igualmente desconocidos, que nadie nunca había visto en las faenas

diarias, que llegaba sorpresivamente al rancho de los estancieros con un abogado y decía: “*Mire este papel, eso es mío*”. Es que en estos albores del siglo veinte estaban en febriles negociaciones de “*traspaso*” con unos señores que venían desde Estados Unidos; unos empresarios que hablaban de inversiones bancarias, de tecnificación de la minería, de rendimiento por tonelada, de productividad del trabajo, de maquinaria pesada, de plantas eléctricas y de dragas, pero exigían “*títulos limpios*”.

Algún día Nicolás, entonces mayor, oyó a un boga contando que en el Baudó era distinto, que uno llegaba, desmontaba sin tener que pelear con nadie, y que lo que cogía era suyo pues todo era baldío y no había dueños. Igual que otros, Nicolás se marchó, se subió a la canoa de un primo, llegó a Tadó donde trabajo un tiempo. ¿En qué oficio? ... No se sabe. Pasajero de otra canoa siguió río abajo, cogió la trocha selvática hasta el sitio de Pie de Pepé, y se embarcó para salir al río Baudó en Boca de Pepé. Allí cogió río arriba, sus descendientes no saben con quién ni cómo. Lo que sí se sabe es que finalmente subió por el río Dubasa, en medio de las fincas emberas ribereñas y que más arriba de la quebrada de Catrú se alojó en la choza de un colono de apellido Murillo que resultó ser nativo del río Cajón; hijo de esclavos en una mina llamada por su dueño, no se sabe si con cinismo o humor negro, “*Nuestra Señora de los Desamparados*”.

Por invitación del colono, Nicolás se puso a trabajar con él en los platanales ribereños; pero construyó un ranchito al lado e inició un desmonte en la ribera. Antes de terminar el año formaba su hogar con María, una hija de Murillo. Los siguientes veinte años la pareja de colonos fue abriendo “*socolas*” y sembrando varios “*colinos*” en ambas orillas; en una vuelta construyó su casa definitiva. Hacia 1915 tanto los demás hijos e hijas de Murillo como aquellos de Nicolás y María estaban en sus propias casas y fincas de plátano regadas río abajo y río arriba, en los alrededores de la finca de sus padres y abuelos. Allí los sorprendió a todos el fin del mundo: la oscuridad total cayendo del cielo y cubriendo río y selva, como a las diez de la mañana, algún día de 1916; asunto que quedó grabado en la memoria familiar. Ese día, el 3 de febrero, se produjo eclipse total de sol.

Para los viajeros del río la curva se volvió “*la vuelta de los Murillos*”, así, en plural. De tal modo que cuando llegó la ley 71 de 1917, el viejo Nicolás dijo que con este título hablado tenían sus mejoras aseguradas y no necesitaban escrituras. De hecho, detrás de la ley llegaron más colonos del alto San Juan. Arrimaban a un rancherío que en el río se conocía como Puerto Murillo: a lado y lado de la casa de Nicolás cinco chozas pajizas en hilera albergaban los hogares de su descendencia. Los viajeros se informaban tomando aguapanela, y luego seguían hacia el norte, río arriba.

Según cuentan, “*poco antes del 9 de abril*” un nieto de Nicolás mandó a su hijo a estudiar a Istmina, donde conoció en la Normal a Rosa Perea. Nombrados ambos maestros en Andagoya, más tarde en Condoto, luego vivieron unos años en Quibdó; finalmente se radicaron en Buenaventura, donde en 1965 nació Pablo, hoy radicado en Cali.

Algún día de 1985 Pablo y sus padres fueron invitados a una fiesta familiar de los Mena, allá en el río Dubasa. Estrenando ropa, cogieron barco en Buenaventura, subieron por el Baudó hasta el caserío de Dubasa, y en una lancha con motor hasta Catrú donde los esperaban unos familiares. El tercer día se montaron en una canoa “*de estas pequeñas muy celosas*”, y Pablo cuenta así lo que siguió:

“En un momento bajamos en la orilla, entramos en una choza de paja, nos presentaron a unos parientes Murillo y conocí a unos tíos; luego seguimos río arriba y a la vuelta paramos en el rancho del tío abuelo Mena. Al poco tiempo paramos otra vez en una finquita de unos ancianos descalzos, viejitos, viejitos, que eran los últimos hijos vivos del ancestro Murillo. Y luego, más allá, en otra casa conocí a primos y hasta sobrinos. En el río, entre vuelta y vuelta, paramos como diez veces, eso duró todo el día. Y todos eran familia, todos eran Murillo o Mena...”

Arrimando en un sitio u otro, en un sólo día y en un tramo de diez kilómetros de río, con asombro un joven estudiante universitario descubría su genealogía en la selva del alto Baudó; abuelos, tíos, multitud de primos y sobrinos, **tres generaciones de parientes poblaban toda una vereda con dos apellidos.**

Esta anécdota, aparentemente sin mayor trascendencia, resume en una página una odisea colectiva y social de gran magnitud territorial y que se desarrolló durante más de un siglo. Hoy, miles de habitantes desde Panamá hasta Ecuador pueden relatar una trayectoria familiar parecida. Así fue como el campesinado *neoafricano* realizó esta hazaña grandiosa y silenciosa de la colonización selvática del Pacífico colombiano.

Más allá del caso y de la anécdota, la vereda Murillo-Mena no sólo corresponde a un modelo social y productivo sino que ilustra **un patrón espacial de asentamiento**. Es un arquetipo de organización socio-espacial agraria que dejó una impronta duradera en la geografía, y con tanta difusión que lo encontramos en todos los hábitats fluviales desde el Chocó hasta Nariño⁷. Con esta amplia diseminación de un fenómeno se comprueba una vez más la identidad en una misma trayectoria, que solidariza de norte a sur, el campesinado de toda la franja del Pacífico colombiano.

Manifestación extremada de lo anterior, en muchas áreas fluviales del Pacífico nariñense, caucano o chocoano, el topónimo de la vereda o del caserío adopta el nombre de un tipo de asentamiento pre-aldeano: Calle Larga. Asimismo, el nombre del caserío surge directamente asociado con el apellido de la familia reconocida como fundadora o poseedora primigenia del lugar: Amaya, Puerto Asprilla, Córdoba, Boca Leandro, los Joaquines, Juan López, Leoncito, los Perea, Isla de los Palacios, Puerto Murillo, Playa de los Potes, Isla Mena, Vuelta de los Renterías, Quebrada de los Joaquincitos y muchos más **apellidos-topónimos**, siempre asociados con la presencia del agua, se regaron entre ambas fronteras.

Este reconocimiento oral actúa como titulación “*de facto*” reconocida por un determinado vecindario y legaliza, más que una propiedad individual una apropiación grupal. Los Perea, los Murillo, los Potes o los Palacios usan en la toponimia un plural que indica claramente el reconocimiento del **dominio territorial adquirido mediante el trabajo de un numeroso grupo familiar**.

Desde el río San Juan hasta el Naya brotan miles de diminutas fincas en las vegas y partes más altas y secas del dique natural que configura el talud ribereño, estrecha faja entre las aguas del río y las depresiones pantanosas tierra adentro. Los labradores “*desbrocan*” selva -corrupción y contracción de derrocar, desbrozar y rozar-, y sanean el suelo esponjoso con un drenaje por medio de acequias. En seguida siembran parcelas combinadas de productos compatibles, de maíz o plátano, de caña, cacao, aguacate, de piña o de yuca, de palmas de chonta y de cocos, de ñame o de papachina, en minúsculos “*abiertos*”, “*derribas*”, “*socolas*”, “*tallos*”, “*colinos*”, según el sitio y las variaciones idiomáticas; sembrados separados y distantes entre sí, pero siempre situados en las inmediaciones de la casa.

Sin embargo, distintos productos naturales y de simple recolección, materias primas en bruto y con abundante demanda externa (látex del níspero, tagua, la lana natural de damagua, cacao silvestre, nato, corteza del mangle) se suceden en el tiempo según los ciclos algo cambiantes y efímeros del capitalismo industrial europeo, que inciden para auspiciar una limitada incorporación de las comunidades a la economía monetaria.

El éxito de la empresa campesina se expresa en el ámbito natural mediante los múltiples hábitats conyugales unifamiliares de un mismo bloque parental, modelando un paisaje ribereño caracterizado por una sucesión continua de fincas de colonos; la casa y los cultivos de cada pareja de parientes a lo largo de un determinado tramo del río alternan con las viviendas que forman una hilera discontinua. Este modelo organizativo que asocia residencia y producción manifiesta en forma nítida una estrecha relación sociedad-espacio, incluso se evidencia en el lenguaje de los moradores la importancia de los “*parientes*”. Las familias extensas y ramificadas adquirieron con las tierras y su manejo una clara **conciencia territorial** de su dominio, y ésta a su vez, se expresa en la asociación patronímico-topónimo. El nombre de Calle Larga, por ejemplo, muy difundido para designar un determinado patrón lineal ribereño de asentamiento veredal, atestigua lo anterior. Perdura este calificativo hasta hoy, pero a veces convertido ahora el antiguo asentamiento finquero y rústico en un hábitat exclusivamente residencial de tipo aldeano. El topónimo de Calle Larga adquirió tanta fuerza que se registró y adoptó en la sectorización veredal municipal moderna, y que se convirtió en unidad censal y de manejo administrativo.

La vereda fluvial o costera de parientes es el resultado de un proceso en el cual se suceden varias generaciones de moradores. Experimenta varias etapas, como son el paso de la finca del colono gestor al vecindario de parentela y al asentamiento

multifamiliar de descendientes consanguíneos, en tierras colonizadas por el ancestro pionero, y su culminación en una agrupación parental veredal doblemente residencial y productiva⁸.

La vereda parental en corredores costeros o fluviales tiene su génesis en la colonización de tierras disponibles y vírgenes por parte de una pareja conyugal de inmigrantes, generalmente procedente de lugares cercanos. Su expansión territorial expresa el binomio asociado: **crecimiento de las fuerzas productivas / aumento de los medios naturales de producción**. Obedece a una expansión demográfica por ramales familiares, que se origina en la pareja gestora y puede operar en dos formas:

a) A la pareja formada por Arcadio Castillo y Rosa Angulo se juntan como vecinos o “*arrimados*” Inocencia, hermana del primero, y Pedro, hermano de la segunda. Poco después se forma con ambos el hogar de los Angulo. De allí en adelante se van desarrollando paralelamente los dos ramales estrechamente relacionados de los Angulo y los Castillo. En la generación siguiente los dos ramales se regaron en las mejores tierras cultivables de las orillas. Se distribuyeron, mediante varias fincas -cada una explotando cuatro o cinco “*socolas*” de vegas, con intervalos selváticos dedicados a la recolección de frutas, maderas y leña, cacería- un tramo de riberas que puede alcanzar dos o tres kilómetros.

b) La segunda modalidad opera mediante la llegada de cónyuges exogámicos y con hijos, para conformar con los vástagos de la pareja gestora los hogares de la segunda generación y nuevas fincas aledañas. Esta modalidad es tan arraigada que adquirió carácter de tradición a lo largo de uno o dos siglos; de tal manera que hoy en ciertas áreas prosigue sin mayor cambio.

El esquema es que las hijas de Arcadio y Rosa van formando hogares y ramales nuevos con varones procedentes de un grupo vecino de apellido Rivas, Córdoba, Potes o Asprilla. Según su respectiva fecundidad y dinámica procreativa, a la generación siguiente uno de los ramales tendrá mayor presencia demográfica y territorial con varias fincas a lo largo del río. Mientras tanto, a los hijos varones les “*llega esposa*” de comunidades vecinas, pero sigue creciendo el tronco gestor de los Castillo. Es decir, que a la segunda generación, con sus tres varones, siguen presentes en varias casas el grupo consanguíneo y el apellido gestor de los Castillo. Pero con los hogares de las cuatro hijas brotan los Rivas, Potes, Córdoba o Asprilla.

Paulatinamente de las diversas unidades residenciales y productivas va surgiendo **un vecindario parental de alta concentración espacial y con notable cohesión grupal**. Mediante estos mecanismos demográficos se van configurando los hábitats parentales “*asociados*” y veredales (o veredas de parientes, si se prefiere) en un determinado tramo costero o fluvial.

FORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL MODERNA DE REDES ALDEANAS

De la vereda a la aldea

Hemos reseñado a grandes rasgos tres modelos históricos y tres patrones espaciales de poblamiento:

- Aborígen extensivo y de baja densidad.
- “Insular” español, intensivo y concentrado en los exigüos enclaves de la minería esclavista de aluviones.
- Agrario de libertos y manumisos, extensivo y de riberas, mediante las estancias del “*minifundio disperso*”.

Finalmente se identifica la fase moderna de la nuclearización en aldeas campesinas o pesqueras, fluviales o costeras, dinamizadas por la urbanización nacional y las demandas exógenas de ciudades y metrópolis. Esta concentración poblacional constituye la tendencia predominante en la actualidad. Traducida a cifras, dicha trayectoria histórica se expresa en el siguiente comportamiento demográfico a escala de la comarca.

Desde el siglo XVI hasta el siglo XIX los datos indican la lentitud de la recuperación demográfica, explicable por la naturaleza y la escasez de sus mismos componentes. Pero a lo largo del siglo XX el desarrollo de las fuerzas productivas tiene una clara manifestación en la pujante dinámica expresada en los (pésimos e incompletos) censos oficiales de población. Es así como, en resumen y brincando dos siglos, se pasó de tres rancheríos fantasmales y pajizos existentes en vísperas de la Independencia, a una ciudad-portuaria con cerca de 250.000 habitantes, rodeada por un salpullido constituido por unos 200 asentamientos aldeanos pertenecientes a todas las categorías.

Esta cuarta formación socio-espacial muestra las tendencias más visibles hoy en día, las que se expresan con claridad en la distribución territorial de la población municipal: urbana y concentrada en un 85%; rural y dispersa en los ríos, deltas, costas y en el sistema de aldeas, en un 15%.

En las zonas rurales se pasa de 4.000 habitantes censados en 1797 a unos 11.000 en 1938; desde luego con notable subregistro en ambas fechas. Luego, a pesar de los múltiples factores de emigración rural que operan en la comarca como en el resto del país, a nivel municipal se mantiene una tasa positiva en los ámbitos costeros o selváticos. De tal modo que la población rural llega a 20.000 personas en 1951, se acerca a 27.000 en 1964, y se aproxima a 33.000 en 1985.

Según la información del Servicio de Erradicación de la Malaria en 1994, los habitantes rurales estaban diseminados en 411 localidades, que sumaban 11.261 casas y construcciones de uso público, con un total de 41.598 habitantes. El grado de dispersión se evidencia en 220 sitios menores de 11 casas. Asimismo, ascendían a 134 los asentamientos que contaban entre 11 y 50 viviendas. Se identifican 57 localidades englobando más de 50 construcciones y conformando una aldea compacta, bien sea de localización fluvial, costera o sobre carretera, y entre ellas dos que contaban entre 201 y 400 moradores. Un cálculo basado en estos datos y en los de 1991, sugiere una población en el año 2003 cercana a 50.000 habitantes.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO .
(REGISTROS DEL SEM - 1994)

Rango según No. de casas y otras construcciones	Número de localidades por rango	Total de casas y otras construcciones por rango	Total de habitantes por rango
Hábitat disperso (1)			
1 a 10	220	1.772	7.726
Hábitat nucleado (2)			
11 a 20	48	731	2.526
21 a 30	35	910	3.176
31 a 40	36	1.276	4.220
41 a 50	15	685	2.285
51 a 60	14	766	2.608
61 a 70	8	508	1.710
71 a 80	7	536	1.798
81 a 90	6	516	2.035
91 a 100	5	475	1.791
101 a 200	11	1.407	5.254
201 a 300	4	976	3.399
301 a 400	2	703	2.861
Subtotal Nucleado	191	9.489	33.863
Total Rural	411	11.261	41.589
Total Cabecera Urbana		33.916	241.992
Total Municipio		45.177	283.581
1) En ríos, quebradas, esteros, playas y caminos carretables. Viviendas ubicadas en predios productivos, aislados o agrupados configurando vecindarios rurales. 2) En caseríos, aldeas y centros urbanos menores. Fuente CIT CE Investigación Sistemas Urbano Aldeanos del Pacífico.			

MAPA 2
Municipio de Buenaventura
PRINCIPALES LOCALIDADES



Figura 2

Ahora bien, la distribución espacial evidenciada en los registros censales analizados, ratifica que en nuestros días el patrón principal de residencia en las áreas rurales es el asentamiento multifamiliar y la concentración veredal en un núcleo aldeano de origen parental o “*troncal*”, pero con aportes migratorios del entorno cercano o de unas comarcas vecinas. No sobra observar que en los dos últimos siglos la proporción de la población de ascendencia africana se elevó desde el 50-60% a finales del siglo XVIII hasta más del 90% hoy.

La información significa también que la notable tendencia de emigración hacia los centros urbanos no logra derrumbar las cifras ni anular los efectos resultantes de una alta tasa de fecundidad-natalidad. De tal modo que el último factor equilibra las pérdidas, presentándose, aunque baja, **una tasa positiva de crecimiento vegetativo**. Sin embargo este hecho no debe ocultar las fuertes tendencias migratorias que alteran el futuro en los sitios de salida y afectan los lugares de llegada.

Asimismo, la emigración, tanto interna como externa, evidencia que **la provincia produce un excedente de población y expulsa unos sobrantes**. Además, mediante la circulación interna, bien sea por razones laborales o matrimoniales, intercambia pobladores entre los distintos hábitats de la comarca. Al propósito, se expondrán más adelante los resultados de algunos censos y sondeos realizados en unos caseríos de los ríos Raposo y Mallorquín.

Del hábitat al territorio

Las ciudades eran escasas, por lo cual no existían las condiciones para su génesis. Tampoco existían presiones en la producción que exigiesen los asentamientos nucleados; de tal manera que las aldeas empezaron a brotar en forma espontánea. No nacían de un propósito colectivo preconcebido originado en las necesidades del crecimiento económico, sino sencillamente del aumento demográfico en un hogar y en un lugar. Al lado de sus padres y abuelos, los hijos y nietos iban construyendo la vivienda conyugal. El hábitat unifamiliar se transformaba con el tiempo en un vecindario parental multi-hogares; así iba surgiendo en la orilla una hilera de casas formando un villorrio. Pero muchos de estos asientos embrionarios y rudimentarios fueron creciendo: entonces **las aldeas parentales se convirtieron en el hecho espacial y social más importante** del período considerado.

Entre otros fenómenos concomitantes, desde principios del siglo XX se dio o se reforzó, según el lugar y su dinamismo interno, el paso del colono al campesino. Y del cambio social resultó un cambio espacial, lo mismo que del cambio cuantitativo se saltó al cambio cualitativo. La relación **hábitat / territorio** como fenómeno espacial tiene su equivalente social en la relación **colono / campesino**. Ambos pares van asociados y combinados; colono = hábitat, y campesino = territorio. En otras palabras, el abuelo pionero era un colono que fundó libremente su **hábitat**, en un ámbito natural virgen y desocupado.

Pero de su prole surgió la crisis del modelo espacial original. Cuando falleció, sus nietos eran campesinos en un **territorio** dividido, repartido y jurídicamente delimitado, cuando no titulado.

Este ejemplo, eminentemente dialéctico y contradictorio, ilustra cómo el desarrollo de las fuerzas productivas produce la negación de un modelo social-espacial por medio de otro; y en este caso cómo se pasa de la “*derroca*” o “*socola*”, primero a la “*mejora*” y finalmente al concepto de predio con propiedad individual en **un ámbito convertido en territorio social**. Las pesquisas indican que en un determinado ámbito espacial las necesidades vitales del grupo pionero y gestor y sus posibilidades laborales o técnicas determinan la extensión del hábitat natural “*útil*”. El hábitat es espacio percibido, vivido y producido, es la suma de ámbitos de uso, y como tal, para su morador sólo tiene en sus inicios valor de uso. La llegada de otro grupo de colonos y la formación de un hábitat vecino significan la socialización del ámbito espacial mediante el trabajo y la apropiación: implican acuerdos de vecindad que a la larga determinan la idea de territorio, bien sea vereda o comarca. Este paso no carece de tensiones, incluso de conflictos. Alguien dijo que es en el enfrentamiento con otra clase que un grupo adverso adquiere su propia conciencia social como clase. En el caso que aquí interesa, de las contradicciones en torno a su respectivo ámbito laboral, surge en ambos vecindarios la **conciencia territorial**.

Lo anterior se verifica en toda la provincia; existen numerosas comunidades que no experimentan conflicto alguno de apropiación espacial. Pero igualmente se registran zonas en disputa, como son aquellas donde una comunidad tiene que defender su ámbito de trabajo y supervivencia, amenazado por una intrusión externa. En este contexto **el territorio se puede considerar como la fase más compleja y de mayor conflictividad del desarrollo de los hábitats**. La aldea sería una manifestación en forma de germen y el producto inicial de este nivel de complejidad.

Por otra parte, la ampliación del entorno laboral, la producción de un excedente en relación con las necesidades familiares, la comercialización del plus-producto y el acceso al mercado son la primera “*lección*” de conciencia territorial y conciencia social, por medio de las cuales el colono se convierte en campesino. Del salto cuantitativo en la producción resulta el salto social y cualitativo del labrador.

En este sentido el caserío nace como la manifestación y afirmación del dominio territorial adquirido mediante el trabajo por una sociedad comunitaria familiar y sus sucesivos ramales sobre un determinado tramo fluvial o del litoral. Por lo tanto, es imprescindible asociar la conciencia del territorio con la idea de poder; un poder individual o social sobre un determinado ámbito espacial.

Se entiende que en estas circunstancias una agricultura calificada por varios estudiosos como “*de retazos*”, incluso acertadamente definida como “*del minifundio disperso*”,

tenga una organización espacial y social ajustada a estas peculiaridades originadas en rasgos geográficos y en la penuria de tierras de óptima calidad. Así se comprende igualmente que la consolidación del dominio espacial exige también una familia dispersa o atomizada en las diversas parcelas. Entonces podemos entender por qué la familia dispersa o múltiple del campesinado del Pacífico no es históricamente (ni podía ser) un hecho minero colonial, sino un hecho de la sociedad agraria que le sucedió.

Antes que fundadores de aldeas, los colonos fueron fundadores de fincas y de una familia; de la cual dependería la extensión de la finca. De tal manera que de la primera choza de los padres se desprenden más tarde las parejas formadas por los hijos. Así va dilatándose el espacio productivo de desmontes, “*tallos*” de banano y de plátano, parcelas de yuca, caña o maíz, y las huertas de frutales del solar contiguo a la casa. De esta manera se van multiplicando al lado de la choza pajiza de los padres, los ranchos de las nuevas parejas conyugales, aún precarios.

Como se expuso anteriormente, el poblamiento disperso de cultivadores genera numerosos hábitats de producción por parte de familias extensas con viviendas agrupadas en “*vecindarios rurales*”; son la semilla de futuros núcleos de poblamiento más concentrado, con agrupaciones residenciales de parentela. Entonces, de este primer hábitat va surgiendo la aldea. Posteriormente, del desarrollo de las fuerzas productivas dependerá el destino del villorrio y su futuro. Por lo tanto, el ritmo de crecimiento de un caserío es exactamente proporcional a la capacidad reproductiva de la pareja y más precisamente de los úteros femeninos. En este sentido, ciertas formas matrimoniales algo insólitas en otras latitudes, más que con consideraciones morales, o adscritas a la libido, se deben analizar a partir de las categorías de la economía. En la búsqueda explicativa racional, se deben inscribir en el contexto social, histórico y espacial en el cual se manifiestan.

De todas maneras, en estas circunstancias, **la familia es la institución y el eje ordenador de la articulación de los espacios residenciales, del reparto del suelo de los solares y en general, del ordenamiento físico-espacial de la aldea de parentesco y de su sociedad.** Pero siendo la familia el motor de la expansión en las tierras del entorno, es también en ella donde se gestan los primeros antagonismos en torno a su dominio y transferencia; y en su seno se dirimen los diferendos. Así que creciendo, este núcleo tiene que elaborar su propio código de normas de comportamiento o de relaciones matrimoniales, sus reglas de funcionamiento, sus instituciones laborales, sus sistemas legales, sus patrones de intercambio y de solidaridad; debe determinar también los derechos individuales y colectivos, el castigo a las transgresiones, etc. Fuera de las normas nacionales expedidas por un lejano Estado, construye su propia legalidad. Se conforma una micro-sociedad veredal.

Otro salto dialéctico es el siguiente. Como se vio, los establecimientos multifamiliares surgen de un vecindario de parentela en las tierras colonizadas y explotadas por el ancestro pionero. Iniciado el poblamiento y amoblamiento espacial con la **finca única** aislada, sigue el “**bifamiliar asociado**” padres-hijo (o hija) casado. Posteriormente se configura una agrupación de parentela con varias viviendas en el mismo lugar, o “**vecindario residencial**” de parientes, si se prefiere. Con sucesivas uniones matrimoniales y por adición de nuevos hogares, va creciendo este primer núcleo residencial colectivo hasta transformar dialécticamente un espacio de producción en espacio de vivienda; y convertir en **aldea** la antigua finca ribereña del ancestro y pionero. Culmina el proceso con la mutación de un hábitat estrictamente productivo en otro exclusivamente residencial; operando un primer nivel de segregación espacial (o distanciamiento, si se prefiere) entre la residencia y los medios naturales de producción.

Este es el modelo típico de generación de aldeas que luego son reconocidas por las autoridades en su sectorización político-administrativa, con su paulatina dotación en equipamientos comunitarios de nivel veredal. No obstante, en cada aldea fluvial apenas se concentra una determinada proporción, variable de un lugar a otro, de la población campesina de los alrededores. Además, respetando el patrón (con amplia difusión nacional) de la vivienda doble del campesinado de colonización, con frecuencia la aldea es el lugar de la residencia secundaria y eventual -u ocasional- de un estanciero aledaño. Mientras tanto, con la primera pareja pionera y su descendencia en “*ramales*” sucesivos durante varias generaciones de pobladores, por medio de sus “*socolas*”, “*derrocas*”, *nuevos “abiertos”* y labranzas, se va configurando el hábitat de un prolífico clan familiar sobre un determinado tramo del río. No obstante, perdura la tradición de solidaridad y las tierras siguen consideradas como bien de uso, con fácil prestación o donación y como **patrimonio colectivo de parientes, es decir, conservándose unos rasgos de la comunidad doméstica agrícola**.

Con el paso del tiempo estas aldeas “*troncales*” y de parientes originadas en una pareja de colonos pioneros persisten y se dilatan hasta que los efectos sumados de la exogamia, de su crecimiento demográfico y la consiguiente necesidad de nuevas tierras, rompen sus dimensiones espaciales, su unidad y cohesión iniciales y provocan una crisis con cambios de tipo social y efectos espaciales.

El caso de San Francisco Javier del Raposo

Derivada de la fase veredal anterior extensiva, la aldea parental obedece a un patrón de poblamiento concentrado, es decir, de contracción. Este fenómeno sería, a nuestro juicio, la expresión en varias dimensiones:

- De la dilatación familiar y de la multiplicación de parientes en la vereda.
- Del dominio territorial familiar así adquirido.
- Del éxito productivo de la colonización de tierras.

- De la sedentarización de los pobladores, descendientes de **colonos** ahora convertidos en un **campesinado** estabilizado.
- De su conciencia territorial.
- De sus necesidades de integración al mercado y de sus aspiraciones al reconocimiento político administrativo por parte de las autoridades e instituciones.
- Y finalmente, todo lo anterior auspiciando un hábitat más complejo, con un nivel superior de ordenamiento y manejo, generando la posibilidad de una primera separación entre áreas productivas y de trabajo, y áreas residenciales.

Solamente se pueden reconstruir estas trayectorias de seres y de poblados mediante un paciente trabajo con los propios protagonistas de los hechos. Aquí, una vez verificado su valor de arquetipo, se seleccionó en razón de su fácil “*lectura*”, el caso del caserío de **San Francisco del Raposo**. Este era desde fines del siglo XVII, y oficialmente entre 1726 y 1760, “*la capital*” del cantón minero del Raposo; a la vez “*pueblo de indios*” cargueros, dedicados al transporte y sede del Teniente de Minas nombrado desde Cali.

Al parecer, el sitio estaba prácticamente desocupado hacia 1890-1900 cuando allí llegó el joven colono José Ángel Valencia. Es uno de sus hijos, Manuel Mercedes Valencia, con más de 80 años en 1995, quien de entrada declara con marcado orgullo: “*Yo soy colono de aquí.*” Luego prosigue: “*Mi padre había nacido en la costa del sur, más allá de Timbiquí, en el río Guajuí. Aquí sólo había algunas casas.*”

El pionero desmontó selva poco a poco, del río hacia adentro, con pequeñas “*socolas*” regadas y discontinuas; retazos que finalmente sumaron unas veinte hectáreas y donde practicó la tradicional agricultura combinada y rotatoria. Luego estos predios se repartieron entre sus once hijos, quienes privilegiaron la agricultura pero sin dejar de “*minear*”. Hoy, en el caserío se ven los profundos pozos auríferos entre los pilotes de las casas; son casas-minas. Curiosamente el diccionario de Banderas lo sitúa equivocadamente hacia 1940 “*a orillas del riachuelo Cacolí*”, pero observa acertadamente: “*del caserío arrancan varios caminos de penetración a las selvas cercanas*”.

El anciano precisa: “*Este pueblo era de indios cuando nosotros no pensábamos nacer, pero los abuelos de nuestros padres les contaron, y ellos nos contaron a nosotros que todo eso era de indios los años de antes. Cuando pasó la esclavitud, vinieron los negros, según dicen. En el propio pueblo se encontraron y todavía se encuentran tiestos, collares de chaquiras y ollas de barro y los indios noanamas del sur venían aquí a vender ollas de barro. Inclusive uno encuentra monedas españolas de plata.*”

El caserío no pasa de unas veinte viviendas agrupadas formando una hilera ribereña sobre un talud alto y seco, aunque corto y estrecho, con marcado perfil de filo; pero a todo lo largo del río viven cuatro generaciones de colonos y campesinos, y unos de ellos se transformaron en pescadores en la zona baja y el delta. En las riberas abundan los descendientes de cada uno de los once hijos de José Angel Valencia; lo mismo que los nietos y biznietos de los 24 hijos que Manuel Mercedes tuvo de tres esposas. Pero también, a poca distancia, río abajo y con la misma historia, se encuentran radicados los descendientes de los 31 hijos del embera pionero Cuama. Se registra sin mayor sorpresa lo que afirman los rostros y la morfología corporal; muchos pobladores son Valencia Cuama o Cuama Valencia.

Mientras en la plazoleta del talud y frente a la escuela, unos niños cavaban el suelo en busca de las pequeñas monedas reales exagonales, en una asamblea con 45 asistentes -15 mujeres y 30 hombres, todos residenciados en la vecindad- se pudo registrar un catálogo de 16 apellidos. El diagrama resultante evidencia el predominio de los Valencia, seguidos por los ramales Gamboa, Micolta y Caicedo. Se comprobó la gran cohesión familiar ya que casi todos los asistentes eran nativos de la vereda; no había más de dos foráneos, una mujer nacida en el río Saija y un hombre nativo del río Timbiquí.

A poca distancia, río abajo, se localizó hace unos treinta años el caserío de **Calle Honda**, pequeño núcleo de forma irregular ubicado en una topografía sumamente adversa, con diez casas y cuatro construcciones de uso público (puesto de salud, iglesia, guardería y escuela), más la caseta de la planta eléctrica, que actúan como punto de apoyo de una vereda con unas treinta fincas. Reunidas 31 personas (8 mujeres y 23 hombres) se pudo comprobar la difusión del tronco Valencia, y también la de los Parra, Micolta, Espinosa y Cuama, Caicedo y Gamboa. Aquí también únicamente se halló un inmigrante nacido en el vecino río Cajambre.

Bajando media hora -en una lancha motorizada- se llega al caserío **El Tigre**, igualmente de fundación moderna, donde el talud bajo se abre sobre una pequeña hondonada que no pasa de media hectárea, plana e inundable, apretada entre dos colinas y donde se concentran unas trece viviendas. En la pendiente oeste se abrieron unas terrazas para construir sucesivamente seis inmuebles públicos: iglesia, escuela, guardería, puesto de salud, sede del Plan Padrinos y planta eléctrica.

Reunidos en la escuela 32 moradores de la vereda (19 mujeres y 13 hombres) se evidenció una mayor diversidad en los apellidos, con un total identificado de 28. Algunos de ellos indican una procedencia de otras provincias, Mestizo, Márquez, Mina, Rodallega, Angulo o Castillo, entre otros. Pero continúa privilegiado el tronco de los Valencia, seguido por los Cuama y Corrales; y la gama de los apellidos de los caseríos visitados río arriba. Inclusive viven en el lugar unas familias Parra, Caicedo, Hurtado, Candelo o Rentería, de las cuales se desprendieron unas ramillas hacia los cercanos asentamientos costeros. La casi totalidad de los moradores nacieron en este tramo del río y sólo se registraron tres inmigrantes: dos hombres nacidos en Lloró (Chocó) y en el río Naya y una mujer que llegó del cercano Anchicayá.

Es decir, que entre los 108 moradores de los tres caseríos veredales, apenas seis de ellos habían nacido en otros lugares. Más adelante se estudiará en forma detallada tanto la implantación y el trazado de **El Tigre**, como la estructura demográfica del caserío.

Ahora bien, estos tres ejemplos ilustran de manera muy representativa un fenómeno generalizado en todas las áreas de colonización “*neoafricana*” de la franja del Pacífico. Se comprobó en los pueblos de la provincia del Raposo algo que detectamos años atrás en el Atrato, identificamos en el San Juan, y estudiamos con más detenimiento en las aldeas marinas del litoral costero norte, en los municipios de Nuquí y Bahía Solano, y que tiene manifestaciones iguales en la bahía de Tumaco, como en los ríos Mira y Mataje.

Quizá por su magnitud se pueda reducir a la siguiente tesis:

La **comunidad doméstica aldeana de linaje** (o sociedad aldeana de parentela, o caserío de linaje) persiste fuerte e intacta en su cohesión mientras es dominante el apellido del tronco original; este último es exclusivo cuando el asiento no pasa de cinco o diez casas. Con la inmigración provocada por la exogamia matrimonial, este apellido tiende a mermar pero prosigue su supremacía y prestigio con 10 ó 20 casas. Se vuelve minoritario con treinta casas e incluso tiende a desaparecer cuando la aldea reúne unas cincuenta familias y casas. Entonces se suceden varias generaciones de pobladores y el asentamiento tiene casi un siglo de existencia. Con el tiempo pasa de la unidad a la diversidad y “**de la suma a la división**”. No tardan en manifestarse diversas contradicciones y las mutaciones de tipo cualitativo que eran de esperar.

NOTAS DE LA PRIMERA PARTE

1. Unidad operativa de registro correspondiente a una agrupación que abarca un determinado recorrido espacial, sea fluvial, costero, o de un tramo de carretera.
2. Generalmente los listados separaban las casas aisladas de aquellas nucleadas en poblaciones, pero a veces agregaban a éstas las viviendas de las veredas rurales más cercanas. Las variaciones en el sistema de registro de un año a otro, como el frecuente cambio de nombre de los asentamientos, invalidan en numerosos casos un seguimiento de su evolución basado en secuencias anuales de registros. Asimismo, los datos difieren de aquellos arrojados por los censos del DANE, y en algunos casos son contradictorios. Pero recordemos que los últimos casi siempre han estado afectados por distintos imponderables de orden geográfico y humano, y que sus pautas y cobertura espacial han cambiado de un periodo a otro.
3. Investigación Hábitats Aborígenes, capítulos sobre caseríos embera de los ríos Chorrí y Nuquí. Aprile-Gnisset (1987).
4. También se trata este tema en el libro *Génesis de Buenaventura* (2002).
5. Investigación “Habitabilidad y vivienda en los caseríos del Atrato Medio”. Revista Codechocó. 1987.
6. Aprile-Gnisset, Jacques. 2002.
7. Mosquera y Aprile-Gnisset, diversos textos (1985 a 2004).
8. Esta misma progresión se estudió detalladamente en las aldeas de la Bahía de Solano en el departamento del Chocó, y se registró anteriormente en el río Atrato (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2001). También las relaciones entre el proceso espacial y la familia fueron constatadas en el río Mejicano (Tumaco) por Odile Hoffmann (1998, 2004) y Nelly Rivas (1998).

GRUPOS FAMILIARES EN
SAN FRANCISCO JAVIER DEL RAPOSO

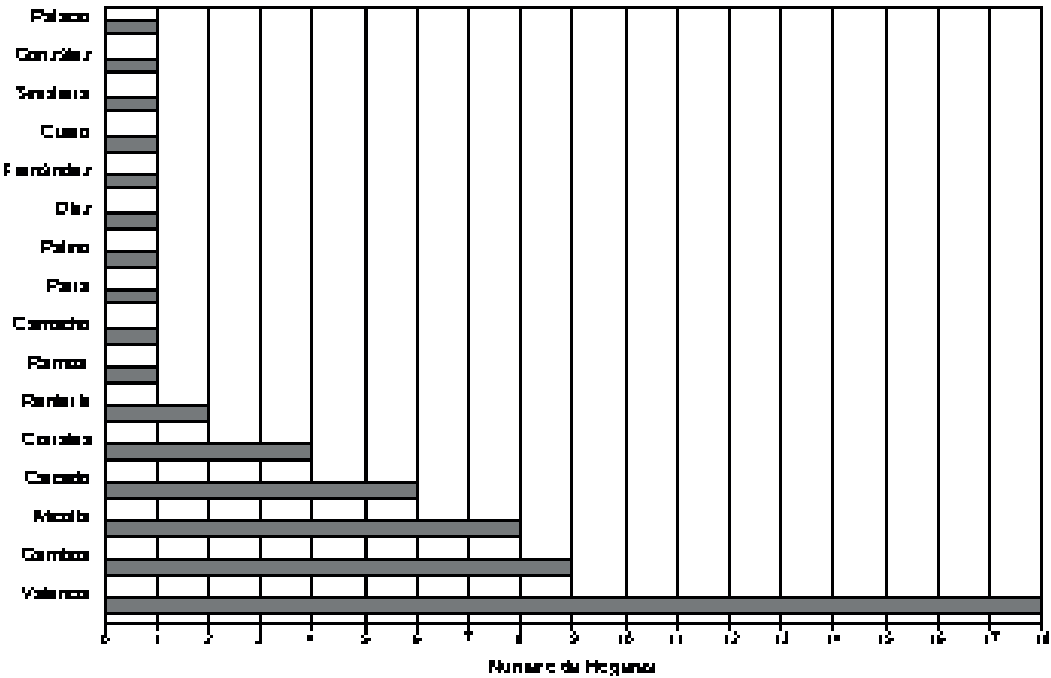


Figura 3

GRUPOS FAMILIARES EN CALLE HONDA

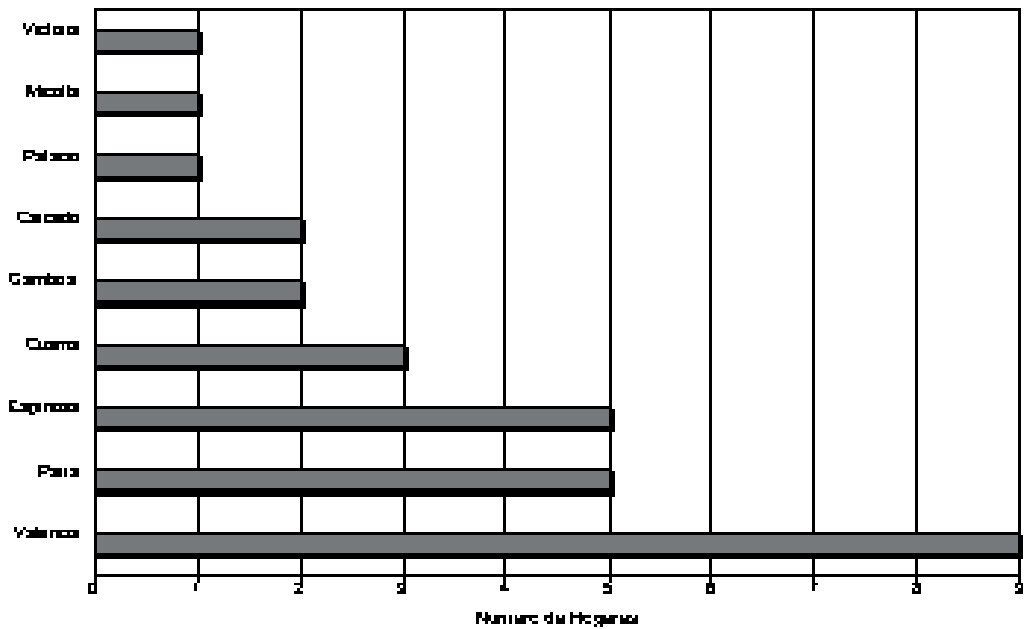


Figura 4

SEGUNDA PARTE

TIPOLOGÍA ALDEANA COMARCAL.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

UNIDAD Y DIVERSIDAD

La tectónica y sus surcos habían determinado una estructura lógica de canales de circulación y de relaciones; con corredores fluviales selváticos articulados a un eje transversal costero. Acertadamente inserta la población en el molde de estas condiciones geográficas, a medida que se iba fortaleciendo fue tejiendo un modelo peculiar de poblamiento, alternando llenos y vacíos.

Asimismo, opera una segmentación geográfica y económica, diferenciándose la playa y la bocana, las islas aluviales del manglar, los esteros del delta, las llanuras planas aún muy húmedas y semiacuáticas, la zona media y ondulada de las vegas y colinas bajas, una franja de laderas de piedemonte, la parte alta y cabecera de las corrientes de agua; con actividades de supervivencia diversificadas por zona y por la misma ausencia, presencia, escasez, abundancia y distribución de los medios naturales de producción en los distintos pisos térmicos y climáticos o estratos geológicos.

Correlativamente actúa una cierta división y especialización productiva en el sector primario, por tramos fluviales, desde el mar hacia la cordillera. Es la localización geográfica de los medios naturales de producción la que genera la primera sectorización espacial, e impulsa la especialización laboral. De tal modo que a lo largo de un determinado río encontramos muy a menudo esta relación “*por pisos*” entre la localización geográfica de los establecimientos humanos y sus posibles actividades de supervivencia (*Mapa 3 Sistema Aldeano Municipal*).

Piso 1

Zona costera y de delta. La actividad principal es la pesquera, que se complementa con la recolección de moluscos en lodos de manglares, realizada únicamente por las mujeres, y eventualmente con el corte del mangle o del nato.

MAPA 3 SISTEMA ALDEANO MUNICIPAL

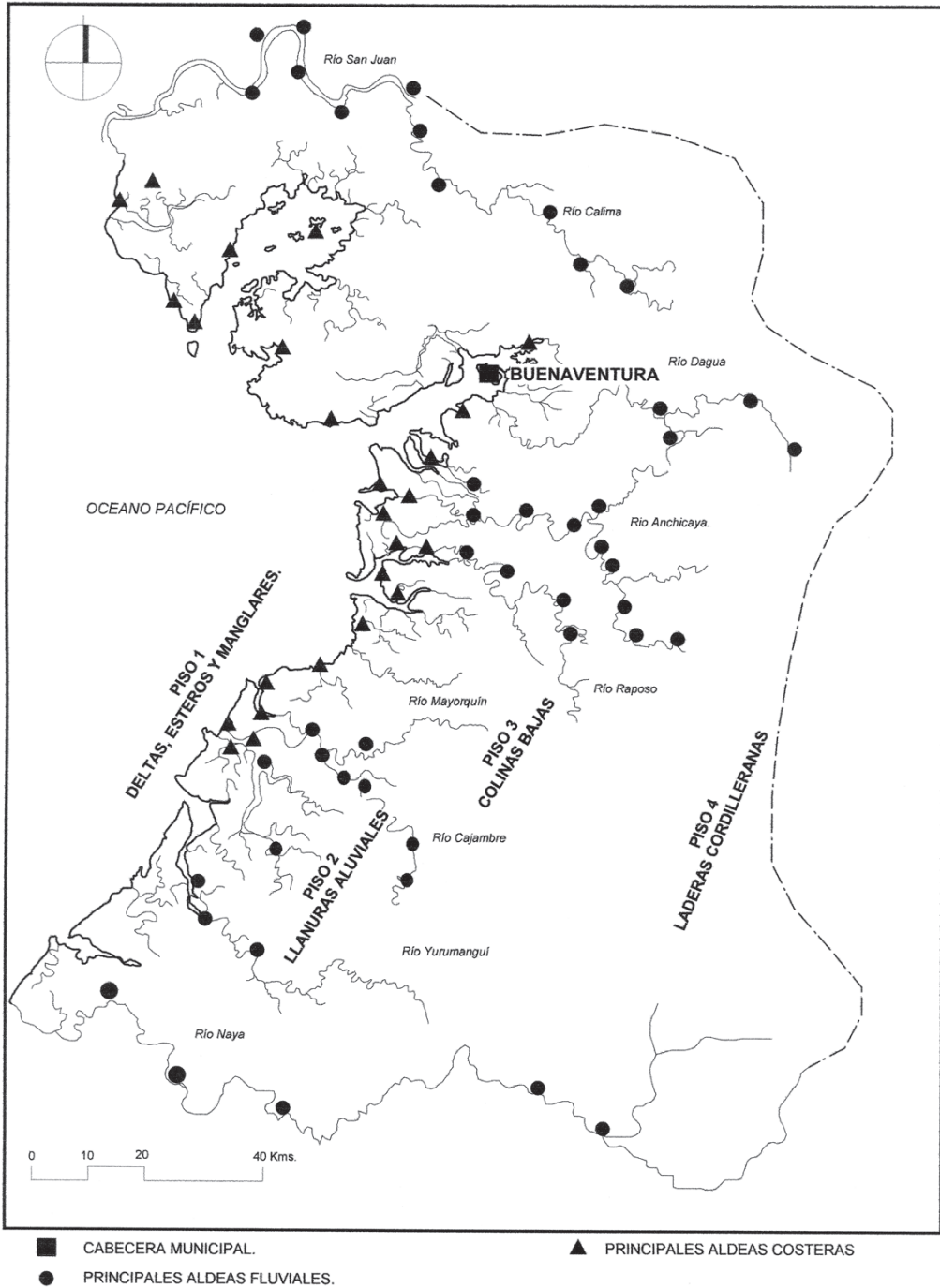


Figura 5

Piso 2

Franja de las llanuras aluviales. La agricultura constituye la actividad laboral principal y la extracción maderera es faena secundaria. La pesca marítima es escasa y ocasional, lo mismo que la recolección silvestre en las palmeras del naidí.

Piso 3

Tramo de las colinas y del piedemonte cordillerano. La agricultura de vegas sigue siendo la actividad dominante del calendario anual, y la extracción forestal es actividad masculina secundaria y ocasional. La minería de oro femenina es fuente complementaria de ingresos, pero cíclica, escasa y de bajo rendimiento.

Piso 4

Zona de laderas bajas de la cordillera. La minería rústica del oro y la agricultura son las actividades alternadas y dominantes. En razón de las distancias y de las dificultades de movilización, la extracción de maderas es escasa y ocasional.

En cuanto se refiere a la población dedicada a la minería rudimentaria de batea, quizá sea hoy numéricamente inferior a aquella de las cuadrillas de los Reales del siglo XVIII. Desde el río Calima hasta el río Naya prosigue una “*minería-miseria*” de arenas fluviales, individual y eventual, sin canalones ni entables, exclusivamente manual y femenina. Por el bajo volumen de trabajadores y sus limitados medios de producción, probablemente es hoy menos dañina para la naturaleza que la realizada durante La Colonia. Con una o dos excepciones de minas terrestres de taludes, mecanizadas y muy localizadas, al parecer el “*mazamorreo*” rústico que se registra en algunas áreas altas (200 msnm) de los ríos Raposo, Anchicayá, Cajambre, Yurumanguí y Naya, no altera ni afecta el equilibrio natural (relieve, suelos, aguas, fauna, masa vegetal, etc.).

En los cuatro pisos mencionados, la articulación entre hábitat natural y hábitat humano se presenta hoy con la textura espacial de un sistema coherente de poblamiento y con una cobertura que alcanza la escala de la comarca. Inscrita de manera racional en este proceso, en la actualidad destaca la densa malla de asentamientos, expresada por una tipología muy diversificada y que reúne **cerca de 200 localidades** de distinto tamaño, las que se encuentran en diversas etapas de gestación, de cristalización o de consolidación.

Por lo tanto, sí la concentración en aldeas es el fenómeno dominante del poblamiento moderno, también lo es **la diversificación, cualificación y jerarquización de los asentamientos**. Es así como se observan marcadas diferencias entre los poblados más cercanos a Buenaventura, que giran en su órbita, y aquellos más lejanos a esta ciudad. A lo largo de las vías carretables surgieron unos pueblos con rasgos peculiares. En las zonas costeras se gestó un modelo de asentamiento con fisonomía propia. En los corredores fluviales, las aldeas ribereñas tienen su particular personalidad. En torno a los aserríos se fueron nucleando asentamientos con una identidad muy inducida

por la presencia de la planta. En los resguardos waunana del norte se formaron agrupaciones residenciales definidas por la persistencia de rasgos autóctonos. De tal modo que hoy la malla está conformada por distintas categorías aldeanas, cada una con una morfología físico-social particular, una trayectoria propia, una base económica distinta, y diferentes expectativas y futuro.

- Aldeas agrícolas fluviales.
- Aldeas marítimas pesqueras.
- Pueblos marismeños y recolectores de moluscos.
- Aldeas de los corredores de comunicaciones.
- Pueblos de resguardos.
- Pueblos de aserríos.
- Satélites de la metrópoli y “*metástasis*”.

Las siguientes páginas tratan de caracterizar estos diversos tipos, que según su tamaño y el papel que juegan en el ordenamiento y administración del territorio y en la distribución de bienes y servicios, corresponden a distintas categorías del actual sistema urbano-aldeano: núcleos de vereda, aldeas menores y aldeas mayores. Como se indicó anteriormente, esta jerarquía expresa diferentes momentos del proceso socio-espacial de transformación de un caserío incipiente con viviendas aisladas, en un poblado de cierta importancia y organizado mediante un trazado reticular tendiendo a conformar varias manzanas¹.

ALDEAS FLUVIALES

Como se vio anteriormente, en algún momento de la fase de concentración de las fincas ribereñas, produciéndose un salto, **se pasa de la vereda productiva de parentesco a la aldea residencial troncal**. A lo largo de los ríos las comunidades domésticas van completando sus hábitats unifamiliares ribereños y consolidando así la afirmación de su dominio territorial. Este fenómeno se perfecciona mediante la fundación espontánea pero progresiva de aldeas multifamiliares de parientes, las cuales obedecen al patrón evolutivo anteriormente reseñado.

Es la fase durante la cual los habitantes llegan a identificarse con su cuenca y su río, es decir, con prácticas laborales y de apropiación espacial no sólo lineales, sino perpendiculares a la vía acuática, y transversales; operan éstas en la vida cotidiana mediante “*franjas*” de distancia y tiempos de accesibilidad desde el hogar. Medidas con distintos instrumentos estas franjas dedicadas a las labores de recolección silvestre y cacería tienen una profundidad máxima de dos kilómetros selva adentro, desde el talud del río y en cada ribera; es decir, que el “*cordón de poblamiento*” no pasa de unos cuatro kilómetros de ancho.

Con el surgimiento de comunidades vecinas semejantes y de sus límites respectivos se pasa de la noción de hábitat a la delimitación mental del territorio de cada una. Es decir, que de la multiplicación espacial de los hábitats surge la necesidad de deslindar dominios y fronteras: los territorios. Este proceso culmina y queda luego ratificado con la introducción de los patrones oficiales de sectorización político-administrativa, vereda, corregimiento, y eventualmente municipio. De tal modo que el hábitat es algo dinámico, móvil y cambiante que engendra sus propias contradicciones. Cuando éstas se tornan litigios, antagonismos inconciliables y conflictos más agudos, es cuando surge la idea y la conciencia del territorio. En este sentido, al parecer **la identidad cultural veredal y aldeana es primero identidad territorial**.

Existe en la actualidad un sistema de aldeas que identifica a todas las comunidades de un mismo río. No obstante, en varios y en óptima posición cercana al mar se halla a veces un caserío con mayor nivel de equipamiento y con un radio de acción sobre toda la cuenca. Estructurado como centro de servicios, este opera como “puente” entre las zonas rurales fluviales aledañas y la lejana cabecera municipal.

En estas circunstancias, la nuclearización campesina en aldeas es el rasgo más significativo del período moderno y una tendencia en pleno desarrollo. No obstante, los agrónomos expertos en la materia evalúan en unas 20-25.000 hectáreas la parte rural habitada y en producción agrícola; es decir, menos del 4% de la jurisdicción municipal (más de 600.000 hectáreas). Si se acepta que alberga alrededor 25.000 habitantes, se deduce una densidad global de un habitante por hectárea útil, o sea 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

El río Anchicayá

Subiendo por este río, se deja atrás la zona de marismas y luego el área baja donde delante de las casas campesinas secan los trasmallos; revelándose su doble economía terrestre y marítima, agrícola y pesquera. Llegando al tramo Bracito-Calle Larga se encuentra la primera terraza de tierras cultivables y no inundables. En el talud alto de la margen derecha surgió el **Vecindario de los Potes**.

La pareja formada por Luis Carlos Potes y Margarita Valencia (pariente lejana de los Valencia del Raposo) estableció una finca con sementeras asociadas de plátano, caña, maíz, papachina, palmas de chontaduro y frutales. Pero las primeras cosechas fueron otras; brotaron hijos: “*Somos 21 hijos de padre, 12 de madre y madre*”. Muchos de ellos emigraron, atraídos por Buenaventura, Cali o Medellín. Algunos tienen fincas propias en la vereda; otros bajaron a poblar los nuevos caseríos costeros del manglar. No obstante, varios de ellos se quedaron al lado de los padres, abrieron su propia finca, formaron hogares y construyeron su vivienda.

Hoy esta finca-caserío de los Potes se convierte para nosotros en un modelo típico para entender, en toda la comarca, cómo surge y se desarrolla una aldea parental. El caso presenta el patrón de unidad residencial del hábitat y de la solidaridad familiar determinadas por la presencia de la finca. Esta tiene la forma típica de una estrecha franja ribereña de plantíos, limitados en sus extremos por accidentes naturales.

La casa de la pareja se edificó en el platanar, y con acertada prudencia a unos quince metros del talud del río. Los hijos fueron formando sus hogares con cónyuges procedentes de familias vecinas de la vereda. Se verifica así el carácter muy local de la *“movilidad matrimonial”* observado en numerosos asentamientos. Al parecer el intercambio de cónyuges opera de una vereda a otra, de un río a otro, pero apenas para respetar las prohibiciones y reglas de la exogamia.

Las nuevas parejas tumbaron unas matas de plátano para edificar sus casas, distantes unos veinte metros de la de sus padres. Hecho algo peculiar, las viviendas de los hijos no respetaron aislamientos laterales sino que se juntaron en un solo bloque, con paramento continuo y apariencia de una casa única. Tampoco respetaron el amplio retroceso frontal de sus padres, dejando apenas los dos metros de un sendero entre la orilla del río y las escaleras hogareñas. El desgaste de un piso aluvial muy blando, provocado por los vaivenes cotidianos y el embarcadero, igual que la profunda brecha abierta por las aguas en el talud, indican a las claras las próximas consecuencias que tendrán para las casas su equivocada localización. Cada vivienda quedó muy estrecha y con un frente que no pasa de cinco metros, creciendo perpendicularmente al río, hacia el solar y los cultivos posteriores. Una hija explica esta agregación por razones de *“falta de recursos”*, y la economía de materiales de construcción que proporcionan el traslape de las tejas del techo y las paredes medianeras de madera. Hoy en día, los cinco hogares y las casas habitadas por los padres, tres hijos y una hija, se presentan como el primer germen de un **“caserío parental multi-hogar”** organizado en hilera continua. Como señalábamos anteriormente, *“nace el poblado con hijos del colono, se hace el caserío con la familia que creció”*.

Finalmente, en su etapa actual el vecindario permite aún la convivencia entre los usos residenciales y las sementeras que lo rodean. (*Ver gráfico Finca caserío de los Potes*).

Adicionalmente, este caso permite comprobar la alta proporción de migración que afectó la familia. No obstante, este flujo no fue obstáculo para que naciera hoy un asentamiento con población joven. La base demográfica que representan las cuatro parejas y su comprobada capacidad reproductiva, aseguran una numerosa descendencia a pesar de la emigración señalada, con lo cual se evidencia en la etapa actual un crecimiento continuo del grupo lugareño. De tal manera que en términos meramente demográficos, con esta tasa positiva se vislumbra la posibilidad de ensanche del vecindario parental de los Potes en los próximos veinte años².

FINCA CASERÍO DE LOS POTES

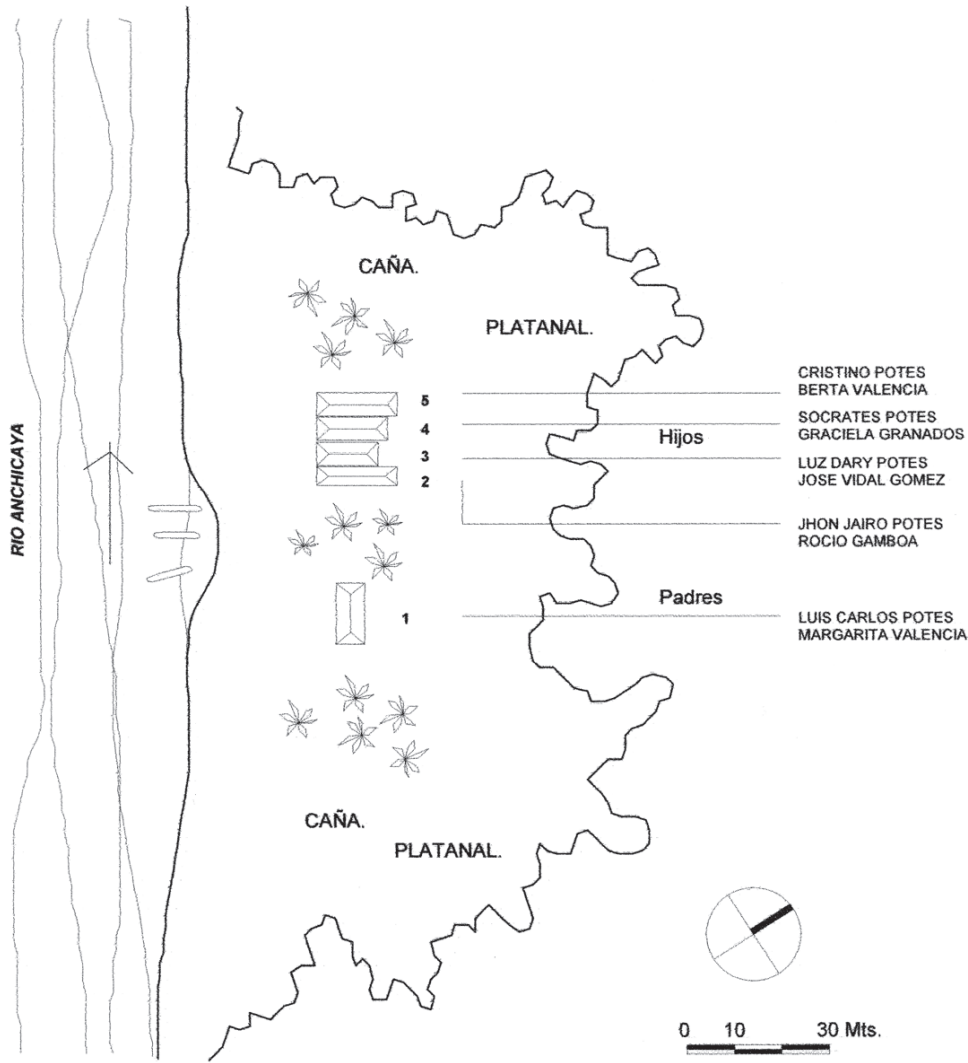


Figura 6

Nuestro recorrido exploratorio sigue hacia **San José de Anchicayá**, donde se concentran las manifestaciones de la doble crisis detectada en El Tigre del río Raposo. Recordemos que río arriba pero muy cerca, en el tramo Sabaletas-Santa Bárbara, se abre el cañón cordillerano del río. Su cauce estrecho, encajonado, pedregoso, con saltos, rápidos, desniveles “*en escalera*” y una corriente muy veloz, ahora cambia. El lecho se ensancha, se expande sobre unos fondos arenosos y de poca profundidad; la velocidad disminuye y las aguas corren con más calma entre una sucesión de colinas bajas con ondulaciones cortadas por la salida de pequeños caños laterales.

Antes de llegar a San José, en la margen derecha y sobre un talud alto en un entorno con el relieve “*arrugado*” de cortas colinas, está emplazado el pequeño caserío de **Santa Bárbara** con sus quince casas y corta historia. En forma tradicional, el camino frontal recorre el talud y las viviendas presentan su frente al río, cada una en un amplio solar con frutales y cultivos de plátano, papachina y chontaduro. Pasada la última casa se llega a una pequeña cancha deportiva improvisada; allí quedó también, más exiliada que apartada, una mísera escuela de tres metros de frente por seis de fondo, sin puerta, sin pupitres, sin maestra ni alumnos, que puede dar más lástima que educación y donde se enseñan las “*primeras letras*” pero sin nunca llegar a las últimas.

Allí, en los años treinta llegó muchacho y solo Antonio Viáfara, hoy con 76 años, nacido en Guapi y quien se casó al poco tiempo en San José, dos vueltas abajo. Compró una mejora y fue desmontando otros “*abiertos*” en las orillas, hasta sumar cinco parcelas regadas pero cercanas, donde el anciano sigue sembrando plátano, papachina y palmas de chontaduro. Sus vecinos no eran sino dos finqueros en sus casas ubicadas frente al río. Allí nacieron los diez hijos de la pareja pero todos se “*abrieron*” y se regaron desde Buenaventura hasta Cali y Venezuela. Mientras tanto llegaron otros colonos, inclusive del alto Chocó, y se fue configurando el caserío, con el rancho pajizo de un Ramírez, otro de un Córdoba, las tres casas de los Rodríguez, igual número de los Largo y las cuatro viviendas del grupo familiar de los Urrutia.

En **San José de Anchicayá** varios indicios evidencian una larga trayectoria histórica y la perennidad del lugar; tanto que la genealogía de los primeros lugareños se pierde en el pasado. Cabe recordar que del puerto fluvial donde se hacía durante la Colonia el transbordo desde barcos hacia cargueros o canoas, las mercancías traídas del Perú, de Ecuador o de Europa subían hasta “*el puerto de Sabaletas*”; para luego seguir por tierra, a espaldas de los hombres o por mulas, hacia Cali, Buga, Cartago o Popayán. De tal modo que el sitio fue transitado desde el siglo XVI como paso obligatorio de la ruta entre La Buena Ventura fluvial y “*las ciudades de españoles*”.

Hoy en día, sin saber eso, los ancianos sí saben que aquí nacieron y que en el lugar vivieron sus tatarabuelos. Afirman que “*eso era de los indios*”, quienes dejaron muchas huellas de sus remotos hábitats; y que desaparecidos estos se siguieron transitando sus

trochas selváticas hacia Sabaletas y la cordillera. También aseguran los lugareños que *“ésta iglesia reemplazó a la de ladrillo construida en 1901, y que ésta se hizo sobre la primera, que era de caña brava y con techo de paja”*.

Con eso regresamos al siglo XIX, cuando en la margen derecha se sembraron en el talud alto los plantíos de varios colonos. Si la terraza del barranco garantiza contra las avenidas fluviales, el relieve caprichoso con las ondulaciones de las colinas provoca los cortes de varios caños que desembocan a su largo. Cada colono fue posesionándose de un tramo entre dos caños. Así, en una fase inicial del progresivo poblamiento, se fue modelando un hábitat de finqueros en forma discontinua y de extensión veredal.

En la fase siguiente se produjeron las uniones entre los vástagos de los *“troncos”* pioneros. Entonces resultaron familias extensas, nuevas fincas de los *“ramales”*, mayor densidad del poblamiento ribereño y núcleos de viviendas que reproducían el mismo modelo del vecindario de los Potes. Con la multiplicación de descendientes durante otras dos generaciones se fue transformando el lugar:

- Entre el talud y los platanales se trazó un sendero permanente por el simple andar continuo de los lugareños en sus prácticas laborales o domésticas cotidianas.
- Este se convirtió en el eje de relación para una hilera continua de viviendas que ocupaban la parte frontal de las sementeras.
- Entre caño y caño se fueron configurando los vecindarios de un mismo ramal familiar, hasta configurar hoy núcleos parentales diferenciados de tipo *“barrial”*, donde domina en cada uno un mismo apellido.
- La colina donde se construyó el templo se convirtió en el remate de la perspectiva visual y en el hito social e ideológico del poblado.

Pasando el tiempo los troncos iniciales de los Ramos, Castro y Mosquera se ramificaron con la ayuda de cónyuges venidos de **Santa Bárbara**, como son los Rodríguez, Ramírez, Viáfara, Córdoba y Urrutia.

Con este movimiento exogámico de intercambios matrimoniales los grupos *“fundadores”* perdieron su hegemonía y son minoritarios. Actualmente en un caserío con 40 viviendas que conservan amplios platanales, frutales y palmas de chontaduro en su parte posterior, 4 casas son del grupo Castro, pero este tronco sigue regado en 7 fincas del entorno. En 8 viviendas viven los integrantes del ramal Mosquera, mientras los Ramos ocupan tres casas. El resto está distribuido entre una intrincada red de descendencia conformada por nietos, primos, tíos y sobrinos, con un amplio abanico de patronímicos.

Como es apenas lógico, a este fraccionamiento familiar corresponde una notable desintegración social y una cierta dispersión espacial. Huellas de esta última se notan en las viviendas, sus variadas formas y dimensiones, sus patrones arquitectónicos y

constructivos, y en la introducción sucesiva de modas urbanas con uso de materiales modernos y vistosos adornos de fachada. Si anteriormente cada morador quería tener una casa igual a las demás, hoy en día cada uno busca distinguirse, acudiendo a elementos considerados como de diferenciación y prestigio; por ejemplo, unos motivos decorativos de inspiración popular urbana, elaborados con tablitas en “*machimbre*” (macho/hembra) compradas en los depósitos de Buenaventura; o las pinturas industriales que se usan como elemento distintivo en las primeras tiendas. Y no falta alguna que otra casa “*en material*”, levantada en dos pisos, con un antejardín y un andén de seis metros en cemento, igual que en un barrio urbano. La última manifestación consiste en que se están marcando linderos con alguna que otra cerca de alambre.

A lo anterior se suma el hecho que el crecimiento demográfico en una topografía muy quebrada y desfavorable a la continuidad de la hilera de casas generó un desvío interior mediante una calle retrocedida y transversal. Esto, más la construcción de unos inmuebles institucionales, como la escuela o el puesto de salud y del SEM, auspició el trazado de una pequeña plaza interior, de forma cuadrada. Con este caso se verifica una vez más lo que se observa en numerosos caseríos del Pacífico; con la plaza y el emplazamiento en sus costados de los equipamientos institucionales **el Estado es el gestor del cambio en el diseño lineal original adoptado espontáneamente por los primeros moradores.**

De tal modo que en esta localidad se pasó de la unidad a la división, de la homogeneidad social y espacial a la fragmentación y la heterogeneidad. San José de Anchicayá muestra claras huellas del paso de lo sencillo a lo complejo y el mensaje es muy elocuente: se asoma otra sociedad, requiriendo otro escenario.

Río Mallorquín

Es en la aldea de **Calle Larga** que podemos augurar el futuro de la finca-vecindario de los Potes.

Recordemos que los caprichos tectónicos del “*costillar*” cordillerano auspiciaron el diseño de una cuenca corta, que se distingue de las otras por un relieve alto y abrupto que prácticamente no deja vegas ribereñas cultivables y por unas colinas que llegan en forma de promontorios hasta el mar, donde caen verticalmente a manera de acantilados. Subiendo desde la costa, el río se estrecha muy rápidamente y su cauce no pasa de veinte metros de ancho, circulando entre colinas altas y con fuertes pendientes. El altímetro registra unos veinte metros cuando se llega a la pequeña vega de la margen derecha donde a principios del siglo se asentó la finca del abuelo Rentería, hoy fallecido.

A la generación siguiente la finca platanera se transformó en vecindario de parientes y en el censo de Salud de 1976-77 no tenía aun forma de agrupación lineal continua en

caserío. Es durante estos últimos veinte años que de las fincas de la vereda, regadas a lo largo del río en forma de “*calle larga*”, llegaron los nuevos moradores del asiento. Entonces, con la progresión paulatina del uso residencial desapareció la mayor parte de las sementeras del talud. En la actualidad son pocos los platanales y frutales que quedan entre dos viviendas; quizá se convertirán algún día en solares de nuevas casas.

El villorrio se desarrolla de manera tradicional en hilera sencilla distante, según el tramo y la altura del talud, entre 10 y 30 metros del río. Por ser éste muy encajonado, en la ribera opuesta sus brucas crecientes invaden la vega. Debido a ello todas las construcciones elevan su plataforma de piso entre 1.70 y 2.00 metros sobre el nivel del suelo, empleando pilotes de guayacán negro nunca menores de tres metros de largo. Está conformado por trece construcciones, o sea 11 viviendas, la escuela y la casa comunal. (*Gráfico Caserío Calle Larga*).

Llama la atención que las viviendas de los ancianos (casas N° 1 y N° 8 en el plano) presentan una larga fachada paralela a la ribera, mientras este patrón quedó “*volteado*” en las viviendas recientes, colocadas perpendicularmente al río. Esta observación sugiere que de una generación a otra la demanda creciente de solares y la necesidad de ahorro en el espacio frontal exigieron este cambio en las pautas de implantación.

El censo de los habitantes legitima la declaración de la más anciana residente cuando afirma: “*Todos son sobrinos míos*”. De hecho, una encuesta de la población indica que **Calle Larga** bien podría llamarse Puerto Rentería.

En diez de las viviendas encontramos hijos y nietos del viejo Rentería, e incluso se presentan casos donde ambos cónyuges llevan su apellido. Producto de las necesidades de la exogamia el apellido Gamboa figura en tres casas. En otras 4 la mujer es la oriunda de otra vereda y en 4 casas es el hombre. Los “*foráneos*” son generalmente vecinos finqueros de la misma vereda, aunque dos mujeres nacieron en el río Cajambre. Otros cinco apellidos completan el catálogo de los patronímicos de los jefes de hogar.

No obstante, se debe precisar lo siguiente sobre este rápido censo:

- Incluyó toda la población residente que estaba presente, pero no la totalidad de los miembros del grupo familiar, pues éste siempre está incompleto.
- En los hogares de mayor edad emigraron los hijos o hermanos.
- Por lo tanto, en el pueblito sólo viven una parte del “*tronco*” y una parte de sus “*ramales*”.
- Muchos integrantes de las familias están residenciados en las fincas ribereñas de las inmediaciones, bien sea río arriba o río abajo.

Las once familias censadas totalizan 52 individuos, de los cuales 21 son de sexo masculino y 31 de sexo femenino. La pirámide de edades presenta el perfil muy

CASERÍO CALLE LARGA

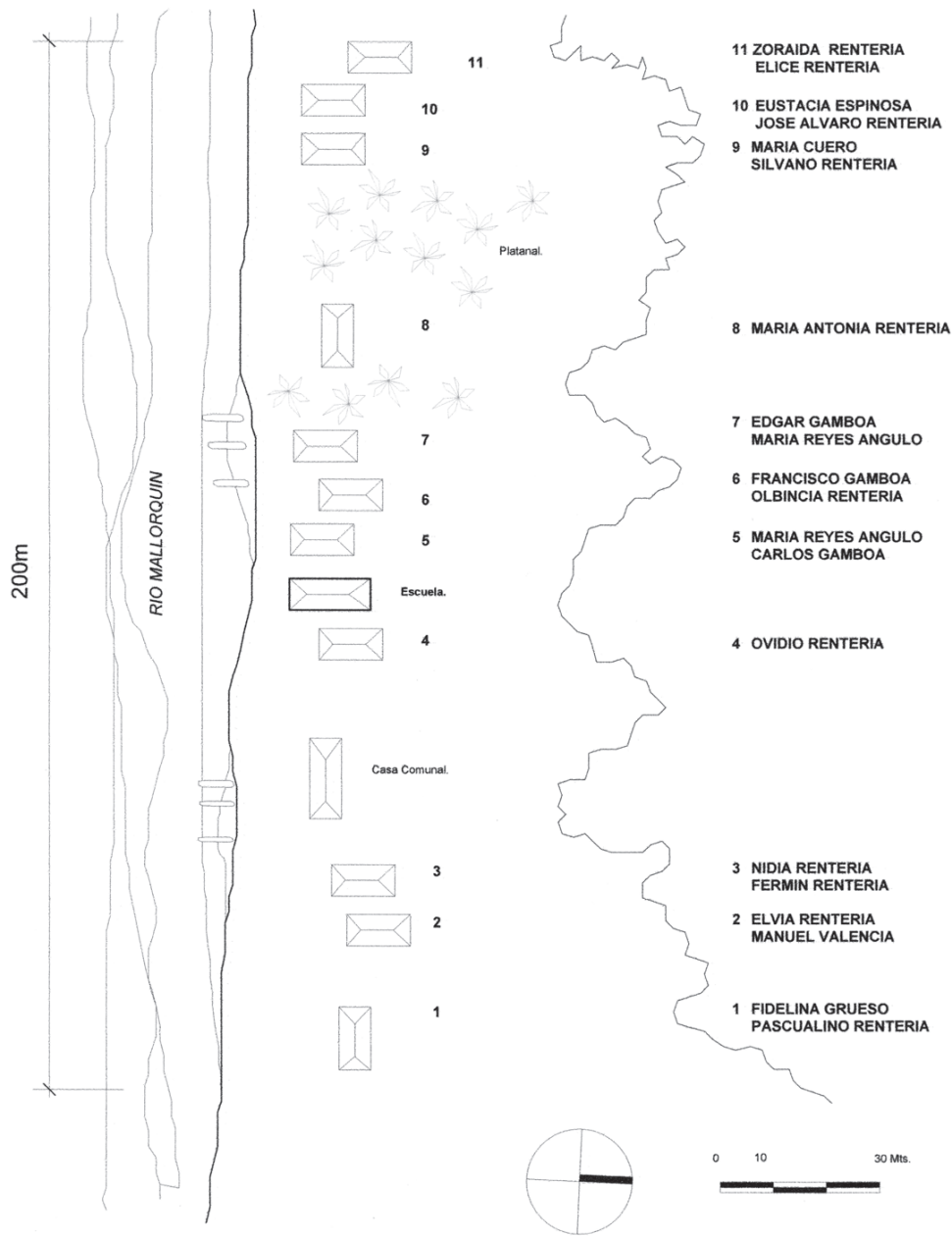
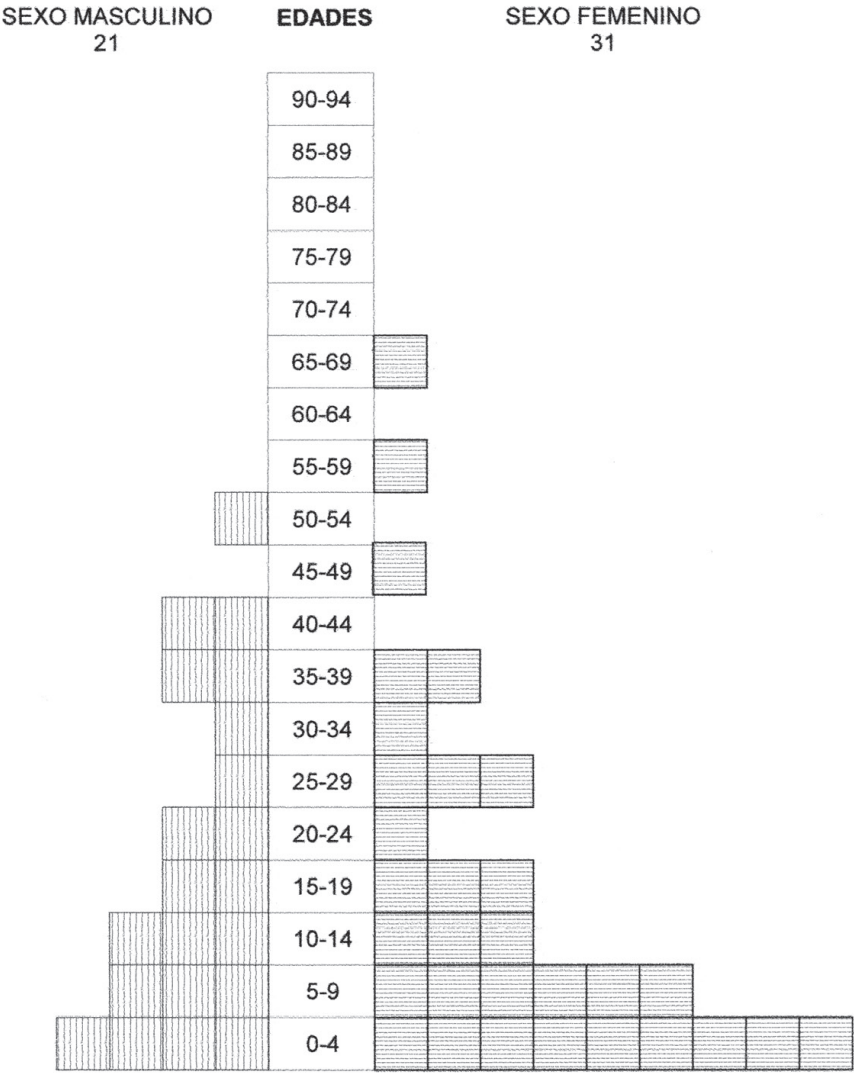


Figura 7

CASERÍO CALLE LARGA
PIRAMIDE DE EDADES 1995



11 HOGARES - 52 HABITANTES.

Figura 8

asentado de una población notablemente joven y con muy pocos ancianos. Asociado este dato con las observaciones sobre las construcciones, se identifica un poblado reciente, joven y en crecimiento activo. Las parejas nuevas están en plena reproducción, y durante el último año nacieron cuatro niños y falleció un anciano, con lo cual quedó un saldo particularmente positivo en relación con el universo observado. El registro por vivienda indica un predominio casi absoluto de las familias de tipo nuclear, pues es costumbre que tan pronto se forma un nuevo hogar este construye su propia morada cerca de los padres. Por tanto, nueve grupos hogareños están constituidos por la pareja y sus hijos, que en la mayoría de los casos son cuatro o menos; y los dos hogares restantes corresponden a una pareja sin niños y a una persona sola.

La población sobrevive de pequeñas sementeras en las escasas vegas situadas río arriba o río abajo y su localización le permite acceder a las maderas de las laderas, con eventuales expediciones de pesca de autoabasto en la boca del río. Se registra el inicio de una división técnica del trabajo en la unidad hogareña, que tiene así la posibilidad de contar con varias fuentes de subsistencia que facilitan la introducción familiar en ciertos mercados cercanos. Esta división es relativa y no absoluta, más ocasional que definitiva, con preferencia de algún morador por el corte de maderas, la labranza de canoas para sus familiares, y de algún grupo de mujeres, “*las piangueras*”, organizando de vez en cuando expediciones colectivas de recolección de moluscos en los manglares de las bocas del río.

Tanto el uso compartido de unas canoas, del pilón o del trapiche, de las bateas líticas para el lavado de la ropa, como la carencia de linderos y cercas, la libre circulación por los solares y patios y el vaivén continuo de los moradores de una casa a otra, son claros indicios de la fuerte persistencia de los nexos de cohesión y solidaridad familiar.

Río Raposo

En **El Tigre**, ubicado en el curso bajo del río Raposo, podemos detectar el tercer eslabón de la progresión de una aldea fluvial. Subiendo por el río es el primer asentamiento compacto y el polo de equipamientos de una pequeña vereda de fincas agrícolas multi-productivas, que se benefician además de la recolección cercana y silvestre del chontaduro y del cogollo de la palma naidí. No falta alguno que otro morador “*bajando*” a pescar en “*el agua sal*” de las cercanas bocas.

El caserío está conformado por una hilera sencilla de 13 casas, una de ellas deshabitada, con una interrupción de este patrón por el accidente de un caño perpendicular donde se alinean tres casas recién construidas por parejas jóvenes. (*Gráfico Caserío El Tigre*) Sobre su origen y genealogía informa Leonarda Caicedo, quien afirma tener cien años pero un nieto rectifica con dudosa seguridad: “*No pasa de los noventa*”. Cuenta la anciana: “*Soy hija de Ricardo Gamboa y María Juana Bautista Caicedo es mi madre. Por eso soy la dueña de este territorio de la finca que me dejó en herencia mi abuelo Juan de Jesús Caicedo*”.

CASERÍO EL TIGRE

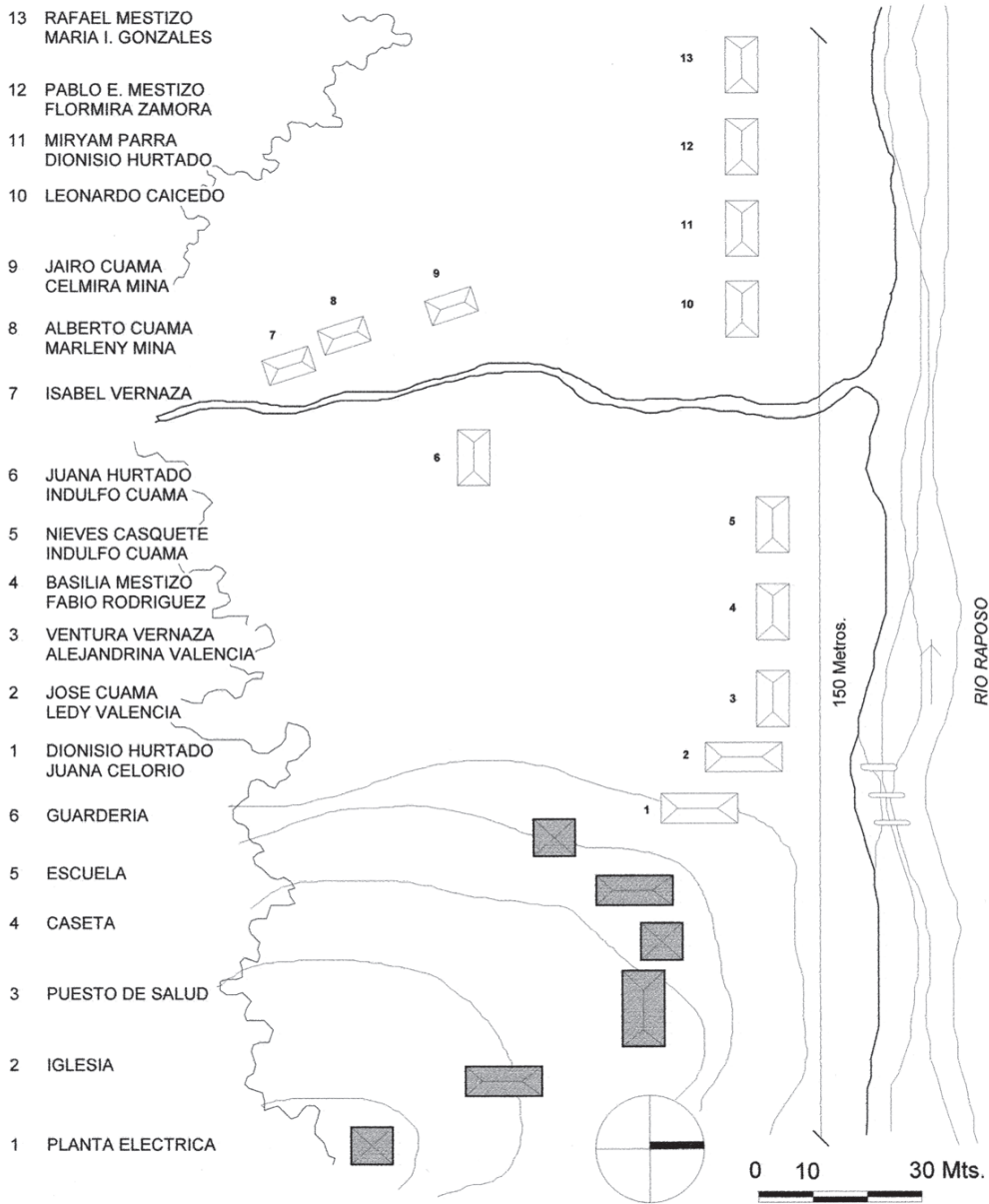


Figura 9

La demografía y la estructura social del villorrio muestran una situación parecida a la de **Calle Larga**. Domina el apellido Cuama, presente en cinco casas por el lado masculino, con esposas procedentes de las veredas vecinas. En la parte central de la aldea un bloque de cuatro viviendas contiguas expresa el esbozo del “*vecindario parental*” de los Cuama. Sigue el grupo de los Mestizo, residenciado en tres casas.

Estos patronímicos Cuama, Mestizo y Casquete hablan por sí mismos, pero unas observaciones anatómicas y de tipo antropométrico no dejan duda alguna. Se evidencia la fuerte presencia étnica del grupo de origen aborígen y también su fácil fusión con los descendientes de africanos. Este caso ilustra la manera como se va configurando un grupo humano de síntesis, o sea simbiótico, el cual después de una amplia reflexión, en razón a las peculiaridades de su hibridación biológica y cultural, hemos llamado “*neoafricano*”.

Sin embargo, se abrió el abanico de los patronímicos “*foráneos*” y se presentan 9 apellidos más de cónyuges procedentes de las fincas y veredas vecinas. Así, de los 57 moradores censados, 7 nacieron en otros lugares, generalmente cercanos; Un hombre jefe de hogar es oriundo del vecino río Anchicayá, de donde también llegaron tres mujeres, dos más son nativas de veredas vecinas, y otra nació en un barrio de Buenaventura.

La pirámide de población muestra una presencia masculina dominante: 33 integrantes pertenecen al grupo masculino y 24 al femenino. Distribuidos los 57 moradores en 13 hogares, el promedio familiar arroja entre 4 y 5 personas; no obstante, el cuadro detallado por casa muestra hogares con 6, 7 y hasta 9 personas.

Personas por casa

Nº de casas

2	2
3	3
4	1
5	1
6	2
7	2
9	1

Como se observa en el listado anterior, en cada vivienda reside la familia nuclear constituida por la pareja y sus hijos, ya que de la misma manera que en el caso anterior cada pareja de jóvenes construye su casa propia. Dos hombres tienen doble residencia y familia en el mismo villorrio. En el perfil de la pirámide se observa la ausencia casi absoluta de ancianos frente a una base amplia de niños, y un fuerte grupo intermedio de cónyuges con edades entre 30 y 50 años. Con respecto a las perspectivas demográficas y el futuro del caserío, la capacidad reproductiva de las parejas dejó el último año el altísimo saldo positivo de 4 nacimientos en un universo de 57 moradores (ninguna defunción), es decir, muy parecido al de Calle Larga.

CASERÍO EL TIGRE
GRUPOS FAMILIARES

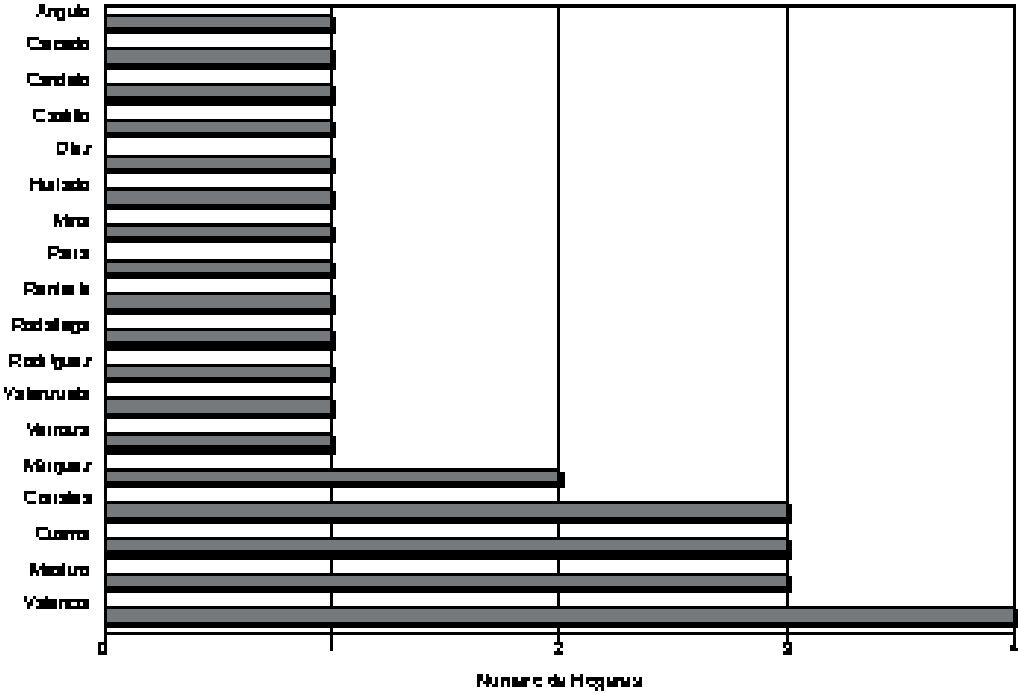
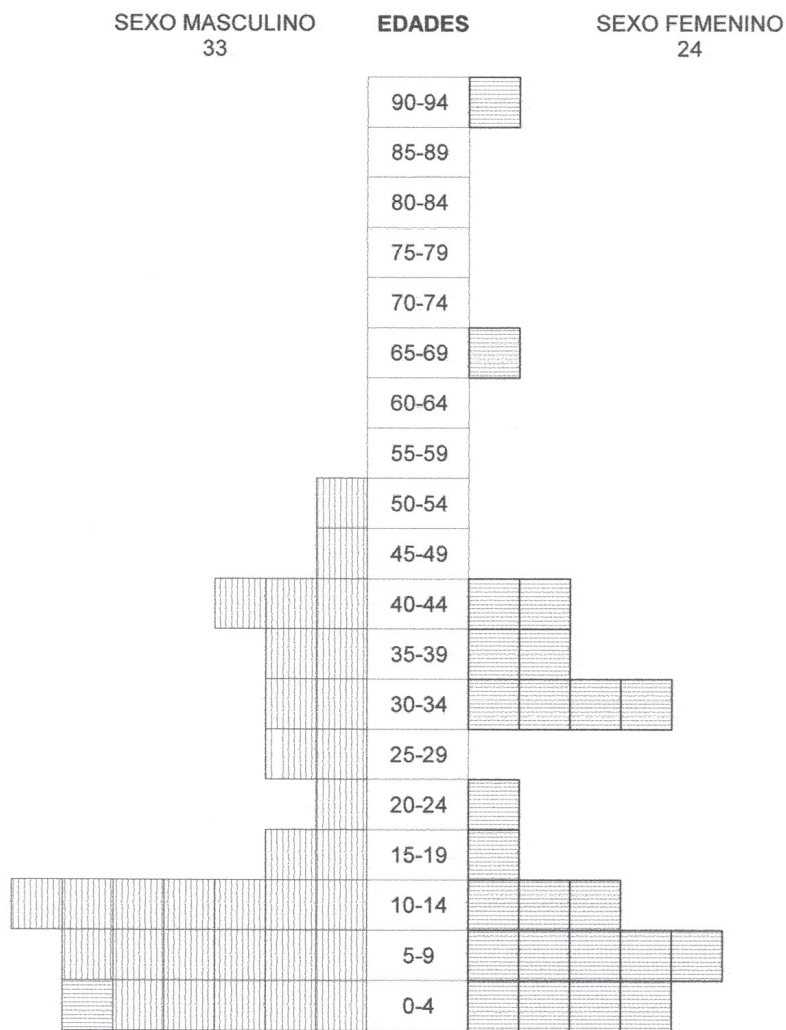


Figura 10

CASERÍO EL TIGRE

PIRAMIDE DE EDADES EN 1995



13 HOGARES - 57 HABITANTES.

Figura 11

En cuanto a la implantación del poblado en su recinto espacial, se advierte que nueve casas colocadas en forma de hilera frontal sobre el río coparon la exigua parte plana, y que cuatro más, las más recientes, iniciaron otra hilera perpendicular a la anterior. Finalmente, y como en otros lugares, en la ladera de la colina y en posición dominante se situó la capilla católica. Posteriormente, en esta misma ladera se aplanaron las terrazas necesarias para diversas instituciones y equipamientos colectivos con un radio más veredal que aldeano: guardería, escuela, centro comunal, puesto de salud y finalmente se ubicó la caseta recién construida de la planta eléctrica, con lo cual un asentamiento que reunía sólo 13 familias y casas se amplió con un prolijo núcleo de 6 construcciones institucionales de uso colectivo, que modificó el patrón de organización inicial.

Con esta forma de organización espacial se regresa a un modelo parecido al del caserío de Los Potes, aunque multiplicado, desarticulado socialmente y fragmentado como producto espacial.

Conclusiones parciales

En definitiva, esparcidos a lo largo de tres ríos diferentes y distantes, colocados en situaciones fisiográficas distintas, cada uno con trayectoria propia, el vecindario parental de los Potes y los caseríos de Calle Larga, El Tigre, Santa Bárbara y San José de Anchicayá, conforman una secuencia que expresa cinco fases concatenadas, cinco momentos y episodios de un mismo proceso.

De las páginas anteriores quizá se puedan sacar algunas conclusiones provisionales. Pero es necesario indicar que estos censos locales de población fueron realizados como “*de contrabando*”, en el marco de un trabajo que tenía otros fines y no contemplaba su utilidad. Se hicieron con el objetivo de suplir las carencias de los censos del DANE, muy notables en lo que se refiere a la población rural colombiana. No obstante, queda claro que estos sondeos no tienen más validez que la que proporciona una muestra en pocos lugares, y que sería tan erróneo como arbitrario proyectar sus resultados a toda la provincia.

Sin embargo, conservando la necesaria cautela, es posible comparar los registros con los obtenidos en otros ámbitos del Pacífico; por ejemplo, en la costa norte chocoana, sobre el río Atrato o en el San Juan. Veremos más adelante en otros capítulos cómo de esta comparación resultan unas constantes; anticipando algunas se pueden sintetizar estos aspectos:

- La pareja de colonos sigue siendo la gestora de una amplia familia extensa que se convierte luego en campesinado arraigado en un lugar.
- En la gestación social y espacial **participan conjuntamente integrantes aborígenes y descendientes de africanos.**

- De esta familia extensa surgen hábitats de extensión veredal que se convierten **en territorios reivindicados** como tales por la comunidad de los pobladores.
- De la familia extensa surge el vecindario residencial, en el cual se origina **la aldea parental**.
- En alguna fase de este proceso, el espacio productivo se convierte en núcleo **exclusivamente residencial**.
- Los crecientes imperativos exogámicos producen un volumen siempre mayor de “*foráneos*”, quienes tienden a aflojar los nexos familiares del principio y por ende la cohesión del grupo y la solidaridad colectiva iniciales.
- Sumada la introducción de **corrientes ideológicas urbanas** que afectan la arquitectura y la tecnología autóctonas, en algún momento de la expansión del asentamiento se produce una crisis del patrón espontáneo de organización espacial.
- En estas circunstancias, **el morador exógeno es la mayor contradicción de la aldea de comunidad doméstica de parentesco**. El asiento y su sociedad sólo pueden desarrollarse renunciando a su “*pureza*” y unidad familiar, es decir, dejando de ser estrictamente parentales o uni-troncales. Encierran la contradicción que no pueden crecer y progresar sin autorizar el aporte externo de cónyuges externos. Por lo tanto el inmigrante es a la vez el sepulturero de la aldea parental y la palanca que permite al asentamiento elevarse hacia una organización social y espacial distinta y más compleja.
- Adicionalmente es de destacar el hecho que en estas sociedades campesinas de “*los libres*”, sus pautas de asentamiento y de manejo de los medios naturales de producción, lo mismo que algunos rasgos de su organización comunitaria basada en vínculos de parentela, **poco se diferencian de aquellos que se pueden observar hoy en las áreas de las comunidades agrícolas aldeanas Embera o Waunana** de los ríos San Juan, Baudó, Catrú, Chorí, Nuquí, Panguí, Boro Boro, etc.
- Finalmente, tanto la modernización de las comunicaciones y de los medios de transporte entre el puerto y el interior del país, como el fenómeno nacional de concentración demográfica mediante la urbanización, crean nuevos mercados y aumentan las demandas externas a la comarca. Los corredores fluviales y las comunidades domésticas agrícolas de cuencas **siguen siendo los graneros tradicionales del abasto urbano** estabilizados mediante una larga trayectoria histórica. Conservan su vigencia gracias a sus formas de organización laboral multi-productiva, a una articulación estructurada de las redes de asentamientos y a un sistema social que oscila entre la tradición y la presión modernizante externa.

- Estimuladas por estas demandas externas, las comunidades ribereñas - en forma ambigua, con un equilibrio algo vacilante y de dudoso futuro - **combinan la organización social tradicional de la comunidad doméstica con los imperativos y las necesidades de la economía mercantil capitalista**. Se puede decir que todas las comunidades aldeanas encaran una misma encrucijada y están viviendo este divorcio.

PUEBLOS MARISMEÑOS

El poblamiento costero mediante el desplazamiento de cultivadores “*arribeños*” de los ríos es un fenómeno moderno, persistente y en pleno desarrollo, que se manifiesta mediante el surgimiento de poblados en las zonas anegadizas.

En su fase más reciente el aumento de las demandas urbanas en víveres auspició la ocupación de los deltas, esteros y manglares esponjosos, antes desdeñados y temidos (terremotos-maremotos de 1906 y de 1979). Nuevas áreas selváticas entraron en producción mediante la radicación de una población inmigrante, proveniente de los alrededores y generalmente nativa de la comarca, que estaba dedicada de preferencia a una economía primaria basada en labores de pesca rudimentaria o de recolección silvestre, tales como el corte de mangle, nato y palma naidí, y a la captura de moluscos, esta tradicionalmente practicada por las mujeres.

Distintos datos y observaciones verifican la modernidad y vigencia de este proceso de colonización de las zonas bajas anegadizas en la jurisdicción del municipio de Buenaventura.

En 1934, L. Marulanda menciona 23 asentamientos esparcidos (entre estos La Cruz), únicamente cuatro de ellos asentados en playas. En 1940-42, Pedro A. Banderas registra unos 46 núcleos de poblamiento regados en todo el municipio; pero no pasan de 10 los caseríos costeros. El mapa de la American Geographical Society of New York de 1942, escala 1/1.000.000, localiza 20 aldeas, todas ellas sobre los ríos y la carrilera.

Una comparación entre la cartografía más reciente, las últimas aerofotografías, los registros directos “*in situ*”, confrontados con el censo de Salud de 1977 y mapas del IGAC, escalas 1/25.000 y 1/100.000 del año de 1970, permiten afirmar lo anterior. Es decir, que entre los años 1960 y 1990 se incrementó considerablemente la ocupación del “*piso costero*”, registrándose tanto un brote de nuevos asentamientos, inexistentes treinta años antes, como también el fortalecimiento de algunos núcleos entonces nacientes o incipientes. Hoy en día, entre cerca de 150 núcleos existentes en el extenso municipio, más de 40, sumando unas 2.000 familias y cerca de 10.000 personas, se localizaron en áreas de marismas conformadas por playas o islas y esteros de manglares ubicados en los deltas. **De tal modo que la tendencia a la concentración de la población en aldeas es el fenómeno espacial más característico de las franjas costeras.**

Circulando de un brazo a un estero, en el color plomado dominante y con reflejos de mercurio, sobre la orilla, adelante de la hilera grisácea de casas lacustres, brota de pronto una mancha blanca; es un montículo de conchas vacías, indicando el persistente trabajo de las piangueras del lugar. En algunos casos, con estos desechos se “*pavimentó*” un corto tramo del sendero ribereño.

Al lado de las chozas dos tipos de embarcaciones indican una doble economía y la incipiente división del trabajo: las pequeñas canoas para la pesca individual en las aguas mansas interiores, que usan las mujeres para las exploraciones de los lodos del manglar en busca de los moluscos; las amplias lanchas reforzadas con “*remonta*” y “*costillas*” para la pesca colectiva en la zona costera del “*mar abierto*”.

Hecho algo singular, en estas áreas anfibias no se da el poblamiento familiar aislado y el hábitat disperso, sino que fueron surgiendo en los últimos treinta años, en algunos sitios más amparados contra el acoso de las aguas y menos peligrosos o insalubres, unos núcleos multifamiliares que reproducen el modelo tradicional de asentamiento y presentan una génesis social de tipo “*troncal*”. Fenómeno que ilustra muy bien una pobladora cuando dice: “*Cada estero era como una familia*”.

Como en muchos de estos asientos marismeños radicados sobre lodos o arenales no existe el suelo-tierra consolidado y permanente, con vocación o potencial agrícola, tampoco operan el concepto de usufructo o posesión de la tierra, ni la “*mejora*”, y mucho menos su propiedad. El suelo no es tierra productiva, es piso residencial; sirve para albergue, pero no sirve para alimentarse. Resulta ser bien de uso más que bien de cambio, y por lo tanto, **sin mayor perspectiva especulativa no presenta mayor capacidad conflictiva**. Esta última circunstancia, sumada a la precariedad natural de los lugares, actúa en contra del arraigo, de la radicación y permanencia definitivas. Motivos por los cuales los asentamientos están expuestos a unas expectativas de mudanza hacia sitios menos vulnerables.

En razón de la ausencia de suelo, las condiciones de habitabilidad son sumamente precarias. La vivienda y su solar corresponden exactamente a la plataforma levantada sobre los pilotes. En el mejor de los casos, los espacios familiares no construidos no pasan de un estrecho corredor frontal y de la paliadera de oficios levantada detrás de la cocina. No existe ninguna posibilidad de cultivar matas, ni de destinar una zona como patio de juego de los niños, el secado de la ropa, la marranera, o un gallinero. La vida cotidiana se desarrolla sobre una plataforma de madera que descansa seis horas al día sobre agua y las siguientes seis sobre lodo, según un ritmo regular, al cual se adaptan los habitantes y se adecuan los distintos quehaceres hogareños. El morador sale de la casa en la madrugada caminando, pero regresa a mediodía en canoa; se despierta sobre el agua, almuerza con suelo seco y se acuesta con el ruido de la resaca debajo del piso.

Estos asentamientos de la marisma surgen del traslado voluntario por parte de integrantes de las familias del campesinado fluvial. Con esta mudanza **se da el paso de la agricultura a las actividades marinas**; o sea **del ingreso semestral o anual por cosecha al ingreso diario** de la pesca o de la recolección de los moluscos. De esta sustitución resultan múltiples cambios importantes que se irrigan en numerosos aspectos de la vida y del comportamiento del morador.

Por otra parte, esta transferencia significa que los migrantes abandonan unos suelos buenos con vocación agropecuaria, a veces escriturados, para radicarse en los lodos cenagosos y anfibios del litoral, lo cual, en últimas, significa que aceptaron **radicarse en condiciones residenciales inferiores pero con perspectivas económicas superiores**. En otras palabras, para estos pobladores costeros **prima el ingreso sobre la propiedad de la tierra y prima el trabajo sobre la vivienda**.

Su misma localización en una geografía de marismas, inestable y cambiante, explica el carácter muy rudimentario de unos caseríos que no disponen en su entorno inmediato de abundantes medios naturales de construcción. Pero es área de poblamiento moderno, actualmente dinámica y que encuentra el piso de su legitimación en una producción marisquera de recolección con mano de obra femenina que abastece diariamente los mercados urbanos. El carácter relativamente renovable de la fauna acuática ha asegurado hasta ahora la continuidad y persistencia de esta fuente de ingresos.

Pero surge la primera contradicción del antagonismo entre la geografía y el proyecto humano. El hombre pretende a un asentamiento estable y permanente, incompatible con un ámbito natural marismeño inestable y cambiante; o sea contradiciendo sus metas. En estas circunstancias la vulnerabilidad de estos establecimientos genera otro rasgo peculiar; su poca durabilidad y su facilidad de traslado de un lugar a otro. No obstante, es preciso considerar que el manglar es hábitat natural y hábitat humano.

El Papayal

Un anciano explica la tendencia moderna en el asentamiento “*doble*” de Papayal, que se fue formando con algunos Rentería, Valencia o Gamboa procedentes de los ríos:

“Nací aquí pero mi padre era nativo del Raposo, mi madre vino del Cajambre y mi esposa nació en el Mallorquín arriba. Me recuerdo que cuando era niño, al frente apenas había treinta casas y de este lado dos no más. La gente va bajando al mar”.

Charambirá y Punta Bonita, iguales a sus vecinos cercanos **Santa Ana, La Contra y La Comba, Boca de Mallorquín, Machetajero, El Cacao, Papayal, Pital o Punta Soldado**, y muchos más desde el Baudó hasta Tumaco, son unos de esos pueblitos costeros de deltas “*mirando hacia atrás*” y poblados con gente que va “*bajando al mar*”; están situados detrás de la playa y amparados de las olas marinas apenas por un estero y una delgada cortina de mangles.

La contradicción crucial de estos hábitats isleños de manglares radica en el hecho que su población, configurada por inmigrantes con tradición agrícola, crece en un lugar con escasas tierras cultivables y en general con recursos naturales fijos y limitados que no se pueden ampliar. Se resuelve la contradicción con el abandono de la agricultura y el paso a las actividades marinas.

Otra contradicción radica en un emplazamiento sometido a los caprichos del mar y que obliga a los moradores a retroceder constantemente, tal como ocurrió en los últimos años en **Punta Soldado o Boca Mallorquín**.

En este último, de la misma manera que en Papayal, es fácil encontrar en el cocal la trayectoria del asentamiento. Viejas palmas secas o caídas que cubre la media marea indican el primer asiento playero, establecido quizá a principios del siglo. La segunda línea retrocedida de las palmas, algunas de unos treinta años, informa sobre los embates del mar y el obligado retroceso de las casas. Hacia adentro, las viviendas más recientes configuran una calle sombreada por varias hileras de palmas jóvenes. Con todo eso, una parte de la población decidió pasarse del otro lado de la boca, en donde va creciendo el poblado lineal nuevo configurado por una fila de unas treinta viviendas bajo la corta hilera de un cocal sembrado hace pocos años.

Punta Bonita: un caso típico

Asentamiento marítimo localizado en una isla de la boca norte del río Cajambre, que pertenece a la categoría de los poblados modernos de la última ola costera. Estos van ocupando una pequeña plataforma lodosa o arenosa a medio metro por encima del máximo de la marea alta, en donde, compitiendo con el bosque de mangle, la palma de coco es la única planta capaz de resistir al agua salada que baña sus raíces en tiempos de marea “*de puja*”.

Esta aldea costera presenta el interés de concentrar los principales rasgos identificados en numerosos asentamientos, ya señalados en varios capítulos de estas indagaciones. En ella se hallaron nítidas ilustraciones de los siguientes fenómenos y temas:

- Es un pueblo de palmar, caserío de cocal playero en sus inicios, un tipo de emplazamiento reiterativo a todo lo largo de la costa, con ejemplos persistentes en Juanchaco, en Charambirá o en el río Mira con el caso de Milagros en Punta Manglares.
- Es localidad nueva de la tendencia marítima moderna en su fase ascendente.
- Se originó en una pareja conyugal y se estructuró por dilatación del grupo familiar inicial.
- El linaje primigenio es el cimiento de la fuerte unidad de la colectividad aldeana.

- Las casas se asocian en grupos contiguos conformando vecindarios de parientes directos.
- Por ser la proyección marítima de una unidad familiar y territorial de cuenca fluvial, ejemplariza la tendencia moderna de desplazamiento de los hábitats fluviales hacia el litoral. Caracteriza asimismo la “*mudanza*” de las aldeas, pues es pueblo de traslación.
- Expresa el paso de la exclusiva economía agrícola a la economía combinada agrícola-pesquera que se practica asociadamente, y el paso de la producción de consumo doméstico a la producción en busca de pequeños intercambios mercantiles.
- En algún momento el cambio cuantitativo de la demografía provoca el cambio del trazado y del diseño del poblado. El modelo espacial actual y el uso del terreno evidencian la persistencia de la generosidad de los espacios libres de disfrute colectivo, frente a la poca extensión del espacio residencial de dominio privado.
- El vaivén cíclico aldea-ciudad se expresa por la doble residencia, permanente y temporal de los moradores.
- Se verifican fenómenos que examinamos en Bahía Solano y otros lugares de la costa del Pacífico, como son la circulación nupcial, distintas modalidades de movilización laboral femenina y el retorno de los emigrantes.
- La colectividad aldeana usa el concepto de patrimonio familiar ampliado en la explotación de las tierras, en forma de “*comunero*” y con “*titulación colectiva espontánea*”.

El río Cajambre nace en el extremo sur de los Farallones de Cali, a dos mil metros de altura. Después de un recorrido de unos 80 kilómetros por la vertiente oeste de la cordillera Occidental y las tierras bajas del litoral, abre en los aluviones fluviales recientes, blandos y lodosos, los meandros de varios esteros formando un delta con múltiples islas pobladas por un bosque de mangle y nato, en donde se distinguen los dos anchos brazos de su desembocadura. Entre estos se configura la isla de manglares de San Antonio, también llamada isla Cajambre, con una extensión del orden de las 1.500 hectáreas. En el extremo del brazo norte, llamado Carranzo, a poca distancia de la playa y de los rompientes y detrás de la protección de un bosque de mangle, sobre una terraza arenosa se localizó Punta Bonita.

Esta vía fluvial recorre los cuatro pisos anteriormente señalados y la progresión histórica de los hábitats se realizó ocupando progresivamente unos tramos acuáticos con ámbitos fisiográficos distintos. Desde principios del siglo destaca un “*deslizamiento poblacional*” en el piedemonte y altura promedio de 100-200 msnm., antigua franja de extracción minera, hacia el piso 2 de colinas bajas aluviales y vegas ribereñas de explotación agrícola. En épocas recientes se acentuó la emigración desde estas franjas superiores hacia el piso bajo y se incrementó el poblamiento de los esteros y playas del litoral que favorecen las actividades pesqueras. En cierta medida, con el surgimiento de Punta Bonita, culmina en la cuenca del río Cajambre este movimiento desde las tierras altas hacia la costa.

Como se indicó anteriormente, tanto la documentación de archivos como la arqueología moderna evidencian la prolongada persistencia del poblamiento aborigen. Igual que en otros ríos de la comarca, apellidos y rostros evidencian la fusión bi-étnica y la existencia de un fenotipo que hemos calificado como afro-aborigen, o neo-africano.

En cuanto a la **genealogía y el poblamiento de la isla**, los relatos de los ancianos permiten la siguiente síntesis.

Hacia fines del siglo pasado, en el curso medio del río Cajambre vivía la pareja campesina formada por Pastor Candelo y Martha Bravo. Su hija Marciana Candelo Bravo, nativa del lugar, se unió con Ángel María Celorio, quien venía del río Naya. Se radicaron en la parte baja del río, sitio de Corozal, y en la finca ribereña tuvieron varios hijos, entre los cuales Pastora Celorio Bravo y Juan Andrés Celorio Candelo, nacido éste en 1917, y su hermana Guadalupe, quien forma su hogar con Juan Anselmo Rentería (fallecido en 1973), un vecino igualmente originario del mismo río. Guadalupe precisa que su “*mamita*” era de apellido Anchicó y nativa del vecino río Guapi (corto afluente del Cajambre), que ella misma nació en una finca del Bracito del cercano río Anchicayá y que “*se vino con Juan Anselmo a los quince años. Aquí, con mi marido hemos tenido seis casas*”.

Otra hermana, Filomena Celorio, tía de Juan Andrés, se casa con Herminio Campaz (fallecido). Medio hermano de los anteriores es Apolinar Celorio Valencia (hijo de Juan de Dios Valencia). Mientras tanto, hacia Silva, unos cinco kilómetros arriba tenía su finca ribereña la pareja de Manuel Concepción Candelo y Encarnación Arroyo, con sus hijos, entre los cuales estaba Potracio Candelo Arroyo, fallecido en 1940.

Es hacia 1920 que “*se juntan*”, en Guayabal, Potracio Candelo Arroyo y Pastora Celorio Bravo. Tendrían cinco hijos, dos mujeres y tres varones, y entre estos últimos está Concepción Candelo Celorio, nacido en la playa de Guayabal en 1933. Allí están los cuatro hogares emparentados y pioneros de Punta Bonita:

- Apolinar Celorio Valencia, su primera esposa Edilsida Cárdenas Cuero, y luego su segunda esposa Colombia Valencia Cuero.
- Juan Andrés Celorio Candelo y su esposa Estaurina Aragón, nativa de Corozal.
- Concepción Candelo Celorio y su esposa Bernardina Cuero Angulo. Bernardina nació en 1924 en El Chorro, arriba de Silva, hija de Mercedes Cuero Mora nativa del lugar, lo mismo que el padre de ésta, Néstor María Cuero. Pero el padre de Bernardina, Antonio Angulo Ríascos, era inmigrante de López de Micay, mientras que su abuela María Aguilar era originaria del río Yurumanguí. Con este caso se desdibuja lo que era entonces el ámbito comarcal e interfluvial en el cual operaba la circulación nupcial y los intercambios de cónyuges.
- Juan Anselmo Rentería (fallecido), nativo de arriba de San Isidro (río Cajambre) y Guadalupe Celorio. (*Gráfico: Genealogía de los fundadores*)

De las uniones de sus hijos nacieron distintos ramales: *“Los Vallecilla son del mismo río arriba, de Barco. Igual los Valencia, pero hay varias familias Valencia en el Cajambre que no son parientes entre sí. Los Alegría son del vecino río Guapi (afluente del río Cajambre) y también los Campaz Montaña”*.

Pero ambas familias, *“en la guerra de los mil días”*, sin abandonar sus fincas fluviales deciden radicarse en la isla de San Antonio, en el brazo principal y sureño del río Cajambre, en las aguas mansas de Punta Guayabal. Entre otras razones está el hecho que al frente, entre las bocas de los ríos Timba y Timbita, un foráneo decidió instalar una fábrica procesadora de la corteza de mangle para extraer el tanino, entonces con demanda en las empresas textiles de Europa y Estados Unidos.

“Los abuelos tenían la casa en Silva, bajaban a la playa de Guayabal a pescar y criar ganado en la isla, mientras arriba tenían el plátano. Cuando se murió el abuelo es cuando la abuela se pasó a Guayabal con los hijos. Allí, en la finca de Guayabal tenía ganado, cerdos, gallinas y también con el abuelo habían sembrado naranjos, sapotes, madroños, caimito, bacau y palmas de cocos ...Por eso la isla era de nuestros abuelos y nosotros seguimos heredando de Manuel y de Encarnación. Ellos titularon, pues habían comprado desde atrás, a los de antes”. (Concepción Candelo)

“Mi bisabuela, toda la isla era de ella. Pero vendió la mitad a los Vicente Germán, que eran de Micay, pero la otra mitad sigue de los Candelo-Celorio. Por eso hay dos títulos... Desde Corozal donde nací, mis padres me bajaron de pecho, mamando, a Playita, y luego a Guayabal que queda al frente. Los padres de nosotros eran agricultores en el río. También en el Cajambre hubo caucho, allá sacaban caucho. Pero cuando yo era hombre ya eso se había acabado. Es que unos tumbaban el palo. Otros si se subían y lo picaban pero después se secaba. Así se acabó... Luego cuando mis padres bajaron al mar siguieron cultivando arriba. Subían a cultivar pero ya eran pescadores. Ángel María y Marciana mis padres, tuvieron finca en Playita y en Guayabal, de plátano, maíz, yuca y de papachina que le dicen rascadera”.

... *“Es que en tiempos de la guerra de los mil días (nota: en realidad hacia 1915-1920) llegó al Cajambre un general Cicerón Castillo y puso una fabrica de tanino, sacado de la corteza del mangle, en Playita. Entonces mi padre bajó de Corozal a trabajar con él ... Este mismo general español fue quien hizo Playita cuando montó la empresa. Me contaron que este Cicerón cargaba la mujer, que se llamaba Carmen, y los hijos. Entonces llegó y se fue, dicen que regresó a España. Pero cuando se fue ya se había formado en Guayabal un rancharío, un caserío pues”*. (Juan Andrés Celorio).

PUNTA BONITA GENEALOGÍA DE LOS FUNDADORES

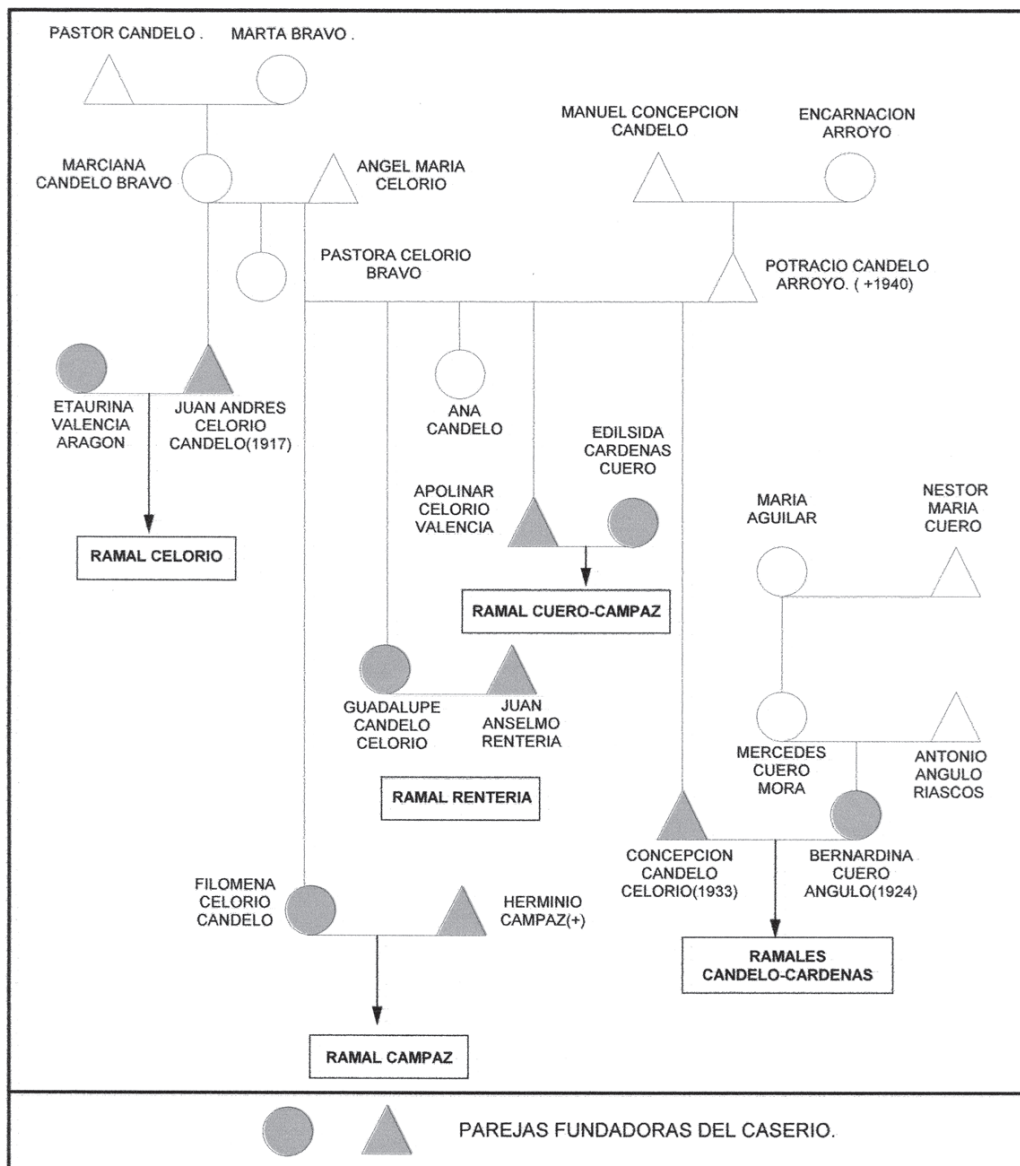


Figura 12

Diversas fuentes documentales indican que el “*general español*” Cicerón Castillo no era ni lo uno ni lo otro, sino más bien uno de estos aventureros amigos del presidente Rafael Reyes, de estos cortesanos que el dictador solía “*recompensar*” con adjudicación directa de extensas concesiones. Según la Nueva Historia de Colombia (Volumen 1), en noviembre de 1900 su tropa de liberales es derrotada en una batalla en Buenaventura y perseguida hacia “*las selvas de Anchicayá*” por las fuerzas gubernamentales. En noviembre de 1907 Reyes otorga a Castillo una concesión minera sobre los ríos Condoto y San Juan, que éste pretende poner en explotación. Pero enseguida (igual que Barco en el Catatumbo y De Mares en el Opón-Carare) el beneficiado la vende y “*traspasa*” a empresarios anglo-norteamericanos; la concesión se convierte en 1916 en la Chocó Pacífico Gold Mines de Andagoya.

... “*En Guayabal se construyeron los ranchos como siempre, con los pilotes en palma chapín o en mangle, las vigas y las columnas en mangle también o en piñuelo, lo mismo que la estructura del techo. Se techaba igual que ahora con hojas de una palma y los pisos se hacían con esterilla de chonta, lo mismo que las paredes. Claro que todo amarrado con bejucos y corteza de majagua ... En Guayabal hubo hasta treinta o cuarenta casas cuando nosotros nos pasamos aquí. Pero nos pasamos unos pocos, los otros se fueron; unos regresaron al río arriba y otros se fueron para Buenaventura. Los de Guayabal ahora son otros, no son parientes*”. (Juan Andrés Celorio).

Con el paso del tiempo, hacia 1960, varias familias deciden abandonar la punta sur y pasarse a la punta norte, distante unos cinco kilómetros atravesando la isla.

“*Éramos pescadores y la bocana de Guayabal era un secadero que no se podía salir a cualquier hora, y con marea baja ni hablar. Entonces la gente de Guayabal se salió y se pasó a Punta Bonita que entonces se llamaba San Antonio. Así fue como en 1966, en cuestión de meses se pasaron los nietos, Apolinar, Juan Andrés, Guadalupe y Concepción ... En Guayabal no quedó nadie de la familia, pero luego vinieron otras familias, bajando del río Cajambre*”. (Concepción Candelo).

“*En Punta Bonita yo fui el primero, con Juan Anselmo y Guadalupe. Apolinar y Concepción vinieron después. Aquí hice el primer ranchito abajo, donde hoy está el mar, allá bien afuera, por delante de esta mata de mangle, eso era playa. Claro que nos tocó retroceder después con las marejadas. Por eso construí cuatro casas, siempre retrocediendo, ésta es la cuarta. Apolinar igual, tuvo tres casas, Juan Anselmo tuvo dos casas, Concepción construyó cuatro casas. Por eso la mayoría de los viejos están aquí, al lado del cocal, pero luego casi todos los hijos pusieron su casa al lado del puente, que es nuevo, que es del año de 1993*”. (Juan Andrés Celorio).

“*Aquí tuvimos que desmontar, no había sino monte, hijuanegro, majagual, mangle y mangle amarillo, nato. Nos pasamos para poder seguir pescando a canalete, llevando también el pescado en canoa y a canalete hasta Buenaventura*”.

PUNTA BONITA PROGRESIÓN DE LA ALDEA

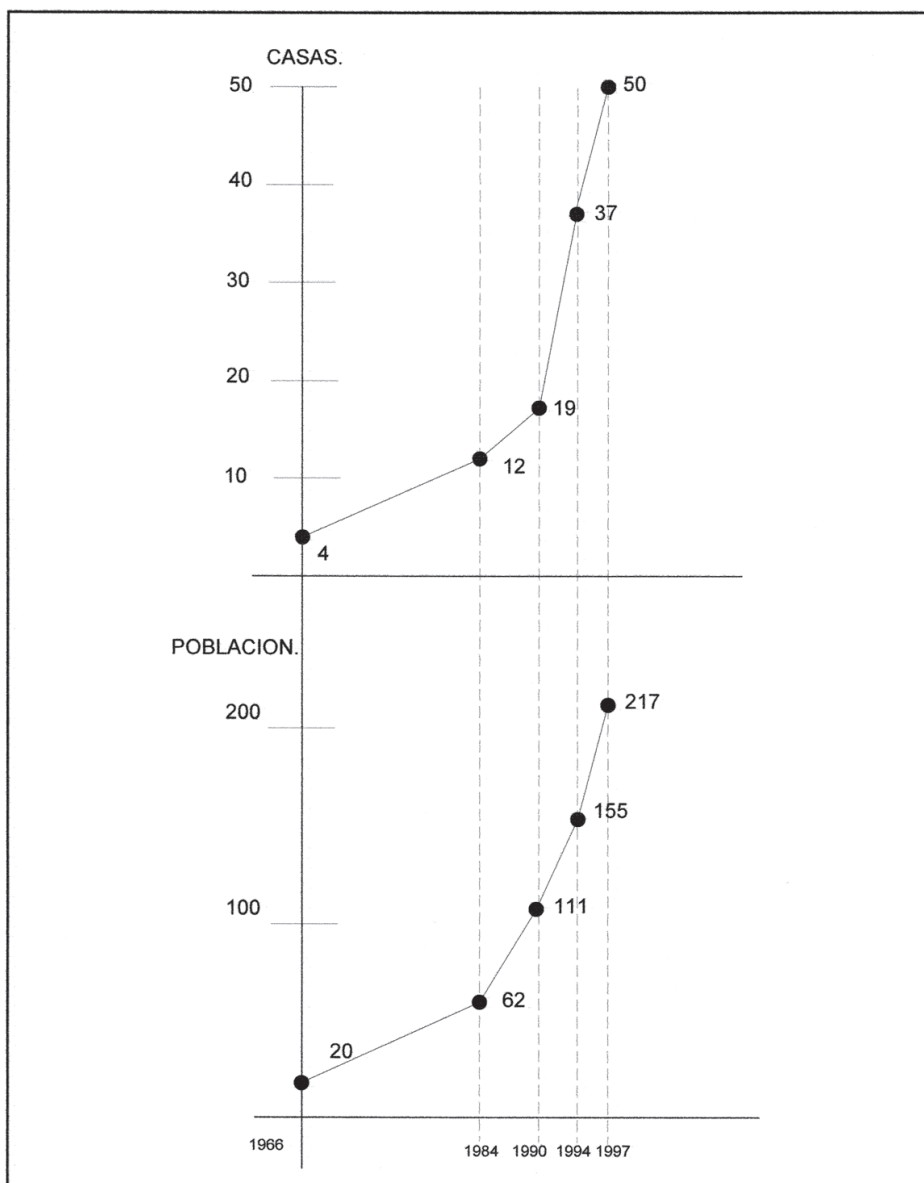


Figura 13

... *“Pero sólo teníamos sembradas unas palmas de cocos y el cocal grande se sembró en 1975. Los dueños del cocal somos las cuatro primeras parejas, más Manuel Antonio Campaz (hijo de Filomena Celorio) y Walter Campaz (hijo de Ana Candelo y sobrino de Apolinar Celorio). Somos nueve socios, entre padres e hijos. Se sembraron como 5.000 cocos, quedan como 1.500 palmas, las del pueblo que son pocas y las de adentro que son más”.* (Concepción Candelo).

Las primeras familias construyeron las chozas de los inicios en la playa, un área que luego fue invadida por el mar y que hoy sólo emerge con la marea baja. Sus hijos se criaron *“afuera”*, cien metros adelante del pueblo actual, en la antigua playa, y cada hombre tuvo que construir sucesivamente varias casas, hasta seis, siempre retrocediendo.

“El cocal grande fue idea del Padre Miguel Ángel de la Fundación Matía Mulumba y de una ayuda que consiguieron en Canadá. Nos dio machetes, palas, abonos y semillas. Sembramos como 5.000 matas pero muchas se secaron. Sembramos hasta aquí porque en ese tiempo no pensábamos que eso se volviera pueblo”. (Juan Andrés Celorio).

“Me acuerdo que cuando vino la Fundación a colocar los tanques de cemento para la recolección de agua lluvia, eso fue hace 12-13 años, como en el 85. Pusieron dos por casa y cuando se hicieron más casas entonces de cada dos tanques uno se pasó a la casa vecina.” (Aún se ven en uso 22 tanques).

“Es que entonces aquí había pocas casas, estaban en la playa abajo. El cocal estaba solo. Pero con las marejadas fueron corriendo las casas hacia arriba y hacia el cocal. Pero todavía no había sino 6 a 8 casas al lado del cocal, había más del otro lado del estero, del otro lado del puente. Sólo después fue cuando se hicieron más casas al lado del cocal, que me acuerdo que estaba solo.” (Yolanda Gutiérrez).

Es decir, que el nuevo poblado:

- Es resultado de corrientes migratorias procedentes de las vecindades.
- Nació en un palmar.
- Surgió por mudanza de asientos anteriores aledaños.
- Creció mediante las ramificaciones de una red parental.

Puesto que el eje del poblamiento se originó en una sola pareja, los que no son considerados como familia, pero sí como parientes, son los maridos de las hijas o las mujeres de los hijos: la isla es patrimonio de posesión de una familia y la familia es el mismo pueblo. Pero es también el medio productivo de más moradores.

“Si es marido de la hija de unos, sí puede trabajar. Uno que es de afuera va a hacer finca en un sitio de monte que no está partido. Entonces coge un pedazo, roza, siembra y eso es de él”. (Concepción Candelo).

“Uno dice voy a hacer finca y sembrar aquí y los demás dicen bueno, haga su finquita. Los maridos también pueden trabajar, con la hija de uno”. (Juan Andrés Celorio).

En cuanto al proceso de poblamiento y dilatación, vemos cómo este se inicia con una curva sumamente lenta, pasando de unas cinco chozas hacia 1966 a unas 12 en 1984. Mientras tanto se dieron las condiciones demográficas para dinamizar el aumento, o sea el paso de una generación a otra y la formación de nuevos hogares de parejas jóvenes; por eso se llega a 19 casas en 1990. En los años siguientes se multiplican las parejas jóvenes, con sus casas y prole, y también llegan emigrantes del río. (*Plano de Punta Bonita 1966*).

María Cristina Valencia y su marido Desiderio Cuero, parientes de los Celorio y ambos originarios de las cercanías, vivían en su finca del río Cajambre, con unos diez colinos regados en las vegas de la orilla, donde continúan sembrando yuca, papachina y plátano. No obstante, en 1995 decidieron construir en Punta Bonita una casa que dos años después permanecía aun en la etapa inicial de choza pajiza rudimentaria.

“Para conseguir el lote hablamos con los mayores de aquí, así fue. Compré unas maderas en el aserrío que queda cerca, corté el mangle y en la montaña conseguí la hoja del techo”.

Por otra parte, la atención de algunas entidades de gobierno o de ayuda externa favorecieron el equipamiento del caserío y por ende la estabilización de los residentes. Así se puede registrar un crecimiento sumamente rápido de pobladores, hogares y viviendas entre 1993 y 1997. (*Gráficos Progresión de la Aldea y Plano de Punta Bonita 1997*).

Esta misma vitalidad de un núcleo que triplica su población y su extensión en diez años se observa en varios establecimientos de esteros y manglares; atestigua no sólo el dinamismo de esta tendencia sino también la vigencia de este patrón de poblamiento. El crecimiento rápido que operó en Punta Bonita permite relacionar el aumento demográfico con el cambio del diseño de la aldea; fenómeno corriente que pudimos verificar en distintos sitios de la comarca, como son San José de Anchicayá, El Tigre, Calle Honda, Cabeceras, Charambirá, Juanchaco, Punta Soldado, etc.

Es decir, que en una primera fase, de la yuxtaposición de las casas de los hijos contiguas a aquella de los padres, nace un primer núcleo estrictamente parental y rigurosamente lineal. Hay concordancia entonces entre la contiguidad residencial y la unidad familiar. Las manifestaciones construidas expresan lazos familiares directos e intereses comunes, como es el cocal frontal o la proximidad del embarcadero. Eso ocurre en un espacio

PLANO DE PUNTA BONITA EN 1966

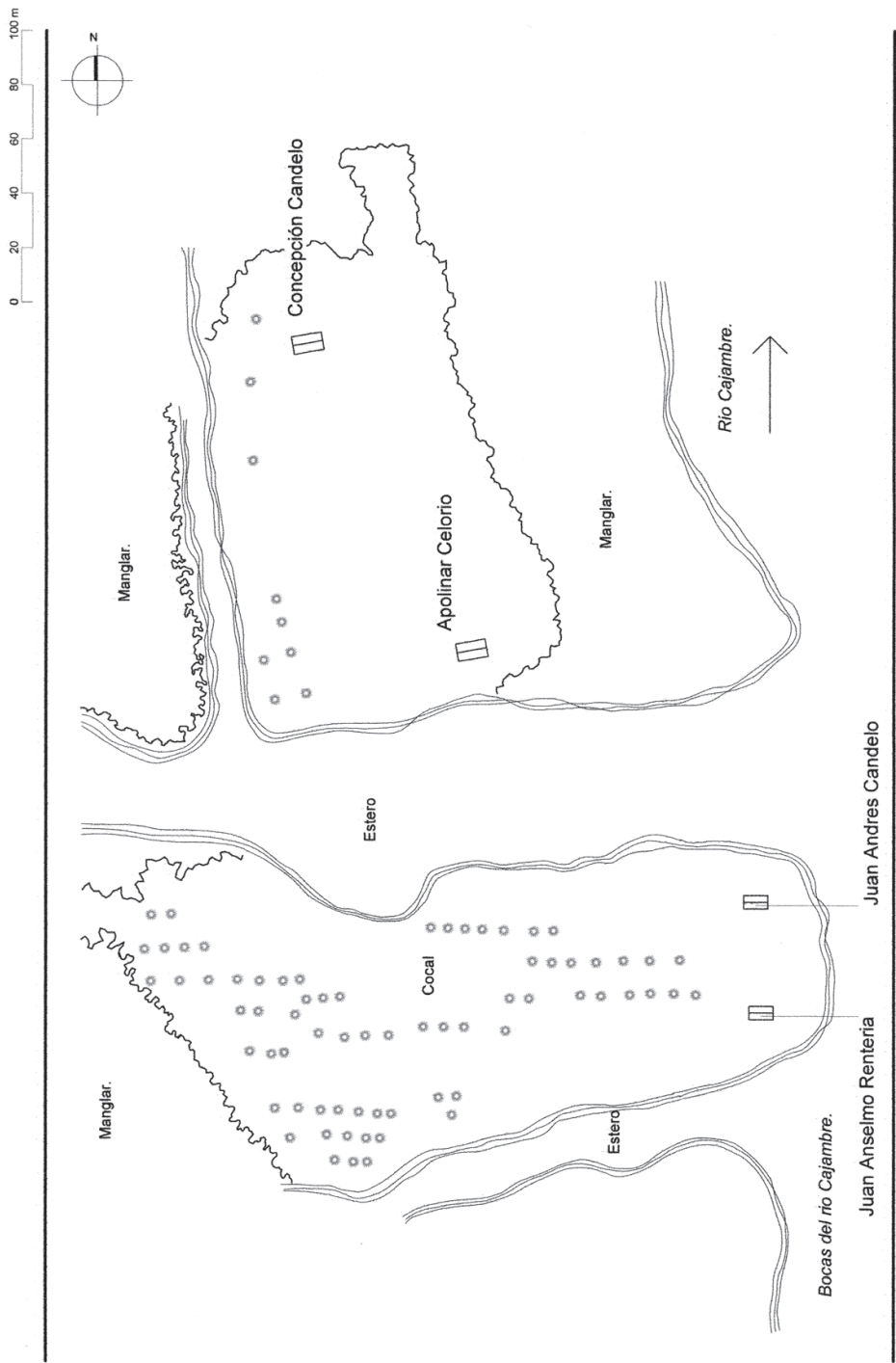


Figura 14

limitado y donde los primeros pobladores nunca pensaron en formar una localidad de grandes dimensiones. Llenado este espacio, en un determinado momento la dilatación opera en una geografía distinta, aunque contigua. Esta adición provoca la alteración del trazado inicial y el cambio de diseño del conjunto. Hoy este se presenta con un plano en “*forma de cometa*” articulando dos núcleos:

1. El cuerpo inicial y principal, definido por el cocal y sus 8 ó 10 (según el ancho) hileras de palmas configurando un espacio central alargado de tipo alameda. Está bordeado por una doble fila de viviendas que agrupan unas veinte casas con fachada sobre la extensa plaza arborizada. Esta última remata con un área donde se agruparon los edificios públicos.

2. “*La cola de la cometa*”, expansión reciente y posterior en forma de digitación, determinada por un camino bordeado por una doble fila de unas veinte casas.

El núcleo principal cuenta con 25 casas, Escuela, caseta de teléfono, planta eléctrica, tienda, ramada para reuniones, puesto de Salud, oficina de la CVC. El núcleo norte cuenta con 16 viviendas y la cancha de deportes. Un puente peatonal en concreto permite pasar de un lado a otro del estero y conecta ambos “*barrios*”. Construido este en 1993, de inmediato varias parejas jóvenes lo transformaron en calle de acceso domiciliario construyendo casas palafíticas a ambos lados. Es decir que en un lugar donde no lo legitima la penuria de suelo, pues abunda el terreno disponible, reprodujeron las calles sobre pilotes y lacustres de Buenaventura o Tumaco.

También por el puente se realiza el acceso al centro de acopio de pescado aún sin terminar. Es de señalar las numerosas intervenciones de ayuda al caserío y la presencia insistente del cemento: los tanques de recolección de agua lluvia de los años ochenta, el puente construido con apoyo de la Comunidad Europea, el centro de acopio pesquero de la CVC, la cabina telefónica y su antena, los cimientos de la escuela, el Puesto de Salud. No obstante, contrasta el “*cemento oficial*” con su ausencia en la tecnología y la arquitectura residencial. Aún es hegemónico el uso de los vegetales en la construcción de las casas, incluso en las cubiertas.

En 1997 se censaron en la aldea 217 residentes alojados en 50 viviendas habitadas, algunas cerradas y con moradores temporalmente ausentes, como ocurre en todos los caseríos de la región. “*Es que todos tenemos familiares en las fincas del Cajambre. Ellos vienen a buscar pescado, a veces a comprar aquí, a veces a pescar ellos también. Y nosotros vamos también a visitarlos, a buscar plátano o papachina*”.

Muchos habitantes insisten en la persistencia de los nexos con los parientes del río. Elba Arroyo Gamboa nació en la cercana vereda fluvial de Silva “*media hora río arriba con motor*”. Su mamá, Cipriana Candelo, sigue radicada en la finca, pero su

hija la visita con frecuencia. En el momento de la encuesta en su casa del caserío estaba su madre por unos días. En varias casas se comprobó la presencia de parientes con residencia fluvial fija. Además, cuando se prolonga el verano y hace falta agua dulce, es hacia Silva que se dirigen en canoas las mujeres para lavar la ropa y acopiar agua dulce para cocinar.

Si algo caracteriza a Punta Bonita es la generosidad del espacio de disfrute colectivo. Definiendo un “*perímetro urbano*” abstracto del núcleo principal que rodea el palmar, la vida cotidiana se desarrolla en un rectángulo de unos cien metros de ancho por doscientos metros de largo, o sea unas dos hectáreas. El espacio público, bien sea construido con equipamientos comunitarios, bien sea libre y de disfrute colectivo, alcanza más de las tres cuartas partes del total. El espacio privativo domiciliario de las casas y sus solares posteriores no suman 5.000 metros cuadrados de los 20.000 del “*perímetro urbano*”.

Correspondiendo el 75% del espacio a patrimonio comunitario, de libre uso, acceso y circulación, Punta Bonita, igual que en Milagros o en Charambirá, más que pueblo **es un parque con casas, o sea algunas casas en un gran jardín.**

Además, tanto el palmar como los canales acuáticos son los ordenadores del diseño del conjunto aldeano. Por los esteros opera el libre acceso acuático al embarcadero familiar situado en la parte posterior de muchas casas. Es decir, que las vías de agua en esta geografía de manglares sustituyen el papel que cumplía el río; y el acceso domiciliario posterior reemplaza el modelo fluvial convencional de acceso frontal. Esta población de origen fluvial volteó el diseño de su hábitat ribereño tradicional mediante una notable imaginación adaptativa, nacida de las prácticas y exigencias de la vida cotidiana; resultando un manejo espacial sumamente racional y muy original.

Los vecindarios parentales en Punta Bonita

En cuanto a la forma de organización espacial de las casas, el análisis detallado de estas reveló la existencia de varios vecindarios residenciales parentales. Examinando el censo del poblado, en 14 hogares encontramos por lo menos un cónyuge descendiente de los Candelo y Celorio fundadores, quienes dieron origen a estos cuatro ramajes:

- Los Valencia con un integrante en 10 viviendas.
- Los Rentería, presentes en 5 casas.
- Los Cuero, identificados en cinco casas.
- Los Campaz, el más denso, presente en 13 parejas y viviendas.

Con las parejas más jóvenes se están asomando ramajes recientes y menores; los Arroyo, en cuatro casas; los Hurtado en dos casas; los Bravo, en otras dos. El censo familiar considerando cada hogar aporta interesantes datos sobre las relaciones parentales que enlazan las tres generaciones actuales de pobladores.

PLANO DE PUNTA BONITA EN 1997

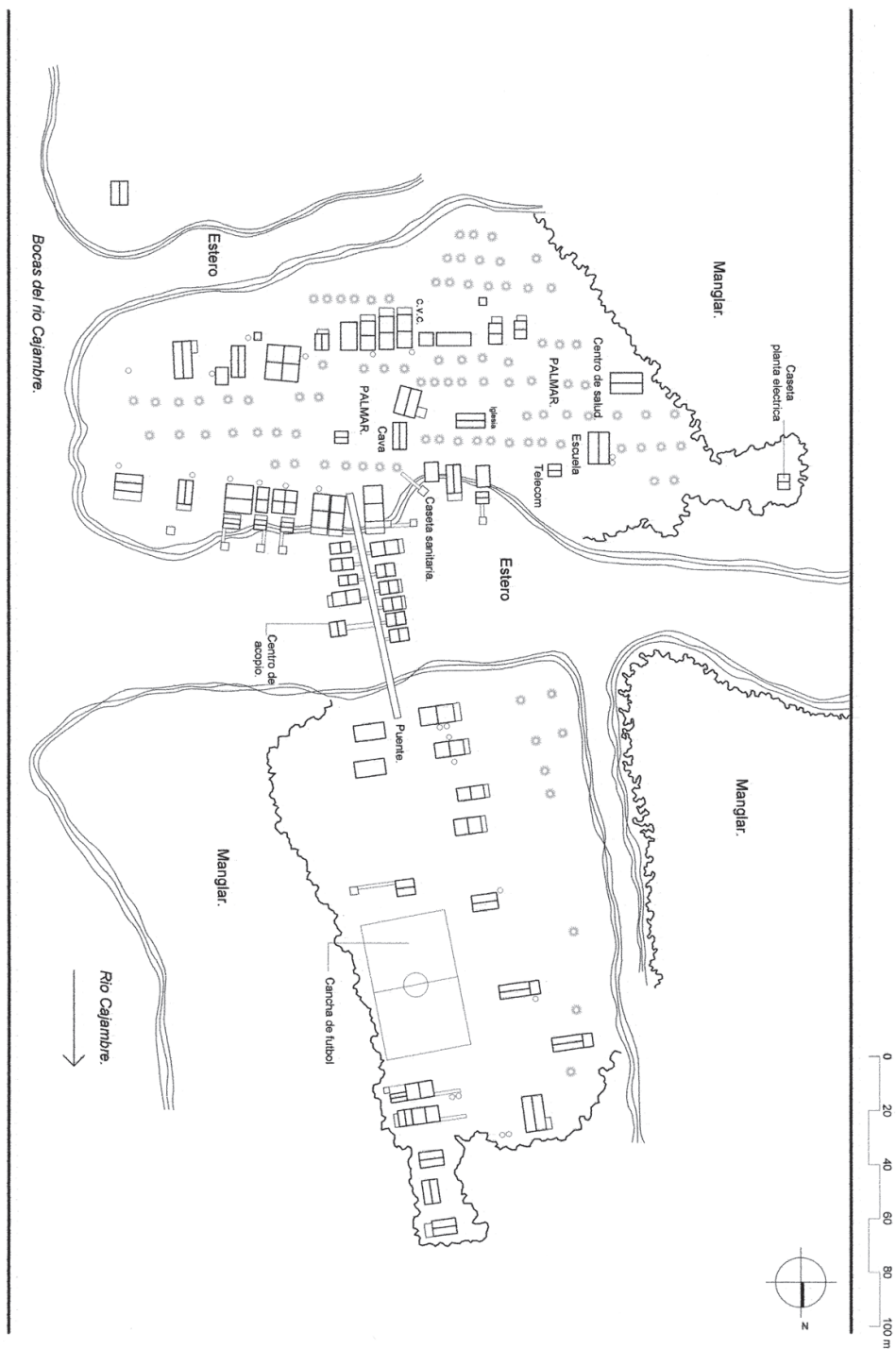


Figura 15

De igual manera aclara la relación entre el desarrollo demográfico, la expansión del caserío y la constitución de agrupaciones de casas contiguas pertenecientes a parientes consanguíneos. En ellas se distinguen los cuatro troncos iniciales en cabeza de Concepción Candelo y los tres hermanos Celorio: Apolinar, Juan Andrés y Guadalupe. (*Plano de Punta Bonita en 1966*).

De estos primeros pobladores surgieron en la segunda generación los primeros ramales:

- Una sobrina de Concepción, Rosa Candelo, por su unión con Tulio Valencia, origina el ramal Candelo-Valencia, hoy con siete casas.
- De Guadalupe Celorio y su marido Juan Anselmo Rentería surge el ramal Rentería-Celorio, con tres casas.
- De Juan Andrés Celorio y su mujer Etaurina Valencia, familiar de Tulio Valencia, se desprende un ramal Celorio con dos viviendas.
- De Apolinar Celorio y su mujer Edilsida Cárdenas surgen dos casas: la de un hijo en unión conyugal con una pariente de los Valencia; y la de su sobrino Walter Campaz, casado con una Arroyo, pariente de Elba Arroyo, esposa de un hijo de Juan Anselmo Rentería.
- Finalmente Filomena Celorio, hermana de los anteriores, con su marido Herminio Campaz, familiar de Walter, originan un frondoso ramal hoy expandido en 13 viviendas. En ellas abundan las uniones matrimoniales con los Candelo, los Arroyo, los Valencia, los Rentería; no obstante se asoman nuevos apellidos, como son: Bravo, Gamboa, Cuero, Hurtado, muchos de ellos emparentados con los pobladores de los caseríos fluviales cercanos antes mencionados. (*Plano de Punta Bonita Vecindarios parentales en 1997*).

Como de la generación inicial quedaron apenas algunos ancianos, siguió una generación intermedia, y finalmente las parejas jóvenes de la tercera generación.

La asociación entre edades de los actuales moradores y sus casas evidencia que alrededor del primer núcleo de pobladores se fueron agrupando unos vecindarios de su progenitura, fortaleciendo un paramento continuo de viviendas a ambos lados del cocal-alameda. Por el contrario, en los últimos años es en la extensión reciente y lineal de “*la cola de la cometa*” que se emplazaron preferentemente las casas nuevas de las parejas más jóvenes. Actualmente los principales troncos y los ramales de sus descendientes, considerando únicamente los jefes de hogar, son estos:

- Campaz, apellido de uno de los cónyuges en 15 viviendas.
- Valencia, 12, pero de varios troncos originarios.
- Celorio, 9.
- Candelo, 8.
- Cuero, 6.
- Rentería, 4.

PLANO DE PUNTA BONITA VECINDARIOS PARENTALES EN 1997

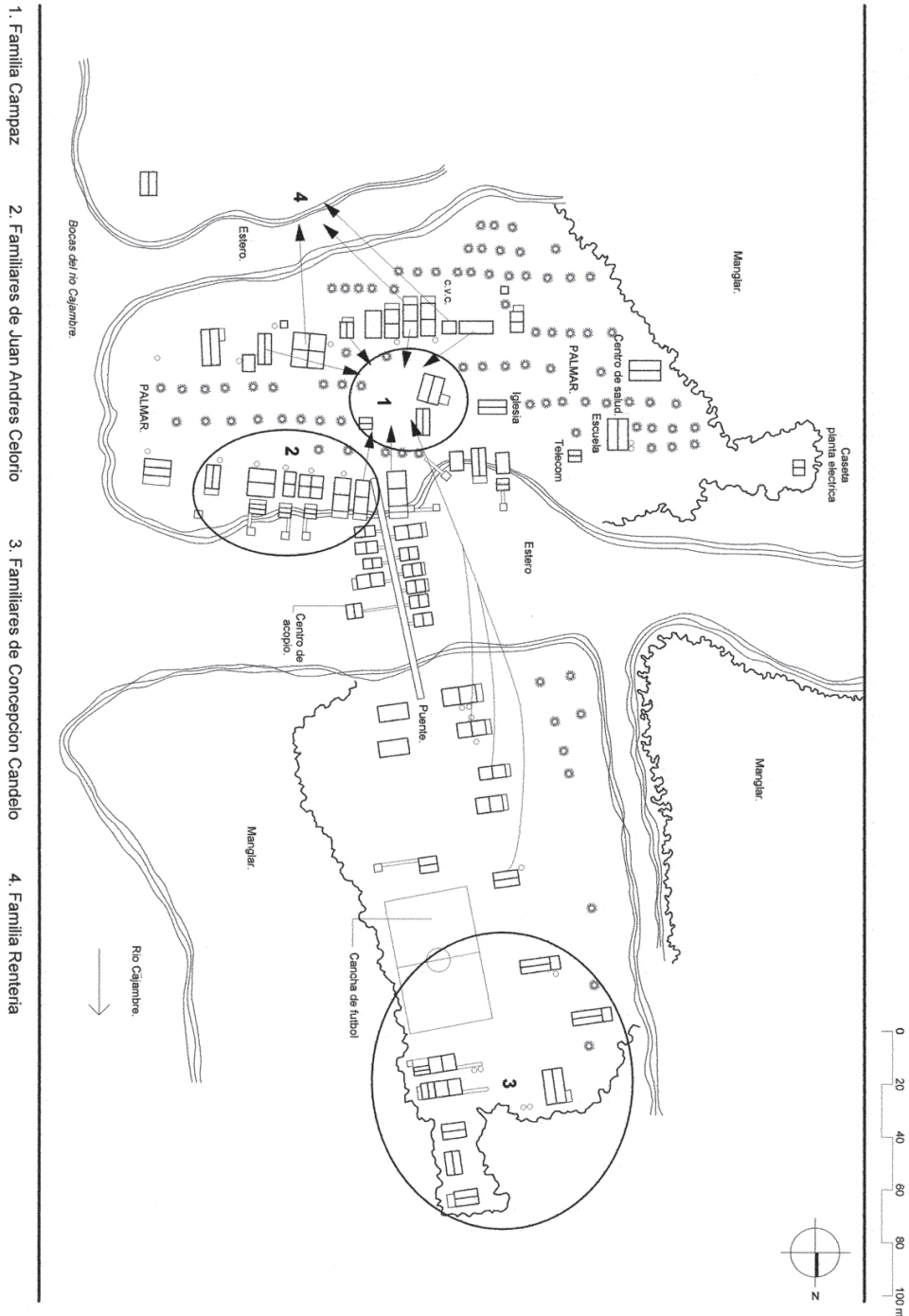


Figura 16

Como lo expresa el plano sobre los Vecindarios parentales, se distinguen claramente varias agrupaciones espaciales de parientes:

- El grupo de siete casas de los familiares de Concepción Candelo: su casa, la de su hijo Narciso, aquella de Elvia Candelo Cuero, y las de cuatro sobrinos y sobrinas. Destaca el hecho que al lado de la casa materna de Dioselina Cárdenas construyeron casa dos hijas de su tía Concepción.
- En otras siete casas en hilera y bordeando el lado norte del palmar viven muchos familiares directos de Juan Andrés Celorio; a ambos lados de la casa del anciano se radicaron los hogares de varios hijos y sobrinos.
- En la hilera opuesta destacan cuatro casas de la familia Rentería, a veces contiguas.
- A lado y lado del cocal y en ambas hileras son numerosas las casas del clan familiar de los Campaz, a veces formando línea continua de dos, tres y hasta cuatro viviendas en fila.

Como una expresión exagerada del vecindario parental, la compactación de viviendas llega hasta el bi-familiar y el tri-familiar acoplados. Es decir, grupos de casas contiguas, a veces con techo continuo, que se comunican mediante una circulación transversal interior por una puerta abierta entre paredes medianeras o por un puente de tablas entre cocinas y paliaderas vecinas. (*Gráfico Punta Bonita Casas apareadas*)

Juan Andrés Celorio explica esta costumbre con argumentos climáticos:

“Se pegan las casas para que no entre el sereno (el frío y la humedad) por la noche. Y también para que la lluvia no caiga del techo de una casa sobre la otra”.

Lo anterior explica la circulación constante de moradores, tanto adultos como niños y por cualquier motivo, de una casa a otra; manifestación cotidiana inequívoca de los lazos parentales.

El fundador Concepción Candelo resume así el asunto:

“Aquí todos somos una misma familia, los Celorio, Candelo, Campaz, Valencia y Vallecilla”.

La isla es a la vez vereda insular de los Candelo-Celorio y patrimonio familiar con *“titulación colectiva de facto”*.

Efectivamente, el árbol genealógico aldeano, compuesto por las tres generaciones de pobladores, evidencia que los pioneros se casaron con los Cuero, Valencia, Rentería o Campaz, igualmente procedentes del río Cajambre y de asientos cercanos; de Periquillo salieron los Valencia, y de las cercanías de Frayjuan - hoy desierto - se trasladaron los Vallecilla.

Como vemos, el espacio productivo precede al espacio residencial; la plantación de palmas antecedió al caserío y las casas se fueron colocando a ambos lados de las hileras de cocoteros. Es decir, que la presencia del cocal fue determinante; actuando en forma previa y como contenido ordenó el trazado y dictó la forma del caserío. Sigue siendo el elemento dominador de su diseño. Cabe señalar que Punta Bonita en este sentido expresa un modelo que bien podríamos llamar “*aldea de palmar*”, reiterativo en toda la costa desde Charambirá hasta Tumaco, como en el caso del poblado de Milagros.

En la fase siguiente, con la multiplicación de hogares de parientes, se rompe este modelo de implantación y se modifica el diseño del caserío. Colmado el espacio frontal, sobrinos o nietos tienen que construir sus casas, o en otro lugar, o en el patio trasero de las moradas de sus tíos o abuelos; generándose unos accesos por caminos transversales o diagonales que modifican el trazado general. Por lo demás, el espacio productivo inicial se articula hoy con el conjunto residencial e incluso participa de su paisaje y es componente de su estética³.

Ahora bien, desde el punto de vista demográfico y la composición de los grupos hogareños, en 1997 nuestras observaciones detalladas indicaban el predominio de la población menor de 30 años, con abundancia de niños menores de 10 años; al igual que un tamaño familiar promedio de 5 a 6 miembros por hogar. La tipología de la familia evidencia la hegemonía de los grupos nucleares, con padre y madre jóvenes e hijos pequeños⁴.

Los datos comprueban la permanente movilidad de los moradores, ya sea una migración por razones de trabajo o estudio, o una ausencia periódica originada en estadías cortas donde familiares que estaban radicados en el mismo río, en la ciudad de Buenaventura o en la de Cali. Hacia El Puerto se efectúan constantes movimientos pendulares motivados por la venta de pescado, piangua y productos agrícolas, viajes que eran también aprovechados para “*hacer la remesa*” y adquirir implementos de trabajo y ropa.

Identificadas 18 personas que emigraron, sobresalen los jóvenes y niños de ambos sexos que salieron para estudiar o para laborar en el servicio doméstico y en actividades de construcción. No obstante, los desplazamientos originados en las visitas a familiares también se producen en el otro sentido, y con frecuencia llegan a las casas de Punta Bonita parientes lejanos y cercanos, residenciados en Buenaventura, mientras que los estudiantes viajan al pueblo con cierta frecuencia. Igualmente se evidencia “*el regreso de los derrotados*”, después de una larga permanencia en Cali o Buenaventura.

PUNTA BONITA
CASAS APAREADAS

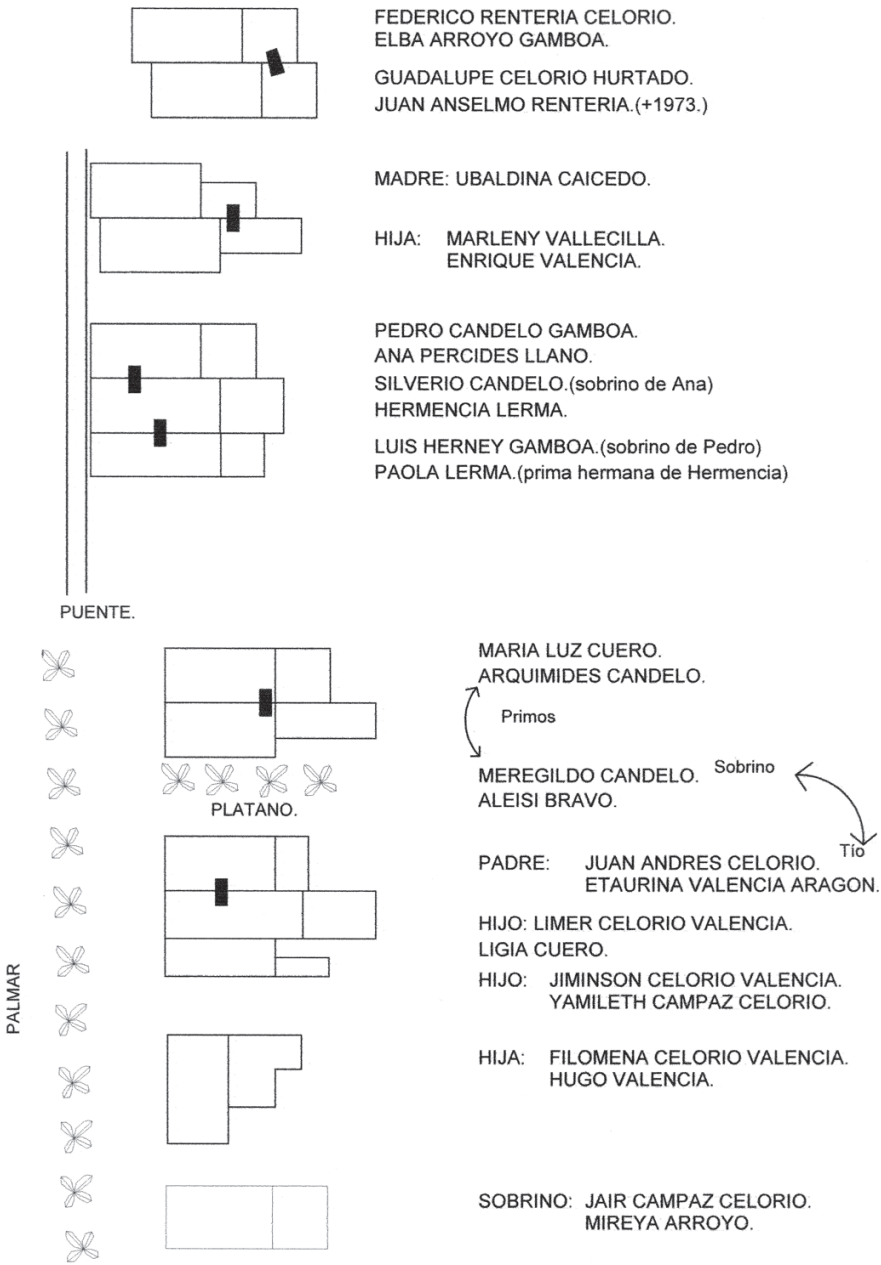


Figura 17

PUNTA BONITA – 1997
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ACTIVIDAD Y FRECUENCIA	LUGAR	RECORRIDO desde el caserío.	DISTANCIA Tiempo y transporte.
Pesca. Diariamente.	Fray Juan. Bocana del Río Naya. Cancherito.	Por los esteros y el mar.	Entre 4 y 10 horas. En lancha con motor.
Recolección de Pangua. Diariamente.	San Antonio, Periquillo, Las Vaquitas, Elise o Guayabal, La Palera, La Sierpe, La Comba.	Por las orillas de los esteros.	Media hora en potrillo.
Agricultura: (Yuca, papachira, banano, coco) 2 veces por semana.	Estero El Mero, Punta Bonita, Periquillo, La Sierpe, La Comba.	Por los esteros en la zona posterior del pueblo.	Media hora a 10 minutos en potrillo, o apie.

PUNTA BONITA – 1997
COMPOSICIÓN FAMILIAR – 1997 (Resumen Muestra en 15 viviendas)

Personas por Hogar		Edades según Sexo				Escolaridad			
Número	Hogares	Rangos	F	M	Total		F	M	Total
3	4	0-5	7	4	11	Alfabeta	22	21	43
4	4	6-10	9	12	21	Analfabeta	3	2	5
5	3	11-15	4	1	5	Primaria	22	21	43
6	1	16-20	1	-	1	Sobre 91 personas con datos. Nacimiento Jefes y cónyuges			
8	2	21-30	7	5	12				
Sin dato	1	31-40	5	5	10				
Total	15	41-50	1	1	2				
Emigrantes : 18		51-60	-	1	1				
Hijos :	17	61-70	1	-	1				
Esposo :	1	71 y más	-	1	1				
Para estudiar y trabajar, en Cali y Buenaventura		Total	35	30	65	Total con datos : 25			

Vivienda y arquitectura en Punta Bonita

En cuanto a los aspectos más específicos de la vivienda, vale la pena señalar los rasgos de mayor relevancia en la encuesta realizada en 1997. (*Fichas y planos de viviendas*).

- En las formas de acceso a la vivienda persistía la herencia del solar a través de padres y abuelos, la cual se otorgaba y disfrutaba “*en vida*” de éstos; mientras que la única modalidad de obtención de la casa consistía en la construcción directa por el morador y su familia.

- El modelo de organización espacial dominante era de planta rectangular, con un frente estrecho que medía 4 o 5 metros, y una profundidad que se movía entre 9 y 11 metros. Generalmente la casa se implantó con el lado estrecho dando al sendero, la calle o el puente, y se organizó a lo largo de un corredor central que parte de la sala y distribuye a los cuartos y la cocina. Algunos propietarios prefirieron el desarrollo frontal, con fachada amplia y poca extensión hacia el patio trasero; en este caso se llegaba a las habitaciones y la cocina a través de un espacio central delantero, de uso múltiple o convertido en sala.

- La mayoría de las moradas se hallaban en proceso de construcción y su tecnología era de transición entre el rancho autóctono y la casa tradicional en madera, combinando palos redondos y sin procesar con tablas y cuarterones aserrados; generalmente la casa estaba techada con tejas de fibrocemento y la cocina permanecía con cubierta y cerramientos en hojas y esterillas de palma⁵. Siguiendo la costumbre y para protegerlas de la humedad del suelo y de las inundaciones diarias y periódicas, todas las viviendas se levantaron sobre pilotes de distinta altura, según el alcance de las mareas altas en los sitios donde estaban localizadas.

- De la misma manera que en otras localidades, la vivienda estaba constituida por las alcobas y la sala, mientras que la cocina configuraba un segundo cuerpo ubicado en la parte posterior; algunas se adosaron bajo una prolongación de la cubierta de la casa, y una que otra fue instalada en su interior. La alternación de cubiertas en palma y en asbesto-cemento, con sus pendientes diferenciadas, como la diversa altura de los pilotes y la segregación espacial de las cocinas, produjeron una volumetría general muy variada.

- La casa evolucionaba desde un núcleo básico compuesto por la estructura portante, la plataforma del piso y la cubierta vegetal o de tipo industrial. Una vez techado el espacio inicial, el dueño o dueña de la vivienda “*cerraba*” un cuarto con esterillas de palmas duras, o con tablas burdas, a veces recicladas de una construcción anterior; disponía al pie el fogón de leña, una mesa y unos estantes rudimentarios en madera, que protegía del viento y la lluvia con una pared precaria. Poco a poco iba adecuando más cuartos bajo la cubierta, o recurriendo a ampliaciones laterales y posteriores de carácter provisional, por lo cual las cubría con hojas de palma.

- Carentes de ventanas o con escasez de ellas, las viviendas se ventilaban a través de la puerta de la fachada y por los intersticios que obligadamente deja el constructor entre la estructura del techo y la parte superior de las paredes.

- Por encontrarse en distintos momentos del proceso de construcción y desarrollo progresivo, el tamaño de las casas era muy variado y oscilaba entre 38 y 147 metros cuadrados, con un acento en aquellas construcciones que alcanzaron una superficie de unos 70 a 100 metros cuadrados. Estas dimensiones proporcionaban una relativa amplitud del espacio familiar, con unos 20-24 metros cuadrados disponibles por persona en los mejores casos, y 7 metros cuadrados en los peores. No obstante, en unas moradas la presencia de cocinas extensas contrastaba con la escasez y exigüidad de las habitaciones para el descanso nocturno: una o dos alcobas de 4 a 9 metros cuadrados. La carencia de confort y de unas mínimas condiciones para el desarrollo de la vida doméstica era dramática cuando el propietario había instalado una tienda-cantina en la habitación que originalmente funcionó como la sala de la casa.

- No se encuentra una relación lógica entre el tamaño de la casa, el número de cuartos y la cantidad de moradores. Sin embargo, los datos registrados indican únicamente la situación que se vivía en el momento de la encuesta, y que puede cambiar con frecuencia por efectos de la permanente movilidad de la población. Eso significa que a veces la casa está habitada solo por la familia nuclear, compuesta comúnmente por unas cinco personas, y que otras veces al núcleo básico se agregan hijos y familiares cercanos radicados en otros lugares, que llegan de vista por unos días o meses.

- Se producen contradicciones como las que ilustra el caso de la vivienda de Juan Andrés Celorio, de 75 metros cuadrados y configurada por una sala de uso múltiple, un gran cuarto y la cocina. Uno de sus hijos pegó a ella una segunda construcción, de 30 metros cuadrados, conformada por dos alcobas mínimas y sin privacidad, más la cocina. Luego se adosó sobre la fachada un reducido “*caidizo*”, cubierto en palma y donde a duras penas cabe una cama sencilla. De manera que en este conjunto “*tri-familiar*” residían tres hogares: El de Juan Celorio y su esposa, ya ancianos, quienes se instalaron en el *caidizo*; el de una hija con su conviviente y tres niños; y el de un hijo varón.

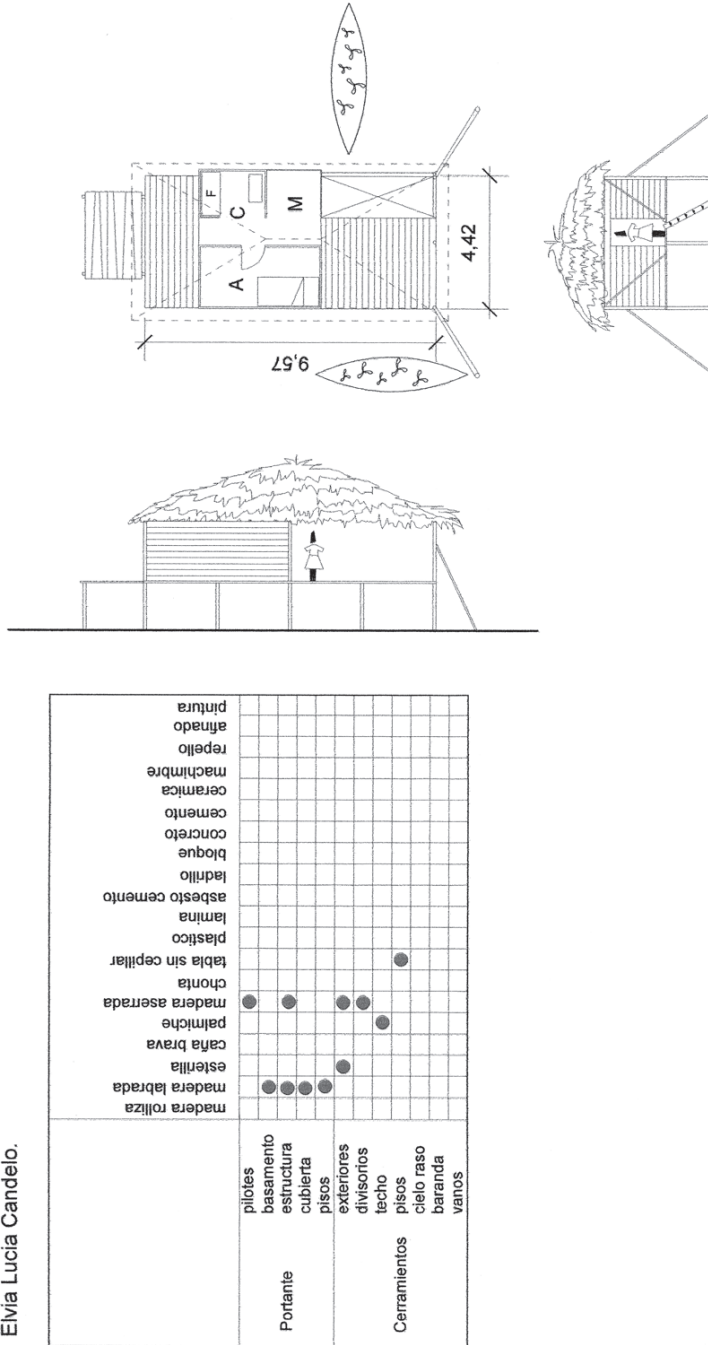
Resumiendo, en Punta Bonita se reconocen los rasgos más característicos de la transformación y sustitución del modelo de vivienda autóctono, por el tipo tradicional edificado en maderas aserradas. Tecnología y formas expresan la estrecha relación de los habitantes con el medio natural, tanto para producir como para construir sus moradas, pero también manifiestan sus vínculos estrechos y permanentes con la ciudad de Buenaventura y sus moradores.

TIPOLOGÍAS - PROTOTIPOS

Según sistema constructivo

Zona Rural Buenaventura
Punta Bonita casa 1
Manuel M. Valencia
Elvia Lucia Candeló.

AUTÓCTONA A TRADICIONAL



Grade	Number of Students
0	1
1	2
2	3
3	4
4	5
5	6

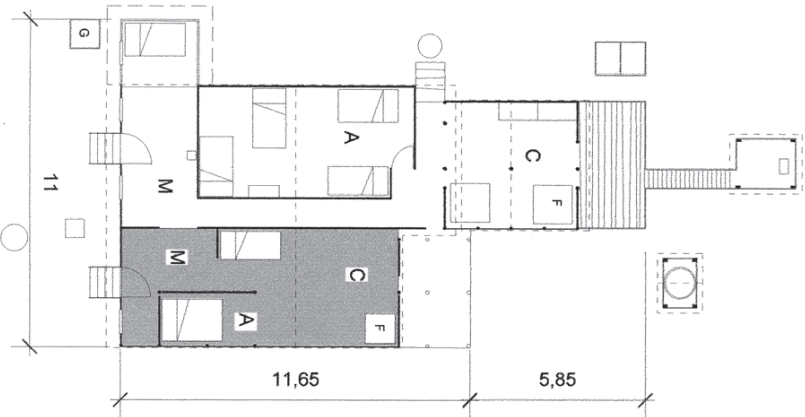
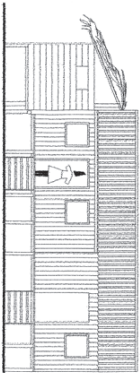
A. Alcoba - M. Multiple - F. Fogón - G. Gallinero

TIPOLOGÍAS - PROTOTIPOS

Según sistema constructivo

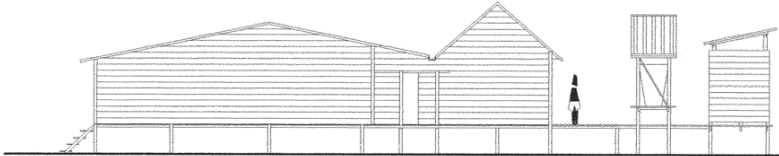
Zona Rural Buenaventura
Punta Bonita casa 8
Dos Hogares Consanguíneos
1. Juan A. Celorio y Etaurina Valencia.
2. Hogar de una Hija.

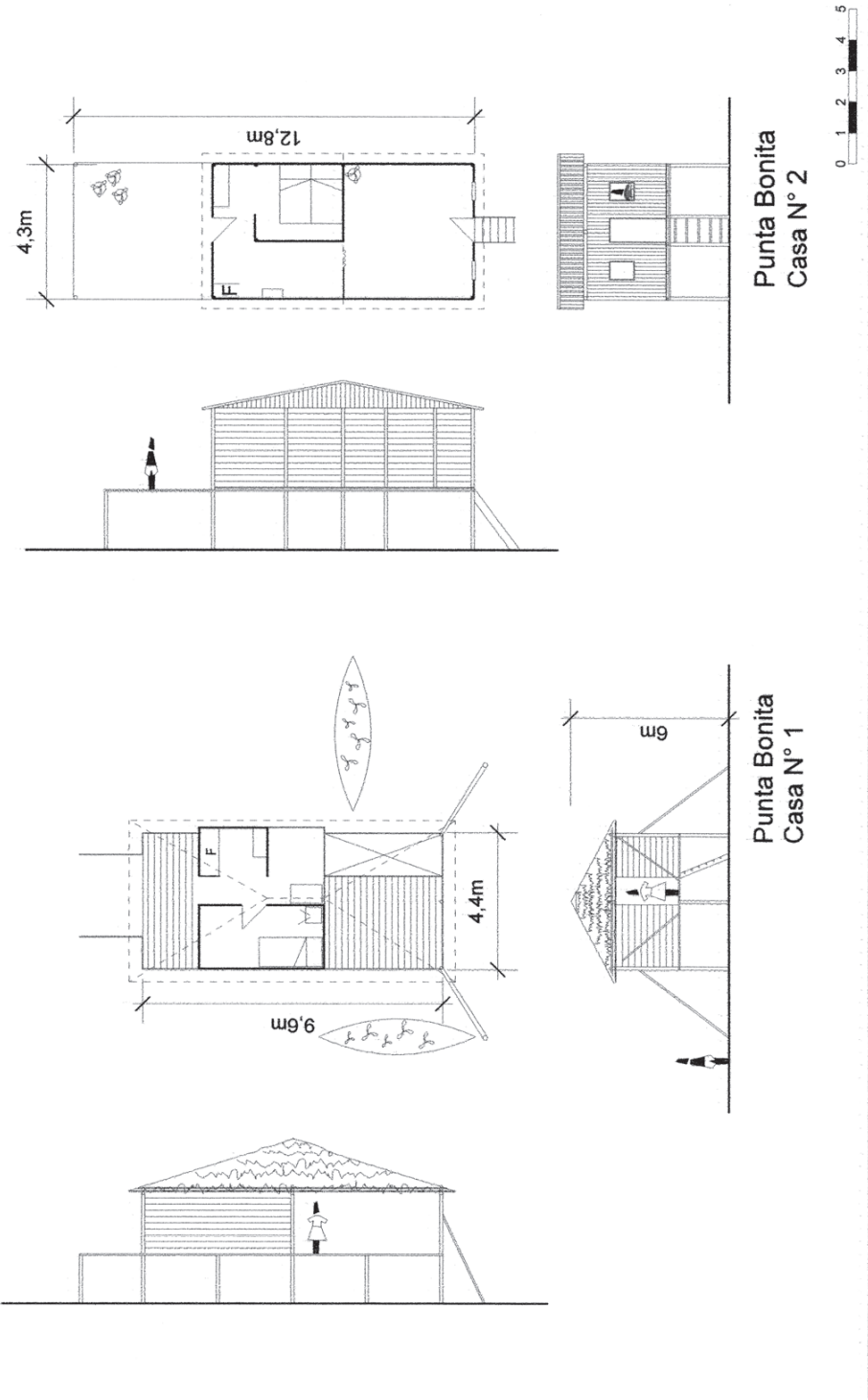
	plátos	madera rolliza
	basamento	madera labrada
	estructura	esterilla
	cubierta	caña brava
	pisos	palmiche
	exteriores	madera aserrada
	divisores	chonta
	techo	tabla sin cepillar
	pisos	plastico
	cielo raso	lamina
	baranda	asbesto cemento
	vanos	ladrillo
		bloque
		concreto
		cemento
		ceramica
		machimbre
		repello
		afinado
		pintura
Portante		
Cerramientos		

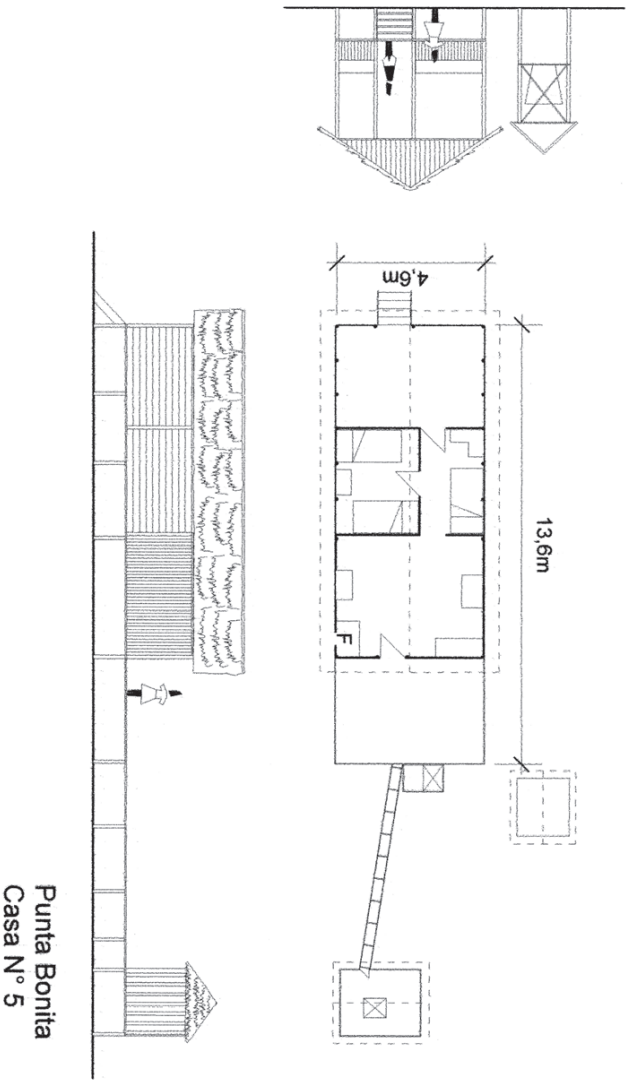


A. Alcobá - M. Múltiple - F. Fogón - G. Gallinero

TRADICIONAL

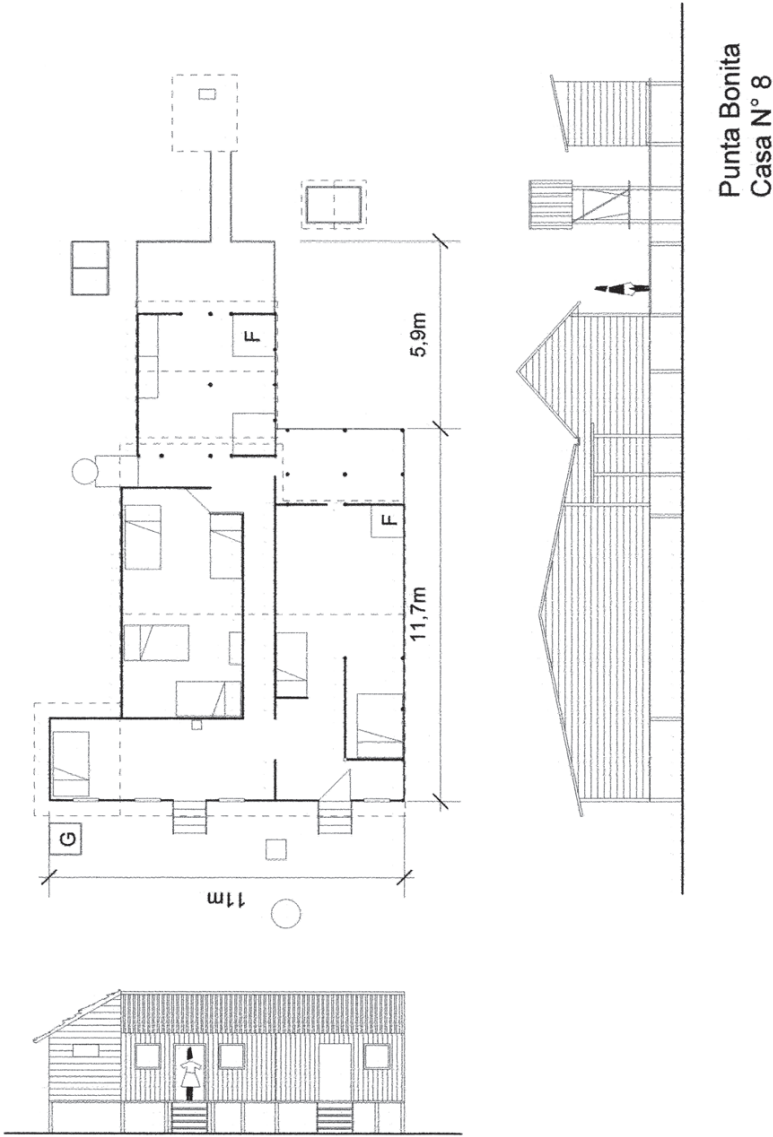


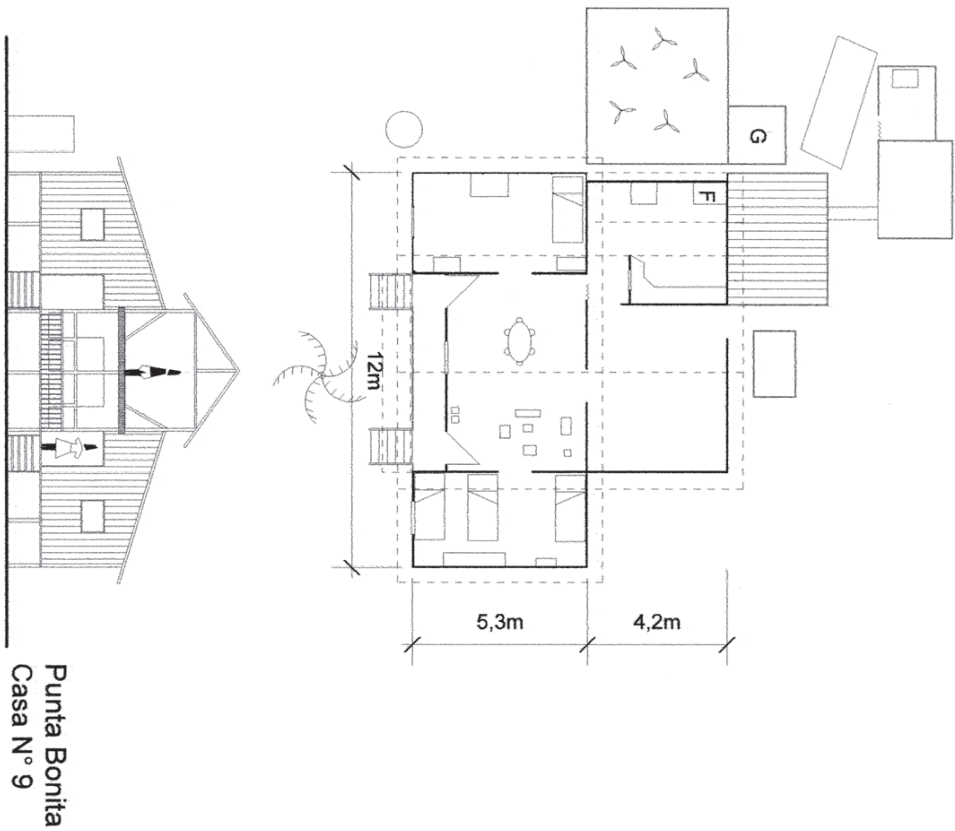


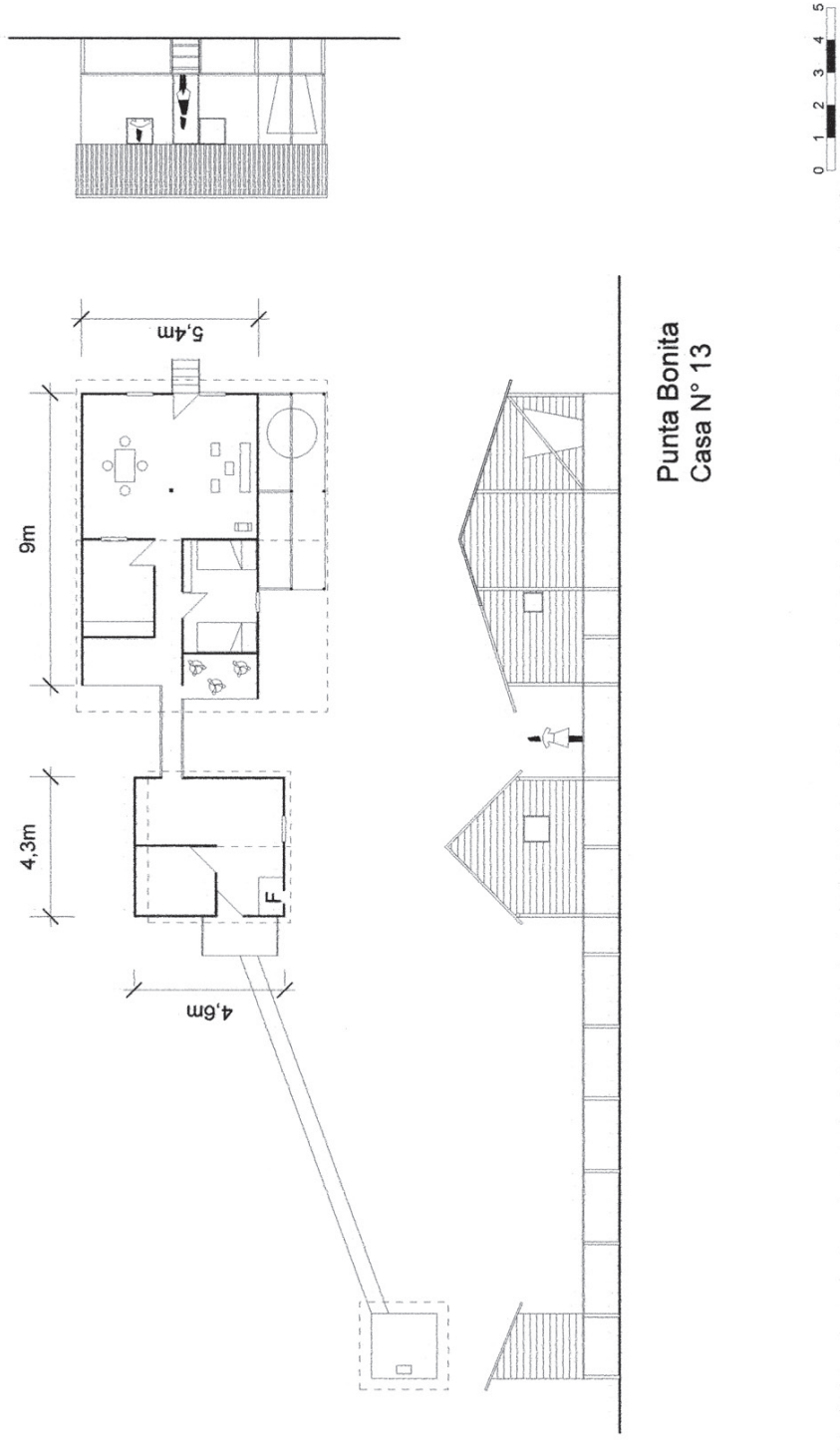


Punta Bonita
Casa N° 5

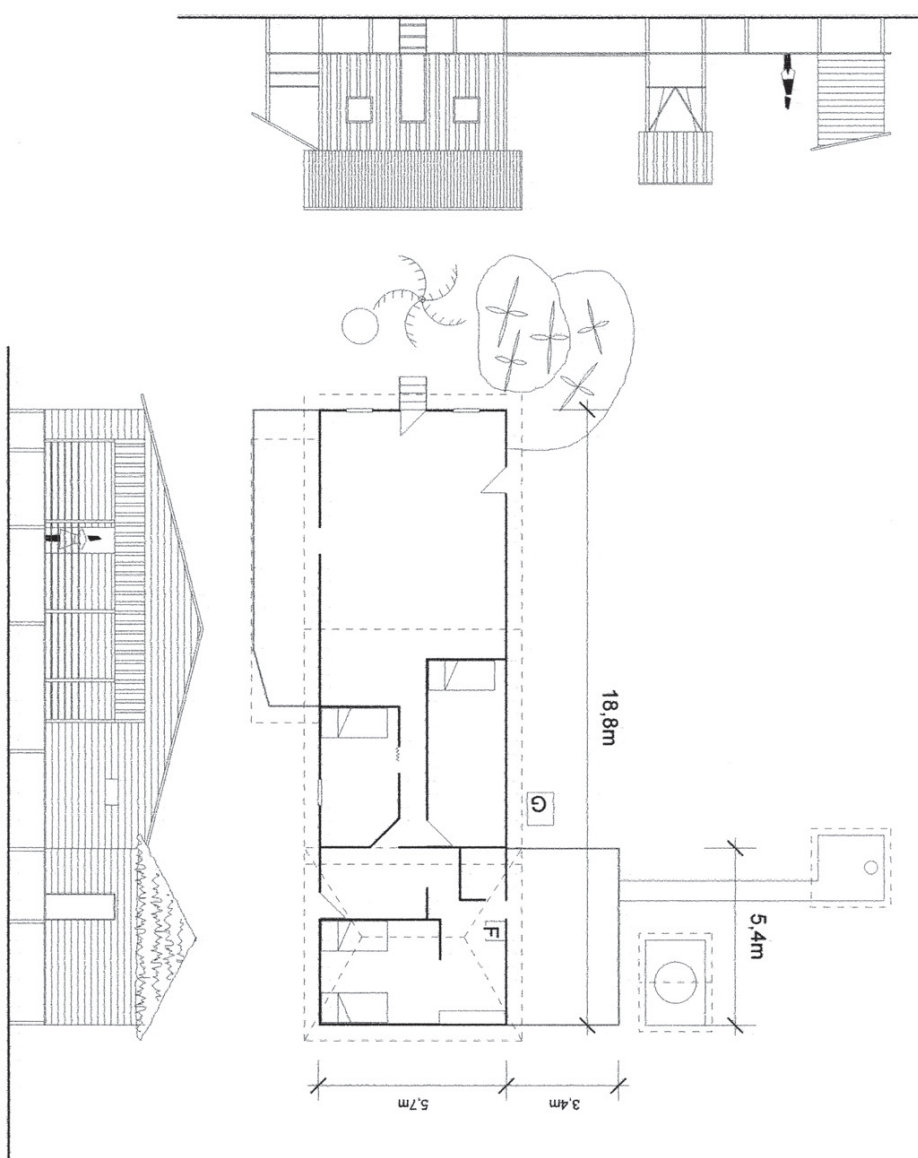








Punta Bonita
Casa N° 13



Punta Bonita
Casa N° 14



ESPACIO PÚBLICO Y VIVIENDAS EN PUNTA BONITA



Guayabal, aldea naciente

Este asentamiento se localizó sobre el curso principal del río Cajambre, en el extremo sur de la isla del mismo nombre, llamado Punta de Guayabal, un kilómetro adentro de los rompientes, sobre aguas mansas que parecen las de un lago. El paisaje es el de una bahía profunda y a las aguas del Cajambre se unen las bocas de los ríos Timba y Timbita.

Reúne el copioso grupo de rasgos que permiten afirmar el carácter de arquetipo hallado en Punta Bonita y que señalamos al iniciar este capítulo. Además se trata de un caserío de “*reciclaje*” y de nueva ocupación de un espacio que había sido habitado y luego abandonado, lo cual es también muy frecuente en toda la región del Pacífico.

Por ejemplo, en la costa caucana y nariñense se señala desde el siglo XVII un poblamiento de las playas por cimarrones, y luego por manumisos, que perdura todo el siglo siguiente. Pero el “*temblor de agua*” de 1906 aniquila por completo muchos de estos asientos y los sobrevivientes retroceden a áreas de manglares y ríos, inclusive renunciando a la pesca y devolviéndose a las actividades agrícolas. Sin embargo, olvidando la tragedia, poco después sus hijos y nietos ocupan de nuevo las playas y varias de sus localidades serían de nuevo borradas del mapa con el maremoto de 1979. Este fenómeno lo hemos calificado como “*reciclaje del espacio*”.

Aunque en Guayabal no se ha presentado tan dramática situación, el caserío fundado a principios del siglo por la familia campesina y de tradición fluvial de los Candelo y Celorio, como se indicó, fue abandonado por sus hijos hacia 1966 para reubicarse en otro extremo de la isla. Los siguientes veinte años el sitio permaneció deshabitado, pero unos migrantes llegaron del río hacia 1987-1988 y se empeñaron en la construcción de un nuevo hábitat productivo y residencial. En 1997 el lugar estaba en etapa de “*reciclaje*”, mediante un rancherío que correspondía a la categoría de **vecindario parental discontinuo**, es decir, formado por parcelas contiguas y con casas cercanas. La reducción de los aislamientos entre viviendas y solares predice el tránsito hacia un conjunto lineal continuo. (*Plano de Guayabal. 1997*)

La naciente aldea ocupa una playa de 300 metros de extensión, limitada por un estero en cada extremo y cortada en su centro por dos pequeños caños. Sobre el declive se veían los esqueletos de cuatro casas, dos de ellas en construcción y sin habitar; más adelante otra apenas en obra también fue abandonada. En el extremo oriental yacía el último vestigio del efímero asentamiento inicial, los muñones de algunos pilotes en palma “*barrigona*”, que emergen de las aguas en horas de marea baja. Sobre el talud y fuera del alcance de la marea se alineaban las 9 chozas pajizas del caserío nuevo; recientes y aún sin terminar unas, viejas y en reconstrucción otras. En la orilla del estero oeste un foráneo estaba construyendo un centro de acopio de productos pesqueros, y después de un predio enmalezado se iniciaba la hilera de viviendas. Cada una estaba implantada en un

PLANO DE GUAYABAL EN 1997

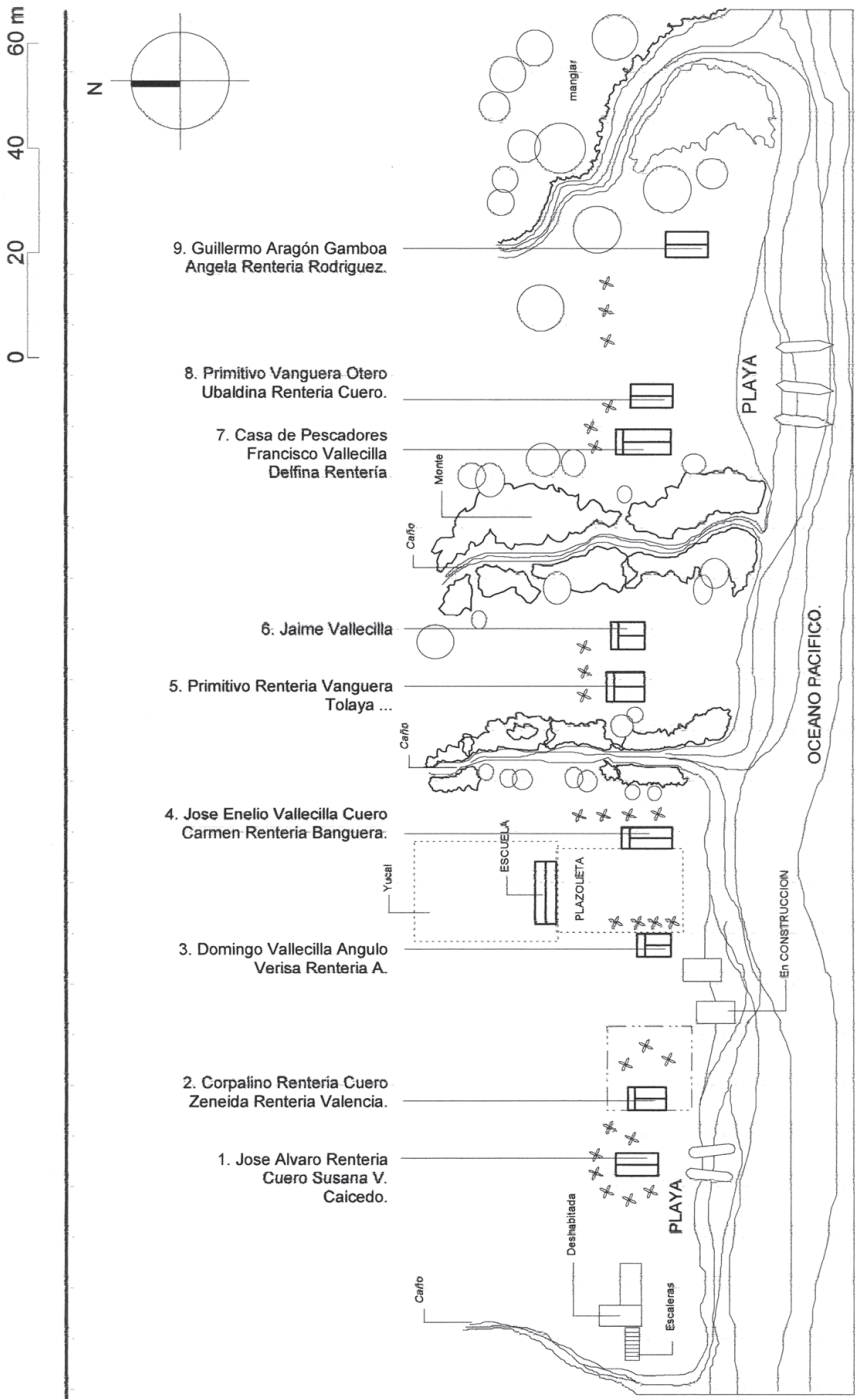


Figura 18

sitio recién rozado, configurando un solar ancho, con patio frontal, patio posterior amplio con frutales, que se prolonga hacia adentro y está ocupado con sementeras de plátano, maíz, yuca, chontaduro, papachina o caña según el caso.

Entre dos casas (números 3 y 4) se esbozó una plazoleta rectangular de unos veinte metros de frente sobre la playa y treinta metros de fondo, cerrada en un lado por una pequeña escuela nueva. En varios lugares los intervalos entre viviendas permanecían enmontados por el majagual y sin uso, pero a veces se advertían los restos de pilotes del primer caserío, que llegó a sumar más de treinta familias.

Aquí se debe recordar que los abuelos Ángel María Celorio y Marciana Candelo se posesionaron de la totalidad de la isla pero que posteriormente vendieron la mitad a unos foráneos. Hoy Punta Bonita sigue en predios de los Candelo-Celorio, mientras que Guayabal quedó dentro de la propiedad adquirida por Vicente Germán *“que era de López de Micay”*. Los nuevos ocupantes se están radicando con autorización de los actuales propietarios.

“El dueño permite que uno construya casa y dice que le parece bien que la playa sea urbanizada. También permite que uno siembre yuca, plátano o maíz. Pero palmas de coco no. Eso no”, dice uno de los moradores mientras otro afirma: *“Autoriza una que otra palma al pie de la casa pero no más”*. De hecho, a lo largo del talud se ven pocas palmas pero cada vivienda está rodeada de matas de plátano.

En las nueve casas habitadas el caserío reunía 11 hogares que suman 59 personas. La lista de los hogares y residentes presentes era la siguiente:

Casa 1.

José Álvaro Rentería Cuero y Susana Valencia Caicedo, ambos nativos del río Cajambre, con siete hijos.

Casa 2.

Corpalino Rentería Cuero, hermano de José Álvaro, y Zeneida Rentería Valencia, nativos ambos del río Cajambre, con seis hijos.

Casa 3.

Verisa Rentería Antanela, madre de Carmen Rentería (vecina) y Domingo Vallecilla Angulo, primo hermano de José Enelio Vallecilla, vecino. Nativos del río Cajambre, con nueve hijos.

Casa 4.

José Enelio Vallecilla Cuero y Carmen Rentería Banguera, sobrina esta de Ubaldina Rentería, vecina. Nativos del río Cajambre y con siete hijos.

Casa 5.

Primitivo Rentería Banguera (hijo de Primitivo Banguera), su esposa Tolaya y sus tres hijos.

Casa 6.

Jaime Vallecilla, primo hermano de Francisco Vallecilla su vecino, tío de Jaime Vallecilla. Su mujer, fallecida en 1996, era Chita Rentería, familiar de Ubaldina Rentería. Es nativo del río Cajambre y vivía con dos hijos.

Casa 7.

Francisco Vallecilla y Delfina Rentería, familiares de los anteriores y los más viejos residentes del lugar.

Casa 8.

Primitivo Banguera Otero, como su padre nativo de Timbiquí, con su esposa Ubaldina Rentería Cuero, oriunda del río Cajambre y familiar de los anteriores.

Casa 9.

Guillermo Aragón Gamboa, nativo del río Cajambre y con padre nacido en el Raposo, igual que su esposa Ángela Rentería Rodríguez, sobrina de Ubaldina. Hogar con seis hijos.

Esta lista indica que se estaban formando unos embriones de vecindarios residenciales de parientes consanguíneos, por ejemplo con las casas contiguas (Nº 1 y Nº2) de los hermanos Rentería. Vínculos familiares estrechos también existían entre los moradores de las casas 3 y 4 de la plazoleta, con casas contiguas de la madre y de la hija, casadas con dos primos hermanos.

Todos los hogares tenían una finca de agricultura en el río Cajambre, a poca distancia. En el momento del registro Primitivo Rentería Banguera estaba en la finca del río con su familia. También se encontraba ausente Eliodoro Rentería Palacios, joven y soltero, quien estaba construyendo casa nueva.

El carácter exclusivamente parental del núcleo no deja lugar a dudas. De los 20 jefes de hogar registrados 11 eran Rentería y emparentados. De los restantes, 5 pertenecen al grupo familiar de los Vallecilla. Todos los Vallecilla eran varones y cuatro de ellos con esposa de apellido Rentería⁶.

Francisco Vallecilla, el veterano del nuevo asentamiento, señala: *“Mi casa es la más vieja, la construí cuando me vine del Cajambre arriba, hace nueve años. Entonces aquí quedaban como 16 casas del pueblo anterior. Pero se fueron cayendo y la gente se fue para el pueblo, a Buenaventura”*.

Guillermo Aragón explica el papel alterno del rancherío y el vaivén cíclico de los moradores: *“Todos somos del río arriba. Cada uno tiene allá finca de comida y unos familiares que siguen cultivando. Uno mismo sube cada cinco o diez días a buscar el viático. Es que antes había oro en la parte de arriba del río pero eso se acabó y la gente fue bajando para dedicarse a la agricultura. Hoy uno puede vivir por ejemplo un mes arriba en la finca y cuatro o cinco meses abajo con la pesca o sacando maderas”*.

A su manera acaba de describir los recursos de los distintos pisos fisiográficos; oro en las laderas, agricultura de vegas más abajo, maderas en las colinas cercanas al litoral, pesca y recolección femenina de moluscos en la zona costera. Así explica el movimiento continuo y la doble residencia de los moradores que combinan a lo largo del ciclo anual diversas fuentes de supervivencia e ingresos. De esta alternancia laboral fueron surgiendo en los últimos años y en la misma zona otros villorrios, entre ellos Fray Juan, Timba, El Encanto, La Catalina, El Mico, El Baúl, Timbita, El Secadero, La Comba, Aguadulce.

Vivienda y arquitectura en Guayabal

Sus características eran en 1997 un claro ejemplo de los primeros momentos de evolución del modelo arquitectónico vernáculo; techado en hojas de palma, levantado sobre pilotes en mangle o palmas duras labradas con hacha, con estructura portante en los mismos materiales frecuentemente amarrada con bejucos, y con cerramientos periféricos y divisiones exteriores en esterillas de palma (chonta). La transición hacia una tecnología más avanzada se establecía combinando tablas rudimentarias sacadas con motosierra (a veces recicladas de viviendas anteriores) y con la presencia de algunas cubiertas en cartón ondulado asfaltado. Una *“escalera chola”* de tronco complementaba el conjunto. *(Ver fichas sobre la vivienda)*

La mayoría de las casas eran pequeñas y de frente reducido. Manifestaban las primeras etapas de una construcción de desarrollo progresivo, que se iniciaba con un núcleo básico constituido por un volumen único que contenía un rincón para dormir, uno para cocinar y otro de uso múltiple. Este espacio polivalente se iba ampliando por medio de agregados, y al mismo tiempo se cambiaban paulatinamente los materiales de construcción originales. Naturalmente, tanto la forma y el tamaño de la vivienda, como sus dimensiones y calidad, dependían estrechamente de las posibilidades tecnológicas que proporcionaban los materiales locales al propietario-constructor, y de los conocimientos y habilidades que este último tenía.

Es así como los pilotes altos y la cubierta en palma a dos aguas con piñón sobre el frente de la casa determinaron el volumen de la edificación. El incipiente estado de la construcción se expresaba en la presencia de zonas abiertas, de paredes a medio levantar y de pisos sin construir o provisionales, que producían un aspecto de precariedad.

Esta situación, explicable en parte porque unos de los ranchos pajizos tenían solo algunos meses, y otros no más de cinco años, se reflejaba en diversas deficiencias en las condiciones de habitabilidad y en múltiples incomodidades para el desarrollo de la vida cotidiana. Por ejemplo, en algunas casas se identificó un alto grado de hacinamiento nocturno, como ocurría en una donde en la única alcoba, de 14 metros cuadrados, dormían las 11 personas que conformaban la familia; mientras que en otras viviendas el fogón de leña y la zona de preparación de los alimentos se hallaban en la misma habitación de dormir.

No obstante, estas circunstancias deben ser consideradas de orden provisional y se superan a medida que la familia construye divisiones internas y anexa más habitaciones, como es la costumbre. Además, es probable que una vez desarrollada la base económica del caserío y asegurada así su persistencia, el exiguo rancho pajizo y la casa grande de tipo autóctono (modelo en el cual culmina la ampliación del primero) sean reemplazadas por una buena construcción en maderas aserradas y cepilladas, cubierta con un techo en láminas industriales, como se observa en toda la región.

Por otra parte, en cuanto a precariedad de las viviendas vale la pena señalar que *“la puja se había llevado unos ranchos”* que fueron reconstruidos rápidamente por sus propietarios en sitios más protegidos y secos.

Más grave nos parece en términos de la calidad de vida la inexistencia de servicios e instalaciones sanitarias. En dos casas localizadas en la línea de inundación marina se construyeron puentes en madera, que saliendo de la paliadera se prolongaban 6 a 8 metros sobre la marea cambiante, pero no se construyeron las casetas sanitarias. Las amas de casa recogían agua lluvia en tanques y ollas, y en tiempo de verano estaban obligadas a desplazarse en canoa, a canaleta, hasta unos chorros de agua dulce. Disponían los desperdicios domésticos en el solar, los usaban como abono de plantas y cultivos del solar, o los botaban al mar.

Las construcciones más avanzadas en su proceso constructivo mostraban una organización espacial estructurada por un corredor central que comunicaba la fachada con la cocina, ubicada esta en la parte posterior, separada y prolongada con una *“paliadera”* descubierta, destinada a los *“oficios húmedos”*. A veces se agregó un depósito de productos agrícolas y equipos para la pesca. Las continuas modificaciones de las moradas eran impulsadas por demandas de espacio relacionadas con el desarrollo de la vida doméstica y de las labores productivas.

La encuesta demográfica corroboró que en el naciente pueblo los hogares estaban conformados por parejas jóvenes, con edades entre 25 y 40 años, y sus hijos adolescentes y pequeños (entre 3 y 9). Eventualmente residían con ellos unos

familiares pertenecientes a la parentela que habitaba en el medio y alto Cajambre. La excepción la constituían el pionero Primitivo, con 70 años, y su esposa de 50, y Heliodoro Rentería que permanecía solo, como se dijo. También demostró la solidaridad de la colectividad parental en la construcción de la vivienda, pues indicó que cada uno de los jefes de hogar fue ayudado por parientes y vecinos.

GUAYABAL - 1997 COMPOSICIÓN FAMILIAR									
Personas por Hogar		Edades según Sexo				Escolaridad			
Número	Hogares	Rangos	F	M	Total		F	M	Total
2	1	0-5	2	8	10	Alfabeta	5	6	11
3	1	6-10	6	9	15	Analfabeta	10	15	25
5	1	11-15	6	4	10	Primaria	5	6	11
8	2	16-20	-	6	6	Sobre 47 personas con datos.			
9	3	21-30	-	1	1	Nacimiento Jefes y cónyuges			
11	1	31-40	3	4	7	Guayabal	1		
Total	9	41-50	2	2	4	Río Cajambre	10		
Emigrantes Hijos : 4 Para estudiar ytrabajar, en Buenaventura.		51-60	1	-	1	Río Raposo	1		
		61-70	-	1	1	Timbiquí	1		
		71 y más	-	1	1	Total con datos :	13		
		Total	20	36	56				

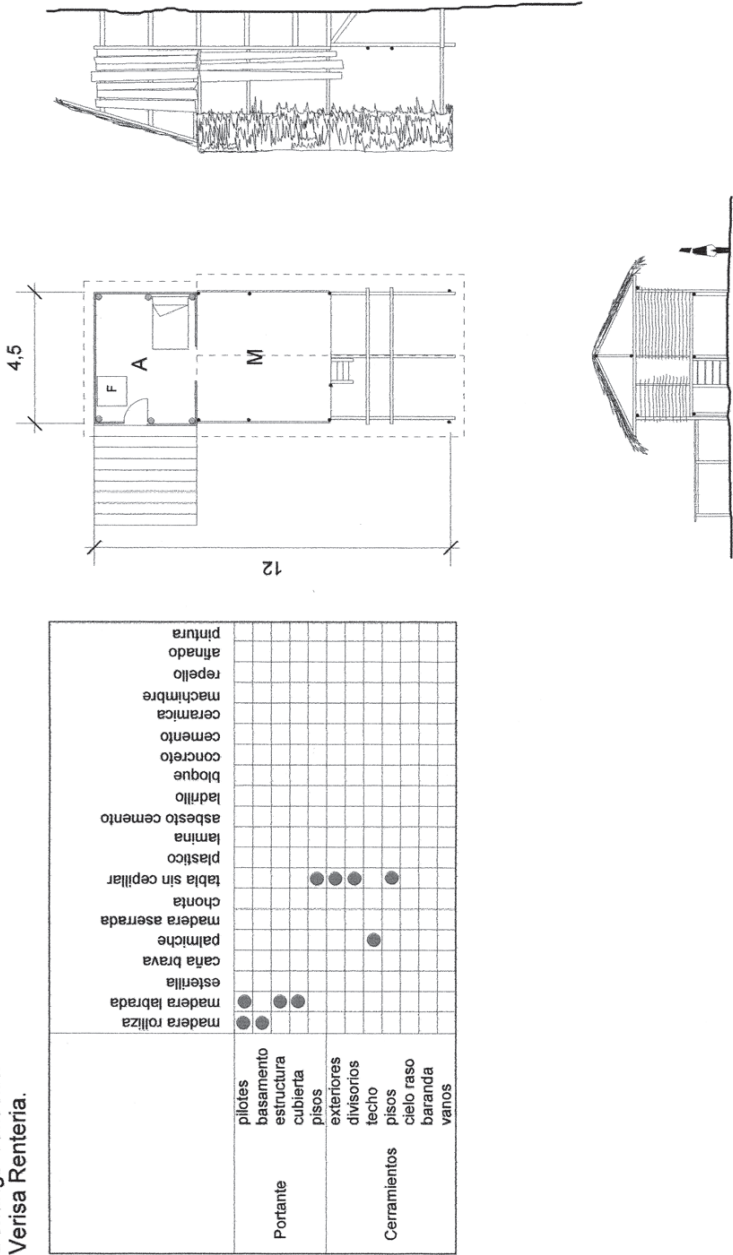
GUAYABAL - 1997 LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PADRES DE LA PAREJA					
	Del Jefe		Del Cónyuge		Totales
	Padre	Madre	Padre	Madre	
Río Cajambre	3	6	6	3	22
Otros ríos del Valle	2		1	2	5
Ríos del Pacífico sur	2	1	-	-	3
Total con datos					30

TIPOLOGÍAS - PROTOTIPOS

Según sistema constructivo

Zona Rural Buenaventura
Guayabal casa 3
Domingo Vallecilla
Verisa Rentería.

AUTÓCTONA



A. Alcoba - M. Multiple - F. Fogón - G. Gallinero

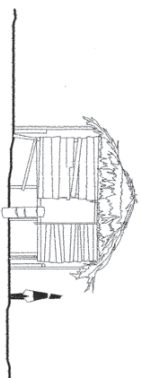
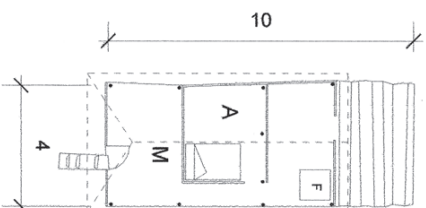
TIPOLOGÍAS - PROTOTIPOS

Zona Rural Buenaventura
Guayabal casa 8
Primitivo Banguera Otero
Ubalдина Renteria Cuero.

Según sistema constructivo

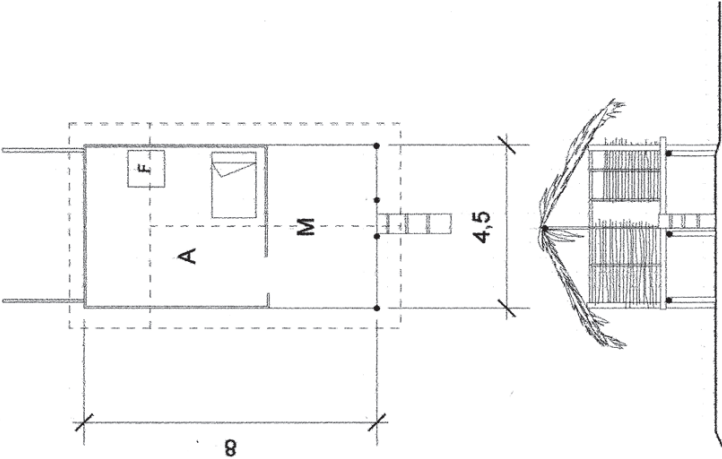
AUTÓCTONA A TRADICIONAL

	pilotes basamento estructura cubierta	Portante
Cerramientos		
pisos		
extensores		
divisores		
techo		
pisos		
cielo raso		
baranda		
vanos		

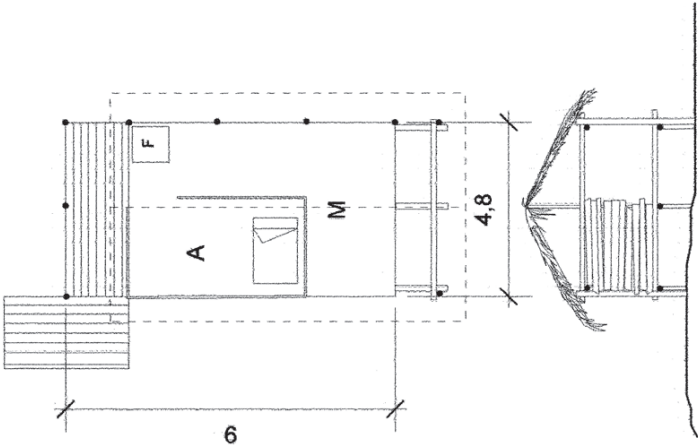


A. Alcoba - M. Multiple - F. Fogón - G. Gallinero

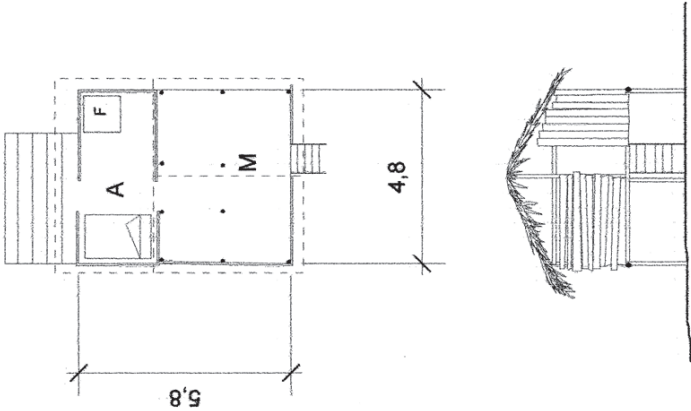
GUAYABAL CASA Nº 2.
Corpalino Renteria Cuero



GUAYABAL CASA Nº 5.
Orlando Valleclia



GUAYABAL CASA Nº 6.
Jaime Valleclia



VIVIENDAS EN GUAYABAL. 1997.







CASERÍOS DE VÍAS TERRESTRES

Como se vio, durante la etapa moderna se observa en toda la provincia una diversificación y extensión de los modos de poblamiento con notables rasgos de diferenciación productiva o funcional.

Hacia fines del siglo XIX el arcaico sistema colonial español de relaciones hizo crisis, perdió utilidad su red de comunicaciones y vigencia sus modos de transporte. En algún momento del proceso nacional cafetero este sistema anticuado se tornó insuficiente y desajustado ante las nuevas necesidades de movilización rápida de la carga y sus crecientes volúmenes; entró en contradicción con las exigencias de un impulso exportador que necesitaba cambios. Entonces, de intereses comerciales nacionales e internacionales surgió el sistema de “*bombeo del café*” hacia la exportación. Se expresa en el espacio regional paulatinamente desde 1915, por medio del ordenamiento y ampliación continua del puerto de Buenaventura con rellenos sucesivos de los “*bajamares*”, la urbanización de la isla del Cascajal con el diseño de un plan director urbanístico y un nuevo trazado, más la modernización de la red de relaciones con el interior productivo del país: las carreteras, la ferrovía, el telégrafo, el oleoducto más tarde; generándose al poco tiempo el inevitable sistema de pueblos-escalas sobre esta red de comunicaciones y transporte.

Este fenómeno parece ser una constante que se verifica a lo largo de otros canales semejantes: entre Tumaco y La Guayacona, entre Quibdó-Tutunendo y Carmen del Atrato y más recientemente entre Istmina y Santa Cecilia. En la actualidad, entre el puerto del Cascajal y el interior, estos corredores soportan los canales de la incipiente conurbación continental y de los servicios conexos vinculados con el transporte. Incluyen carreteras, ferrocarril, oleoductos, redes de conducción de energía eléctrica, de acueducto y telecomunicaciones.

Muchos de los poblados fueron en su origen campamentos ocasionales de población laboral exógena, asientos fugaces y necesariamente de poca duración. Hoy en día, en las orillas de carreteras o de la ferrovía, veinte caseríos agónicos, en hilera sencilla o doble, presentan el rostro inconfundible de los asientos moribundos; tan precarios como la misma vigencia del trazado de una vía sin mayor futuro o un modo de transporte efímero y que caducó. Con frecuencia ocupan una estrecha zona pública, donde una cerca de alambre o de guadua delimita unos lotes exiguos, de tipo urbano popular, cuyas dimensiones no dan espacio para antejardines y patios posteriores. Actualmente son poblados que están fuera de la corriente de la vida, socialmente deprimidos y decrepitos en cuanto se refiere a sus estructuras construidas. Quedaron abandonados a los ancianos que allí encallaron después del último fracaso y su definitivo naufragio, y los jóvenes de ambos sexos huyen de estos lugares a la primera oportunidad.

No sobra señalar que por su mismo origen presentan una cierta diversidad étnica con notable presencia de sectores mestizos inmigrantes. Peculiaridad con la cual estos establecimientos muestran hoy claros indicios de su carácter atípico en el concierto regional. Poblados como Sabaletas, Córdoba o San Cipriano tienen todos los rasgos de los pueblos localizados sobre una vía, carretera o carrilera, incluso su debilidad y vulnerabilidad. Es así como en San Cipriano se radicaron como colonos varios inmigrantes que llegaron después de la construcción de la vía férrea en los años 40 y 50; unos procedentes de Istmina y Noanamá (río San Juan), otros de Belén de Docampadó en el Baudó, o de Timbiquí, Micay, Iscuandé, Guapi y el río Napi.

En Sabaletas, durante una pequeña reunión con unos veinte moradores, aunque nativos del lugar varios resultaron ser hijos de padres inmigrantes que nacieron en Anchicayá, río Micay, Barbacoas, Dibidú (Baudó), Buenaventura, y en Santa Cecilia (Risaralda) pero de padres chocoanos.

Son localidades en gran parte conformadas por foráneos, en condiciones de desarraigo individual, en un entorno exiguo y cambiante adverso a la radicación definitiva. Con el caserío de camino terrestre se rompe el modelo endógeno de poblamiento fluvial mediante una aldea de formación progresiva, generada por una comunidad solidarizada por su pasado y su trayectoria comunes, y cimentada en la unidad familiar.

PUEBLOS DE ASERRÍOS

En las zonas bajas de las desembocaduras y marismas, asoladas por las aguas del río y del mar, ocurre la vida breve de una categoría particular de asentamiento: el pueblo de aserrío, al cual es preciso dedicar unas páginas.

Es hacia principios de siglo cuando se señalan los primeros aserríos en la región; llegan al país detrás de las plantas eléctricas que necesita su puesta en operación. Un primer aserrío acompaña en El Cascajal las instalaciones portuarias, las obras del muelle y del ferrocarril hacia 1920. En el bajo San Juan, la Chocó Pacífico instala un aserrío en la zona de Malaguita, escala de sus barcos en su recorrido hacia Andagoya. Pero, muy articulado su auge con el dinamismo de la urbanización nacional, es en los años 1950-1960 que se inicia la proliferación de aserríos en toda la costa, desde el Baudó hasta el río Mira, siempre por medio de inversiones procedentes del interior del país. Finalizando el siglo XX, a pesar de una reglamentación estatal cada vez más drástica, distintos listados elaborados por la CVC o el INDERENA indicaban la presencia de unos treinta aserraderos en la jurisdicción municipal de Buenaventura; cifra a la cual se pueden agregar varios aserríos en la margen chocoana de la parte

POBLADO DE CÓRDOBA

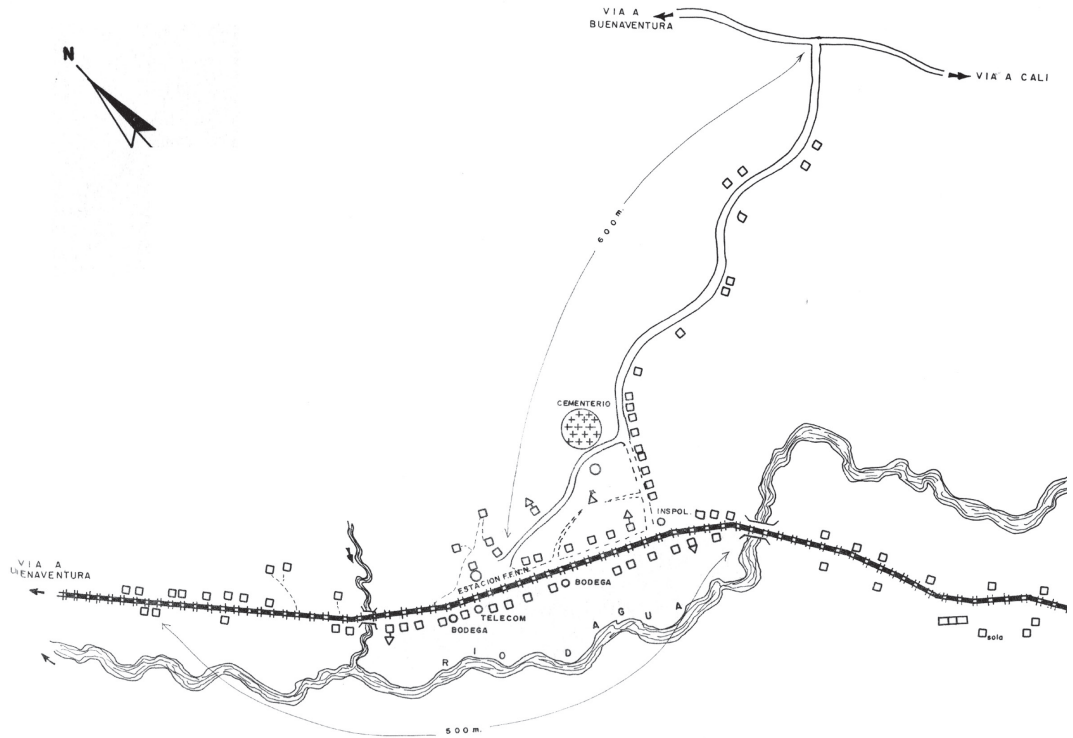


Figura 19

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

SAN CIPRIANO



Figura 20

Fuente: Registro Fotográfico CITCE 2005.

baja del río San Juan. Algunos tenían más de veinte años de presencia en su lugar, otros igualmente antiguos mostraban poca actividad; incluso unos se mudaron o permanecieron inactivos. No obstante las listas señalaban unos aserríos de reciente instalación, nuevos, e incluso en proceso de montaje.

La localización de la planta obedece siempre a un esquema de relaciones muy precisas. Río arriba están las zonas selváticas de extracción y el campesino-hachero que articula el corte con las faenas agrícolas. Las pesadas trozas tienen que deslizarse hacia abajo, hasta flotar en una corriente de agua. Bien sea en convoyes de troncos destinados a los aserríos, o en balsas con bloques para otro tipo de procesamiento, la madera no se puede movilizar sino río abajo. Ahora bien, compradas las trozas a los corteros y luego procesadas, las maderas trabajadas en el aserrío se cargan en pequeños barcos de cabotaje sometidos a los altibajos de las aguas del río o de la marea. Por lo tanto, la planta siempre se localiza en la confluencia de dos vías acuáticas; es decir, en un punto estratégico de convergencia de la madera en bruto y de su medio de transporte hacia los depósitos y mercados urbanos.

Más fácil es conseguir en las cercanías la poca mano de obra de los operarios. Un aserradero de mediana producción ocupa generalmente unos 5 o 10 obreros, al máximo 15, que fácilmente suministran otro tanto de familias campesinas radicadas en un tramo corto del río, a pocos minutos de la planta. Con frecuencia, de la mudanza y acercamiento del personal surge el nuevo caserío, bien sea en predios del aserrío bien sea al frente y sobre la otra ribera.

Significa lo anterior un paso importante, una ruptura (parcial, provisional o definitiva) con el hábitat de finca parcelera. Entre dos posibilidades de trabajo e ingresos, se elige estar más cerca de la planta y más lejos de los tallos. Otra decisión fundamental de los campesinos fue que entre los ingresos aleatorios y anuales de la cosecha de plátano y aquellos asegurados cada quincena, optaron por el sueldo en la empresa.

La “*contradicción congénita*” de esta extracción forestal rudimentaria ejecutada en forma devastadora es la que experimenta cualquier economía extractiva, es decir, ligada a la explotación de una fuente agotable de materia prima. Paulatinamente va aumentando la distancia entre el hábitat regular del campesino-hachero y los frentes de cortes, y entre estos y las vías acuáticas de salida de las trozas. Con maderas cada vez más distantes, va creciendo el tiempo dedicado a entregar una troza en la planta, sin que crezca su remuneración. Es cuando el cortero debe dedicar más tiempo sobre el río que en la selva; mayor tiempo para el transporte de las trozas o “*tucas*”, según el lugar, que para su producción.

Por otra parte, cuando se extinguió la reserva que podía suministrar el sitio donde se localizó la planta, o su entorno cercano, la creciente distancia entre ésta y los frentes extractivos reduce la posibilidad de asegurar un abasto regular permanente. Es frecuente el caso de un aserrío con máquinas apagadas durante varias semanas por falta de suministro de materia prima; con lo cual disminuye su productividad y se reduce su rentabilidad.

La perennidad y la misma existencia del caserío de aserrío están definidas de entrada por las “*existencias*” de materia prima en sus inmediaciones. La persistencia de un asiento residencial exclusivamente extractivo es exactamente proporcional al producto de los siguientes factores:

- El volumen del recurso.
- La duración, agotamiento y extinción de la materia prima.
- Obviamente interferidos estos factores por el manejo de una determinada tecnología y las fluctuaciones del mercado.

Estos son los términos en los cuales opera la contradicción entre una materia prima agotable y el carácter fijo de las instalaciones para su procesamiento. Desde luego la contradicción se resuelve mudando la planta; pero el pueblo permanece. Con frecuencia este recicla su base económica y laboral; por eso en las bocas de ríos y confluencias se ven más los antiguos pueblos de campesinos-obreros madereros, que los aserríos, de los cuales apenas se advierten los vestigios cubiertos por la maleza.

Finalmente, algo peculiar de estos poblados de aserríos son los cien usos que los pobladores dan a los residuos del procesamiento, como el aserrín y “*la cantonera*” resultantes de la transformación de la troza circular en bloque de sección cuadrada; estos sobrantes se aprovechan para sanear o elevar el nivel del suelo, y para ciertas obras civiles como puentes, diques, embarcaderos o caminos peatonales.

La Plata

Recordemos que la bahía de Málaga sale al mar a manera de embudo estrecho de sentido sur-norte para luego ampliarse en forma de bolsón acuático semi-circular de unos diez kilómetros de diámetro. En sus aguas tranquilas se mezclan las corrientes saladas de las mareas con el agua dulce de varias quebraditas cortas donde se surten los pobladores. La particularidad de la bahía la constituye un archipiélago de unos cincuenta islotes en pleamar (son 116 *en vaciante* según los pobladores), todos muy exigüos, con suelos de depósitos aluviales generalmente cultivados, de los cuales unos están habitados, que giran en torno a una aldea llamada La Plata.

En el diagnóstico de Salud de 1976-77 el poblamiento insular de la bahía sumaba unas 75 casas y hogares, con una población de 426 habitantes. Estaba conformado por un núcleo principal, La Plata, típico caserío lineal playero, con unas 25 viviendas sobre la única calle, y unas seis fincas esparcidas en la misma isla. Otras unidades productivas con viviendas permanentes estaban regadas en alrededor de 25 islotes cercanos. Según los registros del SEM, en 1994 existían en la bahía 165 casas con 613 pobladores. Durante nuestras visitas entre 1993 y 1995 el caserío principal contaba aproximadamente con cuarenta viviendas de madera del modelo regional tradicional,

ARCHIPIÉLAGO Y POBLADO DE LA PLATA



Figura 21

Fuente: Salguero y Velásquez. 1976-1977.

cuyas fachadas se abrían sobre un estrecho talud blanco literalmente pavimentado por las conchas vacías de los moluscos recogidos por las mujeres.

Unos aseguran que el primer colono del sitio de La Plata fue Cristobalino Díaz, quien llegó del río San Juan; mientras que otros afirman que la primera casa fue construida por el chocono Bruno Romero a principios del siglo XX. Al parecer, mayor presencia tuvieron los Valencia, oriundos del Chocó, o los Manyoma, mineros de oro provenientes del río Calima. Uno de los Valencia, nacido en La Plata en 1941, es hijo de la primera pareja de este apellido; su padre había nacido en el río San Juan (Taparal) en 1909 y su madre en el río Calima (Ceibito) en 1917; llegaron juntos al lugar en 1935 aproximadamente. De todas maneras, hacia 1940 el villorrio no pasaba de 5 ó 6 casas y una escuela pública a donde acudían los niños de los colonos con ranchos en las demás islas cercanas.

En aquel tiempo los colonos se dedicaron a abrir pequeñas parcelas para sembrar colinos de plátano en las partes secas de las distintas islas, actividad que los hombres complementaban con la pesca y las mujeres con la recolección de ostras en los manglares. Esta etapa del hábitat de auto-subsistencia perduró desde 1930 hasta 1960 y el villorrio fue creciendo lentamente al ritmo de las uniones entre los descendientes de los Díaz, Manyoma, Valencia, Moreno, familias que tienen hoy numerosos integrantes.

En 1960 unos empresarios de Buenaventura montaron a poca distancia un aserrío que funcionó hasta su retiro en 1980. Otro se radicó en lugar cercano en 1985 pero quedó inactivo en 1990. La presencia efímera de estas dos plantas cambió por completo la vida y el destino del caserío.

En primer lugar, los hijos de los primeros colonos poco a poco se dedicaron a las actividades forestales, bien sea como “*corteros*” en la selva, bien como operarios en los aserríos. Desde luego, mientras tanto sus platanales se llenaron de maleza. En segundo lugar, tan pronto fueron instalados los aserríos llegó gente en busca de trabajo, y en La Plata construyeron casa unos inmigrantes procedentes de la ciudad de Buenaventura y otros que arribaron de los ríos Naya y Micay.

Durante unos treinta años, entre 1960 y 1990, la extracción forestal se convirtió en el puntal de la economía de los moradores y el poblado fue creciendo hasta alcanzar una hilera de 50 casas frente a la playa. Luego se trasladaron los aserríos y se fueron los inmigrantes, pero los moradores nunca regresaron a las parcelas de cultivo sino que se volvieron pescadores. De tal modo que reunidos unos 15 pobladores de ambos sexos todos eran nativos del lugar, y sus ingresos provenían del mar. Uno de ellos resumió así los cambios:

“Hasta los años 40, incluso 60, nuestros padres eran agricultores, luego se pusieron a cortar maderas, pero seguían cazando animales en el monte. Después, a partir del 70 vino el motor fuera de borda. Entonces todo el mundo se tiró al mar a pescar.”

El caso de La Plata ilustra la manera como un grupo social, pasando de la agricultura a la extracción maderera y luego a la pesca artesanal, logró persistir pero a costa de un permanente “reciclaje” de su base económica.

En el año 1995 el poblado agrupaba medio centenar de casas y presentaba una demografía con notable emigración de mujeres jóvenes y solteras. No obstante permanecían muy vivos unos rasgos de la aldea de parentela; varias casas estaban habitadas por los descendientes de los primeros Díaz, Rosero o González: los Moreno residían en cuatro casas, los Manyoma ocupaban cuatro, y cinco más eran del grupo Valencia.

A propósito de los Manyoma, es preciso señalar que este apellido es el topónimo de una quebradita del muy cercano río minero Munguidó. No sabemos si en épocas anteriores los colonos Manyoma dieron su apellido a dicha quebrada, o si por el contrario tomaron de ella su nombre. Señalamos que un enigma parecido nos llamó la atención en Charambirá, caserío moderno fundado y poblado por unos colonos “arribeños” de apellido Pretel, en una ínsula costera que en un mapa de la Colonia figura como “isla Pretel”.

Actualmente el hábitat de La Plata se puede reducir a un esquema teórico en donde encontraremos distintos círculos y zonas de actividades:

- 1) En la playa, el villorrio residencial y las actividades diarias como la recolección de ostras y conchas en horas de marea baja.
- 2) El arco de la zona de pesca en la bahía y con manejo de distintas técnicas individuales o colectivas.
- 3) Las áreas de cultivos de plátano en la isla o en otras islas deshabitadas del archipiélago.
- 4) En las áreas continentales más cercanas están las zonas de cacería, es decir, de suministro de carne de monte.
- 5) También en áreas continentales, pero más lejanas -hasta 20 kilómetros- están las selvas donde la comunidad se abastece en maderas de construcción o para lanchas y canoas, y una escasa comercialización, instalando campamentos-trabajaderos por varios días.

Cabeceras

Más grave aún es el dilema que se asoma y acosará en poco tiempo a este caserío-aserrío, situado a poca distancia de las bocas del río San Juan.

Hacia 1940 había dos aserríos en el curso bajo del río. En la década siguiente, creciendo la demanda urbana de maderas se instalaron nuevas plantas. En los años sesenta aumentó de manera vertical la demanda de maderas con la creación de las empresas papeleras internacionales en Yumbo. La explotación por una de estas compañías de una concesión forestal de 65.000 hectáreas desató nuevas perspectivas para el campesinado de la región, ya que la empresa, además del empleo directo de personal de corte, compraba las trozas a los lugareños de la región y a unos compradores intermediarios. Fue cuando se abrió una verdadera carrera de velocidad para la captación del producto bruto entre la compañía norteamericana y unos pequeños empresarios nativos que montaron nuevos aserraderos a lo largo del río, de tramo en tramo y a poca distancia entre sí, para drenar la materia prima de la producción campesina.

Mientras tanto, muchos pobladores de los montes descubrieron que con el suministro de trozas a los aserríos podían pasar del escaso ingreso cíclico y ocasional recibido por sus cosechas de banano y plátano, a unos ingresos regulares más altos, asegurados y periódicos. Fueron abandonando o desdeñando los tallos y colinos de sus sementeras selváticas, pasaron de la socla al corte, del machete al hacha; incluso, poco a poco fueron tecnificando el corte con el manejo de motosierras. Muchos de ellos abandonaron sus hábitats parceleros en los riachuelos y caños, y migraron para acercarse al aserrío. Con el apoyo de los empresarios se fueron nucleando en las inmediaciones del aserrío, combinando aún la agricultura con el suministro creciente de madera o el empleo directo y asalariado en la planta.

Jamás pensaron en lo que podía suceder. Tal como ocurre con toda industria extractiva que explota un recurso natural agotable o difícilmente renovable, el aserradero llega, saquea y se va, para repetir la operación en otra zona aún inexplorada. Eso fue lo que pasó en primer lugar con la compañía internacional que algún día cambió sus estrategias de abasto; incluso abandonó su concesión hace poco. Correlativamente varias empresas cerraron por escasez de materia prima después de haber exprimido del bosque cercano, durante diez o veinte años, toda su reserva accesible en un radio de distancia operable y rentable.

Hoy en día la situación se puede resumir así: en primer lugar la madera con buenas especificaciones de diámetro y calidad se extinguió en el área de óptima distancia. La exploración se hace más lejos y necesita verdaderas expediciones colectivas de cortadores. Con eso se elevan los tiempos de consecución de la materia prima y aumentan los tiempos de transporte y sus dificultades. Estos factores frenan el ritmo del abasto del aserrío, razón por la cual puede quedarse la planta sin trozas y el personal sin trabajo durante semanas enteras, *“esperando la madera, que es muy escasa”*.

Este fenómeno se acentúa en el bajo San Juan por el hecho que unos diez empresarios compiten en la compra a lo largo de unos 60 kilómetros de río.

En Cabeceras la génesis del caserío y su rápido ocaso se inscriben en este proceso general. Es decir, que se trata de un caso típico de asiento que asocia residencia y trabajo. Aunque con el historial de un anecdotario propio no se diferencia en esencia de lo que se puede observar subiendo por el río, bien sea en Palestina, Taparal, Copomá o Cucurupí.

En este ejemplo, un colono Posso que tenía sus colinos sobre el talud, cedió el lugar a una entidad religiosa con apoyo externo, que en su estrategia evangelizadora optó por ayudar a la comunidad local con el montaje de un aserrío cooperativo en los años 1964-1965. Esta misma entidad completó luego su intervención con un centro misionero para la evangelización comarcal. Al poco tiempo se fue organizando en torno al aserrío un caserío de campesinos-trabajadores neoafricanos, mientras del otro lado de un caño, en la finca de un aborigen, se iba fortaleciendo la aldea waunana de un resguardo. Los campesinos de ambas etnias se integraron parcialmente al aserrío, con el cual se colocaron en situación de dependencia siempre más estrecha; bien sea por el corte de las trozas con motosierras, bien sea por su procesamiento en la planta y la dictadura del jornal.

Hacia finales de los años noventa sobre la orilla izquierda y en el tramo terminal del curso bajo del río San Juan, se observaba un conjunto de unos 600 metros de extensión, compuesto por tres núcleos separados por varios pequeños caños, que actúan eficientemente como linderos naturales y sin alambrados. Sin embargo, los diversos asientos están conectados por un sendero paralelo a la orilla y construido con el aserrín y la “cantонера”, siguiendo una práctica reciente de recuperación de estos desechos del aserrío, muy difundida en toda la región. (*Poblado de Cabeceras*).

Río arriba quedó el núcleo denominado **Puerto Pizarrio**, agrupación progresiva del campesinado waunana que tiene su resguardo en los alrededores y está sólidamente organizada con su Cabildo. Este núcleo lineal se inscribía en el conjunto como un barrio completo, de unas treinta viviendas de colonos aborígenes; su dinamismo no dejaba lugar a dudas, pues en su extremo Este, rodeando el trapiche comunal, se veían siete casas en construcción.

Pasando el primer caño (Limoncillo) y bordeando una amplia plaza están la pequeña planta de procesamiento primario de las maderas y su muelle-embarcadero construido con “cantonerías”. En torno a una plazoleta se edificaron a partir de 1964 las casas del grupo de “los libres” que administran y operan la planta. Los más antiguos pobladores, procedentes de las fincas ribereñas vecinas recordaban que entonces tuvieron que desmontar selva porque “*hace treinta años eso era monte alzado*”. Efectivamente, tanto el nivel parejo del suelo debajo de las viviendas y en su contorno, como la escasa profundidad del surco cavado por la gotera del alero, atestiguaban una reducida erosión por las lluvias, con lo cual se evidenció la poca edad de las construcciones.

POBLADO DE CABECERAS

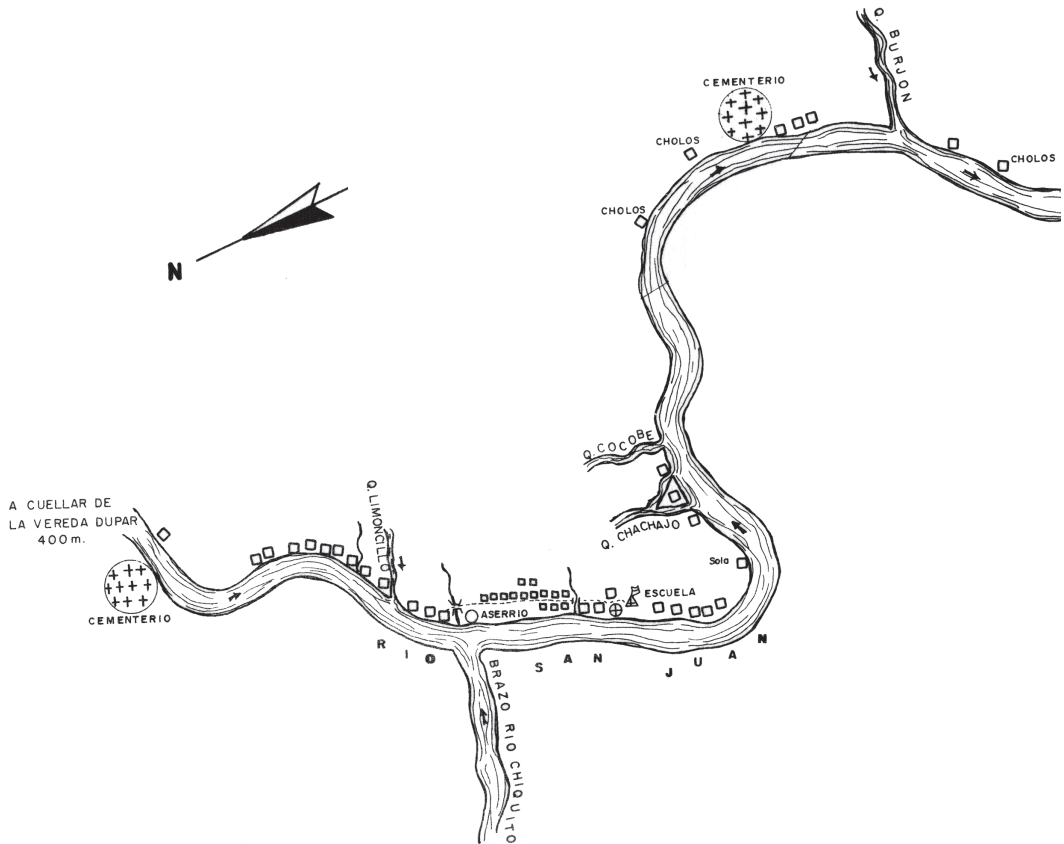


Figura 22

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

Este núcleo configuraba el **caserío de Cabeceras**, separado del primero y con veintiocho viviendas, varias de ellas en visible estado de deterioro; incluso seis arruinadas o cerradas habían sido abandonadas y sus ocupantes emigraron definitivamente del lugar. No obstante, la encuesta permitió registrar que tres grupos familiares pioneros echaron raíces y que su parentela ocupaba varias casas; de tal modo que los familiares del colono Posso se regaron en tres viviendas, mientras los Valencia habitaban dos. En cuatro casas vivían varios integrantes del grupo Pretel, ramal de aquellos que a principios del siglo bajaron por el río y fundaron a Charambirá. En el resto de viviendas moraban campesinos de la comarca que llegaron en los años promisorios del aserrío.

El trazado desordenado de los senderos de este “*barrio*” muestra la improvisación en el diseño urbanístico espontáneo, muy apartado del estricto modelo lineal tradicional que organiza las aldeas parentales.

Pasando otro caño y unos solares enmalezados se llega al centro misionero instalado por la Curia y que funciona con el apoyo de la entidad europea Misereor. Una serie de buenos edificios en madera sobre pilotes, unidos por caminos cementados, se colocaron en forma de “U” alrededor de una amplia plaza que se abre sobre las visuales del río y remata en un embarcadero techado; equipado con una pequeña cancha de deportes, este espacio público se completaba con otra cancha más extensa ubicada detrás de las construcciones. Observando el orden y la racionalidad que rigen la implantación de las construcciones, no se puede evitar asociar este modelo de organización espacial del centro misionero con el patrón colonial de las haciendas jesuitas del siglo XVIII.

En definitiva, a pesar de su reducido tamaño demográfico, Cabeceras formaba con sus cuatro núcleos “*especializados*” y segregados el conjunto socio-espacial más complejo que se encontraba en el bajo San Juan. En la vecindad del establecimiento waunana preexistente, la cercana materia prima generó el aserrío; éste suscitó el caserío de los operarios, y a su vez este último legitimó el centro institucional y confesional.

Hoy en día se extinguió “*el universo*” forestal cercano y de fácil aprovechamiento; “*se alejó*” la materia prima y terminó el corte aledaño, rentable y de suministro rápido asegurado. Siendo que los depósitos urbanos “*compran al fiado*”, los administradores del aserrío de la Curia deben postergar el pago a los cortadores, pues “*no tenemos plata para comprar madera y los cortadores venden a los aserríos vecinos que pagan de contado*”.

Víctima de la competencia feroz propia del capitalismo, se desvanece una utopía con visos de cristianismo progresista y de socialismo tropical.

La situación social se complica más que en otros caseríos-aserríos y se agrava con la presencia de un ingrediente político y racial peculiar. Los grupos aborígenes tienen tierras reconocidas como resguardos y territorios propios, pero el auge de la demanda suscitó la entrada indiscriminada de los hacheros neoafricanos en los bosques adscritos a ellos. Surgieron las tensiones entre estos y aquellos que llaman “*los colonos*”.

Los líderes aborígenes señalan: “*Los colonos “libres” nos traen problemas a nosotros. Estos colonos llegaron aquí hace poco mientras nosotros habitamos la región hace más de quinientos años*”.

En la actualidad está viva la disputa interétnica en torno al uso de los medios naturales de producción y la explotación del bosque. Y la reciente Ley 70 de titulación colectiva a las comunidades agrarias con ascendencia africana, tiende a complicar la situación.

Por otra parte, los campesinos waunana se dieron cuenta de que cediendo a la atracción del aserradero cayeron en la trampa de un espejismo efímero y se encuentran en un callejón sin salida. Habían resistido durante siglos al exterminio físico huyendo del río grande, gracias a su dispersión en los caños y riachuelos de la región. Atraídos por la doble ilusión del centro misionero y de las perspectivas económicas del aserrío regresaron al río y se compactaron en un asiento, con el riesgo evidente de una rápida extinción de los componentes de su identidad étnica; extinción de la cual se observan varios indicios. El régimen de producción capitalista imperante se revela con una insidiosa capacidad de erosión y destrucción cultural que no tenían ni el feudalismo colonial hispánico ni el precapitalismo republicano.

Pero tanto los aborígenes como los colonos de ascendencia africana son igualmente afectados por la situación actual. Todos saben que el aserrío ya no coincide con su futuro; no obstante, son conscientes de que no pueden devolverse para reingresar a la economía familiar tradicional de las antiguas comunidades domésticas agrícolas. Para los sesenta hogares del lugar, sean ellos de origen africano o aborígen, el futuro en Cabeceras es bastante incierto.

Finalmente, como ya se mencionó, se registra en Cabeceras el caso de mayor complejidad del sistema aldeano de la provincia, a pesar de sus reducidas dimensiones físicas y poblacionales. El carácter multi-étnico del conjunto, aunque mono-étnico en cada uno de los dos “*barrios*”, la presencia multi-funcional del centro misionero y el lugar de trabajo representado por el aserradero eran los principales componentes de la complejidad que se expresaba en los tres núcleos articulados, aunque distintos y con toda evidencia étnicamente segregados. Al contrario de lo que se veía en otros lugares, aquí no se registró ningún hogar mixto configurado por cónyuges de ambas procedencias étnicas. Esta exclusividad nupcial tenía su igual y drástica manifestación espacial.

Esta separación espacial étnica ha estimulado una competencia para la obtención de diversos equipamientos comunitarios, cada grupo buscando su propia dotación. De manera que cuando un núcleo logra algún apoyo institucional, lo consigue para su uso exclusivo, y al poco tiempo, el otro “*barrio*” inicia gestiones para conseguir el mismo servicio. El resultado se refleja en un excesivo equipamiento comunitario de todo el conjunto, tan pletórico como irracional y con notable despilfarro de inversiones del Estado y de varias organizaciones no gubernamentales. Es así como para sesenta familias existen cuatro canchas deportivas, tres escuelas y una en construcción, dos puestos de salud, varios salones comunales, dos acueductos distintos, varios hogares infantiles con separación de los niños aborígenes o neo-africanos de cada barrio, entre otros.

En cuanto a su futuro, a la segunda generación ya se están yendo los inmigrantes “*libres*” de los años 1960-1980. Por lo tanto el caserío de Cabeceras, demasiado dependiente de la extracción maderera y con sus expectativas ligadas directamente al destino del aserrío, está en marcada declinación y sin mayor porvenir.

Por el contrario, Puerto Pizarrio, al llegar a la cuarta generación de pobladores waunana, había asegurado su resguardo con un notable derroche de equipamientos comunitarios nuevos suministrados por varias instituciones, con tres tiendas, un puesto de venta de combustible, más de treinta viviendas, siete de ellas en construcción por parejas jóvenes. Beneficiado además con el apoyo de diversas organizaciones extranjeras, y equipado con medios de transporte acuático, es un poblado estabilizado; en proceso de vigorosa consolidación y en la curva ascendente de su trayectoria.

Esta es la situación general, aunque localmente diferente. De hecho, es preciso diferenciar, a partir de su localización geográfica, el futuro que espera a los pobladores de los caseríos-aserríos, cuando la planta abandona la explotación:

- En las bocas marítimas de los ríos, el cierre del aserrío obliga a la reconversión de la mano de obra, que encuentra esta posibilidad en la economía costera de pesca o de recolección en manglares en las inmediaciones del caserío.
- Otra situación se vive con el desmonte de la planta en los aserríos de bocas fluviales y aquellos que explotan tramos de ríos. En ambos casos, con la salida de la maquinaria no le queda más alternativa al campesinado, que se había convertido en “*semi-proletariado*”, que regresar a sus lejanos cultivos silvestres de caños y quebradas; y “*retroceder*” del salario semanal a los aleatorios ingresos de cosechas semestrales o anuales.

PUEBLOS DE RESGUARDOS

El capítulo anterior nos lleva a reseñar otro tipo de asentamiento, particularmente floreciente a lo largo del curso del río San Juan.

Como se vio al iniciar este texto, a medida que progresaba la penetración española a fines del siglo XVI y durante el siglo XVII, para evadir el aniquilamiento o la servidumbre de la encomienda, el campesinado aborigen se internó en sus “*escondites*” de los montes del Baudó o se desplazó hacia la parte alta de los tributarios orientales del San Juan. Allí se mantuvo “*abroquelado*” durante siglos, conviviendo incluso con fugitivos africanos de las minas que encontraban la máxima seguridad a su lado. Entonces ocupaban todos juntos, con hábitats discontinuos, unas pequeñas vegas cultivables en ciertos tramos de las quebradas. Así se gestó una sociedad montaraz e interétnica de cimarrones americanos y africanos.

A principios del siglo XX se dieron las condiciones que iban a modificar los patrones de poblamiento. Por una parte, se hizo notoria la penetración creciente de los colonos neo-africanos procedentes de los antiguos placeres auríferos. Por otra, como consecuencia del Concordato de Núñez y de una serie de acuerdos entre el Vaticano y los gobiernos de Colombia, el Vicariato de Misiones emprendió una etapa nueva en su política de evangelización de los autóctonos. Retomó la vieja táctica colonial de las “*reducciones en pueblos de indios*”, buscando la nuclearización de la población aborigen en caseríos que eran a la vez centros misioneros comarcales, según el modelo que se observa desde los años veinte en Catrú, Noanamá, Nauca, Jella, Puerto Merizalde o en los ríos Chorrí y Nuquí.

En estas condiciones de normalidad y relativa seguridad, desde los años 1930-40 fueron saliendo de los montes los campesinos waunana para conformar pequeñas aldeas a lo largo de los tributarios principales y también en las riberas de los ríos Calima, Baudó o San Juan.

Era la época en que a lo largo de todos estos ríos y quebradas estaba en pleno auge la colonización del campesinado afrodescendiente. Durante la primera mitad del siglo XX, la literatura de viajeros y la cartografía atestiguan un poblamiento disperso de “*los libres*”; opera según el patrón de implantación en hilera discontinua, expresado por el modelo típico de la casa-finca ribereña. Estas mismas fuentes y las observaciones “*in situ*” evidencian el vuelco que ocurrió después. Hoy en día se recorren kilómetros sin descubrir una sola casa campesina. De vez en cuando se nota en el talud vertical la brecha de una pendiente que indica un embarcadero abandonado; y en medio de la tupida vegetación se advierten, asfixiadas por la maleza, unas matas de flores domésticas, unos palos de limón, de mango o de marañón, revelando estas huellas un asiento hogareño desocupado.

Pero el poblamiento disperso se convirtió en poblamiento concentrado: entonces de vez en cuando se avista una aldea en la cual se radicó gran parte del campesinado de la vereda. Con este mismo desplazamiento de ambos grupos étnicos desde el hinterland selvático hacia las grandes vías acuáticas se dieron las condiciones de la nuclearización aldeana. Esta tendencia se generalizó en los últimos cincuenta años, y así se organizó el sistema actual de poblamiento concentrado a lo largo del Medio y Bajo San Juan, muy peculiar **con su alternancia de caseríos neoafricanos y waunanas.**

Hoy en día el campesinado waunana agrupado en **Noanamá, Pángala, Pangalita, Chagpien, San José, Pitalito, Guayacán, Burujón, Papayal, Chachajo, San Bernardo, Puerto Pizarrio, Cacagual, El Choncho,** tiene su red de asentamientos; cada uno completado por un territorio resguardado mediante las leyes. Del río Calima hasta las bocas del San Juan se suceden varias aldeas, que actúan como centros de gestión de resguardos con distinta extensión, generalmente entre 4.000 y 5.000 hectáreas. Totalizan más de 25.000 hectáreas a ambas márgenes del San Juan, es decir, distribuidas entre los departamentos del Chocó y del Valle del Cauca. Mediante esta reconquista pacífica del siglo veinte, el campesinado amerindio logró expropiar sus expoliadores y repoblar con creces las tierras ancestrales de las cuales había sido expulsado cuatro siglos antes.

Por lo tanto, en nuestra opinión, **esta doble “recuperación” étnica y territorial del bajo San Juan constituye el acontecer social y político más relevante del último medio siglo.**

Puerto Pizarrio

Inscrito en este contexto nació desde los años cuarenta y creció hasta nuestros días este pueblo waunana ya mencionado, y que aún lleva el apellido de su fundador, Arcadio Pizarrio, y es el centro administrativo de un resguardo de 4.600 hectáreas. El caso de este establecimiento es para nosotros sumamente interesante, por varias razones:

- Se verifica una vez más la relación entre la dilatación espacial de la colonización y la demografía familiar de sus protagonistas.
- Permite establecer comparaciones y analogías con pesquisas realizadas en otros asientos aborígenes de la región, como son por ejemplo aquellos de los ríos Chorí y Nuquí, en la serranía del Baudó.
- Se constata que la tendencia moderna anteriormente descrita, de nuclearización en aldeas del campesinado neoafricano, opera de manera parecida para las comunidades agrícolas waunana o embera.
- Crece y se desarrolla la aldea waunana a partir de la capacidad reproductiva de la pareja gestora, igual de lo que ocurre en el caserío del campesinado neoafricano.
- La toponimia del lugar, igualmente se originó en el apellido del pionero y fundador.

- En definitiva, en un mismo ámbito territorial regional y en el mismo período, **dos trayectorias sociales distintas que involucran dos grupos étnicos diferentes, presentan sorpresivamente algunas expresiones similares.**

Arcadio Pizarrio afirmó tener 70 años, pero un hijo cincuentón intervino para rectificar, asegurando que tenía 80 años. En cuanto a su esposa Justina Chamarra contaba unos 70 años. El nació en el tambo rústico de la familia, que tenía su finca en un sitio llamado Cacagual, cerca de El Choncho, dos asentos costeros waunana localizados en la desembocadura de un brazo del río San Juan. Justina nació río arriba y se crió en una finca que tenían sus padres a la orilla de una quebrada conocida como Dupurná, y que no figura en ningún mapa. Casados en la iglesia de Noanamá, tuvieron durante varios años su propia finca en Dupurná; hasta 1945, según se pudo establecer entrecruzando diversos aconteceres familiares más o menos fechados.

Entonces Arcadio decidió comprar en Cabeceras una finca de unas diez hectáreas en producción, con banano y frutales, por la que pagó doscientos pesos. Sobre el talud y al lado de un caño con agua pura, construyó un amplio tambo tradicional, separando la estructura de la cubierta y la que sustenta la plataforma del piso, usando maderas redondas cortadas y labradas con hacha. Sobre un entramado de cubierta a cuatro aguas, techó con hojas del palmiche.

Justina contó que tuvieron ocho hijos, cinco mujeres y tres varones. Casados uno tras otro, hoy todos viven al lado, cada pareja con sus hijos en sus casas vecinas. Ahora estaban formando nuevos hogares los nietos de Justina y Arcadio, cada uno con su casa al lado de los padres y abuelos.

Así fue creciendo el pueblo desde la llegada de la pareja. Durante la primera generación en el caserío estaban la morada de los gestores y ocho más de sus descendientes directos; era un poblado parental exclusivo. A la segunda generación, de los nietos y nietas brotaron diez casas más. Así en 1995 el apellido Pizarrio se registró en veinte de los treinta ranchos-tambo. Otras parejas jóvenes que vivieron un tiempo con sus padres y suegros decidieron construir su propia vivienda. En el momento de nuestras observaciones se veía en el extremo este del poblado un desmonte de maleza, y en esta “roza” siete casas en construcción. En cada una habría un cónyuge con algún vínculo de parentesco con Arcadio y Justina.

Por otra parte, en los primeros años Arcadio llamó a unos amigos a reunirse con él en el lugar para “*hacer pueblo*”. Justina agregó que les regaló solares, “*sin cobrar nada*”. De tal modo que al lado de ellos surgieron otros “*troncos*”, con los cuales se enlazaron sus hijos e hijas en cumplimiento de las reglas matrimoniales exogámicas. Posteriormente Arcadio modificó su casa “*cuando Cornelio Reyes, un conservador, cuando fue ministro me regaló el techo, las láminas de zinc y de eternit*”. No obstante construyó con maderas redondas labradas con hacha pero señala: “*La madera la acabaron “los libres”, los negros*”.

El “*neo-tambo*” híbrido de los Pizarrio era de planta cuadrada de unos doce metros de lado. Se accede por una escalera “*moderna*” construida con peldaños, a un espacio interior único que respeta el modelo tradicional. Pero unos cerramientos perimetrales inacabados y con tablas clavadas son elementos nuevos, lo mismo que el piso de tablas aserradas que sustituyó las esterillas de chonta; igualmente se nota la expulsión de la cocina, la cual, amplia y con un gran fogón de leña cuadrado un poco levantado del piso y armado sobre un lecho de barro, fue relegada a una construcción posterior separada. Esta segregación caracteriza un patrón nuevo, mientras que el fogón mantenía el modelo tradicional de baja altura.

La articulación de elementos tradicionales y de aportes modernos y neoafricanos en la vivienda de los dos ancianos se adoptó en las demás casas del vecindario; configura un modelo residencial de síntesis que hemos llamado el “*neotambo*” waunana o embera. Lo mismo que la de Arcadio y Justina, las moradas de sus vecinos y familiares se alejaban del modelo tradicional, y presentaban distintos rasgos de mestizaje constructivo y de simbiosis arquitectónica. Tanto en su forma como en su tecnología, se advertían varias huellas que asocian las prácticas tradicionales con una modernización-adaptación generada por unas influencias externas. Sin embargo, no diferían estos cambios de aquellos que se encuentran en todos los hábitats aborígenes de la región donde intervinieron los agentes misioneros portadores - e importadores - de la ideología católica. Incluso, una de las viviendas más recientes se construyó en dos plantas, y mediante este rechazo ostentoso de las tradiciones expresaba una ruptura tajante con el modelo ancestral.

Por otra parte, el diseño del caserío rompía por completo con la geometría del círculo: a la orilla del río se armó una hilera de tambos y posteriormente entre ellos se abrieron senderos perpendiculares sobre los cuales a ambos lados se fueron ubicando los tambos de las nuevas parejas. De tal manera que se esbozaba una organización espacial por grupos de tambos que tendían a la formación de manzanas convencionales, pero rectangulares y con circulación perimetral. Pasando de diez a treinta hogares, el caserío lineal en hilera del principio hoy se está convirtiendo en un poblado reticular.

Adicionalmente, a lo largo del río San Juan se observan diversas manifestaciones de roces interétnicos en torno al dominio de las tierras agrícolas y la explotación forestal, enfrentando los cabildos de los seis resguardos waunana ribereños con los colonos de ascendencia africana. Como se señaló, en los departamentos del Chocó y del Valle del Cauca los territorios de resguardo totalizaban unas 25.000 hectáreas y sus comunidades estaban solicitando la ampliación. Mientras tanto, el campesinado de origen africano pedía la titulación colectiva a su favor de unas tierras, en aplicación de la Ley 70. Estos conflictos en apariencia interétnicos y con sabor a tensiones raciales presentan bajo las diferencias de cutis un evidente trasfondo económico, el cual encuentra su estímulo natural en la presencia de los aserríos y su demanda de materia prima.

SATÉLITES Y METÁSTASIS

La parte norte de la subregión, desde el río Dagua hasta los límites con el Chocó, incluyendo la bahía de Buenaventura y la bahía de Málaga, configura una extensa zona de máxima sensibilidad y vulnerabilidad. Se podría calificar como área “*de alto riesgo*” en razón de la proximidad del puerto y de las más diversas consecuencias de su presencia; siendo, como efecto directo de lo anterior, la comarca con mayor concentración y densidad de población; pues en ella, y desde principios del siglo, se concentraron y multiplicaron variados tipos de impactos incontrolados, desde la apertura de vías de comunicaciones, luego la urbanización o la explotación forestal intensiva, hasta la creación reciente de polos turísticos o recreacionales. Todos los proyectos futuros y conocidos apuntan hacia la intensificación de su uso y manejo. Por lo tanto, la parte norteña del municipio, con toda evidencia es la que más merece la atención cuidadosa y la imaginación creativa de los planificadores.

En este ámbito se fue configurando paulatinamente desde principios del siglo XX la **constelación urbana de Buenaventura**. Su conjunto multipolar muestra una incipiente tendencia de conurbación tanto marítima como terrestre; según el caso y el lugar es continua o discontinua, es física o funcional. Formando medio círculo aledaño a la cabecera portuaria y presentando cada uno una incipiente “*vocación*”, unos veinte poblados continentales o costeros, distantes de ésta máximo una hora, por mar o vía terrestre, establecieron unos vínculos pendulares diarios. Se esboza la configuración de la región urbana costera inscrita en el triángulo **La Barra, Bajo Calima, Zabaletas, Punta Soldado**, y definida por las estrechas relaciones cotidianas y de todo tipo, de los satélites con el puerto.

En aquellos poblados donde desde los años sesenta se están especializando las actividades y servicios de recreación y turismo, se observa la presencia e inmigración creciente de población mestiza exógena. Presentan una demografía con vigorosas tasas de crecimiento vegetativo e inmigratorio.

Es así como los asentamientos de **La Bocana, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros**, duplicaron su población entre 1976 y 1995. Este mismo dinamismo se registra en **Punta Soldado, Zacarías, Zabaletas, Córdoba, Bajo Calima y Cisneros**, indicando así el arco de influencia primaria de la metrópoli-portuaria.

Adicionalmente, es preciso considerar que todos los asentamientos rurales del municipio-comarca, lo mismo que otros en la costa norte (Chocó) o sur (Cauca) quedan en la zona de influencia directa de Buenaventura, siendo esta la única ciudad de la región. Por lo tanto, a pesar de su distancia y de sus carencias, capta la totalidad de los flujos y demandas. Con esta concentración de roles en una urbe única con total “*responsabilidad regional*”, en determinados aspectos los asentamientos rurales se benefician de la cabecera, mientras en otros aspectos padecen la exclusividad que le otorga su hegemonía.

POBLADO DE PUNTA SOLDADO

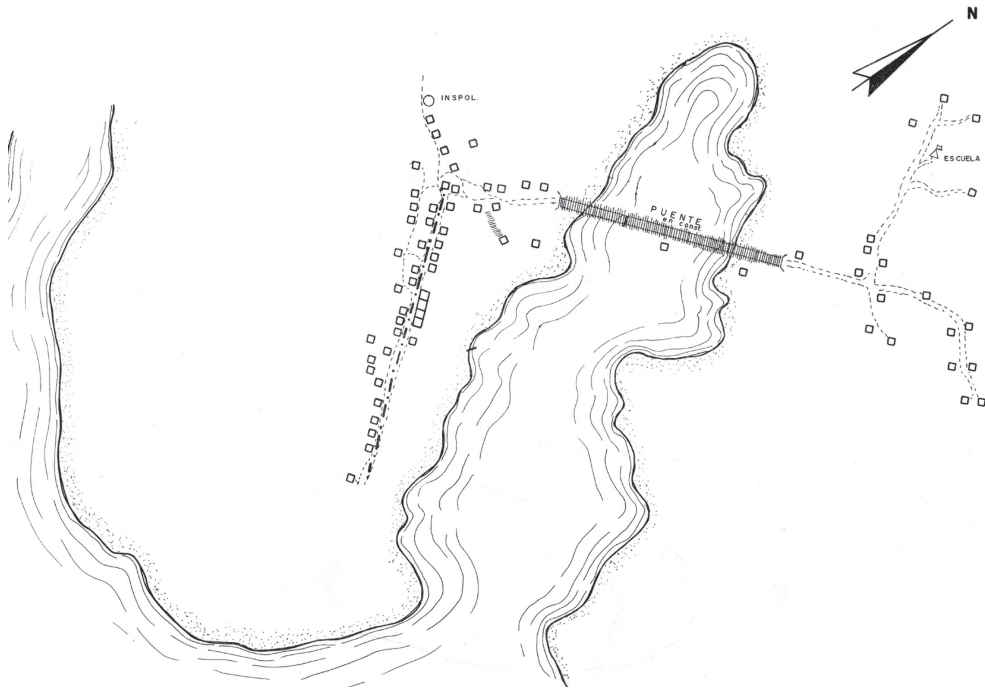


Figura 23

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

Lo anterior evidencia la necesidad de considerar a la ciudad de Buenaventura no solamente en su nivel de centro estratégico nacional del transporte internacional, con simple papel de “*bomba*”, sino también a un nivel más doméstico pero más complejo; como polo metropolitano regional o comarcal. Con frecuencia los estudios sobre Buenaventura omiten esta dimensión. Se considera al puerto como una pieza esencial de las relaciones comerciales internacionales y se analiza exclusivamente como sitio de “*bombeo*”. Pero poco se sabe sobre el sistema de asentamientos que lo rodea y lo completa y no se conocen las relaciones internas entre los distintos componentes que configuran un ámbito municipal que supera 600.000 hectáreas.

Aquí es lícito comparar los casos y analogías de Tumaco y Buenaventura. En ambas, un establecimiento exclusivamente insular y portuario en sus inicios, tiene ahora que retroceder para construir ciudad: en los dos casos el complejo urbano termina donde hubiera debido empezar. En ambos conglomerados la conurbación física sólo puede operar en forma lineal continua sobre los canales de comunicación del continente. Es mediante la expansión urbana continental que estas dos ciudades insulares van absorbiendo progresivamente los caseríos más cercanos localizados sobre la carrilera y la carretera que se dirigen hacia el interior del país.

Además, tanto en la primera como en la segunda, distintos obstáculos naturales impiden una conurbación física costera continua; entonces actúa de manera discontinua y “*por saltos*”, por medio de una red de caseríos cercanos, marítimos o terrestres, que establecieron con el polo central múltiples vínculos de la vida diaria.

El “barrio” de Bajo Calima

En el caso de Buenaventura hemos detectado e identificado a grandes rasgos un sistema configurado por cerca de veinte pueblos-satélites localizados en la zona de atracción inmediata del puerto. Estos asentamientos, desde luego presentan múltiples rasgos que expresan su situación de absoluta dependencia. Bajo Calima es uno de ellos.

Por otra parte, como se dijo, algunas comarcas de la región no presentan el proceso típico de colonización continua, extensiva y endógena, sino por el contrario resultante de corrientes de inmigración exógena. Este parece haber sido el caso de la cuenca baja del río Calima.

Adicionalmente, es preciso señalar las múltiples facetas del poblamiento de la comarca. Con ellas se quiere destacar los procesos atípicos, que operando “*desde afuera*” se dieron en varios poblados y zonas. Es particularmente notable en las inmediaciones de los canales de transporte y comunicaciones, como son la carrilera, la carretera antigua del Anchicayá, y el camino carreteable que conduce al río Calima.

Quizá una buena ilustración de estos tres fenómenos sea el caso de la vereda y del poblado de Bajo Calima. Ejemplo bastante dramático por sus efectos sociales, y que considerando su génesis y su desenlace bien podríamos titular: *“De una colonia a otra”*. En unas pocas líneas se puede sintetizar este proceso de integración-desintegración, que está actualmente en pleno desenvolvimiento.

Según los listados consultados, durante el siglo XVIII no pasaban de cinco las minas explotadas por caleños en las arenas del lecho del río Calima y su tributario el río Aguaclara. Según algunos indicios orales, al parecer durante el siglo XIX los pocos moradores se desplazaron hacia el litoral; estas dos cuencas quedaron deshabitadas o con muy poca población y solamente hacia 1880 se reaniman bajo nuevos impulsos. No obstante, las fuentes cartográficas indican que se seguía transitando por las antiguas trochas mineras que desde el bajo río Dagua se dirigían al norte, hacia los ríos Calima, Munguidó, y San Juan. Sobre la senda que llegaba al Calima al parecer existía un caserío-tambo, en el lugar del actual poblado, que Julien Mellet describe así en 1820:

“...La aldeilla de Calima, situada cerca del río... Calima, es una aldea muy pequeña que tiene muchas minas de oro en polvo... Este lugar está habitado por negros y mulatos, no hay otro blanco que el cura...”

Aparentemente el pueblito se extingue cuando cambian los medios de transporte y la navegación fluvial de vapor une el San Juan a Buenaventura.

En 1882 concluyen en la isla del Cascajal las obras iniciales de adecuación del primer muelle portuario -inservible- y del puente del Piñal construido sobre pilotes en guayacán negro. Es cuando se inauguran los primeros 20 kilómetros del Ferrocarril, partiendo del puerto y llegando a la estación Córdoba. En pago, el ingeniero y contratista Cisneros recibe de la Nación bonos de baldíos por 200.000 hectáreas, a lado y lado de la carrilera. Este hecho y el suministro de pilotes y polines en guayacán negro son los primeros síntomas de *“valorización”* de las tierras en la región. Exactamente al norte de la estación-campamento ferroviario de Córdoba, a unos 17 kilómetros queda la confluencia del río Aguaclara con el Calima.

En los años siguientes no se observan mayores consecuencias, pero sin embargo, con la demanda creciente de polines en guayacán se inician unas penetraciones de corteros chocoanos en la cercana selva del Calima. Quizá se puedan ligar estas intrusiones con las perspectivas que se abren al campesinado con la ley 71 de 1917, la cual facilita los trámites para las adjudicaciones de baldíos menores de veinte hectáreas.

Hacia 1920-1930, la segunda ola de obras de modernización del puerto no sólo atrae mano de obra del entorno rural sino que además solicita siempre más maderas para los distintos ramales del Ferrocarril del Pacífico: y creciendo la población urbana

POBLADO DE BAJO CALIMA

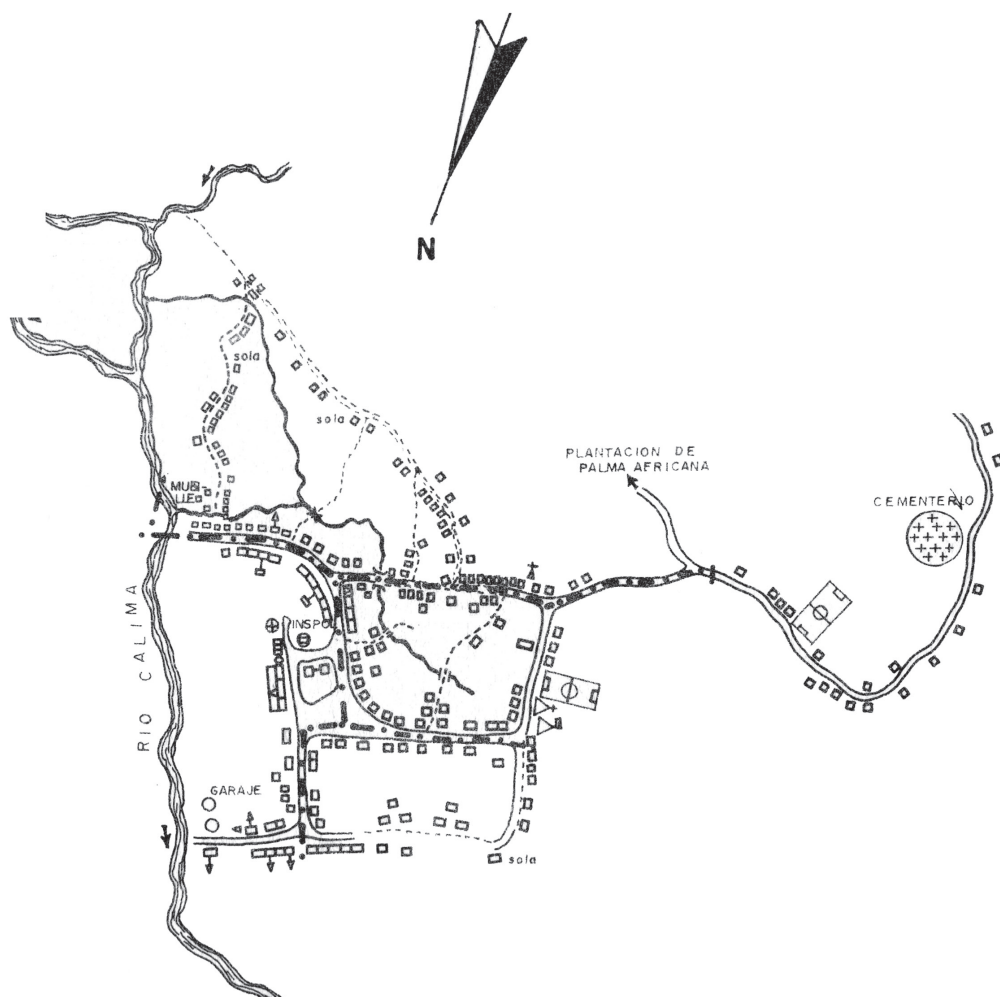


Figura 24

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

con las perspectivas del empleo portuario o en la carrilera, exige el mercado local más productos agrícolas. Además, en 1926 se inician “*a pico y pala*” las obras de la carretera Cali-Buenaventura por el cañón del Anchicayá, que entraría en servicio en 1946.

Pero Buenaventura, desde la fundación insular de la “*villa*” hacia 1842 vivía la contradicción de una permanente carencia de víveres. Ante esta situación, la colonización de los alrededores fue desde principios del siglo estimulada en diversas formas por la administración municipal y departamental con el fin de resolver esas penurias. Es cuando la óptima localización del tramo bajo del río Calima coloca la zona en la dependencia directa de Buenaventura. Desde el puerto, combinando un recorrido a mitad terrestre y a mitad acuático, se llega en pocas horas al río, distante apenas unos veinte kilómetros de la isla del Cascajal. Inclusive, una trocha selvática que pasa por un filo entre dos hoyas (Guineo y La Brea), retomando quizá el trazado colonial de los mineros caleños, permite llegar caminando al puente del Piñal.

Entonces, en tiempos de la presidencia de Olaya Herrera, distintas voces preconizan “*la colonización del bajo Calima*”. Con este fin y mediante la ley 132 de 1931, la Nación cede al municipio de Buenaventura cinco mil hectáreas de tierras baldías en el valle del río Calima. El propósito estatal al parecer es auspiciar un plan de colonización con un programa de parcelación y la adjudicación de tierras a los colonos. Del mismo año, la ley 93 pretende que los contratistas que explotan los productos forestales fomenten la colonización en sus concesiones.

Es la época en que la United Fruit Company va “*garantizando*” la compra por sus barcos, y asegurando el monopolio de la producción bananera desde Panamá hasta Ecuador. Esta perspectiva estimula diversos proyectos de plantaciones e incluso colonizaciones estatales como la de Bahía Solano⁷. La propia Asamblea del Valle del Cauca promulga la ordenanza 11 de 1929 que trata de incentivar la siembra del banano en el municipio de Buenaventura. Al efecto crea un premio de \$5.000 para los tres primeros plantadores que presenten una explotación con veinte mil matas. También promulga la Gobernación una ordenanza relativa a la apertura del camino entre Córdoba hasta el río Calima, en su confluencia con la quebrada de La Brea.

En el periodo 1930-1934 Sofonías Yacup es, tanto en la prensa como en el Capitolio, uno de los ideólogos de “*las riquezas del Pacífico*”. Para su explotación, preconiza un desarrollo económico de la región con base en la colonización de las tierras mediante el fomento de la inmigración antioqueña. Se felicita de la ley 34 de 1924 mediante la cual el Estado concede al municipio el usufructo de sus bosques, considerados como “*la riqueza de la extensa provincia*”.

Hacia 1940 los autores de la Geografía Económica del Chocó, evalúan con marcado interés para la producción agrícola del río San Juan y su salida hacia las ciudades del Valle, las perspectivas que se abren al Chocó con la construcción de una carretera entre el río Calima y la carrilera; lo mismo que la carretera a Cali entonces en construcción.

Mencionan igualmente y con satisfacción, que el municipio de Buenaventura está abriendo una carretera de unos 25 kilómetros desde Córdoba hasta la confluencia del Aguacalara con el Calima. Señalan la existencia del sitio de Bellavista y la necesidad de llevar el camino hasta este puerto fluvial. Hacia 1942, según Pedro A. Banderas, se conformó el primer núcleo del caserío de Bellavista, que a los pocos años se volvería el poblado hoy llamado Bajo Calima.

En estos mismos años el geógrafo Raymond Crist nos da un buen retrato del río. Por la quebrada de San Joaquín arriba y pasando un corto istmo, entra a la quebrada Guineo, llega al río Calima y sube hasta la confluencia de La Brea. Observa el río lleno “*de troncos flotantes y otros obstáculos*” pero sin captar este síntoma típico para nosotros de desmontes “*arribeños*”. Luego examina las riberas donde colonos procedentes de las antiguas zonas mineras del Chocó van abriendo pequeñas fincas lineales en la selva del talud. Anota acertadamente que el poblamiento es exclusivamente disperso en parcelas ribereñas de 10 a 20 metros de profundidad y destaca que la unidad de hábitat para los colonos chocoanos, no son ni el municipio ni el distrito sino “*nuestro río*”.

El tono cambia cuando el viajero pasa de geógrafo a agrónomo y consejero en economía del desarrollo agrario. A su parecer, quitando la selva se entra por la puerta grande en el desarrollo y el mercado mundial está “*al alcance de la mano*”. Una vez “*la selva haya sido derrumbada*”, el futuro se vuelve idílico para los suelos. “*Una vez talada la selva*”, bastará con aplicación de fertilizantes y luego sembrar pasto, para convertir al valle “*en una importante zona ganadera*” con mercado de carne, leche y queso asegurado en el puerto. Además preconiza la introducción del capital privado y su inversión en “*plantaciones para el mercado mundial*”, pobladas éstas con heveas o palmas de aceite. Eso sí, hay que mejorar la dieta de un campesinado que apenas se sostiene con banano y chontaduro; objetivo del desarrollo “*sería enseñar al pueblo los principios básicos de la cocina moderna*”, lo cual mejorará la salud y “*redundará en un aumento de la producción per cápita*”.

Obviamente, la exploración de Crist no era gratuita, ni su visita un inocente paseo dominical. Al poco tiempo unos urbanistas llegan de New York y diseñan en Cali-Yumbo la amplia zona industrial que demanda la industria de reconversión de posguerra en los Estados Unidos. Poco después arriba el experto David Lilienthal y traza con Rojas Pinilla y para el Valle del Cauca un plan de desarrollo industrial incluyendo las obras de mejoramiento portuario y la apertura de una nueva carretera entre Cali y el mar.

Durante toda la década llegan las empresas norteamericanas trayendo los beneficios de la civilización y del “*american way of life*” para los “*natives*”; fabricando desde aluminio hasta pasta dental, desde avena enlatada hasta chicle, desde cosméticos y champúes hasta productos farmacéuticos, y papel para todos los usos. Traída y contratada por Rojas Pinilla, la firma estadounidense de ingeniería civil Raymond Concrete construye la nueva carretera

al puerto, mientras otras compañías dotan la zona industrial de Cali-Yumbo de la energía que necesitaba, mediante la construcción de las represas hidroeléctricas de Anchicayá y Calima.

Este es el contexto general, aquí apenas esbozado, en el cual se inscribe el nacimiento del caserío de Bellavista, hoy Bajo Calima.

Según los veteranos, hacia 1945-1950 la pequeña meseta de la confluencia de La Brea con el Calima solo contaba unas diez chozas, unas con la cubierta rural tradicional pajiza, otras con techo de zinc. Crecería lentamente en la década de los años cincuenta y con un ritmo mayor en los años sesenta. En esa época ya Buenaventura brincó sobre el continente y existen el muelle del Piñal y el barrio de La Independencia. Siguiendo la huella de Crist, llegan al río Calima otros visitantes norteamericanos, recorren la zona mapa en mano. Poco después unas pudientes compañías papeleras multinacionales obtendrían del gobierno en el valle del Calima unas concesiones madereras que sumaban 65.000 hectáreas, con las cuales podrían abastecer sus factorías de Yumbo. (*Poblado de Bajo Calima*)

Un plano urbano levantado en 1977 evidencia los efectos de estos fenómenos sobre el poblado. Muestra un trazado algo irregular que desborda la pequeña meseta, ocupa las pendientes hacia el río y logra configurar cuatro manzanas de forma caprichosa alrededor del camino que llega de la carretera central y termina en la orilla del río. Cuatro calles bajan hasta la ribera; lugares donde atracan las canoas y donde las mujeres instalaron sus lavaderos. También en ese año, un censo indica 345 casas en la vereda, de las cuales unas doscientas agrupadas en el caserío. El censo del SEM de 1991 registraba 672 casas en la vereda, de las cuales más de la mitad en el poblado, la casi totalidad del resto en el camino hacia Buenaventura. Muy pocas quedan sobre el río, donde a través de la maleza de vez en cuando se distinguen los vestigios enmontados de una finca abandonada.

Estas cifras y localizaciones indican lo que ocurrió desde los años 1930 hasta hoy. Efectivamente, en una primera fase y hasta los años cincuenta, con la llegada de los colonos chocoanos operó el poblamiento discontinuo y ribereño mediante los desmontes de colonización en tierras baldías de la Nación, y la apertura de las fincas plataneras. Como en otras áreas de colonización, el colono tiene una doble residencia: la residencia principal en el rancho de la finca y una vivienda de uso ocasional en el poblado para el mercado y el abasto-acopio.

El mejoramiento de las comunicaciones iba a invertir el proceso cuando estimuló las inversiones capitalistas bien sea mediante plantaciones de palma africana y luego, la concesión de extensas zonas selváticas a una empresa norteamericana productora de papel y radicada en Cali. Al poco tiempo muchos colonos, combinan en forma pendular el manejo de su estancia con el corte de maderas para la empresa, o abandonan sus parcelas y pasan a ser asalariados o “*contratistas*” de la firma extranjera. Igual que en Timbiquí, Andagoya o Condoto, por donde entran gringos salen nativos. Al poco tiempo, como era de esperar, por las trochas madereras de la multinacional salía el campesinado chocoano del río Calima.

En esta fase cambian por completo los patrones de poblamiento: se abandonan las chozas pajizas ribereñas por un rancho con techo de zinc en el poblado. Este es el lugar de residencia principal, desde donde el campesino sale a trabajar a la finca. Sobre la “*prospera*” perspectiva que ofrecía un poblado de más de 200 familias, al poco tiempo, como en otros lugares, llegan del interior inmigrantes mestizos de Caldas o de Antioquia para captar los sueldos en sus tiendas y cantinas.

El epílogo no podía ser distinto al que ocurre en cualquier zona de economía extractiva: arrasado el bosque cercano existente, y creciendo en forma antieconómica la distancia del bosque virgen, no hay empresa multinacional moderna dispuesta a esperar veinte años que surjan los árboles nuevos. Sus expertos miraron la cordillera central, frente a Cali, a 50 kilómetros de las factorías y allí llegaron, con mapa en la mano. Cualquier día de 1993, la empresa dejó de explotar la concesión, cerró sus instalaciones, despidió el personal y se fue; los moradores se quedaron.

En cuanto a los hijos de los colonos de los años 1930 y 1940, hoy, a la madrugada, se internan en el monte con motosierras para realizar expediciones de veinte días; río arriba pueden conseguir aún maderas buenas con troncos de veinte pulgadas de diámetro. Trozados estos a tres metros, eliminan en el lugar la “*concha*” y la “*cantonera*” de la tuca, y bajan los bloques ahora más livianos hasta un puerto rudimentario donde los reciben compradores particulares venidos de Buenaventura. Adolescentes del poblado, hijos de campesinos convertidos en estibadores ocasionales, cargan los camiones que salen rumbo a Yumbo. Otros entran en la maleza de la concesión abandonada; basta el machete para cortar tallos jóvenes de maderas blandas, varas de dos metros de largo y tres pulgadas de diámetro que apenas sirven para cercas o leña. Algunos se fueron, en busca de un ilusorio “*reciclaje*” social y laboral; la carretera de penetración en busca de excedentes productivos se convirtió en vía de salida de excedentes demográficos.

Hoy, son los ancianos que vivieron las distintas fases del proceso de poblamiento y descomposición, quienes lo pueden reconstruir desde su memoria.

- Wilfredo Riascos había nacido en la costa caucana y se vino a abrir finca en los años 1930. Hacia 1945 construyó una de las primeras casas del poblado y luego la primera de dos plantas, la planta baja sobre plancha de cemento y con bloques, la segunda planta en madera.

- El señor Chalá, quien tenía 78 años, también vino del sur; nacido en Timbiquí, trabajó en los años treinta en Andagoya, luego regresó a Barbacoas, más tarde se trasladó a Bebedó, caserío del alto San Juan. Finalmente construyó en 1948 la amplia casa sobre pilotes de guayacán en la cual aún vivía.

- Los padres de Manuel Palacios venían del Baudó, de Pizarro; entraron a desmontar y a abrir finca en el río Aguaclara.
- La señora Lerma sabía que sus padres habían bajado del río Cajón y que se radicaron en el caserío del San Juan que aún lleva como topónimo el apellido de la familia: La Lerma. Pero cuando se casó se pasó al pueblo con su marido, en 1956; se recordaba que entonces iba a Buenaventura caminando por la trocha que terminaba en el barrio de La Independencia.
- Los Murillo, igualmente chocoanos, llegaron de Cucurupí, donde se habían radicado sus abuelos que venían del alto San Juan.
- Los Mosquera, con la misma trayectoria, se criaron en el bajo San Juan, en Dupar, pero luego unos se radicaron en Buenaventura.
- Los Moreno fueron colonos procedentes del alto San Juan; una hija se casó con un muchacho nacido en el río Sipí y se vinieron de Dipurdú.

- Entre la generación más joven se contaba Silvio Solís, quien nació en el poblado en 1963. Un poco más arriba habían llegado hacia 1930 sus abuelos, procedentes de Guapi y Micay. Allí desmontaron selva en la ribera y hacia adentro, unas treinta hectáreas en total, de las cuales apenas explotaron 3 ó 4 hectáreas de pancoger sobre el talud. En la finca nació el padre de Silvio, en 1933, quien abandonó las tierras más tarde y se radicó con su familia en el poblado. Cuando lo encontramos trabajaba con motosierra, mediante unas expediciones de corte de maderas, que bajaban luego para venderlas a los compradores que llegaban de Buenaventura, por una de las antiguas trochas de la multinacional, hasta un depósito instalado en la orilla, bajo una ramada, y ubicado un poco arriba del pueblo. Silvio, desde años atrás trabajó con distintas entidades de la región manejando lanchas. La finca seguía siendo propiedad de la familia pero quedó abandonada y enmontada.

En cuatro generaciones el ciclo se cerró. La generación inicial fue la de los pioneros chocoanos o caucanos que desmontaron selva y fundaron fincas. La segunda, la de sus hijos, fundó el poblado, y desde este siguió manejando los cultivos. La tercera, correspondiente a los nietos, se pasó definitivamente al poblado y sacrificando las tierras de labor, conformó el proletariado maderero asalariado de la multinacional papelera. Hoy los hijos de estos últimos, adolescentes, salen a diario en busca de trabajo en Buenaventura.

Así surgió un poblado que creció al azar y sin trazado, a la orilla de caminos convertidos en calles, y cuyas construcciones muestran actualmente las huellas de las distintas fases que vivió. En 1995-96 todavía se veían algunas de las primeras chozas pajizas o sus ruinas en un solar enmontado, pero perfectamente deslindado y cercado. También se veían las amplias casas de los ríos chocoanos, sobre pilotes de guayacán negro, paredes con buenas maderas y tablas de diez pulgadas de ancho, techo de zinc, ya corroído; algunas con planta baja y planta alta. No estaban en mejor estado las casas construidas en los años sesenta bajo la influencia de los edificios públicos

estatales, sobre plancha en concreto y con bloques de cemento o ladrillo cocido, con cubierta en tejas Eternit, algunas en dos pisos. Las últimas eran de los años 1970-1980 y seguían patrones de diseño y organización espacial dictados por un lote exiguo y de estrecho frente, reproduciendo el modelo típico de los barrios populares urbanos de Buenaventura, Cali, Pereira, u otros centros urbanos externos a la región.

Muchas viviendas estaban cerradas y visiblemente desocupadas; otras, averiadas o muy destartadas amenazan ruina. Algunas llevaban en su fachada desde tiempo atrás y sin mayor éxito, un aviso de venta desteñado. Otras casas se iniciaron y quedaron sin terminar. Se veían edificios públicos de los años 1960 y 1970, muy decrepitos mostraban claros síntomas de abandono y falta de mantenimiento, de una vejez prematura y de acelerada decadencia. No se advertía una casa nueva, ni siquiera reciente, ni mucho menos en construcción.

Esta localidad de más de 400 casas que pasaba de dos mil habitantes, no tenía acueducto y todavía las familias se abastecían con agua lluvia o en el río. Se llegaba al poblado atravesando la horizontalidad de un raquítico rastrojo bajo, pobre vestigio de la antigua exuberancia silvestre: sustituyendo los árboles, anunciaba la cercanía del poblado una alta selva de antenas de televisores. Pero Telecom quedó fuera de servicio por efecto de un rayo. Amenazado por la guerrilla de la comarca, como otros, el Puesto de Policía fue abandonado y cerrado. No existía una Plaza de Mercado pues no había una producción agrícola que la legitimara. Desde el viernes por la tarde la enfermera cerraba el Puesto de Salud y se iba para su casa en Buenaventura; *“uno tiene que esperar hasta el lunes para enfermarse”*. Cuatro iglesias de las más variadas religiones, al parecer prosperaban sobre esta miseria y mantenían ilusorias esperanzas celestiales.

Hasta allí llegaba una línea de transporte urbano. Como en cualquier suburbio de una metrópolis, cada hora llegaba del puerto un bus cargado con jóvenes y al rato se devolvía con otro cargamento de adolescentes. A cuarenta minutos del centro, el poblado se transformó en un lejano barrio de los suburbios de Buenaventura.

Juanchaco

Otros satélites de la constelación de Buenaventura surgieron en las playas cercanas al puerto. Nacida hace cincuenta años de una corriente migratoria, **la conurbación costera Juanchaco-Ladrilleros** se ha convertido en un lugar golpeado con sucesivas olas de migraciones que le imprimen el ritmo y las modalidades de sus cambios.

A principios de siglo XX llegaron a la isla de Palma y a las playas de **La Barra, Juanchaco, Málaga, Punta Bazán** (La Bocana) y **Ladrilleros** algunos colonos chocoanos procedentes del San Juan o del Baudó, quienes desmontaron unos abiertos en donde sembraron pequeños cicales y platanales. Entonces, durante las faenas agrícolas iban descubriendo en cada lugar y debajo de la maleza las huellas líticas o de alfarería, de un viejo asentamiento aborigen abandonado siglos antes.

Antes que generaciones humanas, son generaciones de palmas las que identifica el visitante a su llegada a Juanchaco. Sepultados en la arena de la playa se ven los vestigios de hileras de palmas arrancadas por el mar hace varias décadas y probablemente plantadas a finales del siglo XIX. Del embarcadero hacia la derecha se advierten la base cónica y ancha como las frondosas raíces de palmas muertas hace años, aunque después de una larga vida. De vez en cuando surgen las palmas más altas y viejas, aún en plena producción y los vecinos aseguran que pasan de ochenta años. Detrás de éstas se avistan hileras que conforman como una secuencia histórica de las generaciones humanas sucesivas, hasta las más bajas y recientes.

Mirando desde el muelle hacia la izquierda, en la playa quedan los vestigios de las cocas que indican la progresión del mar, la destrucción de las primeras fincas y un poblamiento posterior al primer núcleo, con palmas que nunca pasan de unos 50 ó 60 años, alternando con hileras más recientes hasta la base del acantilado. Más seguras que la deficiente memoria oral de los habitantes, más creíbles que un escrito consignando sus fallas, las palmas cocoteras escribieron el más persistente y confiable testimonio de la historia humana del lugar.

Algunas biografías ilustran y ratifican esta trayectoria:

- Felipe Barco nació hacia 1900 en una familia de manumisos que vivían en unas minas del río Tamaná, en un lugar llamado Playa Rosario; sitio que abandona para dirigirse a la costa, y radicarse en Orpúa. Era *“pueblo de origen indio que los negros bautizaron San Lorenzo de Orpúa”* dice el anciano. Pero el misionero Andrés Vilá, en un informe de *“misión apostólica”* del año de 1923, se atribuye el cambio de nombre y ratifica la llegada a Orpúa de una colonia de chocoanos del río Tamaná.

En Orpúa, Felipe Barco se convierte en recolector de tagua, de caucho y del popa. Su hijo Fortunato se recuerda que el padre también compraba estos productos a los vecinos

y que por mar traía la carga a Buenaventura: *“En Buenaventura él vendía la tagua y el caucho en una casa de comercio de Panamá que tenía una sucursal y que era “La Reina de la India”.*

- También a la vuelta del siglo nace en La Playita, por los lados de Sipí, Paola Francisca Mosquera. Llega joven a la costa, se radica en Orpúa y se casa con Felipe Barco. En este caserío nacen los hijos de la pareja, entre ellos Fortunato, en 1923. En 1928 la familia emigra y llega a la playa de Juanchaco donde tenían finca unos parientes Mosquera, igualmente de ascendencia chocoana. Fortunato recuerda que entonces en la playa sólo se veían algunos ranchos de paja de pescadores, pero que las palmas altas del frente de su casa ya existían cuando llegó a los cinco años. Entonces los pocos habitantes venían del Chocó y fueron chocoanos también los que llegaron después al sitio, en donde fundaron pequeñas fincas entre la playa y el barranco del acantilado.

- Fidelinda Santiesteban venía del alto San Juan y conoció en Puerto España al colono Funcio Mosquera, igualmente chocoano. Después de unos años en este sitio emigran hacia el sur, llegan a la isla de Palma donde desmontan y fundan una finca de coco, plátano, maíz y yuca. Sembrando sus matas, de vez en cuando exhuman vestigios de un asiento anterior aborigen: piedras labradas, tiestos.

En la isla nacen varios hijos, entre ellos Rosana, al parecer en 1908. Más tarde Rosana se pasa al continente y desmonta una finquita desde la playa hasta el barranco; guineo, plátano, caña, yuca, cocos, maíz y frutales. A medida que el avance del mar va destruyendo las palmas de coco playeras, Rosana vuelve a sembrar palmas más adentro, inclusive desmontando en la meseta del acantilado donde hoy vive todavía. Es su cuarta casa desde aquella donde nació, en la isla cercana. Mientras tanto conoció al inmigrante José María Segura y de la pareja nace Alba, hoy con 67 años. Alba tendría tres hijos, quienes luego fueron construyendo sus casas al lado de la mamá. Esta formó más tarde su hogar definitivo con un chocoano Hurtado-Murillo nacido de mineros migrantes del alto San Juan y que llegaron a la playa de Togoromá hacia 1920, donde se convirtieron en caucheros.

Igual que en cien asentamientos costeros de la región, el fenotipo es muy revelador. Los rasgos de los rostros hablan por sí solos; tanto Alba como su marido y su mamá presentan facciones que indican de manera innegable su origen biétnico y su marcada ascendencia aborigen.

Alba habla mientras coloca unos palos en su fogón de leña, astillas de mangle compradas a 12.000 pesos el cien (12 dólares) a proveedores leñeros que vienen de La Plata, en el fondo de la bahía de Málaga. La anciana muestra playa abajo los muñones de su casa anterior, enseguida indica el sitio de la siguiente y recuerda que ha vivido en tres casas, siempre en retirada hacia el barranco, huyendo de los embates del mar.

En el momento de nuestra encuesta, alrededor de Rosana, vivían su hija Alba, los nietos y los biznietos; cuatro generaciones atravesadas por la trayectoria de un asentamiento donde se distinguen tres etapas:

- Las fincas de pancoger.
- La fase pesquera con mercado en Buenaventura.
- El balneario moderno.

En la primera fase, el mismo fenómeno actuaba en Ladrilleros y en Juanchaco, dos asientos distintos apenas separados por el alto barranco. Entonces en cada playa eran pocas las fincas campesinas, cada una con la choza pajiza de sus ocupantes. No se veía ningún asentamiento nucleado; los actuales poblados aún no existían ni en los mapas ni en la sectorización administrativa municipal⁸.

El mapa de la American Geographical Society of New York de 1942, escala 1/1.000.000, bastante detallado y preciso, no menciona ambos caseríos. Uno de los primeros colonos confirma lo anterior y recuerda que cuando llegó del Chocó en 1957, apenas había casas de fincas en Ladrilleros, aunque *“el sitio había sido habitado antes y luego desocupado”*.

La última etapa trastorna este modelo social y espacial, mediante la intrusión capitalista y la intervención estatal; creando el núcleo alto del barranco, con el cual se juntan los dos asentamientos playeros que configuran esta conurbación. Lo que ocurrió en la fase postrera del proceso se aclara en el transcurso de una reunión en el poblado de Ladrilleros:

- Los once asistentes eran todos inmigrantes, con presencia máxima de 38 años y mínima de un año. Y las procedencias son tan diversas como éstas: Togoromá, Tadó, Puerto España, Málaga, Medellín, Garzón (Huila), ciudad de Buenaventura, ríos Guapi y Micay.
- Los primeros habitantes, todos de ascendencia africana, observan que a diario van llegando más mestizos del interior; hasta tal punto que se sentían en minoría y desplazados del manejo del poblado por este nuevo grupo socio-étnico que logró en poco tiempo el dominio del transporte y del comercio.
- Todos eran dueños de un *“hotel”*.

Según nos contaron unos moradores, a partir de 1960-1966 el proyecto estatal de desarrollo turístico con construcción de un aeropuerto, provocó la llegada de una ola de especuladores caleños, quienes fueron comprando y titulando playas y tierras en la meseta posterior.

Las fincas playeras desaparecieron con sus platanales y fue creciendo sobre calle interior una hilera sencilla, y luego doble, de tiendas, cantinas, bailaderos, restaurantes y *“hoteles”*.

Estos últimos, con frecuencia no eran más que la adición en la residencia rudimentaria del poblador de dos o tres exigüos cuartos oscuros y húmedos para visitantes. Actualmente se calcula que entre Ladrilleros y Juanchaco existen más de 250 “*hoteles*”. Sus precios, equivalentes a 5-10 dólares por persona por noche, indican claramente la posición social de los “*turistas*”: grupos populares procedentes principalmente de las ciudades del Valle del Cauca y paseos de un día de grupos de habitantes de Buenaventura. Con lo cual “*el primer piso*” se convirtió, más que en balneario turístico de cierta categoría, en un bullicioso sitio de recreación popular. Tanto en Ladrilleros como en Juanchaco, se evidencian una demanda y una respuesta tendientes a la marcada proletarización de estos lugares. Los mismos “*hoteleros*” señalan los variados rasgos de descomposición social que observan en sus clientes con introducción de patologías urbanas y de lumpenización del lugar por “*contaminación*”; son “*metástasis*” de su cercana metrópoli.

Mientras tanto en las décadas de los años setenta y ochenta, la especulación en la meseta del acantilado dio lugar al surgimiento de una zona alta de residencias secundarias de familias caleñas; unas para su uso en períodos de vacaciones, otras como fuente de ingresos mediante su alquiler. También se construyeron varios “*clubes sociales*” para empleados y obreros de entidades y empresas de Cali. Configurándose un “*segundo piso*” segregado espacialmente del anterior y algo distinto en cuanto se refiere a la adscripción social de los usuarios. Como en otras partes y para completar el cuadro, con la llegada de los foráneos llegó el alambre de púas para colocar cercas en los solares.

Estas expansiones sucesivas se verifican en la demografía no sólo en Ladrilleros sino también en La Barra, La Bocana y Juanchaco, con duplicación y hasta triplicación del número de casas en los últimos veinte años (1976-1995), y con magnitud menor en Punta Soldado.

Finalmente, el desarrollo fuera de la playa legitimó un plan de ordenamiento territorial y se reanudó el proyecto que había sido abandonado durante años, de construcción de infraestructuras como interconexión eléctrica, vías terrestres y aeropuerto, pero con miras al desarrollo de un “*centro turístico internacional*” de cierta categoría, en las playas norteñas y cercanas que llegan hasta La Barra. Culmina el asunto mediante sucesivas olas inmigratorias y especulativas y con una sectorización espacial notablemente segregativa.

En las playas el resultado visual, tanto urbanístico como arquitectónico, es un abigarrado “*collage*” de estilos y modas, más heterogéneo que ecléctico, donde se mezclan todas las olas que llegaron a la orilla desde distintas regiones y épocas. Allí están las persistencias rústicas de los inicios y de su sociedad campesina-pesquera, seguidas por múltiples importaciones de origen urbano. Conviven en extraña vecindad los últimos ranchos pajizos y copias locales del tugurio urbano con plásticos en las culatas, el ladrillo y el bloque de cemento, la casa seudo campestre en maderas bien cepilladas y barnizadas, modelos prefabricados, y el imprescindible concreto de los edificios estatales diseñados en Bogotá.

Incluso se advierten agresivas expresiones cromáticas del fachadismo, con variadas gamas de adornos frontales evidentemente copiados del repertorio decorativo de la narco-arquitectura y traídos del Lago Calima, del Rodadero, del oriente antioqueño o de Melgar-Fusagasugá. Y entre estas diversas manifestaciones, todas las hibridaciones imaginables.

En cuanto a la sociedad, se fue modificando a medida que iba creciendo. Su actual división espacial y segregación étnica no es más que expresión de una estratificación con segmentos antagónicos y en conflicto, negando la idea de cohesión o de solidaridad y por ende, el concepto de comunidad.

Punta Soldado

Ejemplo de “*metástasis urbana*” y típico barrio satélite y marítimo de Buenaventura, es este asentamiento con una trayectoria estrechamente ligada al desenvolvimiento moderno del puerto.

Recordemos que las distintas bocas del extenso delta del río Anchicayá han provocado en su desembocadura la formación de varias islas aluviales. Son tan numerosas y cambiantes que los primeros exploradores y navegantes del siglo XVI se perdían en el laberinto de los caños y brazos cuando llegaban en busca del puerto fluvial de La Buena Ventura. Sin embargo, luego aprendieron a identificar el estrecho cuello en la entrada a la bahía de Buenaventura. Al parecer, en tiempos de la gobernación de Tomas Cipriano Mosquera se instaló un fuerte con batería de artillería, según el mapa de 1821 levantado por el Coronel Antonio Salazar.

Hacia 1920, en el contexto de las obras de modernización portuaria del Cascajal, sobre la playa deshabitada se instaló el faro para guiar a los navegantes. En su informe de 1918, el general Escobar menciona el lugar como de “*tierra baja y anegadiza, con manglares; aquí se ha contratado la construcción de un gran faro que sirve de guía a los navegantes*”.

No obstante, es solamente a principios del siglo veinte que encontramos huellas de un poblamiento permanente, con un incipiente rancherío de pescadores a la sombra de un cocal. Luego, este núcleo crecería al ritmo de la demanda de pescado procedente del Cascajal. Entonces el mercado urbano estaba situado a dos o tres horas de navegación en canoas manejadas a canaleta, circulando los pescadores por los caños del manglar. Podían pescar de noche en la parte más calma e interna del delta y llevar de madrugada la producción hasta el mercado de Pueblo Nuevo, comprar “*la remesa*” y regresar al caserío por la tarde.

Efectivamente, en Punta Soldado todos los datos confirman un poblamiento reciente. Tanto en la playa como hacia el manglar del interior, no se ven como en

otros asentamientos las hileras sucesivas de palmeras de cocos señalando varias generaciones de pobladores. No existen cocoteros centenarios, ni sus vestigios y las hileras destruidas los últimos años en la playa por el asalto del mar eran de palmas que no pasaban de 40 ó 50 años.

Unas entrevistas con ancianos indican que a principios del siglo XX llegaron a la playa “*los descubridores*” de la primera ola de poblamiento, todos procedentes de la costa sur. Destaca el relato de Alberto Alegría, quien nació en Punta Soldado en 1920. Su padre, José Cruz Alegría, nacido cerca de Guapi, al parecer fue quien primero se radicó en la playa, quizá hacia 1915; y luego “*vinieron otras familias y construyeron tres o cuatro casas*”.

Posteriormente, de su sedentarización resultaría la atracción ejercida sobre sus familiares y fueron llegando olas de parientes, tendencia que llega hasta hoy. Varias entrevistas con moradores pertenecientes a distintas generaciones permiten comprobar la persistencia de estos flujos de pobladores. De tal manera que con frecuencia se encuentran los integrantes, cercanos o lejanos, de varios troncos procedentes del sur, con apellidos Rodríguez, Caicedo, Alegría, Cruz, entre otros. Los mismos pobladores no vacilan en calificarse como guapireños y en afirmar: “*Aquí todos somos guapireños de origen*”.

Punta Soldado es hoy un caserío que tanto por sus suelos como por su demografía se podría definir como “*aluvial*”. Es decir, que se fue fortaleciendo con las olas sucesivas de inmigrantes procedentes casi todos de la costa sur; la mayoría de los poblados costeros de Guapi, Timbiquí, Iscuandé, El Charco, Limones, incluso del litoral tumaqueño o del cercano río Cajambre; y alguno que otro chocoano del alto San Juan (Istmina-Condoto). Aunque los datos no permitan asegurar esta hipótesis, quizás unos de los primeros inmigrantes hayan sido desalojados por el sismo de 1906, que sus nietos siguen llamando “*el temblor de agua*” o “*el maremoto del cometa*”.

De modo que Punta Soldado es a la vez barrio marítimo de Buenaventura, centro abastecedor de la ciudad en pescado y colonia guapireña. Su economía exclusivamente pesquera y pianguera, lo mismo que su cercanía al puerto, han ocasionado su crecimiento dinámico continuo; a la manera de los centros-satélites que se desarrollan con pobladores “*expulsados*” por los altos precios de una localización urbana. En una primera fase los pescadores se radicaron sobre el talud de la playa, pero con los estragos de las mareas de “*puja*” tuvieron que retroceder continuamente hacia el manglar y un caño posterior. Vestigios de casas destruidas son los muñones de los pilotes sobresaliendo de la arena. Con estos embates del océano el caño se convirtió en el puerto interior, y un puente construido hacia 1977-78 no sólo es el muelle de los pescadores sino también el camino de acceso a una extensión nueva en terrenos más altos y seguros.

En los años 1994-1995 se contaron 150 viviendas. En un censo del DANE realizado en 1977 el caserío registraba 70 casas habitadas por 320 personas, y veinte casas que fueron destruidas por las últimas marejadas de 1996 se estaban reconstruyendo en el sector de la nueva escuela. Con esta dinámica demográfica Punta Soldado presenta, desde el punto de vista sociológico, todos los rasgos de un asentamiento urbano de inmigrantes. Muchos de ellos tenían residencia temporal en casa urbana de familiares radicados en Buenaventura, asimismo opera un movimiento pendular diario entre la playa y el puerto. Al parecer, es además lugar de escala temporal de desarraigados en tránsito hacia otros lugares, lo cual explica la presencia de casas en construcción abandonadas antes de su terminación.

Con estos factores de movilidad y circulación no pudo mantenerse el sistema tradicional de la unidad y solidaridad parentales. Se configuró entonces una sociedad aldeana “*de paso*”, sin mayor arraigo en el lugar y que manifiesta en la organización laboral de la pesca algunos indicios de diferenciación social.

PUEBLOS MISIONALES

San Francisco del Naya

Hemos constatado en numerosos lugares un doble cambio que a la vez que sustituye el nombre del caserío por otro, modifica su trazado, diseño y composición; es decir, su localización y forma. Registramos estos aspectos en aldeas del río Atrato, en la costa tumaqueña y en los ríos Rosario y Mejicano; asimismo en los ríos de la costa de Buenaventura, por ejemplo en río Cajambre (en San Isidro), a lo largo del Yurumanguí, y desde luego en varios asentamientos del río Naya, entre ellos **Puerto Merizalde** y **San Francisco**.

No es difícil relacionar estas variaciones con la ofensiva misionera de evangelización de principios del siglo XX, de la cual un propósito es - igual que durante la Colonia - “*reducir a pueblos la población dispersa de los montes... escondida en sus ladroneras de los montes... amancebados entregados a la lascivia*”.

Concentrar en asentamientos nucleados la población campesina que vive libre y dispersa, ha sido durante siglos la preocupación común de los latifundistas en aprietos, de la administración civil de policía y hacienda, y de la Iglesia católica. Para esta última el fin explícito de la nuclearización del poblamiento en una “*reducción*”, siempre ha sido presentado como medio de facilitar las labores evangélicas.

En los caseríos espontáneos y en hilera de las llanuras del Pacífico, basta con misas, procesiones y otras festividades religiosas en el espacio público, para generar un camino transversal que parte del río y trepando por la cuesta de una colina cercana, remata en

POBLADO DE SAN FRANCISCO DEL NAYA



Figura 25

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

el atrio de la iglesia. Convertida luego en eje principal, esta vía determina un cambio completo en la localización de las construcciones, pues recibe edificios administrativos y tiendas, o nuevas casas pertenecientes a foráneos; con eso, al poco tiempo el pueblo lineal ribereño original, cambia de forma y se vuelve un asentamiento estructurado por dos ejes en forma de T. Estos a su vez pueden generar un diseño reticular con algunas manzanas del modelo convencional.

Es cuando los topónimos fisiográficos o de tipo naturalista son sustituidos por los nombres de personajes del santoral. Luego surgen en el espacio, detrás del pueblo-calle original y sobre alguna que otra eminencia, el santuario y sus atributos (templo, santuario, imágenes, cruces, entre otros).

A lo largo del río Naya, desde el arruinado centro minero colonial de La Concepción hasta los caseríos modernos de San José, Santa Cruz, San Pedro, Sagrada Familia, El Carmen, San Lorenzo y San Francisco, los topónimos indican sin equívoco el poder adquirido y conservado durante siglos por el clero católico en el río y sobre las mentes.

La breve monografía de Francisco Celorio Mina sobre **San Francisco del Naya** no deja dudas al respecto cuando este autor, al parecer muy devoto, señala en 1971 las dificultades del transporte hasta Buenaventura y los peligros del temible Golfo de Tortugas, para luego aseverar:

“...desde que colocaron una imagen de la Virgen del Carmen en este paso, ha ido mejorando un poco este golfo”.

Después de la manumisión, con las migraciones de *arribeños*, con su abandono parcial del mazamorreo y su conversión en labradores ribereños, remplazando un antiguo hábitat minero, surgió y fue prosperando en la margen derecha del Naya el caserío lineal y campesino de **San Francisco**. Se consolidó este con nuevos inmigrantes del río, de tal manera que en 1883, en Popayán - capital entonces del Cauca Grande - se dio un golpe a los caleños cuando San Francisco del Naya fue erigido en “*distrito*” (municipio). Pues con esta decisión se mutilaba la jurisdicción del distrito de Buenaventura, quitándole sus territorios de los ríos Yurumanguí, Cajambre y Micay.

Para los cobros y el amparo de sus supuestos - y muy disputados - derechos de propiedad, la muy celosa Universidad del Cauca contaba desde fines del siglo XIX con el apoyo local de las autoridades eclesiásticas y de policía establecidas en este lugar, donde se fueron aglutinando nuevas familias que bajaban de las minas. La documentación presentada por el profesor Romero atestigua que el clero católico participó activamente en diferentes formas de atropellos a los moradores. Obsesiva fue la denuncia y reiterativa la persecución, contra los “*amancebados*” por parte de un puritano párroco local.

Además, quizás para redondear sus estipendios concibió una nueva forma de tributo, y para asegurar su sustento acudió a unas prácticas más venales que caritativas. Algún día decretó la supuesta propiedad parroquial de imaginarios *“terrenos ejidos que pertenecen a la Iglesia”* (categoría inexistente en la Constitución), para luego pretender cobrar alquiler a los ocupantes de los predios.

Durante décadas *“Los ‘terrazgueros’ fueron constantemente presionados y obligados a pagar a la Universidad del Cauca, a los administradores de ésta, a la administración pública de San Francisco del Naya, y hasta a los curas de la iglesia de San Francisco”*. (M.D. Romero). En caso de negativa, con *“desocupar”* amenazaban la Universidad, su administrador local, y el Inspector de Policía de San Francisco, nombrado desde 1903, después de una solicitud de la Universidad al Gobernador del Cauca, y también pidiendo el envío de un agente de la policía de Guapi. En alguna oportunidad, el sacerdote no vaciló en promover el lanzamiento de 32 familias de *“invasores”* con apoyo de las autoridades municipales y de Policía:

“La iglesia publicó en junio 26 de 1958 una lista de personal que estaba ocupando los terrenos ejidos que pertenecen a la iglesia en San Francisco del Naya...De 32 cabezas de familia, 10 pagaron tributo en metálico, 8 reconocieron la deuda, 7 firman la notificación... y 2 dicen que no reconocen nada a la iglesia por que no tiene documentación”. Ante su negativa el párroco acude a la policía. (Mario D. Romero)

A manera de pistas, estas pocas notas meramente ilustrativas, evidencian múltiples modalidades de presiones expulsoras que venían de los últimos años de la Colonia, seguían sin mayor cambio en los inicios de la República, y persistían en pleno siglo XX.

Después de una breve prosperidad agraria, San Francisco entró en una declinación, a la cual contribuyó directamente la política misional de poblamiento. La controversia se asomó hacia 1920 cuando el poder y los estipendios de los sacerdotes nombrados desde Cali o Popayán, eran cuestionados - y amenazados - por la llegada de los misioneros. De estas divergencias resultó afectada la parroquia de San Francisco y victoriosos los misioneros, cuando las autoridades de la Iglesia decidieron emplazar una nueva base de evangelización comarcal en el delta del Naya, en El Descolgado.

Fundada en 1927 la Prefectura Apostólica de Tumaco y nombrado Prefecto Bernardo Merizalde en 1928, opina este que *“los ríos Saija, Micay, Naya, Yurumanguí y Cajambre necesitaban una buena atención”* pero que ésta *“no podía realizarse desde el remoto San Francisco de Naya”*. Por eso decidió *“fundar un pueblo en el mejor (?) sitio posible como centro estratégico para la evangelización de estos ríos”*. Fundación *“planeada con los vecinos más conocedores de la región”* (F. Arango). El mismo año de 1928 - ¿será una coincidencia? - San Francisco perdió su autonomía administrativa y volvió a ser corregimiento del municipio de Buenaventura.

En estas circunstancias, el misionero Bernardo Merizalde, con la fundación de Puerto Merizalde fomenta el desplazamiento hacia la nueva localidad de los moradores radicados río arriba, entonces pobladores de San Francisco y San Lorenzo. Con esta competencia, de inmediato San Francisco perdió categoría y futuro. Y al poco tiempo “*dejó de ser parroquia a partir de la fundación de Puerto Merizalde en 1935*” (F. Arango). Hacia 1930-33 el caserío contaba apenas con 60 casas habitadas. En adelante entró en una decadencia a la cual dio el golpe de gracia el exitoso asentamiento de Puerto Merizalde.

Sintetizando, con el tránsito demográfico a lo largo del río se desplazó de arriba hacia abajo *el centro de gravedad* de la cuenca. El campamento minero esclavista de La Concepción, obsoleto con la República y la ley de abolición (y aun más con la política de destierro practicada por los latifundistas payaneses), fue destronado y sustituido por la economía agrícola de vegas adoptada por los manumisos y centrada en San Francisco. A su vez este poblado no resistió al puerto de bocas que localizó el misionero en la zona económica costera.

En su pequeña planicie de una hectárea larga coronada por un hemicírculo de colinas bajas y selváticas, el pueblito tomó vida al parecer con la tradicional hilera de unas pocas casas-fincas ribereñas. En 1903 se quemó la mayor parte del caserío y la capilla pajiza, pero la crónica señala un nuevo incendio en 1919.

Unos años después, creciendo la población se modificó su diseño. Unos misioneros decidieron reconstruir la iglesia fuera del pueblo y sobre una eminencia, en posición a la vez alta y aislada, “*en un sitio más elevado y retirado del pueblo ...de concreto el piso, paredes de madera y el techo de zinc*” (F. Celorio). Entonces esta obra y su localización determinaron el nuevo trazado axial y el *diseño misional* del poblado, con eje perpendicular al río y remate arquitectónico en el templo dominando - y vigilando - moradas y moradores desde la cuesta. Se trata de un trazado de cambio, un diseño directamente inducido por la Iglesia y la presencia misionera. Vetusto este templo en madera, a partir de 1963, en el mismo lugar se inició su reconstrucción en concreto. En 1995, sin terminar, estaba nuevamente deteriorado.

Según F. Celorio, en 1971 contaba el poblado con unas 80 casas (148 casas, incluyendo sus vecindades y el caserío contiguo de El Pasto, con 60 casas habitadas por 320 moradores). Dos edificaciones tenían techo en Eternit, y nueve más una cubierta con láminas de zinc, casi todas dedicadas a las diversas instituciones públicas. Las demás, viviendas todas, estaban levantadas con los materiales vegetales tradicionales del entorno y techadas con paja. En 1976-77 ambos poblados contiguos sumaban 193 casas, pero en San Francisco el poblado compactado entre sus dos quebraditas no pasaba de 90 edificaciones esparcidas en unas diez manzanas reticulares pequeñas, más enmalezadas que construidas. (Salguero y Velásquez).

Veinte años después, a mediados de los años noventa, llegamos a la población por un muelle en concreto de reciente construcción y despedazado. Sus escalones quebrados y sus losas esparcidas en la orilla, se usaban como cómodos lavaderos de ropas; igual que en muchos poblados de la región donde se desprecia la fuerza de las aguas y se propagó la veneración del cemento, con obras supuestamente invulnerables y “*para toda la vida*”.

Sobre el talud, como testimonio de una breve prosperidad quedaban unas amplias edificaciones antiguas pertenecientes a tenderos, levantadas en maderas sobre una base de cemento a la que se accede por tres escalones en el mismo material, minados por las avenidas del río. Algunas de ellas, con dos plantas en tablas, forradas a veces con laminas de zinc, balcones de colores desteñidos, y techos en fibro-cemento, estaban muy deterioradas y abandonadas.

Estrechos senderos herbosos y sinuosos eran la parte útil de las anchas calles que separaban las pequeñas manzanas que quedaron sin mayor demanda. Trepando por otro sendero desierto, en la colina subsistió un imponente edificio con su fachada mirando al río, que bien pudo ser casa cural, escuela o inspección de Policía. Levantada en dos plantas de madera, techada a cuatro aguas con un zinc ya corroído, esta construcción destartada, sin puertas ni ventanas servía de hogar a unas cabras que lamían las paredes. Cuesta arriba y en la cima se hallaba el “*nuevo templo*”, aun sin terminar pero con temprana vetustez, de una fealdad formal acentuada por sus dimensiones inmodestas y su cemento ennegrecido.

Es de recalcar que todas estas construcciones nos hablan de una época reciente - años de 1940-1970 - que ya es pasado. Pero en la pequeña planicie ribereña, aunque persistían unas chozas pajizas con cubierta de cuatro aguas, también se observó una cierta renovación y modernización en las viviendas que enmarcaban una plazoleta recién cementada usada como cancha de baloncesto. Incluso la tipología arquitectónica presentaba sorpresivamente los contrastes de una amplia gama tecnológica; incluyendo el resistente **modelo autóctono** de raíces americanas. Eran moradas de pequeñas dimensiones, elevadas sobre altos pilotes y construidas por el mismo usuario con los materiales vegetales que suministra generosamente el entorno natural: estructura, pisos y paredes en maderas sin mayor procesamiento y techos con hojas de palmas. Aunque habitadas por pobladores *neoafricanos*, algunas conservaron la tradicional escalera frontal móvil en tronco de balso con muescas, que todavía se utiliza en los tambos aborígenes. Además, en varios lugares del poblado se veían, nuevas o en construcción, las tradicionales “*chozas pajizas*” de planta cuadrada techadas y con cubierta a cuatro aguas, pero algunas presentaban paredes formadas por paneles ensamblados en “*palo redondo*” y esterillas de palma chonta. Estas persistencias de la tradición vernácula convivían con **un modelo tradicional** auto-construido, que se regó durante la etapa de la colonización agraria post manumisión, y que emplea maderas labradas en aserraderos con secciones *estándar* para la estructura portante y tablas bien cepilladas.

Levantadas dos o tres pies del piso, de buena factura, espaciosas y con corredor frontal, exhibían una cubierta de origen industrial, donde dominaba la lámina metálica de zinc. Finalmente, se encontraban algunos ejemplares del **modelo moderno** de vivienda, con variadas influencias urbanas, y presencia de la contratación de mano de obra externa. Generalmente, casas de madera en dos plantas, sobre cimientos en concreto, balcones del segundo piso en voladizo sobre el corredor de la planta baja, cubierta en láminas onduladas Eternit o Tejalit, y cieloraso interior de tablillas *machiembradas* formando originales motivos geométricos. Aquí o allá algunas presentan una fachada y un antejardín con un murito en bloques de cemento. En varias casas nuevas o en obras, eran notables las amplias ventanas, en busca de mayor iluminación y ventilación, y el trabajo de decoración de las fachadas frontales mediante un abundante catálogo funcional-estético de calados, rejillas y celosías. Todas integran unas innovaciones visiblemente traídas de recuerdos urbanos.

Resumiendo vimos en el aspecto físico de San Francisco las contradicciones de un poblado con notable estancamiento demográfico, siendo que los censos atestiguan un marcado retroceso desde los años de 1970. Con futuro incierto, vacilando entre la tradición y el *reciclaje* de la modernización, mostraba unas tendencias constructivas mezcladas y unas hibridaciones arquitectónicas; coexistiendo *chozas* y ranchos en *palo redondo* y pajizos, con unas claras *importaciones* de modas barriales urbanas.

Era como el ocaso de un poblado cuestionado y suplantado a partir de 1935-1940 por el proyecto misionero, pesquero y portuario de cabotaje de **Puerto Merizalde**. Población que ubicada a poca distancia y convertida en *acuática capital del Naya*, fue prosperando durante el siglo XX y está hoy integrada como satélite a la esfera de influencia de Buenaventura.



San Francisco del Naya

LA LECCIÓN DE PUERTO MERIZALDE

En los caseríos antes señalados, con frecuencia la contradicción espacio-sociedad radica en la aspiración a un establecimiento humano seguro y permanente, emplazado en un ámbito natural inseguro y cambiante. Entre los numerosos “*pueblos del agua*”, tanto fluviales como costeros, pero todos igualmente asediados por el elemento líquido, y sometidos a la dictadura del agua del mar, del río y del cielo, Puerto Merizalde es uno de los testimonios más ilustrativos y patéticos. Asimismo es ejemplo de lo que ocurre cuando un asiento de talud ribereño alto y relativamente seco, por dilatación demográfica se extiende en las depresiones posteriores anegadizas e insalubres. Con el obligado cambio de modelo del diseño, la localización anteriormente acertada y positiva para cien hogares, se torna negativa y nociva para trescientas casas. El agua vital del primer asiento se torna mortal para los moradores del segundo⁹.

Alcanzando los 3.000 msnm, el páramo de los farallones de Cali bloquea las nubes procedentes del mar Pacífico, generando abundantes lluvias en el costado occidental del macizo. Allí tienen su nacimiento de norte a sur los ríos Dagua, Anchicayá, Cajambre, Yurumanguí y Naya: cada uno con su cuenca definida por la sucesión de los contrafuertes cordilleranos, conformada cada hoya por un sinclinal entre dos “*costillas*” (anticlinales) que operan como divisorias de aguas.

El río Naya nace en la parte sur del macizo, en el cerro del mismo nombre, situado en la latitud del pueblo caucano de Guachinte, y en menos de 10 kilómetros de recorrido por un relieve muy quebrado, pasa de 2.650 metros y de clima frío (cuarto piso), a 400 metros de altura. En una topografía de colinas de contrafuertes y en piso térmico temperado (tercer piso) recoge las aguas de un tributario, el río San Agustín, igualmente nacido en el páramo de Los Farallones. A los pocos kilómetros su corriente se apacigua entrando en el llamado “*Andén del Pacífico*”, o sea en el segundo piso, aquel de las llanuras planas o con suaves ondulaciones de pequeñas colinas y terrazas sedimentarias con depósitos de *oro corrido* situadas a menos de 100 metros sobre el nivel del mar. Allí queda situado el corto caserío de **La Concepción** (90 msnm) de clima cálido pero refrescado por la brisa marina. Treinta kilómetros más al oeste, a 55 metros de altura, se emplazó en la margen derecha y en plena selva el poblado de **San Francisco**, en el límite del flujo de marea; por eso fue durante un tiempo (hacia 1900-1940) puerto fluvial accesible a los pequeños barcos de cabotaje costero.

A diez kilómetros río abajo y a 25 metros de altura, en el “*primer piso*” de la zona marismosa y de sus depresiones anfibias, a menos de cinco kilómetros de la línea de costa, en medio del bosque lacustre con un clima cálido saturado por una humedad ambiente del 95 %, está un sitio llamado desde tiempos atrás El Descolgadero. En la cartografía general, hacia 1940 el sitio conservaba aún este topónimo, que indica claramente un cambio topográfico-hidrográfico y la separación de un río dividido en varios brazos de delta, y

el lugar donde “*se descuelga*” en la mar. De hecho, después de más de cien kilómetros de recorrido entre diferentes paisajes selváticos, en sus últimos cinco kilómetros el río se abre un difícil paso hacia la costa mediante un delta en “*pata de pato*” con esteros separando unos islotes lodosos, nauseabundos e insalubres formados por sedimentos marinos y aluviones vegetales y minerales depositados por el mismo río. En su tramo costero final las aguas del Naya chocan contra estos islotes de manglares, llamados Ají, Ajicito, Nayita, Cangrejal, los cuales dividen su curso en varios brazos de aguas salobres que en horas de pleamar parecen ciénagas inmóviles.

En el sitio del antiguo “*descolgadero*” donde existía entonces la pequeña hilera de unas pocas chozas pajizas sobre el talud del río, quedó emplazado en 1935 el nuevo pueblo de **Puerto Merizalde**. Su ciclo de poblamiento, estrechamente relacionado con los recursos naturales ha sido estudiado por el profesor Mario Diego Romero, y a grandes rasgos fue el siguiente.

Vestigios líticos indican que varias tribus aborígenes vivían en tiempos prehispánicos en el tramo Concepción-río San Agustín. Entre fines del siglo XVII y principios del siguiente, unas expediciones militares procedentes de Cali y buscando las arenas auríferas del río o los placeres de sedimentos ribereños, exterminaron los moradores, los desalojaron o capturaron para integrarlos a la mano de obra africana de la minería esclavista. No obstante, del siglo XVIII hasta la abolición, después de disputas y litigios, fueron unas familias payanesas las que resultaron favorecidas por extensas adjudicaciones mineras a lo largo del “*segundo piso*”, donde se regaron *las cuadrillas* de los esclavistas.

Igual que en otras zonas de *placeres*, - que no son muy placenteras - fue con la bendición divina que los muy devotos negreros y esclavistas caucanos ampararon sus fechorías y crímenes en las “*paradisíacas*” minas. Estos lugares de deportación, tormentos y muerte se bautizaron La Inmaculada Concepción, el Divino Corazón de María, Real de Jesús, La Paz del Espíritu, Santo Cristo, Nuestra Señora La Limpia, Santísimo Sacramento, Jesús Nazareno, San Gerónimo de las Bendiciones, Real del Purgatorio, y otros topónimos celestiales.

En tiempos de la abolición brotaron centenas de manumisos registrados con el apellido Angulo de los amos payaneses; y de su tránsito colonizador de una cuenca a otra, resulta hoy la proliferación de los Angulo en los pueblos costeros y a lo largo de los ríos vecinos, como son el Yurumanguí y el Cajambre.

Adjudicada la cuenca en 1827 por el General Santander a la Universidad del Cauca, en la segunda mitad del siglo XIX los antiguos esclavos se volvieron mazamorreros y labradores independientes. Pero el campesinado de libertos y manumisos pasó de la esclavitud a la servidumbre, en tierras que seguían siendo propiedad privada y prohibida; considerados entonces como inquilinos, tenían que pagar los tributos del *terraje* o del *alquiler* a la

POBLADO DE PUERTO MERIZALDE

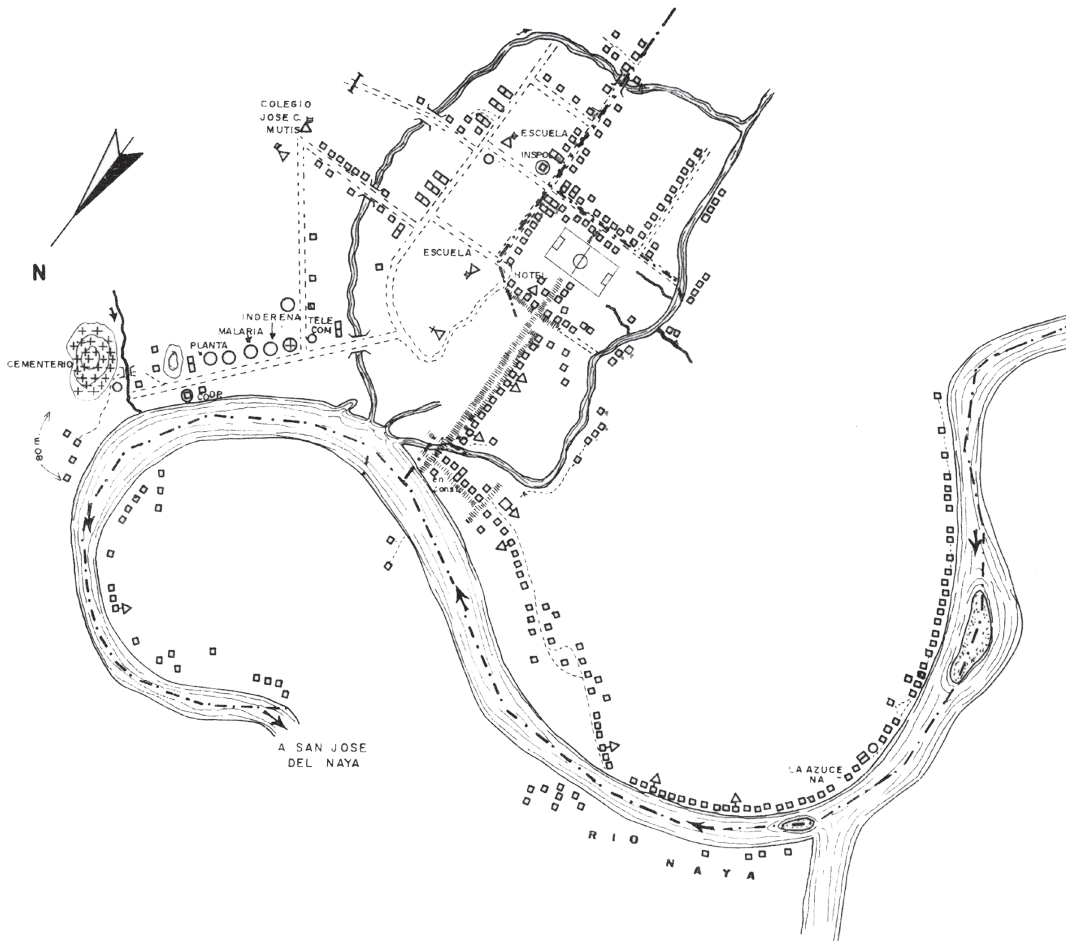


Figura 26

Fuente: Salguero y Velásquez, 1976-1977.

Universidad, y además *estipendios* a los párrocos mandados de Popayán. Para escapar a esta nueva dictadura, desde finales del siglo XIX los moradores se fueron regando río abajo hacia el sector de San Francisco y las vegas cultivables de las numerosas quebradas que surcan la planicie aluvial. A principios del siglo veinte varios factores incentivaron esta tendencia¹⁰:

- En medio de numerosos conflictos con los nuevos dueños payaneses, los labradores enfrentaban la venalidad del clero, a la cual se sumó luego la puritana intolerancia de fanáticos misioneros católicos, quienes además entraron en rivalidades territoriales con los párrocos locales. Evocan este ambiente de antagonismos, tanto el cronista local Francisco Celorio como el misionero agustino Bernardo Merizalde, y el párroco de Buenaventura José Ramón Bejarano en los cuadernos de su autobiografía. (Diócesis, Buenaventura).

- Se multiplicaron las ofertas de trabajo y recursos en la franja costera. Las obras portuarias en Buenaventura generaron una movilización de mano de obra hacia el Cascajal: la demanda de madera auspició la instalación de varios aserríos en la desembocadura del Naya, y el corte de nato y de mangle, contribuyó al establecimiento de pequeñas comunidades familiares en los islotes de manglares.

- Creciendo a poca distancia la población y el consumo del nuevo puerto de Buenaventura, sus necesidades de abasto en víveres auspiciaron en respuesta los cultivos en la llanura costera. Prosperaba una pequeña economía agraria comercial proveedora de maíz, plátano, yuca, banano, papachina; productos silvestres como el chontaduro o el cogollo de la palma de naidí; el pescado y los moluscos en los esteros y manglares marisqueros del litoral. Con el traslado de los migrantes del río, nacieron embriones de caseríos costeros.

- **La Concepción, San Lorenzo, San Francisco**, todos en zona minera intermedia, y más abajo La Sagrada Familia y El Carmen, son topónimos que revelan claramente el peso de la presencia clerical y misional en los asentamientos. Por el contrario y río abajo, **Calle larga, El Pastico, El Cacao, El Aji y Ajicito**, son todos nombres con un marcado sabor “*naturalista*” que indica una visión distinta, vernácula y popular.

- Hacia 1920 la polémica entre clero y misiones favorecía las últimas; el misionero Bernardo Merizalde, fomentaba el traslado hacia una nueva localidad, de los moradores radicados río arriba, hacia San Francisco, San Lorenzo y La Concepción. Logró su propósito en 1935, con la fundación de Puerto Merizalde después de convencer al campesinado de la parte alta, de las bondades económicas de una localización marítima con vocación portuaria.

Situado el poblado de Puerto Merizalde en retroceso de la línea de playa, a 5 kilómetros de la costa y a una altura de 25 msnm, se beneficiaba del amparo de unos esteros e ínsulas lodosas cubiertas por espesos bosques de mangle y de nato. Protegido el lugar contra un eventual terremoto-maremoto como el sucedido en 1906, se implantó en las depresiones de la planicie aluvial alcanzadas por el flujo diario de la marea, y donde además se riegan las aguas del río Naya cuando su libre curso se encuentra obstaculizado por la creciente de la pleamar.

El nuevo caserío se localizó precisamente en una de estas depresiones, que actúa además como vertedero donde llegan cuatro filitos de aguas lluvias escorrentías. Es decir que se encuentra una amplia laguna de forma redonda rodeada por un círculo de riachuelos, y en su perímetro interior y exterior unos anillos de viviendas lacustres. Muy temprano se reveló el desacierto de esta localización, con moradas que rodean las aguas estancadas y mortíferas de una laguna convertida en criadero de plagas. La crónica de los ancianos asegura que hacia 1940, la presencia de los zancudos desalentó a muchos campesinos del “segundo piso” que pensaban trasladarse al nuevo poblado. (M.D. Romero).

Diezmada la población por las fiebres endémicas mortales, en los años setenta los estragos de los anofeles obligaron a las autoridades a instalar a la orilla del río un centro permanente de atención de la malaria (SEM). En nuestra primera visita de 1993 se observaba la expansión de la vivienda y de diversas instituciones, como el hospital o el campamento de la CVC, a lo largo de nuevas calles externas.

Hoy en día, en las orillas del Naya la densidad poblacional es casi nula en los pisos tres y cuatro, mediana en la planicie del segundo piso, y se concentra siempre más en la franja costera, donde fueron surgiendo durante el siglo XX unos diez caseríos poblados por “arribeños”; cultivadores-pescadores-madereros-marisqueros que combinan con acierto su ciclo productivo anual de pancoger y mercadeo, circulando de manera pendular desde el mar hasta los antiguos placeres.

El “deslizamiento” poblacional moderno se evidencia con las observaciones in situ y los censos más recientes. En 1976-77 según Salguero y Velásquez¹¹ el nivel de poblamiento de los caseríos de la cuenca del río Naya era este:

<u>Caserío y sus vecindades</u>	<u>Nº de casas</u>
---------------------------------	--------------------

1) Parte marítima

San José	110
Joaquincito	95
Santa Cruz	61
Ajicito	93

San Pedro	109
El Aji	20
Puerto Merizalde	271
El Cacao	69
El Pastico	107
Sagrada Familia	55
El Carmen	56

2) *Tramo intermedio*

Calle larga	53
San Francisco	193
San Lorenzo	43

3) *Parte alta*

La Concepción	87
---------------	----

Estos lugares sumaban entonces 1.422 viviendas con una población promedio evaluada en 7.844 residentes. De este total, 5.582 habitantes distribuidos en 1.046 viviendas, ocupaban 11 caseríos nuevos o recientes agrupados en la parte baja y marítima de la cuenca. Por el contrario, en la antigua zona de placeres coloniales únicamente quedaban las tres localidades de San Francisco, San Lorenzo y La Concepción, con unos 2.000 moradores residenciados en 300 viviendas.

Por otra parte, el examen de los mapas de 1976 que presenta el Censo y Diagnóstico de la Unidad Regional de Salud, evidencia que en cada tramo fluvial era mayor la vivienda dispersa que la vivienda concentrada. Es así como en las máximas concentraciones de San Francisco y Puerto Merizalde, en el núcleo urbano solo vivía la mitad de la población total indicada. En San Lorenzo, con un total de 43 viviendas, unas diez se concentraban en un caserío, mientras cerca de 30 formaban una hilera discontinua de fincas a la orilla del río. En 1993 mediante observaciones directas pudimos comprobar la persistencia de esta tendencia.

En Puerto Merizalde, convertido en “*capital del Naya*”, el censo de 1977 registraba en *el anillo* urbano 177 casas con 935 moradores, y en el apéndice lineal de la orilla del río indicaba 80 viviendas en solares amplios y semi-rurales con plantaciones; para un gran total de 257 hogares y casas. En 1994 el SEM censó 332 casas con 2.180 moradores. Mientras tanto, a lo largo del río proseguía el “*deslizamiento*” demográfico, desde el piso minero alto hacia el piso bajo del litoral.

POBLADO Y VIVIENDAS DE PUERTO MERIZALDE





NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE

1. Las particularidades de los asentamientos se describen y examinan cuidadosamente en nuestros textos más recientes (1999 a 2004).
2. Esta “semilla aldeana” y primer nivel socio-espacial de agrupación productiva y residencial, caracterizada por la finca familiar bi-generacional con residencias de varios hogares no es excepcional. Por el contrario, es un tipo de asiento agrario bastante corriente en la comarca, que se ha observado en los islotes de Málaga, en Pichidó, Playita, El Pital, Limones, entre otros lugares. Anteriormente, igualmente habíamos registrado estos embriones de caseríos – a veces señalados como lugares en los mapas – en otros ámbitos de la región, por ejemplo en los ríos chocoanos San Juan y Atrato, y al norte en la bahía de Solano.
3. La pesca es la actividad principal de los hombres, quienes la realizan en grupos de seis personas pues acostumbran a emplear redes; llevan el producto en Buenaventura. Mientras tanto las mujeres se ocupan sacando pianguas para el consumo familiar y su venta en el mismo pueblo y en el Puerto.
4. Mediante observaciones generales en toda la aldea y una muestra representativa cobijando 15 casas de las 41 que estaban ocupadas en ese momento, se obtuvo información precisa y pormenorizada. En las encuestas sobre la vivienda se incluyeron 65 de los 217 moradores y se privilegió la toma de información sobre la arquitectura y la tecnología en aquellas casas más representativas de la tipología existente.
5. En la tipología arquitectónica de la vivienda del Pacífico se distinguen tres prototipos básicos: el modelo de origen vernáculo construido totalmente en materiales vegetales sin procesar; el modelo tradicional elaborado en maderas aserradas y cubiertas en láminas metálicas o de fibro-cemento; la casa moderna, donde se introducen elementos portantes y de cerramiento en concreto, ladrillo y bloque de cemento. Se identifican además unos modelos de transición entre estos prototipos.
6. Se verificó luego que los Cuero y los Rentería de Guayabal son familiares de aquellos de Punta Bonita, y que todos tienen vínculos con los troncos originales, integrándose por lo tanto a los ramales de la parentela ampliada de los arribeños del río Cajambre.
7. Mosquera y Aprile-Gnisset (2001).
8. Explorando la costa en busca de aguas profundas para reubicar a Buenaventura, en 1918 el general Escobar llega a la Bahía de Málaga, donde propone ubicar el puerto y la ciudad en el sitio donde hoy queda la Base Naval. Entonces no existían los caseríos; Juanchaco se llamaba Canchaco y la playa de Ladrilleros era un inmenso palmar.
9. Es de recordar aquí que este tipo de progresión urbana con cambio de topografía y expansión sobre depresiones anegadizas, es particularmente nefasta en términos de salubridad y muy costoso en materia de saneamiento básico. No obstante, se observa igualmente en la isla de Tumaco donde la ciudad se esparció desde fines del siglo XIX detrás del talud alto de la Calle del Comercio, y en forma análoga en la isla del Cascajal de Buenaventura durante los años 1900-1920, o en la expansión de la ciudad baja de Quibdó entre 1900 y 1960.
10. En toda la región del Pacífico, el deslizamiento poblacional hacia las costas fue incentivado desde la Abolición por los conflictos territoriales entre manumisos y ex-mineros convertidos en latifundistas. Este es el tema tratado en el texto “Manumisión destierro y colonización costera” (Aprile-Gnisset, 2005).
11. Censo y diagnóstico de la Unidad Regional de Salud de Buenaventura.

TERCERA PARTE

ALGUNAS CONCLUSIONES

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

Como cualquier intrusión de carácter exploratorio en algún campo del saber, este trabajo tiene sus limitaciones, y culmina con unos logros y muchas incógnitas, algunas de ellas inesperadamente surgidas de la misma dialéctica del conocimiento, produciendo cada respuesta de hoy diez interrogantes nuevos para mañana. No obstante, una síntesis de las labores permite poner de relieve aquellos fenómenos y situaciones que nos parecen sobresalientes con respecto a la caracterización de las Formaciones Socio-espaciales y de los hábitats en la comarca de Buenaventura.

1. La situación actual de la subregión es el producto de síntesis de un proceso social genuino que se desarrolló en el contexto de una **trayectoria histórica peculiar**, ocurriendo ambos en la **dimensión espacial de un ámbito natural específico**. En estos tres elementos determinantes radica su singularidad. Las condiciones naturales de la misma indican una “*sectorización*” geográfica conformada por cuatro pisos térmicos y fisiográficos distintos, desde el occidente marítimo hasta el oriente cordillerano: configuran cuatro franjas verticales yuxtapuestas, de sentido nortesur. El “*piso*” oriental alto corresponde, en lo esencial, a la reserva natural llamada **Parque de los Farallones** y casi por completo carece hasta hoy de hábitats humanos, los cuales ocuparon las demás franjas fisiográficas. Estas franjas están atravesadas, en sentido contrario, por los valles de diez ríos mayores, cada uno con su cuenca recorre en sentido este-oeste los cuatro pisos indicados. Estas condiciones naturales formarían, en el transcurso de varios siglos, “*el molde*” fisiográfico en el cual se inscriben los patrones y modalidades del poblamiento humano en diversos períodos, hasta la actualidad. Configuran la matriz natural en la cual se fue moldeando una determinada sociedad.

Lo anterior produce **una distribución geográfica desigual de los medios naturales de producción, de los hábitats y de la población**. Los tres pisos naturales inferiores recibieron, con distinta densidad pero con una notable continuidad histórica, la casi totalidad del poblamiento y de sus asentamientos. El piso superior es el que presenta menor densidad. El intermedio alcanza la mayor densidad poblacional y el mayor nivel de sedentarización y estabilización. El piso inferior costero muestra una densidad media pero con tendencia al aumento. (*Ver mapa 1. Relieve e Hidrografía*).

2. La trayectoria histórica de la comarca indica cuatro fases, que muestran un movimiento alterno de flujo y reflujo basado en un ritmo dilatación-retracción, con períodos de poblamiento extensivo y otros de poblamiento intensivo; en ciertas etapas regado y en otras concentrado.

- Una fase aborígen americana caracterizada por el poblamiento extensivo aunque de baja intensidad y densidad.
- Sigue una etapa de retracción y de poblamiento intensivo pero concentrado en pocos lugares de nuclearización en forma de enclaves exclusivamente extractivos.
- El período siguiente se distingue por una marcada recuperación demográfica y por la correspondiente y muy pujante colonización agraria neoafricana, extensiva y de poblamiento de todos los valles sinclinales y vegas aluviales de las cuencas de los ríos.
- La fase moderna complementa la anterior con la organización de un sistema aldeano y urbano articulado, y una notable concentración y densificación del poblamiento costero.

Los fenómenos más notables después de un siglo largo de colonización extensiva son la concentración territorial y la nuclearización aldeana. Sin embargo, se manifiestan brotes esporádicos de colonización, mediante la ocupación de suelos abandonados por sus anteriores ocupantes. Esto es posible gracias al sistema de ocupación provisional y cíclica, el cual deja con frecuencia las tierras sin uso ni titulación. Por lo tanto quedan libres y disponibles y favorecen una rotación continua con cambio por *“reciclaje”*, de los cultivos y de los labradores. De tal modo que prosigue en ciertos ámbitos **una colonización constante en tierras no utilizadas y periódicamente consideradas como sin dueño.**

3. La circulación intra-regional e inter-fluvial, ha sido desde el siglo pasado la modalidad migratoria de la cual resulta el poblamiento moderno. Lo anterior se verifica en la expansión territorial de los apellidos, y en las historias de vida.

En el transcurso de unos ciento cincuenta años, entre fines del siglo XVII y principios del siglo XIX, operaron varios cambios en la minería esclavista. Uno de ellos es que con la penetración de pequeños dueños de origen *“plebeyo”*, se *“proletariza”* la extracción. Se multiplican y se fragmentan las minas, los cortes y sus cuadrillas. Las minas son siempre más numerosas pero las cuadrillas se hacen más pequeñas.

Al principio del período los censos indicaban extensos Reales en manos de pocos mineros beneficiados pertenecientes a un reducido número de familias. Pasando el tiempo, las alianzas matrimoniales provocaron la aparición de nuevos apellidos. A la fragmentación por herencia de los cortes, se agregó luego el segmento plebeyo antes mencionado, introduciendo igualmente nuevos patronímicos. Como se sabe, en el último período y en momentos de la manumisión, el esclavo registraba el apellido del amo postrero. Así se diseminaron, a mediados del siglo XIX no sólo los apellidos de los mineros tradicionales con larga presencia, sino también los patronímicos del sector

minero plebeyo.

La prolongada trashumancia de los manumisos explica la dispersión de los distintos apellidos que se verifica hoy. Es así como se comprueba la presencia de patronímicos originados en apellidos y Reales de los siglos coloniales, pero ahora regados muy lejos de sus ámbitos de trabajo originales. Ejemplo típico, los mineros Rentería de Cartago tenían sus dominios en la Provincia de Citará es decir en el alto Atrato; mediante la migración inter-fluvial y de colonización de sus súbditos después de la manumisión, hoy en día los Rentería se hallan regados en diversos ríos de la costa vallecaucana. Algo parecido ocurrió con la dispersión de los Angulo, inicialmente concentrados en el río Naya.

La circulación del hombre de un ámbito a otro es igual a su obligada versatilidad para enfrentar sus imperativos de supervivencia. “*Hombre total*” (si se acepta esta expresión), un mismo individuo, con el único fin de mantener sus posibilidades de supervivencia, puede ser en el transcurso de su vida, bien sea en forma alterna o simultánea, cultivador, pescador, cazador, minero, obrero de aserrío, recolector selvático o de la marisma, motorista, cortero de maderas, hachero o motosierrista, labrador de lanchas, carpintero constructor de sus distintas viviendas.

4. Igual que en otros ámbitos costeros o fluviales del Pacífico, **la pareja conyugal es la célula básica** de esta aventura. La familia nuclear, luego extensa o ampliada, creciendo y transitando desde un “*tronco*” matrimonial hacia los sucesivos ramales del parentesco, ha sido y sigue siendo el óptimo instrumento social y organizativo que adoptaron los seres. La organización social parental sigue actuando en muchos lugares como adecuada estrategia de supervivencia, tanto para la construcción de sus hábitats como para la persistencia de su cohesión y la permanencia de las comunidades aldeanas.

La información demográfica disponible y confiable, referida a los últimos sesenta años, indica la persistencia de un comportamiento en el cual destacan:

- Unas elevadas tasas de fecundidad-natalidad.
- Una notable tendencia de migración interna, temporal, de tipo “*pendular*” y “*rotatoria*”, con circulación más que todo nupcial o laboral, entre las distintas áreas de la comarca.
- Una elevada tasa de emigración fuera del ámbito comarcal y esencialmente dirigida hacia los grandes centros urbanos.
- El último factor no logra detener una tasa global que sigue siendo positiva a escala comarcal, produciendo el saldo de **una tasa de crecimiento vegetativo anual superior al 2%.**

En cuanto a la distribución geográfica de la población, varios cálculos y fuentes estadísticas indican las tendencias actuales:

- En unas 28.000 hectáreas de áreas costeras de manglares vive radicada, en unos 50 asentamientos compactos, una población estimada en unos 20.000 habitantes.
- En los valles fluviales, explotando mediante labores agrícolas unas 20.000 a 25.000 hectáreas, están radicados cerca de 25.000 habitantes. Son 4.000 ó 5.000 familias, aprovechando cada una un máximo de 4 a 5 hectáreas constituidas por varios “colinos” y “tallos” ribereños. En esta franja brotó **un modelo de agrupación residencial de origen parental de tipo aldea**, que suma en la actualidad unos **60 asentamientos con más de diez casas**.
- La población urbana insular y suburbana continental de la cabecera está concentrada en unas 3.000 hectáreas.

5. En una jurisdicción territorial superior a 600.000 hectáreas, el poblamiento actual **ocupa residencialmente**, y explota económicamente, **cerca de 50.000 a 60.000 hectáreas**. Los hábitats humanos no ocupan ni aprovechan más del 10% de la extensión municipal. La densidad de población rural municipal es inferior a 9 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, a lo largo de los ríos, en el área útil habitada y explotada, la densidad humana alcanza 200 personas por kilómetro cuadrado.

Estas cifras tienen el interés de corroborar, en el municipio de Buenaventura, las densidades territoriales sumamente bajas observadas en otras comarcas de la franja del Pacífico, particularmente en el Chocó.

La mayor parte del territorio del municipio-comarca permanece despoblado e inexplorado. Esta situación afecta las amplias zonas selváticas interfluviales que separan las filiformes “*digitaciones*” fluviales, donde se concentra en forma lineal la totalidad de los establecimientos humanos, lo mismo que las extensas partes altas y cordilleranas al oriente del municipio, ubicadas arriba de la cota 200 ó 300 msnm. De lo anterior resulta, en casi toda la comarca, **un paisaje natural sin transformar, donde son muy reducidos los estragos provocados por la presencia humana**, a pesar de un poblamiento continuo durante varios siglos.

El modo predilecto de asentamiento es el vecindario parental aldeano. En los ríos de la comarca la **unidad socio-espacial básica de ordenamiento espacial y de planificación territorial, es la aldea parental veredal, nacida de una pareja pionera y su descendencia**. La yuxtaposición de varias unidades veredales básicas, muy a menudo constituye y solidariza la unidad socio-territorial a escala de una cuenca.

6. Resumiendo las observaciones y encuestas, el modelo primitivo de asentamiento ribereño costero o fluvial, aún vigente y actuante, se caracteriza por:

- Su alta dependencia de la geografía y de las condiciones climáticas.

- Su dependencia cotidiana del entorno productivo, o sea de los **cercanos medios naturales de producción.**
- Ser el caserío **la transformación de un ámbito productivo en un núcleo residencial.**
- El divorcio paulatino entre producción y residencia, hasta llegar a la separación completa en una determinada fase de su crecimiento demográfico y espacial.
- La ruptura del modelo social inicial a medida que la sociedad endógena, adscrita en el principio al patrón de comunidad doméstica, se torna exógena mediante el aporte demográfico externo.
- Es así como la estructura social y productiva inicial privilegiaba el trueque y excluía el comercio, por ser todos los moradores igualmente productores y solidarizados por los lazos familiares. La aparición del pequeño comercio, por ejemplo, es síntoma indicando el cambio social y espacial.
- Creciendo el caserío parental, el terraplén o alameda frontal sobre el escenario natural (río, estero o mar) se convierte, no sin tensiones, en calle primera con doble hilera de viviendas. **En una fase posterior de su dilatación entra en crisis el trazado lineal** y se abre la necesidad de una calle segunda, bien sea paralela o perpendicular, o se esboza un trazado ortogonal.
- De la naturaleza y la agudez de las contradicciones sociales, como de su resolución, surgen las pautas que definen y rigen su futuro desenvolvimiento.

En las distintas épocas siempre operó una determinada modalidad de ordenamiento espacial. En cada período este obedece a la racionalidad y la lógica de la sociedad del momento. Por otra parte se comprueba la existencia de mecanismos de regulación colectiva del manejo social y del uso espacial; como es por ejemplo, el derecho consuetudinario del disfrute de las aguas o del bosque.

7. Antes que medios de producción de plusvalía, los recursos naturales del entorno fueron durante siglos, medios de reproducción y potenciales de supervivencia de los establecimientos humanos. Por el contrario, el manejo mercantil del espacio y de sus valores naturales nunca ha actuado en provecho endógeno sino exógeno, nunca ha obedecido a necesidades locales sino a lejanas exigencias externas. Su explotación se ha caracterizado por ser exclusivamente extractiva y de beneficio foráneo.

Considerando aquí la comarca en su globalidad, tanto la producción como la demografía, demuestran que la misma población vernácula, a costa de un muy bajo nivel tecnológico, una escasa productividad del trabajo y una reducida densidad territorial, **ha logrado durante varios siglos su propia “sostenibilidad”; conservando el capital natural y unos niveles básicos de existencia.** Esta conservación de los medios naturales de producción, del entorno y del paisaje agreste, obviamente debe equilibrarse con la sostenibilidad que exige la población para mantener y mejorar sus condiciones de vida.

La protección y uso racional del patrimonio natural no siempre son compatibles con la sostenibilidad de ingresos para la población. Una posición institucional exclusivamente proteccionista podría convertirse en el mantenimiento de la miseria y los bajos niveles de vida que se verifican en la actualidad. Es necesario considerar con lucidez esta contradicción. **La exclusiva sostenibilidad de la naturaleza no tendría sentido operando a costa del bienestar de aquellos seres humanos que se supone favorecer con ella.**

La localización de los diversos “*lunares*” de alteración de las condiciones naturales y la información referida a su origen, indican que son demandas e inversiones externas aquellas que generaron los mayores trastornos sociales en el ámbito geográfico.

Los usos recreativos en Juanchaco-Ladrilleros, la explotación forestal intensiva en la concesión Pulpapel, la minería mecanizada con la irrupción reciente y agresiva de empresarios foráneos introduciendo en los ríos Dagua, Raposo o Anchicayá una maquinaria industrial pesada de gran poder extractivo, y más aún destructivo, o los aserrios comerciales esparcidos en el municipio, constituyen diferentes formas de intrusiones de corte capitalista en la comarca, con consecuencias depredadoras sobre el patrimonio natural. Estas empresas y actividades, por su carácter inesperado, provocan expectativas y consecuencias sociales aparentemente positivas en un primer momento, pero que **a largo plazo se revelan negativas para la población a la cual beneficiaron inicialmente en forma efímera.**

La sociedad campesina moderna subsiste hoy casi que exclusivamente de las diversas ramas que configuran el sector primario de la economía: pesca, actividades forestales, agricultura, minería. Se observa la persistencia de actividades de recolección de productos naturales silvestres: maderas en la franja costera de manglares (mangle y nato) y en el piso alto del oriente; palmito del cogollo de la palma naidí y chontaduro silvestre en el piso aluvial bajo; moluscos en los lodos de la marisma.

El sector secundario se expresa mediante un par de pequeñas plantas de transformación del pescado en harinas y el procesamiento primario de maderas en unos aserrios costeros.

8. En la última fase de su transcurrir, con su integración parcial a la economía del capitalismo, el territorio considerado pasó de lo sencillo a lo complejo. En el siglo XIX las modalidades de poblamiento se expresaban en pocos tipos de establecimientos humanos; pero desde la segunda década del siglo XX variados factores, esencialmente exógenos, actuaron tanto en su multiplicación y expansión, como en su diferenciación cuantitativa y cualitativa. Se abrió el abanico y hoy en día **la tipología de los asentamientos muestra una extrema diversidad socio-productiva y espacial**; con distintas categorías y trayectorias que se articulan a una base económica diversificada. Así se distinguen aldeas fluviales y marítimas, caseríos-aserrios, aldeas de corredores de comunicaciones terrestres, villorrios de resguardos, poblados satélites de la metrópoli, e incluso “*reducciones*” misionales de corte colonial.

Considerando la presencia de unos cien asientos nucleados, la variedad de casos produce igualmente una gran diversidad de situaciones. Es así como el modelo dominante de asiento es la aldea parental. Pero, pasando el tiempo diversos factores inciden en el dominio espacial y residencial del tronco inicial y lo alteran. Según el caso y el lugar, la etapa en la cual se halla el caserío, la dinámica poblacional, el mismo proceso vivido, la relación y proporcionalidad entre exogamia y endogamia, y desde luego el crecimiento y el tamaño del asentamiento, este dominio “*troncal*” es hoy exclusivo o absoluto, dominante, compartido, relativo, minoritario y mediatizado, o residual y en extinción. Esta graduación permite **medir en un determinado asiento, no sólo su nivel de complejidad social sino también sus tendencias y su futuro probable.**

A esta diversidad y atomización corresponden distintos factores de controversias, tensiones y niveles de conflictividad. Reactivados últimamente por las expectativas de la ley 70 de 1993, los “*lunares*” de conflictos se ven en algunas áreas donde colindan los campesinados neoafricano y aborigen; particularmente en el bajo San Juan y el bajo Calima. Tanto los Emberas del Chocó, como los Waunana tienen una vieja conciencia territorial adquirida en el transcurso de siglos de conflictos y luchas de tipo legal. Con lo anterior ganaron un reconocimiento político-administrativo por parte del Estado mediante los territorios resguardados. Por el contrario, colocado el colonato y campesinado de ascendencia africana en situación distinta y con condiciones de lucha diferentes, es históricamente reciente su conciencia territorial activa y beligerante.

9. Más graves pueden resultar las consecuencias de la penetración reciente y agresiva de depredadores mestizos en zonas forestales, recreativas o mineras tradicionalmente habitadas de manera exclusiva y hegemónica por los descendientes de africanos. Este tipo de fricciones y tensiones, señaladas por los mismos moradores, se registran en algunos “*enclaves mestizos*”, como son Juanchaco y Ladrilleros (comercio y turismo), La Plata (explotación maderera), y las zonas auríferas de los ríos Zabaletas y Raposo.

Con frecuencia estos roces “*de piel y rostros*” se expresan espontáneamente en forma “*epidérmica*”, pero revelan en su trasfondo unos nítidos conflictos clasistas en torno al dominio o disfrute de los medios materiales de vida: la propiedad de la tierra o de los medios de producción en algunos casos (lanchas y motores, hoteles, motosierras y maquinaria pesada), la competencia y rivalidad por el empleo, en otros.

Otra contradicción radica en el divorcio entre una sociedad dinámica y una organización política y administrativa que permaneció sin cambios. Durante más de tres siglos la comarca estuvo bajo la doble tutela, más formal que real, del Cabildo de Cali y de la Gobernación de Popayán. Hacia 1860-1880 se transfirió la gestión de la comarca, desde Cali, al Cabildo de la nueva Buenaventura portuaria. Pero nunca se cuestionó la vigencia de una sectorización territorial y de los límites de jurisdicción del pasado; sus linderos municipales siguen siendo hoy los mismos que tenía hacia fines del siglo XVIII, cuando contaba apenas 4.000 habitantes. Hoy se evidencia la imposibilidad

de administrar racionalmente, con la figura legal de municipio, un territorio de gran dimensión que adquirió la complejidad de una subregión, y que aquí hemos calificado de comarca o de provincia. Las condiciones impuestas por el soporte natural, el lento y débil desenvolvimiento demográfico, y en general el conjunto de las fuerzas productivas, sumados a un prolongado aislamiento regional, han frenado el desarrollo técnico-productivo, la división técnica y social del trabajo: por lo tanto, no han originado una sociedad completamente segmentada en clases. En estas circunstancias, la sociedad campesina comarcal, sigue siendo esencialmente monoclasista. Por lo tanto, aunque anacrónicos en el concierto nacional, varios rasgos heredados de la comunidad doméstica agrícola y de la solidaridad biétnica afro-aborigen, conservan una vigencia actuante hasta hoy.

10. La comunidad aldeana parental, versión local y moderna de la comunidad doméstica agrícola, ha sido la respuesta acertada y eficaz, que permitió durante siglos a las sociedades neoafricanas resistir exitosamente a todos los atropellos y amenazas contra su existencia. La persistencia tenaz de sus rasgos esenciales indica que hoy este modelo de organización mantiene su vigor y legitimidad; conservando eficientemente su capacidad de cohesión grupal y su poder para afirmar una unidad étnica y una identidad cultural e ideológica. Es probable que persista mientras no cambien o desaparezcan los diversos factores socio-políticos que lo originaron.

En cuanto se refiere a la estructura sociológica es preciso resaltar que el modo de inscripción del campesinado en su medio natural, como su proceso de integración a la sociedad nacional, han sido lentos, progresivos y desiguales; son aún parciales, incompletos e inacabados. Por lo tanto, en la actualidad, en numerosos grupos de origen parental se conservan vigentes y dinámicos unos comportamientos que expresan la herencia de un patrimonio colectivo: se manifiestan por medio de formas de actuar y pensar, costumbres y tradiciones, lo mismo que prácticas laborales o domésticas de la vida cotidiana. Conforman un legado de vestigios y atavismos donde se reconocen múltiples rasgos de la comunidad doméstica agrícola.

Desde luego, este conjunto de valores de carácter tradicional, entra en contradicción con la ideología nacional imperante. Por otra parte, frena u obstaculiza la inserción completa de las comunidades veredales y aldeanas en el régimen capitalista de producción, del cual solamente se benefician escasamente y de manera marginal.

Sin embargo, sería equivocado pensar en una total identidad arraigada en la trayectoria histórica común y en los lazos originados en la solidaridad étnica. La diversidad de los paisajes naturales y la diversidad en el modo de inscripción de los hábitats humanos en estos, implican la diversidad en las prácticas de supervivencia, y en general de todos los hábitos de la vida material. Como se vio, las cuatro zonas fisiográficas identificadas y en ellas la variada tipología de asentamientos, representando esta varias etapas y distintos umbrales cuantitativos y niveles de complejidad, producen unas posibilidades económicas, unos ritmos productivos y unas condiciones laborales que singularizan a sus habitantes.

La situación material de un pescador marítimo es distinta a la de otro que pesca en los caños del delta, como a la de un tercero que combina esta actividad con el corte esporádico de maderas del manglar. Los anteriores poco se identifican en sus prácticas cotidianas con agricultores de planicies, estos con cultivadores costeros que tienen acceso al mar cercano, y ninguno con aquellos del pie de monte cordillerano que se dedican a la agricultura compartida con labores cíclicas y complementarias de minería o de corte de maderas en las colinas. De la misma manera operan diferencias entre los mineros de ríos y aquellos de taludes terrestres, no sólo en cuanto a la técnica sino también con respecto a las épocas y ritmos del trabajo.

De tal manera que la localización de un asentamiento en un determinado entorno físico proveedor de diferentes medios naturales de producción, determina las peculiaridades sociales y la singularidad de sus pobladores.

Por lo tanto, considerando lo anterior, **es la diversidad y no la unidad la que caracteriza los distintos ámbitos de la provincia, sus hábitats, sus sociedades.** De la misma manera es diversa la relación de estas sociedades fluviales o costeras con el entorno natural, diferenciada su visión del hábitat, su uso y su manejo de los medios naturales de producción; y desde luego, son múltiples sus concepciones en torno al suelo, su usufructo o su propiedad, y derivados de este cúmulo los ineludibles antagonismos.

11. Finalmente, en el momento de cerrar estos apuntes, si algo se puede concluir de este breve recorrido por las costas de Buenaventura y la trayectoria histórica de su poblamiento, es que éste fue un proceso sumamente lento durante casi cuatro siglos; pero se observa una marcada aceleración del ritmo desde 1920-1930. En la actualidad tanto el ámbito espacial, muy frágil, como su sociedad, muy vulnerable, transitan hacia unas formas más complejas de estructuración espacial y organización social. Y desde luego más contradictorias y conflictivas.

Si el Estado y las fuerzas actuantes del capitalismo financiero no están en capacidad de imaginar e implantar para un desarrollo endógeno real un sistema nuevo superior al actual, es mejor, y menos dañino, que respeten la organización socio-espacial vigente. De lo contrario alterarían y afectarían el equilibrio actual, y **sin mejorarlo, le quitarían lo poco que tiene.**

12. Por último, considerando las limitaciones de este trabajo, una profundización sobre las Formaciones Socio-espaciales en la región del Pacífico, mediante estudios más especializados, permitiría desarrollar una *“etnología del espacio, de los hábitats y de sus sociedades”*. Al trabajo de los arquitectos y urbanistas debe sumarse el manejo concertado de un conjunto de instrumentos propios de los expertos en geografía, geología y climatología, en botánica, en historia y arqueología, en estadísticas y demografía, en sociología y en economía agrícola.

BIBLIOGRAFÍA DE LA SERIE HÁBITATS Y SOCIEDADES DEL PACÍFICO

ALMARIO, Oscar:

- Los renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra del Pacífico sur colombiano. Universidad Pontificia Bolivariana. Concejo de Medellín. Colección Pensamiento político contemporáneo, Número 5. Medellín, 2003.

ÁLVAREZ LLERAS, Jorge:

- El Chocó. Ediciones Minerva. Bogotá, 1923.

ANDRÉ, Edouard:

- América equinoccial. París, 1876.

APRILE-GNISET, Jacques:

- Manumisión, destierro y colonización. De la Ley 21 a la Ley 70. Ponencia en Seminario Internacional, territorio, patrimonio y desplazamiento. Procuraduría general de la Nación y Consejo Noruego de Refugiados. Bogotá, noviembre 2005.
- Apuntes sobre el proceso de poblamiento del Pacífico. En Panorámica afrocolombiana. Estudios sociales en el Pacífico. Instituto colombiano de Antropología e Historia-ICANH y Universidad Nacional de Colombia. Editores Mauricio Pardo y otros. Bogotá, 2004.
- Notas sobre la trayectoria del poblamiento del Pacífico. En Estudios afrocolombianos. Aportes para un estado del arte. Compilador Axel Alejandro Rojas Martínez. Editorial Universidad del Cauca, Serie Estudios sociales, colección cultura y educación. Popayán, 2004.
- Hábitats y sociedades del Pacífico, Volumen 2. Génesis de Buenaventura. Serie Hábitat Pacífico. Universidad del Pacífico, Editorial Artes Gráficas del Valle. Cali, 2002.
- ¿Porqué se fundó Puerto Tejada?. En Puerto Tejada 100 años. Alcaldía Municipal, 1997.
- Los pueblos negros caucanos y la fundación de Puerto Tejada. Gobernación del Valle. Cali, 1994.
- Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico. Editorial Univalle. Cali, 1993.
- La colonización del Chocó. En Colonización del bosque húmedo tropical. Corporación del Araracuara. Bogotá, 1992.
- La ciudad colombiana, Tomos I y II. Banco Popular, 1991 y 1992.
- Hábitats aborígenes. Informe de investigación Universidad del Valle, 1987.

ARBILLA Azcona, José Javier:

- Tumaco, tierra de esperanza. Madrid, 1979.

ARBOLEDA, Gustavo:

- Historia de Cali, tomos 1-2 y 3. Universidad del Valle. Cali, 1956.

ARBOLEDA, José María:

- El indio en la colonia. Ministerio de Educación. Bogotá, 1948.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Bogotá:

- Fondos diversos de la Colonia, Poblaciones, Misceláneas, Minas, Cabildos, Fábrica de Iglesias, Caciques e Indios, entre otros.
- Fondos diversos de la República, Marina y Guerra, Ministerio de Gobierno, Baldíos (Correspondencia), Ministerio de Industrias, Congreso, entre otros.
- Mapotecas 4, 6 y 8. Mapas y planos, varias escalas.

ARCHIVO personal:

- Entrevistas y testimonios grabados en distintos lugares.

ARCHIVO de la Presidencia de la República:

- Varios años, distintos legajos.

ARCHIVO Central del Cauca:

- República, Fondo Arboleda.
- Censo de 1859.

ARGÜELLES, Mariano:

- La carretera al mar. Imprenta Departamental. Cali, 1946.

ARIAS PEÑA, Estanislao; MARTÍNEZ ARROYO, Eduvigis:

- El Hábitat Rural en Panamá. Panamá, 1981.

ARISMENDI, Sandra; RUBIO, Andrés:

- Diseño de un modelo estándar de desarrollo de los asentamientos humanos de la región Pacífica. Trabajo de Grado, Facultad de Arquitectura, Universidad del Valle. Cali, 1993.

ASESORÍAS MUNICIPALES:

- Tumaco, Plan de desarrollo municipal, 1984, 1991; POT 1997. Bogotá.

BANCO DE LA REPÚBLICA:

- Pasto a través de la fotografía. 1987.

BANDERAS, Pedro Antonio:

- Diccionario geográfico, industrial y agrícola del Valle del Cauca. Buenos Aires, 1944.

BARBARY, Olivier; URREA, Fernando. Editores:

- Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. CIDSE/ Univalle-IRD-Colciencias. Editorial Lealon, 2004.

BARNEY, Eugenio:

- Supervivencia de lo indígena. En Historia del Arte Colombiano, Volumen V. Salvat Editores Colombiana, S.A. 1983.

BENÍTEZ Acevedo, Francisco:

- Mosaico de una época. Tumaco, 1985.

BIOPACÍFICO Y UNIVERSIDAD NACIONAL:

- Renacientes del guandal. Grupos negros de los ríos Satinga y Sanquianga. Bogotá, 1996.

BONILLA, Ramiro; MOSQUERA, Gilma:

- Evaluación de asentamientos rurales en el área de trabajo de Plan Internacional Tumaco. Informe CITCE-Universidad del Valle. Cali, 1992.
- BOTERO, Carlos:
 - Arquitectura del Ferrocarril del Pacífico. Universidad del Valle. Cali, 1995.
- BOUSSINGAULT, Jean Baptiste:
 - Memorias. Banco de la República, Bogotá, 1985.
- BRISSON, Georges:
 - Exploración en el Alto Chocó. Imprenta Nacional. Bogotá. 1895.
 - Viajes por Colombia. Imprenta Nacional. Bogotá, 1899.
- CALERO, Jaime; GALVIS, Nelly:
 - El Ferrocarril del Pacífico, 1880-1915. Trabajo de grado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1987.
- CAMACHO, Juana; RESTREPO, Eduardo (eds.)
 - De montes ríos y ciudades. Fundación Natura, Ecofondo, ICAN. 1999.
- CAÑETE, Roberto:
 - Resumen de las condiciones de vida de algunos caseríos y orillas del Medio Atrato. Codechocó, copia mecanografiada, Quibdó, 1989.
- CASTILLO, Ricardo:
 - El canal Naranjo. Trabajo de Grado, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 1995.
- CASTRO Torrijos, Rodolfo:
 - Monografía de los municipios del Chocó. Gobernación. Quibdó, 1958.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia:
 - La arquitectura de las diversidades territoriales de Urabá. Medellín, 1996.
- CELORIO MINA, Francisco:
 - Historia del pueblo de San Francisco del Naya. Imprenta Departamental. Cali, 1971.
- CHAVES, Guillermo Edmundo:
 - Chambu, novela. Pasto, 1955.
- COCHRANE, Charles Stuart:
 - Viajes por Colombia, 1823-1824. Banco de la República, Bogotá, 1994.
- CODECHOCÓ:
 - Diagnóstico administrativo, Municipio de Alto Baudó. Informe. Quibdó, 1989.
- COLMENARES, Germán:
 - Historia económica y social de Colombia, 1537-1719. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá, 1973.
 - Historia económica y social de Colombia Tomo 2, (Popayán) Ediciones La Carreta, Bogotá, 1979.
 - Cali. Terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII. Universidad del Valle. Cali, 1975.
 - Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Tres tomos, Biblioteca Banco Popular, Bogotá 1989.
- COMISIÓN COROGRÁFICA:
 - Jeografía física y política de las provincias de la Nueva Granada, 1851-1853. Cuatro tomos, Banco de la República. Bogotá, 1957-1959.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

- Geografía económica del Chocó, Tomo VI. Bogotá, 1943.
- CORSETTI, Giancarlo; MOTTA, Nancy; TASSARA, Carlo:
 - Cambios tecnológicos, organización social y actividades productivas en la Costa Pacífica colombiana. ECOE, 1990.
- CRIST, Raymond:
 - Por los países de América Tropical, 1942-1975. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1987.
- CRUZ, Juan E.:
 - Visita al Chocó en noviembre de 1920. Cali, 1921.
- DANE:
 - Censos nacionales de población: 1905, 1912, 1918, 1928, 1938, 1951, 1964, 1973, 1985, 1993.
- DNP:
 - Plan Pacífico, una nueva estrategia de desarrollo sostenible para la Costa Pacífica colombiana. Bogotá, 1992.
- DORADO, Ligia Amparo:
 - Barbacoas. Aspectos de la explotación del oro y los esclavos en la conquista, colonia e independencia. Trabajo de grado, Departamento de Historia, Universidad del Valle. Cali, 1991.
- ECHEVERRY, Ligia.
 - Antropología y familia. Primera Edición Tercer Mundo. Bogotá, 1985.
- EDER, Phanor:
 - El fundador. Editorial Antares, Bogotá, 1959.
- ENGELS, Friedrich:
 - El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.
- ESCALANTE, Aquiles:
 - La minería del hambre. Barranquilla, 1971.
- ESCOBAR, Paulo Emilio:
 - Bahía Málaga y Buenaventura. Informe mecanografiado, donado a la Biblioteca Nacional por Marco Fidel Suárez. 1920.
 - La costa colombiana del Pacífico 1918-1920. Imprenta Nacional, Bogotá, 1921.
- FALS BORDA, Orlando; VAUTIER, Ernesto:
 - La vivienda tropical húmeda. CINVA, Bogotá, 1958.
- FOX, Robin.
 - Sistemas de parentesco y matrimonio. Tercera Edición. Alianza. Madrid, 1985.
- FRANCO, Lilia:
 - La Historia de Buenaventura. Trabajo de grado, Departamento de Historia Universidad del Valle. Cali, 1980.
- FRAY Juan de Santa Gertrudis:
 - Maravillas de la naturaleza. Banco Popular. Bogotá, 1970.
- FRIEDE, Juan:
 - La conquista del territorio y el poblamiento. En Manual de Historia de Colombia, Tomo I. Colcultura, Bogotá, 1978.
- GACETA DE COLOMBIA:
 - Años 1822-1831, 5 tomos, Edición facsimil del Banco de la República. Bogotá.
- GARCÍA, Eduardo y ECHAVARRÍA, Jaime:

- Mutis y Bahía Solano, 50 años. Universidad Tecnológica del Chocó. Quibdó, 1984

GARRIDO, José Miguel:

- Tras el alma de un pueblo. Tumaco, 1980.

- La misión de Tumaco. Misiones carmelitanas. San Sebastián, 1985.

GODELIER, Maurice:

- Las sociedades primitivas y el nacimiento de las sociedades de clases según Marx y Engels. Oveja Negra. Bogotá, 1969.

- Horizon, trajets marxistes en Anthropologie. Maspero. París, 1973.

- L'idéal et le matériel. París, 1992.

GÓMEZ, Piedad:

- El camino de Buenaventura. Trabajo de grado Departamento de Historia Universidad del Valle. Cali, 1979.

GÓMEZ, Gloria:

- Tumaco 1781. Trabajo de grado Departamento de Historia Universidad del Valle. Cali, 1992.

GONZÁLEZ, Luis Fernando:

- Quibdó. Contexto histórico, desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico. Centro de publicaciones Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2003.

- Chocó en la cartografía histórica. Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, Número 43. Bogotá 1996-97.

GONZÁLEZ, Francisco Javier:

- El vicariato apostólico de Tumaco. Bogotá, 1982.

GONZÁLEZ, Margarita:

- El proceso de manumisión en Colombia. En Ensayos de Historia colonial colombiana. Bogotá. 1977.

GONZÁLEZ, Samir:

- Estudio preliminar de vulnerabilidad sísmica de Tumaco, OSSO, Universidad del Valle. Cali, 1991.

GUHL, Ernesto:

- Colombia, bosquejo de su geografía tropical. Colcultura. Bogotá, 1975.

- La costa del Pacífico entre los ríos Naya y Dagua. En Primera Conferencia Agrícola del Pacífico. Cali, 1949.

GUIART, Jean:

- Clefs pour l'Ethnologie. Editions Seghers. París, 1971.

GUTIÉRREZ Virginia:

- Familia y cultura en Colombia. Instituto Colombiano de Cultura. Cuarta Edición. Bogotá. 1975.

- Consideraciones generales sobre la estructura de la familia en Colombia. Ponencia presentada al XXII Congreso Nacional de Psiquiatría. En Revista Colombiana, Vol. XI, Número 4 de 1982. Cartagena.

GUTIÉRREZ, Virginia y PINEDA, Roberto:

- Ciclo vital y chamanismo entre los indios Chocó. En Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXV. Bogotá, 1986.

HISTORIA DEL ARTE COLOMBIANO. Colombia Pintoresca. Volumen XIII. Salvat Editores Colombiana, S.A. 1983.

HOFFMANN, Odile:

- Familia y vereda en el río Mejicano (Tumaco). CIDSE, Univalle, 1998.
- Communautés noires dans le Pacifique colombien. Innovations et dynamiques ethniques. Editions Karthala. Paris, 2004.

IGAC Bogotá:

- Cartografía regional, varias escalas.

INGEOMINAS, Cali:

- Cartografía aérea. Vuelos aerofotográficos desde 1942 hasta 1989.

INSTITUTOS COLOMBIANOS DE CULTURA Y DE ANTROPOLOGÍA:

- La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas. Compilación Alexander Cifuentes. Bogotá, 1986.

ISACSON, Sven-Eric:

- Embera: Territorio y régimen agrario de una tribu selvática bajo la dominación española. En Tierra, Tradición y Poder en Colombia. Enfoques Antropológicos. Recopilación Nina S. de Friedemann. Colcultura. Bogotá, 1976.

JIMÉNEZ Sicard, Helena:

- Mis raíces. Tumaco, 1990.

JURADO NOVOA, Fernando:

- Esclavitud en la Costa Pacífica. Ediciones Abya-Yala, Quito, 1990.

LEUSSON FLÓREZ, Telmo:

- Tumaco, Reseña histórica. Editorial Pacífico, Cali, 1984.
- Tumaco, Historia y cultura. 1993.
- Conozca a Tumaco. Alcaldía municipal, 1997.

LEVI STRAUSS, Claude.:

- Tristes tropiques. París, 1962.
- Anthropologie structurale. París 1958.
- Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Anagrama. Barcelona, 1982.

LONDOÑO, Matilde; MORENO, Olga:

- Familia y grupos étnicos en el área de influencia de la Base Naval del Pacífico. Trabajo de grado Escuela de Trabajo Social. Universidad del Valle, 1983.

LLOBERA, José R:

- Las sociedades primitivas. Salvat, 1973.

MAFLA, Luz Stella, PÉREZ, Liliana y TOBÓN, Claudia:

- Proceso de participación comunitaria de los caseríos de Huina, Huaca y Mecana (Costa Pacífica). Trabajo de grado Departamento de Trabajo Social, Universidad del Valle. Cali, 1991.

MALINOWSKY, Bronislaw:

- Trois essais sur la vie sociale des primitifs. Ediciones Payot. París, 1933.

MARULANDA, Leonidas:

- Diccionario Geográfico e industrial del Valle del Cauca. Cali, 1934.

MEILLASSOUX, Claude:

- Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI. México, 1978.
- Anthropologie de l'esclavage. Ediciones Presses Universitaires de France, París 1986.

MELLET, Julien:

- Viajes por el interior de la América Meridional. París, 1824, Santiago de Chile, 1959.

MELUK, Alfonso:

- Informe del intendente nacional del Chocó al señor ministro de gobierno. Imprenta Oficial, Quibdó, 1943.

MERIZALDE, Bernardo:

- Estudio de la costa colombiana del Pacífico. Imprenta del Estado Mayor General. Bogotá, 1922.

MEYER, Hans; VELÁSQUEZ, Andrés:

- Aproximación al riesgo por tsunami en la costa del Pacífico en Colombia. OSSO, Universidad del Valle. Cali, 1992.
- Estado actual del conocimiento y control de riesgos causados por terremoto en la ciudad de Tumaco, informe. OSSO, Universidad del Valle, Cali, 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL:

- Historia documental del Chocó, volumen XXIV, varios mapas. Bogotá. 1954.

MOLLIEN, Gaspard Theodore:

- Viaje por la República de Colombia en 1823. Edición Colcultura. Bogotá 1992.

MONTAGUT Cifuentes, Eduardo Alejandro:

- Cambios en la línea de costa de San Andrés de Tumaco. Armada Nacional, CCCP. Tumaco 1998.

MORALES, Carlos y CASTRO, Dicken:

- Legado indígena en la arquitectura. En Historia del Arte Colombiano, Volumen V. Salvat Editores Colombiana, S.A. Bogotá, 1983.

MORALES, Patricia:

- La Mujer negra sus interrelaciones con los hijos y su compañero marital. Trabajo de grado, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social. Universidad del Valle, 1989.

MORENO Y ESCANDÓN, Francisco Antonio:

- Indios y mestizos de la Nueva Granada, a finales del siglo XVIII. (Informe del Fiscal, 1772. Biblioteca Banco Popular, Volumen 124. Bogotá, 1985.

MOSQUERA, Claudia Patricia:

- Familias de sectores populares cartageneros: elementos para su comprensión. Documento de la Presidencia de la República, CPPS-ICBF-UNICEF. 1994.

MOSQUERA, Gilma:

- Sobre los poblados y la vivienda del Pacífico. En Panorámica Afrocolombiana. Estudios sociales en el Pacífico. Instituto colombiano de Antropología e Historia-ICANH y Universidad Nacional de Colombia. Editores Mauricio Pardo y otros. Bogotá, 2004.
- Sobre el sistema urbano-aldeano del Pacífico. Cuadernos CITCE No. 4. Serie Investigaciones. Universidad del Valle. Cali, 2000.
- Los hábitats aldeanos del Chocó. En Revista Universidad del Valle. Agosto de 1993. N° 5. Cali.
- La vivienda rural en el Chocó. En Colombia Pacífico. Fen Colombia. Ed. Pablo Leyva. Bogotá, 1993.
- Mejoramiento del hábitat, un ejemplo de concertación en las aldeas de la región del Pacífico. En Vivienda Latinoamericana, Tecnología y participación social en la

construcción del hábitat popular. Editor CYTED-D (Ciencia y tecnología para el desarrollo V Centenario). Santiago de Chile 1991.

- Modelos de planeamiento y diseño para las aldeas del Pacífico, Investigación (resumen). Fundación Corona. Bogotá, 1989.
- Procesos concertados de mejoramiento del hábitat rural. En Revista Anotaciones sobre Planeación N° 34, diciembre de 1989. Posgrado en Planeación Urbana, Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín.
- Habitabilidad y vivienda en los caseríos del Atrato Medio. Informe de investigación Univalle, 1985, y en Revista Codechocó, N° 3. Quibdó, 1987.
- Huina, un hábitat elemental de comunidad doméstica. Bahía Solano. Chocó. En Revista PROA No. 319. Bogotá, junio de 1983.

MOSQUERA, Gilma; APRILE-GNISET, Jacques.

- Hábitats y sociedades del Pacífico. Volumen 1. La Bahía de Solano. Centro de investigaciones CITCE, Serie Hábitat Pacífico. Universidad del Valle. Cali, 2001.
- Hábitats y Habitantes del Pacífico. Cuadernos CITCE No. 2, Serie Investigaciones. Universidad del Valle. Cali, 1999.
- Sistemas urbano aldeanos del Pacífico. Informe de Investigación, Proyecto Cod. 1106-13-619-95 Colciencias-Universidad del Valle-CITCE. Cali, 1999.

MOSQUERA, Juan de Dios:

- Las comunidades negras de Colombia. Movimiento Cimarrón. Pereira, 1985.

MOSQUERA, Ramón:

- Mitos y leyendas del Chocó. Inédito. Bogotá, 2002.
- Problemas del Chocó. Editorial Difusión. Medellín, 1985.
- Recuerdos de un hijo de minero. Editorial Difusión. Medellín, 1984.

MOSQUERA, Sergio:

- Memorias de los últimos esclavizadores en Citará. Editorial de Autores Chocoanos. Quibdó, 1997.
- De esclavizadores y esclavizados en Citará. Editorial de Autores Chocoanos, Quibdó, 1997.

MOTTA González, Nancy:

- La zona lacustre de Buenaventura: Un caso de adaptación urbana. S.f.
- Enfoque de género en el Litoral Pacífico Colombiano. Nueva estrategia para el desarrollo. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. 1995.
- Mujer y familia en la estructura social del Litoral Pacífico. En Revista Colombiana de Trabajo Social, No. 6. Cali, 1993.
- La organización social de las comunidades del Litoral Pacífico.

MOYA Miguel y PEREA Fabio:

- Municipio de Condoto. Gráficas Valladares, Medellín, 1989.

NAVARRETE, Ricardo:

- Vivienda en madera. Tumaco, Nariño. En Revista PROA No. 319. Bogotá, junio de 1983.

NIÑO, Carlos:

- Arquitectura y Estado. Universidad Nacional, Bogotá, 1991.

OLGIAY, Víctor:

- Clima y arquitectura en Colombia. Universidad del Valle. Cali. 1968.

OLIVER, Paul:

- Cobijo y sociedad. Editorial Blume. Madrid, 1978.
- ONETTI, Francisco, y otros:
 - Relación de algunas excursiones apostólicas en la misión del Chocó. Bogotá, 1924.
- ONFFROY DE THORON, Henri:
 - América ecuatorial (1852-1861). París 1866. Traducción, Corporación Editora Nacional, Quito, 1983.
- ORTEGA, Alfredo:
 - Ferrocarriles colombianos, tomo 3. Imprenta Nacional. Bogotá, 1932.
- PÁEZ, Luis Enrique; MOGOLLÓN, Jaime:
 - La construcción del Ferrocarril del Pacífico, 1878-1915. Trabajo de grado, Departamento de Historia, Universidad del Valle, 1988.
- PAUL-LEVY, Françoise; SEGAUD, Marion:
 - Anthropologie de l'espace. Centre Georges Pompidou. París, 1983.
- PEREA DÍAZ, Berta Inés:
 - Estructura familiar Afrocolombiana. Cuadernos de Hegoa. Bilbao, 1990.
- PÉREZ MEZA, Nimio:
 - Monografía del municipio de Riosucio. Editorial Lealon. Medellín, 1988.
- PNUD, Colombia:
 - Conservación de la biodiversidad en el Chocó Biogeográfico. Bogotá, 1991.
- REVISTA AMÉRICA NEGRA, Colección 1990-1996, N° 1-15, Bogotá.
- REVISTA CESPEDESIA, números 45-46 de 1983 y 51-52 de 1985.
- REVISTA EL CORREO DEL VALLE, año de 1906.
- RIVAS, Nelly:
 - Territorialidad y derechos de propiedad en el río Mejicano, Tumaco. Trabajo de grado, Plan de Sociología. Universidad del Valle. 1998.
- RIVET, Paul:
 - Los orígenes del hombre americano. París, 1957.
- RODRÍGUEZ, Luis Raúl:
 - Los Tukanos. Revista Escala No. 16. Bogotá.
- RODRÍGUEZ, Darío.
 - La familia como sistema social. En Cuadernos del Instituto de Sociología. Santiago de Chile No 3. 1983.
- ROMERO, Mario Diego:
 - El poblamiento negro en la Costa Pacífica, Centro Sur de Colombia, siglo XVIII. Trabajo de grado, Universidad del Valle, 1990.
 - Historia y etnohistoria de las comunidades afrocolombianas del río Naya. Gobernación del Valle. Cali, 1997.
- ROMOLI, Kathleen:
 - El alto Chocó en el siglo XVI. En Revista Colombiana de Antropología, Volumen XIX de 1975 y Volumen XX de 1976. Bogotá.
 - El descubrimiento y la primera fundación de Buenaventura. En Boletín de Historia y Antigüedades, Volumen LXIX, N° 567-569 de 1962. Academia Colombiana de Historia, Bogotá.
- RUDOLPH, Emil y S. Szirtes:
 - El terremoto colombiano del 31 de Enero de 1906. Leipzig, 1911. Traducción de Hans Jürgen Meyer, OSSO, Univalle, Cali.

SALGUERO, Beatriz, y VELÁSQUEZ, Leonardo:

- Censo y diagnóstico de la Unidad Regional de Salud de Buenaventura. Trabajo de Grado, Universidad del Valle y Ministerio de Salud. Cali, 1976-77.

SÁNCHEZ G, Enrique:

- Del extractivismo a las etnoagriculturas: Las miradas sobre la economía de las comunidades rurales negras e indígenas en el Pacífico. En Economías de las comunidades rurales en el Pacífico Colombiano. Proyecto Biopacífico. 1994.

SÁNCHEZ DE FRIEDMAN, Nina:

- Minería, descendencia y orfebrería artesanal. Litoral Pacífico Colombiano. Universidad Nacional. Bogotá, 1974.

SERVICIO DE ERRADICACIÓN DE LA MALARIA, Regional Valle del Cauca:

- Registros y listados 1984 a 1994.

SEMIONOV, Yuri:

- Fases fundamentales en la evolución de la economía primitiva. En Revista Ciencias Sociales No. 4, 1978.

SERNICH, Jakica; DUSSAN, Alvaro;

- Pautas de diseño para asentamientos fluviales del medio San Juan. Trabajo de grado Facultad de Arquitectura, Universidad San Buenaventura. Cali, 1991.

SERRET, Félix:

- Viaje a Colombia, 1911-1912. Colcultura, Bogotá, 1994.

SMITH CÓRDOBA, Amir:

- Visión sociocultural del negro en Colombia. Editorial Prag. Bogotá, 1986.

TAMAYO, Eneyda:

- Los caminos coloniales en el Valle del Cauca. Trabajo de grado Departamento de Historia, Universidad del Valle. 1980.

TERRAY, Emmanuel:

- Le marxisme devant les sociétés primitives. Maspero. París, 1969.

TRIANA, Miguel:

- Por el sur de Colombia (1906). Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1950.
- Memoria científica sobre la formación y defensa de la isla de Tumaco. En Revista del Ministerio de Obras Públicas y Fomento. Bogotá, 1907.

UNIVERSIDAD DEL VALLE:

- Lineamientos para el Plan de ordenamiento territorial y manejo ambiental del Municipio de Buenaventura (OTMA). Convenio CVC. 1996.

URREA FERNANDO:

- Dinámica de poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali. Ponencia en el seminario sobre “Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales”, Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional. Bogotá, Mayo de 1999.
- Características sociodemográficas y sociolaborales de la migración de la costa Pacífica a la ciudad de Cali. En Movilidad y urbanización de las poblaciones de Costa Pacífica. Informe de investigación, Univalle-Orstom. Cali, 1996.

URRUTIA M. y ARRUBLA M.:

- Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Universidad Nacional, Bogotá, 1970.

VALENCIA, Alonso:

- Ernesto Cerruti, un comerciante italiano en el estado soberano del Cauca. En Boletín Cultural del Banco de la República, N° 17, Bogotá, 1988.
- Resistencia indígena a la colonización española. Universidad del Valle. Cali, 1991.

VALENCIA, Emperatriz:

- Informes socio-económicos, Río Atrato Medio DIAR-Codechocó 1985-86, y San Juan y Raposo CONIF 1989.
- Evolución del poblamiento del Chocó en el siglo XX. En Colonización del bosque húmedo tropical. COA, Bogotá, 1991.

VALENCIA, Luis Marino:

- Estudio histórico de la minería en el departamento del Chocó. Trabajo de grado, Universidad Libre. Bogotá, 1962.

VARGAS, Patricia:

- Fronteras fluidas y de dominación en el río Atrato. En Memorias, Primer seminario internacional de Etnohistoria. Universidad del Valle. Cali, 1995.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:

- Quibdó, investigación y propuestas de reconstrucción de las zonas afectadas por el incendio. Bogotá, 1966.

VASCO URIBE, Luis Guillermo:

- Deara: la casa de los hombres. En Colombia Pacífico. Tomo 1. Fondo Fen Colombia, editor Pablo Leyva. Bogotá. 1993.

VELÁSQUEZ, Andrés:

- Colección de mapas del Archivo General de Indias, Serie Panamá, 1597-1797. OSSO, Universidad del Valle.

VON HILDEBRAND, Martín:

- La maloca. En Revista Proa Nos. 323 y 332. Bogotá, 1983-85.

WAVRIN, Marquis de:

- Chez les indiens de Colombie. Editions Plon, París, 1953.

WEST, Robert:

- La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial. Imprenta Nacional. Bogotá, 1972.
- Pacific lowlands of Colombia. Louisiana State University, Baton Rouge, USA, 1956.
- Las tierras bajas del Pacífico colombiano. Icanh 2001. Bogotá.

YACUP, Sofonías:

- Litoral recóndito. Bogotá, 1934.

ZORAMA RINCÓN, Rosa Isabel:

- ¿Comuneros o conflictos de poder? Tumaco 1778-1783. Trabajo de grado en Historia, Universidad Javeriana, Bogotá, 1990.

ZULUAGA, Francisco; BERMÚDEZ, Amparo:

- Cuadrillas mineras y familias de esclavos en las minas de Nóvita, siglo XVIII. En Revista América Negra, N° 10, Bogotá, 1995.
- La protesta social en el occidente colombiano, siglo XVIII. Universidad del Valle. Cali, 1997.



Universidad
del Valle

Programa Editorial

Ciudad Universitaria, Meléndez
Cali, Colombia

Teléfonos: (+57) 2 321 2227
321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co